LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5194 | Buenos Aires, Sábado 29 de Octubre de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Viérnes 28 de Octubre de 1887: 15.200 ejemplares

AGENCIA GENERAL EXCLUSIVA DE "LA NACION" EN EL ROSARIO
Á CARGO DEL SR. RAMON R. CASTRO
Nueva instalacion: 77, calle Rioja, 77

Se reciben órdenes por suscriciones, avisos y publicaciones de toda clase; impresiones de obras y todo trabajo de tipografía, litografía, estereotipia y encuadernacion.

Estando tambien á cargo de esta oficina la correspondencia noticiosa del diario, se reciben en ella informaciones de esta naturaleza y se trata todo asunto relacionado con el mismo encargo

LA NACION

Licencias de arriba

Está causando justa y general alarma la tendencia que se manifiesta en la mayor parte de los gobiernos de provincia á crear y aumentar la deuda pública en una escala muy superior á los recursos actuales de los que la contraen.

Es el poder funesto del mal ejemplo que no solamente produce directamente el daño, sinó que incita á los demás á seguir por el mismo camino.

Hemos visto anteriormente que desde nuestra existencia como nacion hasta 1880 solo alcanzaba á 104 millones la deuda interior y exterior, habiéndose aumentado esa deuda en solo el período de seis años (del 80 al 86) en 145 millones, que es casi una vez y media más que todas las deudas juntas anteriores.

El país no ha podido conseguir hasta ahora el conocimiento documentado de la inversion de tan considerables sumas, á pesar de las disposiciones terminantes de la ley.

El gobierno sostiene que los ciento cuarenta y cinco millones han sido invertidos en obras públicas; pero respecto á la rendicion de cuentas se guarda el silencio más profundo. Parece que, cumplidas estas generalidades, es perfectamente inútil el precepto constitucional y no hay para qué observarlo.

Ninguna generalidad, sin embargo, puede excusar á los administradores de rendir cuentas; pero, aun cuando así fuera, hay motivos de diversa índole que inducirian á no persistir en tan grave omision.

Es conciencia general que el gobierno no puede llenar las exigencias de la vida ordinaria con sus entradas normales; que los mayores apuros se producen para el erario cuando falta el dinero de los empréstitos; que estamos habituados ya á vivir de ese dinero y que él se hace necesario hasta para cubrir el servicio de los empréstitos mismos.

Estas angustiosas exigencias se manifestaron hace poco de la manera más evidente, por las duras condiciones que el gobierno acabó por aceptar para conseguir fondos. La historia del último empréstito no es tan antigua como para haberla olvidado. Por él se establecia una hipoteca de las rentas de aduana, y las condiciones de aquella eran tan poco conciliables con el decoro, que se exigia la entrega directa de una parte de esas entradas, como si se temiera que pudiesen evaporarse en manos del gobierno. Todos saben que por un acuerdo general se rechazó este empréstito, declarándose sus cláusulas ignominiosas; mientras que otro acuerdo general lo aprobaba poco despues, olvidándose del primero.

Semejante proceder robustecia la creencia de que del empréstito dependia la vida diaria de la administracion y de que esta, aunque á su pesar, estaba reducida á aceptar aun condiciones que le parecian y que habia declarado ignominiosas.

Supóngase que en esto hay error. ¿Cuál es el medio de disiparlo? No hay otro que el del exámen de las cuentas. ¿Por qué se rehuye? ¿Por qué se le quiere sustituir por las elucubraciones de las memorias y de la prensa ministerial, que no son los comprobantes exigidos por la constitucion, ni los que debe presentar, con exclusion deliberada de otros, una administracion honesta? Esto es lo que nos parece difícil de explicar.

El primer gobierno de provincia que se contagió por esta fiebre de contraer empréstitos y de liquidar cuanto se poseia, fué el de la de Buenos Aires, como tambien se ha notado oportunamente.

Bajo la excusa de la fundacion de La Plata, el gobierno de Buenos Aires se endeudó en 42 millones oro, en solo tres años. La administracion que siguió á la que contrajo esa deuda empezó por declarar que el período de los empréstitos quedaba irrevocablemente cerrado y que las obras públicas empezadas se continuarian en la medida de los recursos existentes. Esta promesa se cumplió contrayendo, sin ninguna necesidad justificada, nuevos empréstitos por cerca de veinticinco millones oro!

Es excusado decir que de la inversion de estas sumas no se ha dado cuenta á nadie, ni nadie la ha pedido tampoco. El público ha llegado á saber, como un resultado de ciertas investigaciones accidentales de la contaduría, que hasta el dinero del Banco de la Provincia se sacaba particularmente por el gobernador, sin darle entrada en tesorería. Todos conocen la única justificacion que hasta hoy se ha dado á este respecto,—que esa extraccion ó esa sustraccion, se hacia para preparar revoluciones, segun declaracion firmada de los que mandaron sacar los fondos.

¿Qué ha de suceder en las provincias cuando de la nacion y de Buenos Aires reciben esta pauta administrativa cuya última fórmula es endeudarse y liquidar?

Lo que está sucediendo, á saber, que la magna aspiracion de todos los gobernantes de provincia es contraer algun grande empréstito.

La prensa ha registrado estos dias la cifra de los empréstitos provinciales en gestion, que sube á 35 millones. Además de eso, existian ya unos realizados en el extranjero y otros que habian puesto á contribucion los bancos argentinos. Segun los datos publicados por el Sr. Agote, estas últimas deudas pasan de cinco y medio millones, lo que, agregado á los 35 millones votados y á realizarse, daria cuarenta y seis millones de deuda. Con los ochenta de Buenos Aires las provincias llegarian á ciento ochenta y seis millones de deuda.

Ahora bien, la cifra de una deuda nada dice por sí misma y lo que establece su verdadera importancia es la capacidad del deudor. Mil es mucho para el que solo tiene cien, pero no lo es para el que tiene diez mil.

Esta confrontacion de los recursos con las deudas es justamente lo que alarma respecto de aquellas en que tratan de empeñarse los gobiernos provinciales.

El gobierno de Santiago del Estero, por ejemplo, se ha hecho autorizar para contraer un empréstito por cinco millones. Entretanto, ese gobierno, para llenar sus gastos ordinarios, necesitaba ser subvencionado por el gobierno nacional. Hace poco que algunos diarios publicaron, con marcado elogio, la nota del gobernador de Santiago en que declaraba al gobierno nacional que estaba en condiciones de vivir de sus propios recursos y que renunciaria en consecuencia á toda subvencion para lo sucesivo.

Nadie habia comprendido el alcance de esa nota; pero hoy no es fácil que pueda ocultarse á la más vulgar perspicacia.

¿Cómo se habian de prestar cinco millones á un gobierno que necesitaba de los subsidios nacionales para vivir? Entonces, para presentarse en condiciones de solvencia, se renuncia á la subvencion que pueda acordarse el año venidero.

Esto solo basta para juzgar sobre la falta de prudencia que existe en esta fiebre de contraer deudas; pero hay otra circunstancia que acaba de mostrar su gravedad.

Las entradas del gobierno de Santiago, el año anterior, fueron de 265.000 $. Pedir cinco millones es pedir veinte veces el producido anual de la renta. Para comprender la importancia de esta cifra basta decir que equivale á un empréstito de *mil millones* de pesos fuertes solicitados por la nacion. En efecto, 20 veces cincuenta millones, que puede ser la renta nacional, serian mil millones de nacionales.

¡Esto es lo que, proporcionalmente, solicita el gobierno de Santiago del Estero!

Si se tratara de provincias en pleno desenvolvimiento, que requieren grandes obras públicas, se comprenderia que sus gobiernos empeñaran sus recursos dentro de los límites de la prudencia. Pero en la lista de los peticionarios de empréstitos vemos á La Rioja que tenia en 1883 ciento diez mil pesos de entrada, siendo poco probable que los haya aumentado, y vemos á San Luis, que en 1885 tenia doscientos mil pesos.

Esas provincias no cubrian sus gastos y el gobierno nacional, para llenarlos, habia tenido que proporcionarles un subsidio de 25 °/o sobre su cálculo de recursos.

El gobierno de La Rioja pide 500.000 pesos al crédito, es decir, cuatro veces y media más que su presupuesto.

San Luis pide 2 millones, que es como diez veces su renta. Equivale su empréstito á uno de 500 millones solicitado por la nacion.

Más ó ménos es igual la proporcion del empréstito á que aspira el gobierno de Corrientes. Pide 8 millones (!) y su renta del 85 era de 203.000 pesos.

Catamarca, en el mismo año, tenia como ciento quince mil pesos de entradas. Hoy su gobierno quiere que le presten dos millones.

El nuevo gobierno de Tucuman, sin duda por los vínculos de sangre que le ligan al de la nacion, no se contenta con ménos de seis millones. Su entrada en 1886 fué de 427.000 $.

Esto es, próximamente, como veinte veces el monto de sus entradas anuales. ¡Equivale, como el del gobierno de Santiago del Estero, á un empréstito de *mil millones* contraido por la nacion!

Como resulta de estos datos que, despues de escrito lo anterior, vemos ampliados en parte por un colega de la tarde, las pretensiones de algunos gobiernos de provincia, en materia de empréstitos, son mucho más extraordinarias y exageradas de lo que á primera vista pudiera imaginarse y dejan muy atrás, con relacion á los respectivos recursos, á todas las deudas juntas contraidas por el gobierno de Buenos Aires y por el de la nacion.

Agréguese á todo esto que absolutamente no existe recurso alguno para cubrir el servicio de esas deudas, puesto que las administraciones que pretenden contraerlas no tienen ni con que cubrir sus gastos ordinarios.

De esta manera, si tales empréstitos se realizaran, no habrá más que una de estas tres soluciones: ó la nacion tendria que cargar con ellos tarde ó temprano; ó no se cubriria su servicio; ó habria que contraer nuevos empréstitos para pagar los intereses de los que se habian lanzado ya.

Por lo pronto y como medio de ensayo, deben prepararse los habitantes de las provincias amenazadas á soportar los impuestos con que serán recargadas inmediatamente que se hagan sentir las exigencias de acreedores que no esperan ni consideran á nadie.

Ahora, como todo efecto tiene su causa, cumple señalar ó más bien recordar aquella á que deberian algunas provincias la situacion que se les prepara.

Hemos hablado anteriormente del mal ejemplo; pero el mal ejemplo dado á los gobernantes no es un peligro cuando éstos no pueden proceder á su arbitrio y cuando su capricho tiene el moderador saludable de las instituciones.

La causa verdadera y eficiente del mal es, pues, aun más poderosa que el mal ejemplo y se encuentra en el profundo falseamiento de las instituciones que se ha operado tanto en las provincias como en la nacion.

Por la supresion del sufragio libre, se ha eliminado el poder legislativo como elemento y garantía de gobierno. Siendo las legislaturas, por lo general, criaturas y agentes de los que mandan, su accion queda anulada en el sentido de los intereses públicos y es entonces que el poder ejecutivo se encuentra habilitado para hacer cuanto le ocurra, pretendiendo que la existencia material de las cámaras basta para revestir sus actos de perfecta legalidad.

Ese es el mal de la situacion presente que refleja sobre todos sus aspectos.

Liquidamos nuestros bienes, nos llenamos de ignominiosas deudas y vemos á gobernadores de provincias solicitar empréstitos que equivaldrian á mil millones tratándose del crédito de la nacion, porque el pueblo argentino, en la nacion como en las provincias, carece de voz y voto en la cosa pública; porque él no tiene quien represente sus legítimas aspiraciones; porque nadie es mandatario sinó del que lo instituye y el que instituye á las cámaras es el poder ejecutivo.

Por eso se liquida; por eso se endeuda la nacion; por eso piden millones y millones los gobiernos de provincia que no tienen como sufragar ni sus gastos ordinarios.

El freno de la ley ha sido arrojado lejos, no por los que obedecen, sinó por los que mandan.

Estamos pasando así por un período de nuestra vida pública que será fecundo en amargas lecciones para el porvenir; y ese período es el de la licencia entronizada en los gobiernos.

CÁMARA DE DIPUTADOS

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

CATEGÓRICA DECLARACION DEL SR. TAGLE

100.000 $ para el teatro lírico

LOS PRIMEROS AUMENTOS

SESION SECRETA

Reunióse ayer la cámara de diputados.

Concedida la licencia que solicitaba el Sr. Jacinto L. Arauz, la cámara entró á discutir el presupuesto para 1888, comenzando por el correspondiente al ministerio del interior.

Sr. TAGLE—No ha sido culpa de la comision de presupuesto si despues del informe que dí en general, haya trascurrido mes y medio sin que entremos á discutirlo en particular.

Como se recordará, hice entonces nuestra historia financiera y demostré cuan ventajosa era la situacion de las rentas fiscales.

Es verdad hoy indiscutible que las finanzas de un país son buenas cuando los recursos exceden á los gastos. Por tal circunstancia pasa la República Argentina.

La comision de presupuesto, por mi intermedio, ha presentado un superavit bastante considerable. Para ello tuvo que hacer un estudio detenido de nuestros recursos y de nuestras necesidades.

Pero despues de mi informe en general, que ya he recordado, el ministro de hacienda conferenció con la comision y expresóle sus deseos de suprimir, una vez sancionado el presupuesto, los derechos á la exportacion, que son de mucha importancia pues representan una suma de consideracion.

La supresion de esos derechos disminuye el superavit que anuncié en mi informe del 14 de setiembre último, en una suma no menor de 1.800.000 $. A esto habria que agregar los 300 ó 400.000 $ que importarán las pensiones y jubilaciones votadas últimamente por el honorable congreso y que no están incluidas en le despacho de la comision.

Tenemos entonces que disminuir del superavit de 5 millones no ménos de 2.300.000 pesos, quedando así reducido aquel á 2.700.000.

La comision, siempre prudente en estas cosas y como lo dije en el informe mencionado, avisa á la cámara esta innovacion para que tomándola en cuenta no insista ó, más bien dicho, los señores diputados hagan lo posible ó mejor no propongan aumentos porque yo no los aceptaré. No los aceptaré porque la comision ha estudiado perfectamente el presupuesto y estoy convencido que en justicia no debe aumentarse nada.

Yo he mejorado los sueldos de los empleados que lo merecian y consultado el trabajo que hacen. Puedo asegurar á la cámara que todos los empleos y segun su categoría, están bien rentados.

Vuelvo á repetirlo: me opondré á todos los aumentos. Así, no extrañen los señores diputados no acceda á aceptar esos aumentos (componiéndose el pecho), conservándome fiel al plan financiero y económico que me he propuesto.

VARIOS DIPUTADOS—Muy bien. Muy bien. *(Risas.)*

Sr. MANSILLA—Ahora debemos resolver la forma en que vamos á votar el presupuesto, teniendo presente que debemos dedicarle la atencion preferente que el asunto merece y el modo de ganar tiempo.

Yo propongo que votemos por incisos.

Sr. LAINEZ—Aunque irregular y siguiendo prácticas anteriores, debemos votarlo por ítems.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Creo que no habrá inconveniente en votarlo por incisos.

Sr. VILLAMAYOR—Lo que corresponderia es votar partida por partida, como la constitucion y el reglamento lo disponen.

Sr. MANSILLA—No sé qué constitucion ó reglamento, dispone tal cosa. Si fuera el reglamento la cámara puede separarse de él. Además, hay que ganar tiempo.

Sr. LAINEZ—Votando por incisos ni tiempo habrá para dar vuelta las hojas del folleto. Fíjese el señor diputado que el inciso 4º comprende 55 ítems en sesenta páginas.

No haciéndose uso de la palabra, se vota la indicacion del Sr. Mansilla y es aprobada.

El inciso 1º, presidencia, se aprueba sin observacion cual lo propone la comision. En el final del inciso 2º, departamento del interior dice el

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Señor presidente: tengo que pedir á la comision un aumento indispensable: que se eleve la partida para alumbrado á 500 pesos; y aun así es deficiente.

El ministerio del interior paga el alumbrado de varias oficinas que no están en la casa de gobierno y el de todas las de la casa.

Sr. TAGLE—Si el señor ministro declara que esa partida es insuficiente; como la casa de gobierno no puede estar á oscuras, la comision no puede negarse. *(Risas.)* (Se aprueba el aumento.)

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Voy á hacer otra proposicion y aquí necesito de toda la benevolencia de la cámara.

Yo mismo tengo que hacer un esfuerzo para presentar una proposicion como la que traigo, despues de las declaraciones de la comision de presupuesto.

Vengo á pedir á la cámara se sirva acordar autorizacion al P. E. para invertir hasta la suma de 100.000 $ en la subvencion de teatros.

Se ha hecho una necesidad para la gente culta de Buenos Aires la asistencia al teatro.

Es el mismo tiempo de pública notoriedad que una empresa tal como la desea, la necesita ó la exige la poblacion de Buenos Aires, no puede costearse con los recursos que suministran á las empresas los asistentes á la ópera.

La cámara debe tener presente que esta tendencia ó aficion á la música, y particularmente á la ópera, entre nosotros, es la única manifestacion de sentido estético, de gusto artístico que hay en esta ciudad de comerciantes é industriales.

Conviene á la cultura nacional, al buen nombre de la muy civilizada parte culta de Buenos Aires, no dejar perder esta tendencia por la que seamos conocidos en todo el mundo.

Podria, señor presidente, añadir una porcion de consideraciones; pero creo que no necesito hacerlo porque son obvias y están en la ilustracion de los señores diputados. Solamente, como algunos de ellos no conocen que lo que pido constituye una práctica en todos los países civilizados, me voy á permitir leer algunas partidas de las subvenciones que en otras partes se acuerdan al teatro.

La Gran Ópera de Paris tiene una subvencion de 800.000 francos; el teatro Real de Berlin tiene 700.000; el de Stutgard 625.000; el de Dresde 400.000; el San Cárlos, de Nápoles, 300.000... y sigue una larga lista de teatros que tienen todos una subvencion del gobierno.

Además, el gobierno nacional se ha visto obligado á acordar subvenciones, como lo saben los señores miembros de la cámara, para hacer posible la permanencia de una compañía digna de la cultura y de la civilizacion de Buenos Aires.

Presentando, pues, mis excusas á la comision, pidiéndole disculpa por haber contrariado sus determinaciones, le rogaria que hiciera una excepcion y aceptara lo que acabo de proponer.

Sr. TAGLE—Podria suspenderse el asunto hasta que se llegue al inciso 12, que habla de subvenciones.

El Sr. FIGUEROA (F. D.), sin comprometer la opinion de la comision de presupuesto, aceptó la partida propuesta por el ministro, siempre que se subvencionasen los teatros de drama.

Aunque refractario á la música, el Sr. MANSILLA apoyó la indicacion, porque de esa manera se dará alguna animacion á esta ciudad, una de las más tristes, más monótonas del mundo.

Sr. LAINEZ—Muy breves observaciones voy á oponer á la mocion hecha por el señor ministro y aceptada por la comision aun cuando no lo esperaba despues de la omnipotente forma de sometimiento á que nos conminó el Sr. Tagle, al terminar su segundo discurso-informe.

No creo que es conducente ni provechoso, ni aun del punto de vista del estro musical de los argentinos, la proteccion que se piensa dispensar á las compañías teatrales, porque una experiencia triste nos viene enseñando que á medida que las subvenciones aumentan suben los precios de las localidades, alejando á la mayor parte de la poblacion de estos justos goces, que se han pintado como el centro.

Creo que antes que la proteccion teatral—que no es la mejor forma de educar al pueblo en las tendencias artísticas—el señor ministro hubiera hecho mejor proponiendo la subvencion de cien mil pesos para la creacion de un museo nacional de pintura y escultura, forma aceptada, consagrada y reputada como la más adecuada para este género de instruccion.

Entre las partidas de subvenciones del mismo género que el señor ministro nos ha presentado, acordadas por naciones extranjeras, se ha olvidado sin duda de darnos cuenta si la Union Americana, al teatro de la ópera de Washington le acuerda tambien una subvencion.

Mis recuerdos, que no sé si me engañan, son de que el gobierno de los Estados Unidos no dispensa proteccion de ese género á esta clase de empresas.

Yo creo é insisto en esto, en que el país no gana absolutamente nada con la proteccion que el señor miembro de la comision quiere hacer extensivo al arte dramático, porque los ensayos argentinos, salvo honrosas excepciones, son como para descorazonarnos de la tendencia y del espíritu dominante en nuestro país en materia dramática.

Creo, señor presidente, que antes de ilustrar al pueblo, antes de inculcarle este sentimiento estético por medio de la música, por medio de las representaciones dramáticas ó hacerle entrever los lineamientos esculturales por medio de una compañía coreográfica, corresponde más á nuestro deber de legisladores hacer extensivos á toda la república los beneficios de un gran museo nacional permanente, invierno y verano.

Es por estas razones que yo propongo que la partida de cien mil pesos solicitada por el señor ministro para divertir á los de la capital durante el invierno, se vote para divertir á todos los argentinos durante todas las estaciones.

Sr. TAGLE—El Sr. Lainez dice que yo he declarado, á nombre de la comision, que no aceptaria modificacion de ninguna clase.

Probablemente el señor diputado no me ha escuchado ó no me ha oido.

Sr. LAINEZ—No le habré comprendido.

Sr. TAGLE—No; es bastante inteligente para comprender lo que quiere.

Sr. LAINEZ—¡Ahora puedo morir tranquilo! *(Risas.)*

Sr. TAGLE—Probablemente no me habrá oido. He dicho que no aceptaria partida de aumento de sueldo; pero no he dicho que, cuando por parte de algun señor diputado se hiciera presente á la comision la necesidad de algun servicio por los fines á que él se destina, la comision no lo acepte.

Por consiguiente, cuando se propongan partidas completamente nuevas, que han escapado al cálculo de la comision, al estudio que ella ha hecho, la comision no puede venir á decir á la cámara: yo no aceptaré nada.

La comision aceptará aquellas partidas que se propongan por los señores diputados y que respondan á un servicio, á una necesidad sentida.

La comision no ha podido decir otra cosa.

Sr. LAINEZ—Voy á rectificar en dos palabras al señor diputado.

Sin duda bajo la impresion producida en mi espíritu por los términos de la declaracion con que inauguró el Sr. diputado Tagle su discurso sobre el presupuesto del ministerio del interior, he podido caer en el error de creer que era servicio de preferencia aumentar los sueldos, para que no perecieran de hambre algunos empleados, antes que darnos ópera; y creo que en el criterio de toda la cámara se reputa el más importante servicio nacional el pago de las fuerzas que alquila para el servicio de la nacion; servicio primordial anterior á todos y del que los otros dependen.

Es necesario dotar á los empleados en la suma necesaria para su subsistencia correcta y cómoda; y esto es justamente lo que niega la comision.

Por último, si hubiéramos de haber subido los sueldos de la administracion en uno ó dos por ciento, beneficiando á los empleados, no alcanzaria, sin embargo, á lo que el señor ministro nos pide en una sola vez.

Esto se mira del punto de vista del *quantum*.

Cualquier aumento de sueldo es insignificante comparado con los 100.000 $ que nos pide el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo encuentro una tendencia, un gusto ya establecido, fomentado, algo más, halagado, acariciado en el corazon de todos los habitantes de esta ciudad y lo fomento. Ahí esta la razon porque pido una subvencion para los teatros y de preferencia para los teatros en donde se canta, es decir, para los teatros líricos, sin que esto quiera decir que niegue la subvencion á los teatros donde se representen piezas, comedias, etc. Tengo el pensamiento de presentar ó de influir con alguno de mis honorables colegas para que presente al congreso la idea de establecer una escuela de música, de pintura ó de escultura. No puede negarse la influencia inmensa que tiene el fomento de las bellas artes sobre las costumbres, sobre la moralidad de una poblacion.

Y se puede demostrar, como se podria demostrar un teorema con una tiza en una pizarra, que una ciudad que tiene sus teatros llenos gana en moralidad, ó cuando ménos resulta esto: que mientras una parte de la poblacion está en los teatros, tiene allí forzosamente que mantenerse en cierto estado de cultura, tiene que respetarse á sí misma, tiene que llevar un traje adecuado, tiene que presenciar la compostura de todos los demás asistentes y suprime á sus horas de meditacion y de amargura un tiempo que no es nunca empleado en mal sentido.

Propongo la subvencion al teatro lírico, precisamente porque yo encuentro la costumbre, la tendencia, el gusto establecido aquí; porque es lo que tenemos.

Si tuviéramos una escuela de pintura, propenderia tambien á que la fomentáramos; si tuviéramos una escuela de escultura haria lo mismo.

Quien sabe si precisamente no se critica con derecho á los Estados Unidos ciertas formas un poco rudas, debidas á la falta de preparacion de cierta especie que tienen los *yankees* y que estamos á punto de tener nosotros mismos porque, dedicados al trabajo rudo, á vencer á la naturaleza y á ganar la vida con el producto del trabajo, no nos hemos ocupado de ciertas cosas que elevan el espíritu y modelan en cierto modo el carácter. En una poblacion donde cada uno de los individuos tiene un lápiz para saber dibujar lo que desea, en una poblacion en donde se muestra en todas las formas posibles la tendencia artística, puede demostrarse que la moralidad hace camino; y yo no comprenderia una oposicion á una proposicion que tuviera en cuenta todos estos elementos.

Pero á esto no se llega sinó poco á poco, no se puede pedir al congreso para hacer todo de golpe. Cada año en cada sesion, se pedirá una cosa distinta, y así iremos adelantando poco á poco.

Sr. DE LA BARRA—Siento no estar conforme con lo propuesto por el señor ministro. No veo la necesidad de venir ahora á subvencionar el teatro lírico cuando sin ella venimos oyendo las notabilidades en ese arte con grande provecho para ellas.

El público compensa rumbosamente los gorjeos de esas estrellas del arte; paga sin escatimar.

Se comprenderia la subvencion, como se comprende en las ciudades que ha mencionado el señor ministro, si aquí el público se mostrase esquivo, si no concurriese al teatro, como sucede en Paris, por ejemplo, que el público aficionado es compuesto en su mayor parte de extranjeros.

Ahora en cuanto á la empresa que se quiere proteger tan rumbosamente, pues se pretende acordarle nada ménos que 500.000 francos, debe tenerse presente que hasta se preocupó tan poco de responder al favor público que no hay teatro en Buenos Aires que ofrezca facilidades de salvamento para el caso de un siniestro.

Si veinte años hemos estado oyendo los primeros cantores sin subvencion, pienso que lo mismo ha de ser en lo futuro, mientras que, como hasta el presente, exista el entusiasmo por la ópera que la mayoría de nuestro público viene demostrando.

No haciéndose uso de la palabra se vota la partida propuesta por el ministro del interior y es aprobada por 22 votos contra 21.

Sr. CALVO—Noto que la comision que tanto estudio ha dedicado al presupuesto y de acuerdo con él propone los aumentos que la cámara acaba de aprobar, comete aquí una injusticia, salvo que haya de por medio un error tipográfico.

De tiempo atrás la [di]ferencia de sueldo entre los taquígrafos de [illegible] clase es de 50 $. Ahora esa diferencia se eleva á 100 $.

Sr. TAGLE—Porque los de 1ª tienen más trabajo y se requiere más competencia. Por eso se aumenta 50 pesos á los de 1ª para hacer resaltar más la categoría. Yo me opongo al aumento. *(El orador tose.)*

Sr. CALVO—Reconozco la competencia de los taquígrafos de 1ª clase; pero tambien sé que hay varios de 2ª que son tan competentes como ellos.

Yo hago mocion para que se le ponga 300 pesos, guardando así la gradacion establecida.

Se vota la partida propuesta por el Sr. Calvo y el secretario proclama afirmativa.

Sr. TAGLE—Que se rectifique.

Así se hace y da el mismo resultado.

Sr. TAGLE—No me parece que hay afirmativa. Que se rectifique.

Señor PRESIDENTE—Perfectamente. Se servirán ponerse de pié los que han votado por la negativa.

(Se ponen de pié.)

Sr. TAGLE *(malhumorado)*—No entienden lo que se vota. Debe explicarse.

Señor PRESIDENTE *(con energía y dirigiéndose al Sr. Tagle)*—Los diputados entienden, señor diputado, lo que se está votando.

Señor SECRETARIO—Da el mismo resultado. Hay afirmativa.

Se promueve un cambio de ideas con motivo de una indicacion del Sr. Demaria para que el presupuesto del congreso se saque del ministerio del interior donde figura como reparticion dependiente del Dr. Wilde, y se ponga en anexo especial. La comision cree que está bien donde está, porque de todos modos el congreso es siempre el congreso.

Por mocion del Sr. Olmedo y á pesar de las protestas del Sr. Tagle, la cámara resuelve aumentar á 70 pesos el sueldo de los ordenanzas del congreso que tienen actualmente 60.

Los aumentos mensuales propuestos por la comision y votados ayer son:

Inciso 1º—Presidencia, Oficial 1º de 83 á 150 pesos; oficial 2º de 80 á 100; gastos de utilería y fiestas de tabla, de 300 á 400; gastos de carruajes de 300 á 400; para impresiones, de 500 á 1000. Aumento total al año, de 80.796 á 90.240.

Inciso 2º—Ministerio del interior—Por agregarse la seccion topográfica se aumenta al año de 71.904 á 76.044.

La partida para impresiones se rebaja de 24.000 á 18.000

La partida para alumbrado se aumentó de 300 á 500.

El sueldo del intendente de palacio se aumentó de 155 á 200.

Inciso 3º—Congreso—En las secretarías de ambas cámaras, pro-secretario de 350 á 400; intendente de 120 á 140; mayordomo de 75 á 100.

Los aumentos propuestos ayer y aceptados por la cámara son: nueve ordenanzas de 60 á 70; 9 taquígrafos de 1º de 300 á 350; 13 taquígrafos de 2º de 250 á 300. Total de aumento en el inciso, sobre el presupuesto vigente, 29.160 pesos.

Para el inciso 12—Subvencion á teatros, 100.000 pesos.

Los aumentos votados ayer, inclusive los propuestos por la comision, sobre el presupuesto vigente ascienden á 150.000 pesos.

Aprobado el inciso 3º el presidente, antes de pasar á cuarto intermedio, avisa que la cámara debe constituirse despues en sesion secreta.

El Sr. Mansilla propone, en atencion á que muchos diputados desean concurrir al entierro del vice-gobernador de Buenos Aires Sr. Stegmann, que se levante la sesion pública, y sin pasar á cuarto intermedio, la cámara se constituya en secreta.

Así se hace. La sesion pública terminó á las 4.50 p. m.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El fallecimiento del vice-gobernador Stegmann—Ha sido penosa la impresion que ha producido en esta ciudad la noticia del fallecimiento del honorable ciudadano Sr. Claudio F. Stegmann, vice gobernador de la provincia.

El Sr. Stegmann tenia muchas vinculaciones políticas y personales en la ciudad de La Plata, apreciándosele por sus condiciones remarcables de honradez y de rectitud de carácter.

El P. E. dictó el siguiente decreto:

Habiéndose comunicado el fallecimiento del Sr. Claudio Stegmann, vice-gobernador de la provincia, y teniendo en cuenta los méritos y alta posicion pública del finado, el poder ejecutivo decreta:

Art. 1º Los establecimientos públicos, en señal de duelo por la sensible pérdida que ha experimentado la provincia con el fallecimiento de tan distinguido ciudadano, mantendrán el dia de mañana la bandera á media asta.

Art. 2º Representará al P. E., en el acto de la inhumacion de los restos, el ministro de gobierno, quien será acompañado del edecan del gobernador y los empleados de la administracion, que quedan invitados á concurrir al acto.

Art. 3º Diríjase nota de pésame á la señora viuda, adjuntándole copia legalizada de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—M. PAZ.—*Francisco Seguí—Manuel B. Gonnet—Martin Alzaga.*

La cámara de diputados reunida en minoria se puso de pié, á invitacion del presidente, en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Stegmann.

El vice-presidente 1º del senado Sr. del Carril, dirigió un telegrama á los miembros de la cámara que residen en la capital federal, invitándolos á asistir al entierro.

Con motivo del sensible fallecimiento del Sr. Stegmann, se han producido ayer controversias en corrillos políticos acerca de la persona y forma constitucional para reemplazar al vice-gobernador extinto.

Se ha sostenido por algunos que entra á desempeñar el cargo el vice-presidente 1º del senado, únicamente en carácter de provisorio y mientras se convoca á eleccion para la designacion del vice-gobernador efectivo.

No es así, empero. La constitucion establece que el vice-presidente 1º del senado entra á reemplazar al vice-gobernador por todo el período legal, sin necesidad de nueva eleccion.

El caso de la eleccion es únicamente cuando el vice-gobernador desempeña las funciones del gobernador por muerte, renuncia, destitucion, etc., de éste, y siempre que cualquiera de estas circunstancias se haya producido faltándole más de un año para terminar su período.

Es, pues, en el caso del vice-gobernador en ejercicio de las funciones del gobernador que la constitucion establece la fórmula de nueva eleccion.

Toca en consecuencia entrar á desempeñar el puesto de vice-gobernador de la provincia por todo el período legal, en reemplazo del Sr. Stegmann, al actual vice-presidente 1º de la cámara de senadores, Sr. Víctor del Carril.

Eco final de la dieta extraordinaria—La cámara de diputados se reunió ayer en minoria, como lo decimos en otro lugar.

El Sr. Madero pidió la palabra para ocuparse del discurso pronunciado por el Sr. Uriburu en la sesion anterior del senado, á propósito del proyecto rechazado de dieta extraordinaria á los señores legisladores.

El presidente y el Sr. Ugalde observaron al Sr. Madero que no estaba en condiciones de hablar por encontrarse la cámara en minoria.

Entonces el Sr. Madero manifestó que al pedir la palabra lo habia hecho sencillamente para decir que el discurso del senador Uriburu era grosero; pero que no tenia interés de prolongar por más tiempo este incidente.

Estas palabras pueden considerarse como eco final del ruidoso asunto de la dieta extraordinaria.

El servicio de aguas corrientes—No se ha producido ayer novedad digna de mencion en el asunto de las aguas corrientes.

El Dr. Arata no ha enviado todavia el análisis que se le pidió relativo á dichas aguas.

Se ha pedido un nuevo informe al químico Dr. Spegazzini.

La comision de aguas corrientes pondrá desde hoy en circulacion de 10 á 12 carros provistos de agua potable para el servicio del consumo. Este número será elevado á cincuenta carros.

El servicio de distribucion de agua se distribuirá por radios, á cuyo efecto la ciudad ha sido dividida en cinco secciones.

Sesiones de próroga—Mañana terminan las sesiones de próroga de la legislatura.

El P. E. enviará un mensaje á las cámaras convocándolas á sesiones extraordinarias.

En los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias figura en primera línea el proyecto de presupuesto de la administracion para 1888.

El privilegio de los remolques—La legislatura de la provincia no podia permanecer sorda á las publicaciones hechas sobre el privilegio para el servicio de remolques en el puerto de La Plata, de que aparecen investidos los contratistas de esta obra.

El Sr. diputado Luque debia haber hecho mocion ayer, á fin de que se llamase al ministro de hacienda, con el objeto de oir explicaciones sobre el asunto.

Confirmada la existencia del privilegio, el ministro dijo iba á presentar un proyecto dejándolo sin efecto.

Desgraciadamente, era ayer la última sesion ordinaria del período y la cámara no se reunió por falta de número.

Pero queda el recurso de presentar el proyecto en sesiones extraordinarias, para lo cual debe reunir un número dado de firmas.

Es de esperar, dada la naturaleza de la irregularidad que se trata de hacer cesar, que firmas serán lo que sobre.

La legislatura no puede tolerar impasible el desconocimiento de sus atribuciones que importa la concesion de un privilegio cualquiera, y es en este sentido que le corresponde intervenir en el caso presente.

La constitucion provincial determina explícitamente, entre las atribuciones del poder legislativo, la de "conceder privilegios por un tiempo limitado á los primeros introductores de nuevas industrias".

Si hubiera de sostenerse que el servicio de remolques en el puerto de La Plata es una industria nueva, seria siempre á las cámaras y no al ejecutivo á quien tocaria otorgar el privilegio para explotarla.

La cámara de diputados decidirá si ha de aceptar el hecho consumado, aunque sea con detrimento de sus propios fueros.

Venta de tierras públicas—El P. E. ha ordenado que se proceda en remate público á la venta de las tierras fiscales ubicadas en la seccion 16ª de la provincia.

Se nombra para efectuar dicha venta á los martilleros Francisco Posse, Angel Aguilar y Sarratea, Marsani y Cª.

La demanda contra la sociedad Fomento territorial—Anunciamos ayer que el Dr. Figueras, patrocinando á un fuerte accionista del Fomento Territorial, se habia presentado al juzgado de 1ª instancia pidiendo que se procediera á tomar conocimiento del estado de la sociedad, para los efectos de lo dispuesto en el art. 419 del código de comercio.

El juez Dr. Barraquero, que ha entendido en el citado escrito, no ha hecho lugar al pedido por no ser arreglado á derecho.

Plano premiado para construccion de casas de obreros—El Banco constructor de La Plata inició últimamente un concurso, acordando un premio de dos mil pesos al mejor plano que se presentase para la construccion de casas de obreros.

El concurso ha terminado, habiéndose presentado quince planos.

El premio ha sido obtenido por el ingeniero Ernesto Meyer, residente en esta ciudad, á quien el gerente de aquel establecimiento le ha comunicado dicho resultado.

Nombramientos de empleados—Ayer fué nombrado el Sr. Alejandro Urien oficial 3º del ministerio de gobierno.

Para el departamento de ingenieros se han hecho los siguientes:

Vocal, en reemplazo del Sr. Pedro Salvadores, al Sr. José M. Vinent; sobrestante al Sr. Juan Garcia, y jefe de la mesa de entradas al Sr. Márcos Diaz.

Ofrecimiento generoso—El Sr. Juan J. Lanusse ha ofrecido gratuitamente al gobierno para el servicio público el pozo surgente que tiene en la fábrica de baldosas artificiales de su propiedad.

Municipal suplente—El Sr. Grat Lhade ha sido nombrado municipal suplente del partido de Loberia.

La compañía japonesa—El 10 de noviembre próximo hará su debut en el teatro Olimpo de esta ciudad la compañía japonesa que funcionó últimamente en el teatro San Martin de la capital federal.

Bolsa de comercio—Octubre 28—1ª rueda—Fomento territorial—Al contado—3385 acciones á 28,80, 29, 31, 30,50, 31, 31,50, 31,80, 32,50, 32, 30, 31,50, 30,50, 30,80; para el 29, 3300 á 32, 31,40, 30,20, 30,50, 30,80; para noviembre 15, 900 á 36; para fin de mes, 300 á 31.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado—2090 á 32, 31, 30,70, 30,80, 31, 31,20, 31, 30,90, 31,90; para el 29, 2450 á 30,70, 31,10, 31,30, 31,50; para noviembre 15, 400 á 33 y 34; para noviembre 30, 160 á 36,50.

Sociedad territorial—2ª emision—Al contado—1250 á 49 y 48,50; para noviembre 30, 1100 á 54.

Crédito popular—Al contado 77 á 33.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

REUNION DE LAS CAMARAS FRANCESAS

PROYECTOS DEL GOBIERNO

PARIS, MIÉRCOLES 26.—Reuniéronse las cámaras legislativas.

En la cámara de diputados el primer ministro, M. Rouvier, presentó un proyecto de crédito extraordinario para el ejército y la marina, de cien millones de francos, como tambien otro para la conversion de los bonos del 4 1/2 °/o en bonos del 3 °/o.

PARIS, VIÉRNES 28.—La cámara de diputados aprobó hoy por 333 votos contra 193 el crédito para el pago de pensiones vitalicias á todas las personas heridas en la revolucion de 1848.

Italia, Alemania y la convencion anglo-francesa

PARIS, VIÉRNES 28.—El gobierno francés ha dado las gracias al primer ministro italiano Sr. Crispi, por sus esfuerzos en llevar á un término favorable las negociaciones sobre el canal de Suez.

Dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que la Alemania celebra con satisfaccion la convencion sobre el canal de Suez, mirándola como una nueva garantía para la paz europea.

Guerra entre los ingleses y los zulus

LÓNDRES, VIÉRNES 28.—Es inminente una guerra en Zululandia con motivo de la anexion á Natal. Sir Arthur Kaveles, con 1500 soldados de la colonia, se ha puesto en camino para el territorio antes poseido por Cettivayo y donde el hijo de este último encabeza actualmente la insurreccion.

Conspiracion contra el príncipe Fernando

SOFIA, MIÉRCOLES 26.—Se ha descubierto una conspiracion para asesinar al príncipe Fernando y M. Stambouloff, la que tuvo su orígen en una reunion del Comité eslavo. Un miembro del comité fué arrestado.

Violento discurso de Rochefort

PARIS, MIÉRCOLES 26.—Rochefort pronunció un violentísimo discurso contra M. Wilson, acusándolo de toda clase de sobornos y especialmente de que se habia servido del sello privado del presidente Grévy para objetos privados.

El discurso fué recibido con aplausos frenéticos.

M. Wilson guardó su calma y contestó cambiando el tono. Dijo que sentia que los republicanos se acusasen unos á otros en presencia de los partidos reaccionarios.

Manifiesto del príncipe Víctor Napoleon

PARIS, MIÉRCOLES 26.—El príncipe Víctor Napoleon ha expedido un manifiesto contestando al manifiesto del conde de Paris, publicado hace algun tiempo. Hace un llamamiento al pueblo y dice que solo Napoleon podrá hacer un fuerte gobierno democrático.

Discurso y declaraciones del conde Kimberley

LÓNDRES, VIÉRNES 28.—Dijo el conde Kimberley en un discurso en South, que esperaba que lord Rosebery formalizaria un proyecto para reformar y purificar la cámara de los lores y que le ayudaria con placer en esta tarea. Refiriéndose á la cuestion irlandesa, dijo que si la Inglaterra no temia aprovechar la oposicion orangista, encontraria muy pronto los medios para trabajar pacíficamente con la mayoría.

El escándalo Caffarel

PARIS, VIÉRNES 28.—De los miembros de la comision de la cámara nombrados para indagar sobre el escándalo Caffarel, nueve abogan por la urgencia de la indagacion y dos se oponen.

Reunion republicana en Tours

PARIS, MIÉRCOLES 26.—Anoche tuvo lugar una gran reunion republicana en Tours. Reinó mucha excitacion.

Los soldados estaban estacionados en las calles para guardar el órden. Al abrirse las puertas hubo un agolpamiento terrible. El edificio se llenó de bote en bote en pocos minutos. Miles de personas no pudieron entrar.

El abuso de las bebidas en Austria

VIENA, JUÉVES 27.—El gobierno ha presentado un proyecto tendente á castigar los excesos en las bebidas en todo el imperio austriaco.

Escaramuza en la frontera servia

BELGRADO, MIÉRCOLES 26.—Hubo una fuerte escaramuza en la frontera de Servia entre los albaneses y los guardias de la frontera.

Proyectos militares de M. Ferron

PARIS, VIÉRNES 28.—M. Ferron, ministro de la guerra, presentó un proyecto para formar un cuerpo especial de infantería y caballería de montaña.

Robo en la residencia de la Patti en Gales

LÓNDRES, MIÉRCOLES 26.—La residencia de la Patti, en Gales, fué atacada por salteadores que robaron una cantidad de joyas.

Extension del sufragio á las mujeres en Escocia

LÓNDRES, VIÉRNES 28.—En una conferencia de los más caracterizados conservadores escoceses, fué aprobada por una pequeña mayoría la extension del sufragio á las mujeres.

Condena de sir Wilfred Bleuit

DUBLIN, JUÉVES 27.—Sir Wilfred Blenit, que fué arrestado por haber hablado en una reunion prohibida, fué declarado culpable de haber violado la ley sobre crímenes en Irlanda, siendo sentenciado á dos meses de prision. Anunciábase que iba á apelar.

Los espías de Boulanger

LÓNDRES, MIÉRCOLES 26.—Uno de los espías de Boulanger que robó tres planos de fortificaciones del comandante de la guarnicion de Przemys, Galicia austriaca, ha huido á Rusia.

Banco brasilero

BERLIN, JUÉVES 27.—Los directores de un banco de esta conjuntamente con el Banco aleman de Hamburgo han resuelto establecer en Rio de Janeiro un banco brasilero con un capital de diez millones de marcos.

Prision de un asesino

CONSTANTINOPLA, JUÉVES 27.—Ha sido arrestado el hombre que asesinó últimamente al misionero italiano Pastori cerca de Scutarr.

Carreras para la copa de América

GLASGOW, VIÉRNES 27.—En una reunion del Club real de yachts se resolvió desafiar para la copa de América.

El nuevo competidor será un cúter.

Tramitaciones de una causa

NUEVA YORK, VIÉRNES 28.—El procurador P. F. general del distrito ha presentado al gran jurado los documentos de la causa criminal por robo contra Russell, Sage y Jay Gould acusados por los tenedores de bonos de la compañía del ferrocarril Kansas y Pacífico. El gran jurado devolvió los documentos al procurador del distrito para los jueces de la indagacion.

(De la agencia Havas)

El tráfico de condecoraciones en Francia

PARIS, VIÉRNES 28.—La cámara de diputados ha nombrado una comision para proceder á investigar el grado de verdad de ciertas denuncias con respecto al tráfico de condecoraciones y otros abusos descubiertos en el asunto Caffarel.

La investigacion parece asestada especialmente contra M. Wilson, el yerno del presidente Grévy, y se teme que surjan nuevas complicaciones.

El manifiesto del príncipe Napoleon

PARIS, VIÉRNES 28.—La mayor parte de los diarios de las provincias han transcrito el último manifiesto del príncipe Víctor Napoleon. Todos están de acuerdo en reconocer que el documento es incoloro y completamente fuera de tiempo.

El emperador del Brasil

NIZA, VIÉRNES 28.—Llegó anoche á Cannes el emperador del Brasil. Su majestad llegó con el propósito de pasar el invierno en la Riviera.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL ORÉNOQUE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 28.—Llegó el vapor Orénoque, cuyas noticias alcanzan hasta el 6 del corriente. Comunico en seguida las más importantes.

CONFERENCIA CRISPI-BISMARCK

EL OBJETO DE LA CONFERENCIA

LA OPINION EN ITALIA

IMPRESIONES DE LA PRENSA EUROPEA

La cuestion del papado

ALARMAS DE LA FRANCIA

INGLATERRA Y LA TRIPLE ALIANZA

Un corresponsal de Paris anunciaba como objeto de la entrevista de Crispi y Bismarck tratar los siguientes puntos: la cuestion de Bulgaria, la cuestion romana y la de compensaciones que han de darse á Italia á cambio de su ayuda en unas cosas y de sus concesiones en otras.

En la cuestion búlgara quedará establecido que Italia apoye condicionalmente á Austria. La actitud de Italia para con el pontificado será objeto de un detenido exámen, porque los gobiernos de Alemania y Austria necesitan el concurso del partido católico, que exige, en cambio, se recabe de Italia el otorgamiento de mayores garantías á la independencia del papa.

Bismarck espera lograr de Crispi algunas concesiones sobre esta materia.

Se estudiará la necesidad de que Italia, á cambio de la ayuda que prestará en los dos asuntos, extienda su influencia en el Mediterráneo con el apoyo de Alemania, y se apodere de la regencia de Trípoli.

La noticia de que Crispi celebraria una conferencia con Bismarck causó en Roma gran impresion. Mientras los periódicos más caracterizados de la capital anunciaban que regresaba á ella, procedente de Monza, Crispi se dirigió rápidamente á Alemania, tomando un tren nocturno para no llamar la atencion.

Los periódicos alemanes saludan el viaje de Crispi y la entrevista con Bismarck como una seguridad para la paz.

En Italia la prensa liberal avanzada combate enérgicamente la alianza de Italia con Austria y Alemania. Algunos periódicos dudan de que el viaje de Crispi á Friedrichshrue tenga el objeto de afianzarla.

Las supuestas proposiciones de Bismarck para resolver la cuestion romana han levantado una gran polvareda en Roma.

El *Standard* de Lóndres congratulábase de la entrevista. Considera la participacion de Italia en la alianza austro-alemana como el medio que contribuirá á tener á raya el partido nacional ruso.

Los periódicos liberales italianos dicen que en la entrevista no se ha tratado nada en favor del restablecimiento del poder temporal del papa, ni aun de una manera muy limitada. Los diarios oficiosos de la península tratan de tranquilizar á los franceses, diciendo que no se piensa en Italia en una guerra de invasion contra Francia.

Los avanzados sacan partido de las últimas demostraciones de los católicos en Austria en pro del poder temporal de la iglesia, para atacar duramente lo que consideran contrario á los intereses del país y á la causa de la unidad nacional y del progreso.

Los órganos católicos se muestran bastante reservados, no ocultándoseles la importancia del viaje del Sr. Crispi á Friedrichshrue.

La opinion general se inclina á creer que la entrevista está relacionada con las tentativas de Bismarck para conseguir una aproximacion entre el Quirinal y el Vaticano, sobre todo ante las fiestas que se preparan con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenacion sacerdotal del papa.

La prensa inglesa cree que el principal objeto de la indicada entrevista, cuya iniciativa se atribuye en Italia á Bismarck, ha sido más bien afianzar y consolidar la tripe alianza.

El *Daily Telegraph* dice que esto señala el fin de la liga de los tres emperadores. Añade que es improbable que Inglaterra se adhiera á la alianza austro-italo-germánica. La opinion de dicho periódico es que la Gran Bretaña quiere velar únicamente sobre los propios intereses y permanecer espectadora amistosa. Manifiesta que Rusia y Francia quedan aisladas en Europa, y que esta situacion constituye una garantía de paz.

Un telegrama de Paris del dia 4 dice que las noticias que continúan llegando sobre los resultados de la entrevista entre Bismarck y el jefe del gobierno italiano, toman cada vez más carácter alarmante para Francia. Empiézase á creer en Paris que la alianza entre Italia, Alemania y Austria se ha cimentado sobre bases tan ciertas, que se concede á Italia derecho de recobrar á Niza y Saboya en el caso de una guerra entre Alemania y Francia.

FRONTERA FRANCO-ALEMANA

ULTIMOS ECOS DEL INCIDENTE

El emperador Guillermo y la Francia

Una carta del Sr. Lebègue de fecha 29 de setiembre, dirigida al director del Banco de Nancy y propietario del coto de caza donde ocurrió el sangriento suceso de la frontera, dice que él se hallaba allí entre los cazadores y que la asercion del soldado aleman Kauffmann es falsa; que las víctimas fueron heridas en territorio francés. Sostiene que ninguna de las personas que formaban parte de la caceria llegó á pisar el territorio aleman.

Algunos periódicos suponen que el delito fué premeditado. Preténdese que dos soldados alemanes habian hecho una apuesta sobre cual de los dos mataria primero á un francés.

El conde Munster, embajador de Alemania, avisó á M. Flourens que el gobierno aleman ha resuelto indemnizar á la viuda de M. Brignon. El embajador hizo constar que su gobierno ha tomado este acuerdo sin esperar á conocer el resultado de las informaciones definitivas. Añadió que el gobierno aleman no ha fijado todavia la cantidad con que indemnizará á la viuda.

Esta noticia, que ha circulado desde muy temprano el dia 30 en Paris y en todas partes, ha calmado los temores que principiaban á tenerse de que el incidente trajera graves consecuencias.

La *Gaceta de Colonia* publicó un despacho de Berlin anunciando que el gobierno aleman ha notificado al francés por medio del conde de Munster, embajador en Paris, que acepta como decisiva la version francesa sobre lo ocurrido en Vexaincourt, á saber que M. Brignon y el teniente Wangen fueron heridos en territorio francés. El gobierno aleman añade que renuncia voluntariamente á la version opuesta á la que sostiene la informacion alemana en Paris.

Se insistia en atribuir á la iniciativa del emperador Guillermo la feliz solucion del incidente de Raon-sur-Plaine.

Algunos políticos franceses declaran públicamente que puede producir consecuencias incalculables esta inclinacion del emperador aleman hácia Francia.

Asegúrase que los gobiernos de Francia y Alemania esperan llegar á una inteligencia para el establecimiento en la frontera de un *modus vivendi* que afiance la tranquilidad é impida incidentes tan lamentables y tan graves como los ocurridos últimamente.

El incidente de Raon-sur-Plaine ha puesto de manifiesto que todos los partidos franceses están acordes sobre las cuestiones de honra nacional. De la misma manera, dice una hoja oficiosa, que basta un acto de los pretendientes para operar una inteligencia entre los grupos republicanos, cuando surge un conflicto como el de Pagny ó el de Raon ya no hay realistas, ni imperialistas, ni republicanos, sinó solo franceses. Los periódicos de todo el país, sin distincion de matices, emplean el mismo lenguaje. La fibra nacional vibra unísona, y el príncipe de Bismarck produce un efecto de concentracion de los partidos franceses que ningun hombre de estado ha logrado nunca.

LA PIEL DE PRANZINI

Asegurábase en Paris que todas las personas que intervinieron en el reparto del trozo de piel sacado del cadáver de Pranzini serán procesadas de órden del procurador general de la república. El procurador general las considera como incluidas en el artículo del código que pena á los autores de violacion de sepultura.

M. FERRY Y EL MANIFIESTO DEL CONDE DE PARIS

El veintinueve del pasado el Sr. Julio Ferry pronunció un discurso en Epinal. La mayor parte del discurso está consagrada á contestar el manifiesto del conde de Paris. Dice que la república, que tiene ya diecisiete años de vida, acogió con desdeñosa indiferencia dicho documento. El gobierno, añade, no teme á los pretendientes.

La república tiene en grande honra dejar en entera libertad á sus enemigos para que la ataquen. El manifiesto servirá sin duda de pretexto á agresiones contra el gabinete y tal vez á que algunos republicanos aprovechen la circunstancia para hacer una evolucion. Si la crísis estalla, tened por cierto que será difícil resolverla. Debemos estar preparados para todos los acontecimientos, aunque felizmente la alianza de los republicanos vigila y está dispuesta á hacer frente á los asaltos de los monárquicos y de los intransigentes.

LOS MEETINGS DE LA LIGA NACIONAL EN IRLANDA

El tribunal de policía de Dublin citó el dia primero al diputado O'Brien y al lord corregidor alcalde de Dublin á causa de la publicacion en los periódicos de los discursos pronunciados por dichos señores en los meetings del 25 de setiembre, celebrados por las secciones de la Liga nacional, á pesar de haber sido suprimida esta asociacion por órden del gobierno.

El periódico *La Nacion*, órgano del lord corregidor, aconseja á todas las secciones suprimidas de la liga que celebren meetings simultáneamente en todos los pueblos de Irlanda. Añade que el gobierno inglés no dispone siquiera de la mitad de las fuerzas necesarias para impedir estas demostraciones de la opinion pública de Irlanda, que protesta indignada contra el sistema de represion que el gobierno ha adoptado en esta isla. Se teme que ocurran nuevos desórdenes, pues la efervescencia es general.

REUNIONES Y CONFERENCIAS DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Los socialistas alemanes se reunieron en conferencia secreta para tratar de la situacion del partido y de la accion de los diputados socialistas en el Reichstag. Todos los centros socialistas habian celebrado reuniones prévias para nombrar delegados que asistiesen á la conferencia.

Las juntas se celebraron de noche y concurrieron á ellas 80 representantes. La primera fué consagrada exclusivamente al exámen de los nombramientos y constitucion de la conferencia. Fueron nombrados presidentes los Sres. Singer y Hasenclever, dos propagandistas muy conocidos.

Casi todos los representantes atacaron á los diputados del partido en el Reichstag y principalmente á Bebel y á Hebknecht, jefes del socialismo en el parlamento. Los ataques tenian por fundamento el hecho de que los diputados han hecho alianzas y operado con otros partidos, y han permitido que la cuestion de la revolucion social quede relegada á segundo lugar.

La conferencia se pronunció resueltamente contra toda alianza con los partidos políticos.

LA CAUSA POR EL INCENDIO DE LA ÓPERA COMIQUE

La requisitoria del procurador general de Francia, despues de examinar el sumario practicado por el juez de instruccion sobre las causas que motivaron el incendio del teatro de la Ópera Comique, concluye por enviar al tribunal correccional á cinco personas, entre ellas el director del teatro y dos bomberos, culpables por negligencia, de haber causado la destruccion del teatro y la muerte de numerosas personas.

APERTURA DEL PARLAMENTO HÚNGARO

El dia veintinueve verificóse la apertura del parlamento húngaro. El discurso del emperador fué consagrado principalmente á los asuntos interiores.

Hablando de los de carácter exterior se expresó en estos términos.

"Continuamos manteniendo buenas y amistosas relaciones con todas las potencias extranjeras. La situacion general no es satisfactoria hasta el punto de que se pueda descuidar el fomento del ejército; sin embargo, hay motivos para esperar que si el gobierno continúa obrando de acuerdo con los factores cuyo apoyo le ha permitido hasta ahora amparar la paz, será tambien posible impedir que esta sea turbada en adelante."

EL VIAJE DEL EXPLORADOR STANLEY

En Lóndres se recibieron el dia 3 telegramas anunciando que el explorador Stanley continúa sin novedad su marcha hácia el valle superior del Nilo, para libertar al gobernador egipcio Emir Bey, bloqueado há mucho tiempo por los madhistas.

Un despacho de San Pablo de Loanda da algunos detalles sobre el viaje de Stanley por el Africa central.

Dice que el explorador norte-americano continúa avanzando y haciendo jornadas de 20 kilómetros, sin encontrar más obstáculos que los que ofrece la topografía del país, pues los indígenas se muestran en actitud pacífica.

Todo hace esperar, pues, que el intrépido viajero conseguirá llegar hasta las orillas del Nilo blanco, donde se encuentra Emir Bey y poner á éste en salvo.

ESPAÑA, INGLATERRA Y MARRUECOS

Las noticias de las precauciones tomadas por España en prevision de lo que pueda ocurrir en Marruecos, han causado en Lóndres sorpresa y alguna sensacion. El gobierno inglés no ha tenido recientemente noticias telegráficas de Marruecos; al ménos esto es lo que se dice en los centros oficiales. El rumor de que Inglaterra enviaria su escuadra del Mediterráneo á Tánger, es cuando ménos prematuro.

RUSIA, ALEMANIA Y LA CUESTION DE ORIENTE

Se aseguraba en Viena que tan pronto como el czar regrese á San Petersburgo, el gobierno ruso dirigirá una importante circular á las demás grandes potencias sobre la cuestion de Oriente. Despues de enumerar todas las violaciones de que ha sido objeto el tratado de Berlin, á ciencia y paciencia de la Europa, que no ha opuesto á ellas ninguna protesta eficaz, el gabinete de San Petersburgo declarará que considera dicho tratado virtualmente abolido y que por lo tanto recobra completa libertad de accion.

Segun un despacho publicado por el *Journal des Débats*, el gobierno rumano, á peticion del de Sofia, ha decretado la expulsion de todos los refugiados búlgaros en Rumania. Numerosas partidas de bandoleros infestan la Bulgaria y Rumelia, y los pueblos rurales, ante el temor de represalias, prestan apoyo á aquellas. Entre tanto, las autoridades ponen en juego toda clase de medios para ejercer presion sobre el cuerpo electoral y conseguir una gran mayoría en la futura sobranje.

El gobierno francés ha acordado conceder licencia ilimitada al Sr. Boysset, cónsul de Francia en Filipópolis.

Este hecho considérase como una nueva prueba de que Francia no quiere tener relaciones con el nuevo órden de cosas en Bulgaria.

Segun noticias de Berlin recibidas en Paris, Bismarck, contrariado por la conducta de la Rusia, cada vez ménos favorable á una inteligencia con Alemania, ha resuelto ponerse del lado de Austria para contribuir á la consolidacion en el poder del príncipe Fernando en Bulgaria.

LA PRENSA INGLESA Y LA PAZ EUROPEA

Los periódicos ingleses pretenden que la paz europea está únicamente amenazada por Rusia y Francia. Se congratulan de la triple alianza de Alemania, Austria é Italia.

El *Standard* no se muestra tan optimista sobre la estabilidad de la paz. Dice que la situacion actual de la Rusia tiene muchos puntos de semejanza con el estado de cosas que precedió á la guerra de Crimea.

EXPERIMENTOS CON CEPAS AMERICANAS EN CATALUÑA

Los representantes de la prensa de Barcelona han visitado la estacion ampelográfica catalana de Tarrasa, fundada en 1884 por iniciativa particular, con objeto de estudiar el resultado de los ingertos hechos en las cepas americanas y españolas para resistir la filoxera. El éxito ha sido satisfactorio. Fueron 70 las especies americanas ingertadas. Las españolas han dado abundante fruto al cabo de un año de plantacion. Las plantaciones ocupan una superficie de dos hectáreas.

Los ensayos hechos para destruir el mildew por medio del sulfato de cobre y cal dan excelentes resultados. Las cepas son atacadas ó permanecen indemnes, segun se aplique ó no el indicado procedimiento.

Montevideo

PÁNICO BURSÁTIL—BAJA DE LOS FONDOS—VARIAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 28.—El asunto del dia lo constituye el pánico en la bolsa.

A pesar de todos los esfuerzos para producir el alza de los fondos públicos, la baja acentúase cada vez más. La liquidacion de fin de mes promete ser desastrosa, debido á que muchas personas, para cumplir sus compromisos, venden apresuradamente los títulos de deuda, contribuyendo á que esta se venga al suelo. Muchos corredores se quedarán en la calle, debido á que los bancos no quieren adelantar nada.

Hay quienes esperan todavia una reaccion favorable; pero la cuestion política, que tanta influencia tiene en la bolsa, no lleva vias de mejoría, al ménos por el momento.

—Fué nombrado cónsul oriental en La Plata el mayor Pajares, en remplazo del Sr. Perez Gomara.

—Llegó de Europa el doctor argentino Eduardo Copmartin.

—Aprobóse la propuesta de los Sres. Dodero y Cª para alumbrar con luz eléctrica la ciudad de San José.

—Las dos fracciones nacionalistas están por entrar en arreglos. Cónstame que Alberto Palomeque y Eduardo Acevedo Diaz celebraron una conferencia con ese objeto. Sin embargo, muchos miembros del círculo de *La Época* consideran la union imposible y absurda, puesto que las dos fracciones representan dos tendencias distintas. Probablemente D. Fernando Torres, delegado de la comision colorada, arribará al acuerdo con la fraccion nacionalista que está por Juan José Herrera sobre la base de diez diputaciones.

Torres celebró anteanoche una conferencia con Juan Cárlos Blanco, á título de haber sido éste designado anteriormente por la comision directiva del partido constitucional, para entablar negociaciones.

Los constitucionalistas siguen rehusando las cuatro bancas ofrecidas.

Obras públicas en Santiago—Propuestas—Invasion de indios—Edificios escolares.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, VIÉRNES 28.—El gobierno de la provincia ha contratado con los Sres. Ruiz Herrera, Martinez Pita y Lascano el empedrado de 30 cuadras de la ciudad, á dos pesos treinta centavos el metro cuadrado. La misma sociedad ha presentado una propuesta para el establecimiento de tramway en esta capital, pidiendo exoneracion de impuestos por cincuenta años y que el gobierno no podrá conceder el establecimiento de otra línea durante quince años en las calles que tengan ménos de doce metros de ancho y que recorrerá la línea de esta empresa. Han presentado tambien una propuesta para establecer la luz eléctrica.

—Anteayer hubo otra invasion de indios en la estancia Suncho, en la frontera, llevándose gran número de hacienda y tres mujeres.

—Dióse principio á la construccion de uno de los edificios escolares, habiéndose contratado con el Sr. Napoleon Zavalia la construccion de otros cuatro en la ciudad, por la suma de ochenta y siete mil ochocientos nacionales.

Despedida del general Racedo en el Paraná—Los expositores premiados.

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, VIÉRNES 28.—Embarcóse hoy para esa el general Racedo, modificando así el programa que traia de asistir á la clausura de la exposicion. Este viaje precipitado es atribuido al frio recibimiento de sus amigos antiguos, aunque el ministro lo explicaba diciendo que debia asistir á la discusion del presupuesto en el congreso. El caso es que la despedida ha sido tan indiferente como el recibimiento. Queda establecido que el ex-gobernador ha caido en desgracia en su provincia.

—Se han expedido todos los juris de la exposicion; pero el veredicto no se hará público hasta despues de la clausura de la exposicion.

Hecho bárbaro en Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, VIÉRNES 27.—Se ha descubierto que hace dos meses el comisario de policía de Iruya impuso á una mujer un atroz tormento, haciéndole beber ocho cuartas de un líquido nauseabundo, lo que le causó la muerte á las pocas horas. El marido de la víctima se ha presentado á los tribunales, denunciando lo ocurrido y pidiendo justicia.

Este hecho ha impresionado penosamente á esta sociedad, esperándose que su autor no seguirá gozando de la impunidad que hasta aquí.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 28.—El 7 de noviembre librarase al servicio público la línea del Oeste Santafecino hasta el floreciente pueblo de San José de la Esquina. Con ese motivo prepáranse fiestas en esa localidad.

—Trájose hoy preso de Villa Maria al comerciante Crisanto Marc, acusado de haber comprado mercaderias robadas en el Central Argentino.

—Los españoles que simpatizan con la fundacion del Banco Español celebraron una asamblea esta noche, leyéndose los estatutos. Resolvióse repartirlos para un estudio detenido y llamar á una nueva asamblea definitiva.

—Trátase de fundar un establecimiento balneario en esta ciudad, trayendo las aguas del arroyo Saladillo, por medio de un caño de ochenta centímetros de diámetro.

—En el vapor Aurora pasó esta tarde con destino á esa el general Racedo, acompañado de varias personas y banda de música.

—Un niño de diez años, hijo del Dr. Frederici, cayóse hoy de una azotea causándose lesiones muy graves.

NOTICIAS

Teatros garantidos—El sistema cunde de una manera prodigiosa.

Teníamos ferrocarriles garantidos, vapores garantidos, viandas frescas garantidas.

Ahora tendremos teatros garantidos.

La cámara de diputados, al votar ayer el presupuesto, agregó una partida de 100.000 pesos anuales como subsidio para el teatro lírico de la capital.

La iniciativa del pensamiento corresponde al señor ministro del interior.

Cuando la hacienda pública es puesta en plena liquidacion, este voto de 100.000 $, fatalmente destinados al bolsillo del Sr. Ferrari, marca la nota más alta del bizantinismo del dia.

En esta pendiente no es posible ir muy lejos sin que se produzca una reaccion salvadora.

Vender al extranjero las grandes obras públicas del estado para hacerse de dinero con qué costear cantores y bailarinas, es un poco más de lo que puede admitirse, aun teniendo en cuenta que los que lo realizan son declaradamente incapaces para los fines de la administracion pública.

Hay, por otra parte, falta aparente de lógica en el gobierno que manda arrendar las obras de salubridad, por representar capitales de la nacion invertidos en solo el municipio de Buenos Aires, y decreta una fuerte suma en favor de un teatro en el mismo municipio.

Para explicar estas contradicciones habria que aquilatar las necesidades de los habitantes, que reclaman cloacas y no quieren ser explotados por una empresa privada, y compararlas con las necesidades de la filarmónica y la coreografía.

Las segundas, indudablemente, pesan más, mucho más, en el ánimo del ministro del interior.

Los teatros garantidos son, por hoy, la noticia del dia.

Renuncia del ingeniero Buschiazzo—Llega á nuestros oidos una noticia á que apenas damos crédito: el ingeniero Buschiazzo ha presentado su renuncia del puesto de jefe de la oficina de ingenieros municipales, á consecuencia de una nota de la intendencia en que se le hacian cargos tan pueriles como destemplados é infundados.

Decimos que nos cuesta creer la noticia, porque no comprenderíamos qué propósito podria llevar al intendente á provocar la salida de un empleado que acredita por sí solo á toda una administracion y cuyos servicios al municipio le hacen merecedor de la consideracion que hoy rodea su nombre.

Con todo, el conducto por donde el rumor nos llega no permite casi dudas al respecto.

En tal caso, la intendencia no puede vacilar.

El ingeniero Buschiazzo ha sido el ejecutor, cuando no el iniciador de las obras públicas que han transformado el municipio en plazo asombrosamente corto.

Su competencia no es por nadie discutida. Su honorabilidad y condiciones de carácter son las del más cumplido caballero.

Un empleado de estas condiciones no puede ser caprichosamente obligado á abandonar su puesto, sin que sufran, no solo los intereses, sinó tambien el crédito de la reparticion de que forme parte.

No hay tanta abundancia de hombres con el saber, las dotes personales y, sobre todo, la experiencia del renunciante, como para privarse de su concurso sin causa mayor.

Estas consideraciones que acuden, no lo dudamos, al espíritu del intendente municipal, decidirán su resolucion que no puede ser otra que la no aceptacion de la renuncia.

Tres rechazos—El intendente municipal está de desgracia.

Su proyecto de avenidas diagonales fué aplazado por el senado; su proyecto de embalsamamientos fué ayer rechazado por el concejo deliberante; y su veto sobre la ubicacion del teatro municipal ha sido tambien rechazado.

A este paso, los dos años de la presente administracion municipal prometen ser famosamente estériles.

Aumentos en el presupuesto—Ayer, primer dia de discusion del presupuesto, introdujo la cámara de diputados aumentos por 150.000 pesos.

A este paso, los cálculos del honorable Dr. Tagle van á salir lamentablemente fallidos, por excederse los gastos fuera de toda medida.

Lo más curioso va á ser que los aumentos contarán con el beneplácito del mismo Dr. Tagle,—cuyo voto figura en los que sancionaron ayer la subvencion de 100.000 pesos al teatro lírico.

El cólera y la provision de agua—Traducimos del *Standard*, de Lóndres, la siguiente carta, firmada por el Dr. Furnell, sobre un tema del mayor interés:

"Las estadísticas médicas de las provincias del noroeste (India) demuestran que han muerto allí del cólera, durante junio y julio, setenta mil personas, el uno por ciento de la poblacion, y esto sugiere la pregunta: ¿No es posible hacer nada para atenuar esta horrible infeccion?

Contesto: Sí; es muy sencillo, si el gobierno se preocupa de que el pueblo sea servido de agua pura y libre de contagio. Las pruebas que he obtenido sobre este punto, durante mis treinta y tantos años de estadía en la India, me parecen concluyentes. Saco la cuestion del terreno de la teoría para llevarla á lo práctico.

Tomo uno ó dos casos.

Guntur, una ciudad de Madras, era en años anteriores notable por las epidemias de cólera: una especie de cuartel general del contagio. Desde 1868 ha gozado de una inmunidad particular, en tal grado que el gobierno de Madras requirió un informe especial sobre el fenómeno, y este se encuentra en la memoria de la comision sanitaria correspondiente á 1879.

Se atribuye en él el cambio al servicio de agua establecido por el Dr. Bigg Wither, quien, felizmente para los habitantes de Guntur, fué elegido presidente de la municipalidad poco despues de su arribo.

Pondichery, capital de la colonia francesa en la India, tambien goza una singular inmunidad contra el cólera, aun en situaciones en que la epidemia diezma las poblaciones inglesas vecinas, de Cuddalore y Chillumbrum, en el distrito sud de Arcot. Me refiero solo á la ciudad de Pondichery y no al distrito, porque en este el cólera suele hacer sus invasiones.

La ciudad de Poudichery es abastecida del agua de un pozo artesiano y de un pequeño lago, Montirepoleon, situado á corta distancia de la ciudad, de donde es conducida en pipas y distribuida á la poblacion.

Es por consiguiente imposible que se contaminen las aguas del pozo, y en cuanto á la otra fuente, se tiene gran cuidado para que no se infeccione.

He hecho investigaciones sobre este punto, especialmente cuando era comisario de sanidad, y la conclusion á que llegué es que Pondichery debe su inmunidad enteramente á su provision de agua.

El descenso de defunciones de cólera en la ciudad de Madras, desde que la cisterna de Red-hills ha estado en servicio, es notable. En los seis años de 1855 á 1860 inclusive, las estadísticas arrojan 9766 defunciones; y en seis años despues que el poso de Red-hills fué abierto, sin contar los tres años de escasez de 1875 á 1877, esto es, de 1872 á 1880, las defunciones solo alcanzaron á 111.

Pero durante los últimos cuatro años, de los cuales he levantado datos, la cosa es más admirable. Durante estos cuatro años, del 1881 á 1884, se produjo una gran epidemia en todo el distrito de Madras, y sin embargo las defunciones en la ciudad solo ascendieron en los cuatro años á 1021; mientras que en una epidemia anterior, de 1859 á 1862, con una poblacion más reducida, las defunciones fueron de 10.073.

Además, se observó,—habiendo tomado yo prolijos datos,—que de las 1021 defunciones, casi todas se produjeron en los arrabales de la ciudad, donde el agua del Red-hills, no era distribuida.

El mismo resultado se ha observado en Nagpur, desde que la provision de agua del Ambaghri ha sido hecha en cantidad suficiente. El número de fallecidos de cólera en la ciudad, dice el Dr. Townsend, en los seis años subsiguientes á la implantacion del servicio de agua pura, es una sétima parte del número registrado en los siete años anteriores—177 contra 1264.

Las epidemias de cólera puede decirse que no llegan á la ciudad; á lo ménos se circunscriben á las secciones en que existen pozos abiertos.

Son precisamente estos pozos abiertos la causa del contagio. En todos los pueblos y casi todas las ciudades de la India, los habitantes se proveen de agua de estos estanques abiertos. Allí hombres, mujeres y niños, no solo se lavan diariamente, ellos y sus ropas, sinó que á veces lavan las ropas de coléricos y llevan despues en baldes ese líquido para beber y cocinar.

En las orillas de estos estanques, tienen lugar rogativas religiosas y los peregrinos contaminan el agua. En tanto que esta costumbre continúe, la India estará sometida á estas reincidentes epidemias de cólera.

Y desgraciadamente, el cólera originado en Asia no se confina en esa region, sinó que, como lo vemos ahora, invade la Europa.

El remedio es muy simple: abrir pozos en todos los pueblos y ciudades reservados para beber, y hacer estanques especiales para bañarse y lavar ropa. El gasto seria insignificante, como lo he probado en mi informe sanitario anual al gobierno.

Esta medida estaria en la India de perfecto acuerdo con las preocupaciones religiosas del pueblo, porque su sagrado Shastras y los preceptos de su gran legislador, Menu, prescriben tener pura y limpia el agua para beber.—*M. C. Furnell.*"

Un taller interesante—Escribimos bajo la grata impresion de una visita á la Sra. Josefa Aguirre de Vasilicos, en su casa habitacion Santa Fé 242, convertida en taller para la ejecucion de los diversos trabajos artísticos á que se dedica esta hábil y laboriosa compatriota.

En estos momentos la distinguida artista da los últimos toques á cuatro obras de escultura: los bustos del Sr. Jacobo Parravicini, de las Sras. Dolores S. Parravicini de Martinez, y de Ortega, y de una preciosa niña, hija del ingeniero César Gonzalez Segura.

El busto de la anciana señora de Ortega, finada ya, descuella por el perfecto parecido con la fotografía que ha servido de modelo, y la dulce placidez de la expresion, que hace creer por momentos, con lo bien acabado de los detalles, que se está en presencia de una persona viva.

De los otros tres trabajos—de mérito todos ellos—el mejor es el busto de la niñita del Sr. Gonzalez Segura, lleno de gracia natural y de frescura.

Tratándose de retratos—de cualquier género que sean—la opinion que más vale es la de los directamente interesados en ellos: los mismos retratados ó sus familias. En este caso, la expresada opinion le es completamente favorable á la artista, segun hemos podido verificarlo personalmente.

No tiene la Sra. Aguirre de Vasilicos comodidades en su casa para la ejecucion de sus diversos trabajos, y llama la atencion, tanto como la habilidad desplegada en ellos, el ingenioso arreglo con que, en un espacio reducido, y necesario, casi por entero, para la vida doméstica, ha hallado ella medio de colocar sus diversas instalaciones: aquí los bustos, sobre sus pedestales de madera; más allá el caballete con la pintura comenzada; de este lado una mesa con un modelo anatómico; del otro un etayere con la caja de los camafeos ó la canasta de flores artificiales; sobre esta pared las foto-miniaturas, ó pinturas sobre porcelana, en aquel rincon los trabajos de alumbre; por todas partes algun producto de su tarea, ó necesario para ejecutarla: tierra, yeso, bronce, piedra, cera, telas, buril ó pinceles.

Para los que conocen los detalles íntimos de la vida que es vida de aquel hogar interesante, el mundo del arte en pequeñísimo espacio, el cuadro tiene líneas simpáticas que escapan al ojo del observador desprevenido.

Y es que todo aquello es el resultado del esfuerzo propio, sin más base que una inteligencia privilegiada, para la cual no han sido más que incentivos fecundos las más duras pruebas por que pueda atravesar en la vida una mujer sola y sin fortuna.

La artista, bajo este punto de vista, es realzada por la mujer, y juntas ambas suministran un ejemplo que se impone al aprecio y la proteccion de las almas generosas con la fuerza irresistible de lo bello y de lo noble.

La Sra. Aguirre de Vasilicos va á ofrecer sus servicios para enseñar en su casa las hermosas artes que cultiva, y no ha de faltarle seguramente la proteccion que encuentran, no siempre con tan buenos títulos, tantas otras personas.

Pocas veces se reunirán en una maestra la competencia y los atractivos morales y sociales, como en este caso.

El Banco hipotecario de la provincia—Desde el 10 del entrante funcionará en La Plata el Banco hipotecario de la provincia.

El ministro Dr. Posse ha iniciado gestiones ante el gobernador en el sentido indicado por el colegio nacional de escribanos, esto es, que no se lleve á La Plata los 6000 títulos que tiene archivados el Banco hipotecario en virtud de estar gravadas en el establecimiento las propiedades á que ellos se refieren.

Por medio de una carta particular ha hecho saber el gobernador Paz al ministro que la solucion del asunto pende de un proyecto de ley sometido á sancion legislativa, y que por su parte, se interesará en que tenga el resultado que desea el ministro.

Entierro del Sr. Stegmann—Numerosísimo y selecto cortejo acompañó ayer hasta su última morada, en el cementerio del norte, los restos mortales del Sr. Claudio F. Stegmann, vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Bajo del gran pórtico del cementerio detúvose la comitiva, y colocado el ataud en el centro, hicieron uso de la palabra los Sres. Dr. Julio Fonrouge, en nombre del senado de la provincia, y el ministro Seguí, en el del gobierno. Tambien habló el general Mansilla; haciendo todos justicia á los merecimientos del finado.

En seguida fué depositado el féretro, cubierto de coronas, en el sepulcro de la familia de Perez Millan.

Profanacion de imágenes en Tucuman—Un órgano situacionista de Tucuman da cuenta de que por haber escrito palabras ofensivas al pié de un retrato del gobernador, ha sido constituido en prision el súbdito español José Cerdá.

El Orden relata el hecho de esta manera:

"El súbdito español José Cerdá se encontraba ayer, segun se dice, en una casa en donde encontró el retrato del Sr. Quinteros, y no sabemos si por malicia ó por qué inspiracion fué, escribió unas palabras ofensivas al pié de aquel retrato.

Un cochero que, segun parece, es de la secreta, denunció al comisario general de policía aquel *supuesto atentado contra el retrato del gobernador*, y éste sin más ni más hizo llamar en el acto ante su presencia al Sr. Cerdá, á quien se le hizo escribir un párrafo dictado por el comisario, para cotejar la letra, la cual fué declarada idéntica por el mismo comisario que en el asunto desempeñaba el papel de juez y parte, por la razon de haber procedido de oficio contra el Sr. Cerdá, sin que el *retrato* agraviado interpusiese su correspondiente queja. El comisario, encontrándose algo apurado, pues no estaba seguro de su proceder, pasó el asunto al intendente, que, segun dicen, tiene locura por el retrato del Sr. Quinteros, y por tanto consideró el desacato cometido con todas las circunstancias agravantes, remachando treinta dias de cárcel al Sr. Cerdá, el cual fué puesto ayer en un calabozo inmundo."

La imprenta en Buenos Aires—*The Inland Printer*, de Chicago, publicacion dedicada exclusivamente al fomento de los intereses relacionados con la tipografía, en sus diversas ramificaciones, tiene en Buenos Aires un corresponsal que, si sirve bien á la empresa que lo ocupa, no hace ménos por el bien del país en que su accion se ejercita.

Firmando unas veces Walter King y otras Walter Lodia, el expresado corresponsal ha escrito una larga série de artículos estadístico-descriptivos sobre la imprenta, la litografía y la prensa en Buenos Aires.

Tenemos á la vista el número del *Inland Printer* que contiene los dos últimos trabajos del Sr. Walter Lodia, verdadero nombre del corresponsal. Se titulan, respectivamente: "Los establecimientos tipográficos de Buenos Aires" y "Tráfico entre la América del Norte y la del Sud", y tienen por objeto hacer conocer en los Estados Unidos, por medio de una de sus más importantes publicaciones del ramo, modelo de tipografía ilustrada, los grandes progresos que aquí ha hecho y hace esta utilísima industria, procurando que la produccion americana, tan adelantada en lo relativo á materiales de imprenta, venga á este mercado á competir con la europea.

En este órden de ideas, el Sr. Lodia aboga calurosamente por el establecimiento de la navegacion directa á vapor entre los Estados Unidos y el Plata, que daria un gran impulso á las relaciones comerciales.

El Sr. Lodia es tambien representante de varias fábricas norte-americanas de artículos para imprenta y empresas avisadoras, por cuya cuenta efectuará en breve un viaje por la América del Sud, recogiendo datos para un gran diccionario de la prensa universal, y buscando mercados para los productos tipográficos de los Estados Unidos.

Aun por interés propio debemos desear al Sr. Lodia el mejor éxito en sus tareas.

El concierto de hoy—El pianista Sr. Gustavo Lewita toca esta noche de nuevo en la sala de la sociedad Unione Operai italiani.

Ignorado por los más á su llegada, ha tenido que conquistarse entre nosotros la posicion que de derecho le correspondia, y hoy la más lisongera reputacion rodea su nombre. Acogido con reserva al principio, solo despues de haber comprobado por sí mismo su mérito real, nuestro público le ha concedido la aceptacion que merece, siendo esto honroso á la vez para el artista que así es juzgado y para el público que solo decide segun su criterio y prévio beneficio de inventario.

Acompaña al Sr. Lewita en su concierto Mauricio Dengremont, cuya popularidad y prestigio entre nosotros son tales que el citar su nombre hace redundante todo elogio. Es verdad que el jóven violinista se ha hecho digno de conservar en la edad viril, por el desarrollo de su talento, la aureola que ha rodeado su nombre de "enfant-prodige".

El programa compuesto casi totalmente de música de Chopin, Schumann y Rubinstein, ofrece el más grande atractivo, sin elevarse demasiado sobre el gusto de la generalidad de los aficionados.

Chopin, Schumann y Rubinstein representan la gradacion lógica y continuada del desarrollo de la música instrumental en sus formas más modernas y en sus modos de expresion más perfectos.

Por la música y por su ejecucion el concierto de esta noche no puede dejar de atraer la misma concurrencia brillante é inteligente que favoreció el anterior.

Tratamiento de la rabia en el laboratorio del Dr. Davel—Se ha publicado en folleto, con el título de "La rabia y el método de M. Pasteur para prevenirla", el informe que con fecha 1º de agosto último pasó el Dr. Davel al gobierno de la provincia de Buenos Aires, sobre los estudios que durante un año practicó dicho facultativo en el laboratorio del Dr. Pasteur, respecto á las inoculaciones del virus rábico y del carbunclo.

El Dr. Davel define la enfermedad, objeto de su estudio, del siguiente modo:

"La rabia es una enfermedad virulenta, producida por un bacterio especial, que se localiza particularmente en el eje cerebro-espinal, y que se elimina por la saliva, trasmisible por inoculacion de la materia virulenta á varias especies de animales y al hombre."

Despues de reseñar sus trabajos en Paris, y los preparativos para su regreso, de modo de poder implantar aquí el sistema Pasteur, se ocupa el Dr. Davel de las operaciones practicadas por él en esta capital desde el 4 de setiembre del año pasado hasta el 1º de agosto último.

Durante ese tiempo inoculó á 41 personas, 29 procedentes de la República Oriental, 1 del Brasil y 11 argentinos. De todos éstos, 30 recibieron tratamiento intensivo.

Dichos 41 individuos recibieron en el curso del tratamiento 230 inyecciones ordinarias y 46 más virulentas. Algunos de ellos tenian diez y once heridas, presentando todos un total de 104 heridas, en general poco profundas.

De los tratados no murió ninguno.

En una nota que acompaña al texto del informe, se hace notar que, despues de la presentacion de éste, trató el Dr. Davel á 28 personas más, lo que forma un total de 69 inoculados, elegidos entre 180 mordidos.

Con una excepcion, todos se encuentran perfectamente. Fué esa excepcion la de Pedro Baigel, oriental, de 28 años, que falleció. Llegó de Canelones á los 24 dias de mordido, y fué tratado del 3 al 5 de junio, por el método intensivo. Se enfermó de rabia el 29 de junio y murió el 4 de julio, despues de 56 dias de haber sido mordido, y de 30 de haberse terminado el tratamiento.

Censo de Flores y Belgrano—Como se sabe, el dia 1º del corriente quedó terminada la operacion del censo de la capital.

Con la federalizacion de Flores y Belgrano, sin embargo, se hizo necesario el levantamiento del censo de estas poblaciones, para que agregado al ya efectuado lo complementase.

La comision del censo encontró, no obstante sus buenos deseos y la urgencia que reclamaba la operacion, una grave dificultad que vencer, y era la demarcacion prévia del deslinde de Flores y Belgrano, para ser entregados por el gobierno de la provincia al de la nacion.

La operacion del deslinde, segun declaracion del señor ministro del interior al presidente de la comision del censo, ocuparia tres meses.

Largo parece este tiempo para efectuar una operacion relativamente sencilla, á pesar de las razones que puedan haber expuesto los comisionados para efectuarla.

En tanto, habian transcurrido 27 dias, y el personal del censo, compuesto de más de cien empleados, de los cuales el que ménos sueldo tiene gana 100 $, permanecia inactivo, ó muy poco ocupado, en el local de la comision directiva, á la espera del censo de Flores y Belgrano.

Despues de un cambio de notas entre la comision y el intendente y de varias discusiones ayer por fin se arribó á una solucion definitiva, encargándose el Dr. Crespo de pasar al ministro del interior una nota manifestando la conveniencia de que habria en que se solicitara del gobierno de la provincia de Buenos Aires el permiso necesario para levantar el censo de los pueblos mencionados. Tenemos entendido que esa nota se pasará hoy, y que el ministro del interior procederá en el asunto á la mayor brevedad.

La urgencia con que se debe tramitar dicho asunto salta á la vista. El complemento del censo y la buena organizacion del registro de vecindad, la reclaman sin demora.

Si esa operacion no se lleva á efecto inmediatamente, el censo de la capital adolecerá de grandes defectos, por lo que toca á la apreciacion numérica de la poblacion, pues es sabido que en Flores y Belgrano, dentro de un mes á más tardar, cuando los calores del verano comiencen á hacerse sentir con más intensidad, habitarán gran número de personas de esta capital, que ya han sido censadas aquí y que lo volverán á ser allí, de donde resultará un aumento ficticio de poblacion.

Candidatos para diputados—En las regiones oficiales se designa como candidatos para reemplazar á los diputados por la capital que terminan su período, á los Sres. José M. Ramos Mejía, Lucio V. Lopez, Nicolás Calvo, Ataliva Roca y Ernesto Pellegrini.

Por Tucuman vendrán de diputados los que hace tiempo hemos indicado: los Sres. Silvano Bores y Benjamin Posse.

Para las diputaciones por Buenos Aires se habla de los Sres. Alberto Casares, Alfredo Seguí, Luis Goyena y Julio Campos y de los actuales diputados Vicente Villamayor y Mariano Demaria.

Por Corrientes vendrán los dos ministros Balestra y Parera, no estando todavia resuelto quien será el tercer candidato. El gobernador se encuentra aquí y se le trabaja para que acepte al Dr. Juan Lalanne.

Fallecimiento del dean del Cabildo de Salta—Una nota oficial recibida en el ministerio del culto, comunica el fallecimiento del dean del cabildo eclesiástico de Salta, presbítero Alejo I. de Marquiegui.

Esta vacante producirá un ascenso general en las dignidades del cabildo, viniendo á reemplazar al finado el arcediano Matias Linares.

Censo del municipio—En la sesion que tuvo lugar ayer en el concejo deliberante se sancionó una ordenanza facultando al departamento ejecutivo para hacer extensivas las operaciones del censo del municipio, á los partidos de Flores y Belgrano.

Suscricion Quintana—Recibiéronse ayer las siguientes donaciones para el obsequio que va á ofrecerse al ex-intendente municipal de Flores, Dr. Enrique S. Quintana:

Suma anterior	$ 10.295
Juan Montoua hnos.	1
José María Muñiz	50
Santiago B. Kiernan	20
Benito L. Ramayon	20
Jacinto Grevol	1
José Cavigion	2
Mariano Belmonte	2
Roque Caraveli	1
José Laget	2
Cárlos Damero	1
Manuel Iglesias	2
Luis Landolfi	1
Pastor R. Senillosa	20
Pedro Dubini	1
José Giannetti	1
Eugenio Panuccio	1
H. Montes y Cª	5
Máximo Ferreiro	5
Jacinto Trinelli	1
Francisco Rocca	2
Miguel Moreno	1
Francisco C. Petrelli	1
Jacinto Urrutia	1
Pablo Socca	2
Domingo Villamil	1
Andrés Queiro	5
Francisco Suarez	0,50
Manuel Varela	1
Avelino Machiton	2
Ramon Martinez	3
Domingo Vizzo	5
Juan Pune	1
Eduardo Pizarro	1
José Fortundo	2
Joaquin Duran	2
Santiago Burdigone	3
José Porta	3
E. Monteverde	2
Pedro Chary y Cª	1
Enrique Mussio	2
Benjamin Martinez	1
Felipe Martinez (hijo)	1
Julian Garcia	1
Juan Charri	0,50
Luis Pagano	0,50
José Costa	0,50
José Lozano	0,40
Pedro Figueroa	0,10
	$ 10.478,50

Línea telegráfica y telefónica á Montevideo—Se expidió ayer un decreto autorizando á los Sres. Ramos, Capurro y Cª, para establecer una línea telegráfica y telefónica, sistema Van Ryssemberg entre esta ciudad y la de Montevideo, bajo las siguientes condiciones:

La línea se compondrá de los hilos necesarios para el buen servicio, y se dividirá en tres secciones: la primera, desde esta capital á la Ensenada, pasando por la ciudad de La Plata; la segunda desde la Ensenada á la Colonia; y la tercera desde la Colonia á Montevideo.

La obra deberá ejecutarse en la misma forma de las que se construyen por cuenta de la nacion.

La empresa queda obligada á trasmitir gratuitamente, y con prelacion, los despachos de carácter oficial.

Las tarifas deberán fijarse de acuerdo entre la direccion general de correos y telégrafos y la empresa, tomando por base las establecidas por las compañías análogas. La mitad, por lo ménos, del personal de empleados de las oficinas, deberá componerse de argentinos.

El plazo en que la línea deberá terminarse se fija en doce meses, contados desde la firma del contrato por el gobierno.

La empresa queda igualmente obligada al cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, ó que se dictaren sobre la materia.

Jurisdiccion en las islas—Con motivo de haber tenido conocimiento el ministerio del interior de que la municipalidad de Patagones cobró á D. Francisco Abel arrendamientos por una isla que ocupa en el rio Negro, durante los años que median desde el 79 al 85, dirigió al gobernador de la provincia de Buenos Aires una nota de la cual tomamos estos párrafos:

"Antes de ahora se han suscitado cuestiones análogas, y es conveniente dejar establecido en qué jurisdiccion se hallan tales islas, para evitar incidentes entre autoridades subalternas.

Para esta determinacion podria adoptarse como línea divisoria la mayor profundidad de agua en el rio, siguiendo las reglas usuales en el derecho internacional.

Una comision de dos ó más personas idóneas, nombrada parte por V. E. y parte por el P. E. nacional, quedaria encargada de dicha operacion técnica cuyos resultados se someterian á la correspondiente aprobacion.

Sírvase V. E. manifestar su opinion al respecto."

Leyes promulgadas—Han sido promulgadas por el poder ejecutivo las siguientes leyes:

Autorizando un gasto de 300.000 $ en la compra de embarcaciones y elementos de salvataje, servicio sanitario y desembarco de inmigrantes.

Autorizando al poder ejecutivo para contratar con D. Julian Martinez la construccion y explotacion de una via férrea desde Nanducito, provincia de Santa Fé, á Presidencia Roca, en el Bermejo.

Concediendo á los Sres. B. Artayeta Castex y Cª la construccion de otra línea que, partiendo del 9 de Julio, en la provincia de Buenos Aires, llegue á San Rafael, provincia de Mendoza.

Impresion de distintivos en papeles comerciales—Una agencia marítima de Zárate, que se ocupa en el ramo de consignaciones y comisiones, ha sido víctima de un exceso de celo de la receptoria de rentas local.

El jefe de esta reparticion se ha negado y se niega á dar curso á los papeles comerciales de la casa—manifiestos, parciales, facturas, etc.—fundado no sabemos en qué razones.

Dichos papeles llevan todos el nombre de la agencia y un distintivo que esta usa, consistente en una banderita de fajas azules y blancas, con las iniciales de la casa en un ángulo, y encerrado el todo en un lozange.

¿Será la banderita la causa del rechazo?

Es más que probable, porque no podria ocurrirse otro motivo de mayor monta; y en tal caso habria que averiguar si existe alguna disposicion legal que prohiba á las casas de comercio estampar en las fórmulas de aduana el membrete que usen como seña especial.

Si tal disposicion no existiese, como nos inclinamos á creerlo, habria que considerar cuáles son los perjuicios que para la recaudacion de la renta resultarian de que los papeles en cuestion fuesen exornados con un dibujo cualquiera.

Planteada así la cuestion, el simple buen sentido la resuelve fuera de toda duda: no hay perjuicio para nadie.

Es en este concepto que, lo repetimos, ha incurrido la receptoria de Zárate en un exceso de celo contra la agencia marítima en cuestion.

Sabemos que el caso ha sido sometido hace tiempo á la direccion general de rentas, y á esta reparticion corresponde dirimirlo sin mayor demora.

Teatro municipal y embalsamamiento de cadáveres—El concejo deliberante tomó ayer en consideracion el veto opuesto por la intendencia á la ordenanza disponiendo la construccion del teatro municipal.

Durante el debate entró en la sala el intendente que habia sido invitado á tomar parte en la discusion del proyecto por él remitido derogando la ordenanza que dispone la clausura del cementerio del norte y permitiendo nuevas inhumaciones, prévio embalsamamiento de los cadáveres.

El intendente pidió la palabra; pero el presidente le manifestó que no habia sido invitado para tomar parte en aquella discusion. Insistió, no obstante, el Dr. Crespo, y se le concedió la palabra.

El intendente declaró que no podia sostenerse, con arreglo á las prescripciones de la ley orgánica, que fuera atribucion del concejo determinar la ubicacion que debiera darse á los edificios municipales que hubieran de construirse.

Siguió despues argumentando en pró de la conveniencia de que fuera el jurado especial y no el concejo quien fijara el punto donde habria de construirse el teatro municipal.

Hicieron uso de la palabra varios concejales, y puesto el punto á votacion, se resolvió insistir en la sancion de la ordenanza vetada.

Púsose inmediatamente en discusion el proyecto de embalsamamiento.

El intendente pronunció un extenso discurso encaminado á demostrar que era equivocado el concepto de que los cementerios son causa de insalubridad para las poblaciones. En el mismo sentido el Dr. Tamini abundó en argumentaciones científicas y administrativas, sosteniendo que el proyecto era conveniente, hacedero y económico.

Puesto el proyecto á votacion en general, resultó rechazado contra siete votos.

Esta sesion, que duró hasta las 7.15 p. m., ha tenido por resultado, como se ve, dos sanciones contrarias á la intendencia.

El proceso de Monges—La cámara criminal ha resuelto que el 5 del entrante noviembre, á las 2 p. m., tenga lugar un informe in voce en el proceso seguido contra Ignacio Monges, por el atentado cometido contra el general Roca.

El Dr. Jorge Argerich, defensor del procesado, hará uso de la palabra, impugnando la sentencia de primera instancia y las doctrinas sentadas por el fiscal de las cámaras Dr. Cortez en el dictámen que conocen ya nuestros lectores.

A seis años de presidio—Ayer ha sido fallado por el juez del crímen Dr. Perez, el proceso seguido contra Francisco Diaz acusado de haber dado muerte violenta á Alejandro Rodriguez. El hecho tuvo lugar el 9 de marzo ppdo. en la esquina de las calles Caseros y Rioja.

La sentencia del juez, estableciendo la culpabilidad del procesado, lo condena á seis años de presidio y demás penas accesorias, que deberá cumplir en la cárcel penitenciaria.

Sport—Mañana habrá carreras en Belgrano y el 1º de noviembre en el hipódromo de La Plata.

El programa de las primeras es el siguiente:

Premio Competencia—1900 metros—Mowis, Kitten, Dora, Henaical, Franko, Juvenillia, Ituzaingo, Alcon II, Pe[illegible] Fé. Los dos primeros son favoritos.

Premio Angelus—2850 metros—Porteñito, Kettledrum, Recuerdo, Rolando.

Están citados en el órden de precios en los remates.

Premio Colibrí—1900 metros—Angelus, Vanguardia, El Uruguay, Munster, Colibrí.

Premio Condesa—1900 metros—Brillant, Hawk Eye, Rolando, Valentino, Guzman el Bueno.

Premio Morgan—3 vueltas, al trote—Conga, 100 metros atrás, Mylord, D. Pepe, Petite Chance, Aida, Liukoy, Villarino, Tric-Trac, Caprichoso, Visapor, Prince.

Premio Velocidad—1000 metros—Ulyses, Queen May, Mazarin, Signet, Pegaso, Holyrood.

Las de La Plata están organizadas del siguiente modo:

Premio Bahia Blanca—1500 metros—El Uruguay, Banksia, Microbio, Kitten, Agripina.

Premio Chascomús—1000 metros—Ulyses, Matador, Anastasio el Pollo, Baccarat, Signet, Pegaso, Belvoir, El Niño, Dorado.

Premio Buenos Aires—3000 metros—Graziella, Idalia, Muchacha, Victoria, América, Ituzalngo, Juvenilla, Pampero, Leoninus, Roberina, Mississipi, Hero, Coqueta, Dorado, Huérfano, Margarita, Orfelia, Agripina, Henaical, Orpha, Cupido, Condesa, Pigüé.

Premio Tandil—2000 metros—Salvato 60 kilos, Dragon 56, Guzman el Bueno 55.

Premio Tolosa—4000 metros, al trote—Caprichoso, Visapor, Tapia, Uioka.

Obsequio al Sr. Perrone—Numerosos empleados del censo de la capital, de la comision directiva y de las comisiones seccionales, reuniéronse ayer noche con el objeto de hallar la forma de expresar el aprecio que hacen de la inteligente dedicacion del Sr. Perrone, director de los censos de poblacion, comercio é industria últimamente levantados.

Despues de cambiar ideas resolvióse obsequiarlo con un medallon de cobre dorado, que llevará grabado en la superficie el plano de la ciudad de Buenos Aires, y que será acompañado con una nota firmada por los autores del obsequio.

Se ha recolectado ya con este objeto trescientos veinte nacionales.

El Sr. Perrone, que estuvo siempre al frente inmediato de las operaciones, en varias ocasiones adelantó sumas de dinero para que no se retardase ni un solo dia el pago de las mensualidades adeudadas á los empleados.

Por lo demás, ya se sabe que tanto el Sr. Perrone como los demás miembros de la comision del censo, ejercen su cargo gratuitamente.

El naufragio del Umberto I—Ayer al dar cuenta de la carta recibida de Génova por el agente de la Navegacion general Sr. Lavarello, se dijo por un error que habia salido de Génova, despues de su regreso á Nápoles, cuando precisamente se dirigia á este último punto, donde debia embarcar mercaderias y pasajeros para el Plata.

Baile del Club español—Inaugúrase esta noche con un gran baile el nuevo y hermoso local del Club español, calle Victoria núm. 113.

Han sido invitadas nuestras principales autoridades y el cuerpo diplomático.

Las regatas—Los pesos de las tripulaciones que tomarán parte en las próximas regatas en el Lujan serán tomados mañana á la llegada al Tigre del tren que sale de Central á las 10 a. m.

Medidas precaucionales—Hoy aparecerá un decreto declarando cerrados todos los puntos que del camino de Mendoza conducen á Chile, con excepcion del paso de Uspallata, donde se situará el Dr. Samuel Gache, para evitar la importacion del cólera que ha comenzado á desarrollarse en diferentes poblaciones de aquella república.

En el camino de San Juan se clausurará tambien el paso de los Patos.

Informe in voce—Va en otro lugar el informe in voce pronunciado por el abogado del ferrocarril de la Ensenada en autos con los Sres. Gregorio Torres, Julian N. Martinez y otros, sobre terrenos en la Ensenada.

Es un documento de interés, por la materia importante que trata y los valiosos intereses que afecta.

Fiestas en Almagro—Mañana tendrán lugar las fiestas anuales que se celebran en la Casa de Jesús, institucion de caridad, destinada á refugio de huérfanos y costeada por donaciones populares.

La Casa de Jesús está situada en Almagro, calle Corrientes, frente á la quinta conocida por el mirador de Lezica.

Instruccion, alimentos, ropas, cuidados y atenciones de todo género se prodigan allí á un centenar de niños huérfanos y menesterosos por las hermanas de caridad que están al frente de la institucion.

Las fiestas anuales reunen á los vecinos, tocan diversas bandas de música, se juega una rifa y las diversiones populares mantienen una gran concurrencia durante todo el dia.

El producto de esas fiestas es destinado al sosten del establecimiento.

El tramway de Lacroze, que pasa por la calle Corrientes, pondrá mañana coches especiales al lugar de las fiestas, saliendo de la estacion central cada media hora.

Minas de plata en Chile—En la provincia chilena de la Serena se ha hecho un gran descubrimiento de plata, á poca distancia de la ciudad de Vicuña.

El ancho de la veta es de 10 á 12 metros y la ley pasa de 20 marcos. Se extiende la veta hasta cuatro leguas hácia el norte.

El número de pedimentos para su explotacion es considerable, habiéndose reconocido ya algunas vetas paralelas.

Monumento á los héroes de Yungai—El 9 del corriente tuvo lugar en Santiago de Chile la colocacion de la primera piedra del monumento que se va á erigir, en aquella capital, á los héroes de Yungai y que será inaugurado el 20 de enero próximo.

Biblioteca en el Tandil—El mártes fué abierta al público, en la casa municipal del Tandil, la biblioteca Bartolomé Mitre.

Táctica de infanteria—Por insinuacion del ministro de guerra de Chile, el círculo militar de la capital de aquella república ha nombrado una comision de jefes, presidida por el inspector general del ejército, para que proponga al estudio de los miembros del círculo las diversas cuestiones de táctica de infanteria y formule el proyecto de reforma que será sometido á la aprobacion del gobierno.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Noviembre
1º á las 3.30 p. m—Britannia............ Pacífico
1º á la 1 p. m—Trent............ Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Alberto Federico Stulhdreher, hijo de Federico Stulhdreher y de Amalia Simon, Piedad 77.
Catalina Capdevielle, hija de Pablo Capdevielle y de Micaela Zubieta, Alsina 45.
Antonio de Paola, hijo de Juan de Paola y de Catalina Ferraro, Venezuela 676.
Emilia Bernardi, hija de Luis Bernardi y de Juana Socchi, Paraguay 538.
Emilio Gabino Castelló, hijo de José Castelló y de Maria Suñer, Rivadavia 486.
José German Perez, hijo de José I. Perez y de Virginia Teuly, Victoria 455.
Adrian Jacobo Bengolea, hijo de Ismael Bengolea y de Adriana Demaria, Juncal 1375.
Enrique Luis Macchi, hijo de Bartolomé Macchi y de Aurelia Molina, Córdoba 744.
Guillermo Jorge Scholes, hijo de Guillermo E. Scholes y de Ema Sofia Miles, Callao 1671.
Elvira Barilati, hija de Juan Barilati y de Juana Gogna, Cuyo 1988.
Luisa Elvira Vega, hija de Segundo Vega y de Maria Funes, Anchorena 635.
Pablo Drege, hijo de Pedro Drege y de Zoila Almada, General Las Heras s/n.
Juan Bautista Riva, hijo de Luis Riva y de Teresa Marini, Larrea 9.
Juan Grissetti, hijo de Damian Grissetti y de Rosa Camugni, Jujuy 107.
Nicolás Francomano, hijo de Roque Francomano y de Magdalena Resta, Bustamante 397.
Isabel Luchetti, hija de Rafael Luchetti y de Isabel Canini, Boedo s/n.
Amelia Cardinale, hija de Lorenzo Cardinale y de Ana Whalch, Belgrano 1332.
Maria Teresa Matilde Herrera, hija de Mauricio Herrera y de Matilde Gimenez, Belgrano 1311.
Evaristo Correa, hijo de Faustino Correa y de Marcelina Silva, Venezuela 1390.
José Boiano, hijo de Angel Boiano y de Maria Santa Dellelis, Larrea 226.
Teresa Perupato, hija de José Perupato y de Catalina Burgo, Ecuador 909.
Rosa Conforti, hija de Tomás Conforti y de Antonia Mazzero, Independencia 2244.
Clemente Grippo, hijo de Antonio Grippo y de Teresa Riccio, Liniers 88 B.
Cayetano Dédico, hijo de Benito Dédico y de Maria Paris, Cochabamba 1953.
Alejandro Vitello, hijo de Alfonso Vitello y de Juana Scarra, Buen Orden 1118.
Jesús Enrique, hijo de Ramon Enrique y de Manuela Oliveira, Caseros 1461.
Cárlos Giachino, hijo de Cárlos Giachino y de Ernesta Bidane, Comercio 862.
Elvira Canaveri, hija de Samuel Canaveri y de Albina Fornaguera, San Juan 1141.
Maria Puig, hija de José Rafael Puig y de Maria Narcisa Rodriguez, Brasil 909.
Frutos Hornos, hija de Juan Hornos y de Amalia Ferreyra, Méjico 1266.
Lucas Lozardi, hijo de Lucas Lozardi y de Maria Laghaggi, Garay 1296.
Ema Cármen Maria Palma, hija de José Maria Palma y de Josefa Della Valle, Lujan 144.
Hilaria Marquez, hija de Manuel Marquez y de Maria Peralta, 2ª Defensa entre Brandzen y Suarez.
José Fernandez, hijo de Ramon Fernandez y de Flora Fernandez, Lamadrid 1600.
Victoria Ghio, hija de Leonardo Ghio y de Victoria Stagnaro, Necochea 1277.
Eduarda Fausta Lazo, hija de Manuel Lazo y de Isabel Hill, Necochea 24.
Juan Specos, hijo de Santiago Specos y de Catalina Cimoni, Lamadrid 519.
Santiago Juan Estéban Torcello, hijo de Francisco Torcello y de Maria Azquiero, calle 102, núm. 1063.
Francisca Benvenuto, hija de Pedro Benvenuto y de Teresa Pincetti, Necochea 51.
Luisa Enriqueta Stanley, hija de Juan Stanley y de Luisa Chandler, General Hornos 430.
Pablo Clemente Gonzalez, hijo de Clemente Gonzalez y de Petrona Pose, San Antonio 49.

Matrimonios

Walter Chapeman Salmon, 27 años, inglés, comerciante, con Ana Isabel Goulstone, 19 años, italiana.
Gabriel Dició, 24 años, italiano, zapatero, con Felisa Fracassi, 19 años, italiana.
Guillermo Escalada, 25 años, argentino, empleado, con Manuela Durañona, 22 años, argentina.
Juan Barbera, 24 años, argentino, carrero, con Maria Tasca, 16 años, argentina.
Bartolomé Oliva, 25 años, francés, cobrador, con Josefa Bruno, 21 años, italiana.
Juan Castro, 19 años, argentino, con Juana Francisca Lhez, 14 años, argentina.
Bernardo Prieto, 26 años, español, comercio, con Maria Irigoyen, 16 años, argentina.
Felipe Lagrosa, 23 años, italiano, empedrador, con Carolina Lanziani, 16 años, italiana.
José Maria Cravioto, 28 años, argentino, almacenero, con Maria Cabana, 18 años, oriental.
Vicente Oporto, 29 años, argentino, empleado, con Maria Mainero, 18 años, argentina.
Francisco Silva, 28 años, español, confitero, con Eugenia Chupin, 16 años, argentina.
Santiago Specos, 34 años, italiano, marinero, con Catalina Cignoni, 34 años, italiana.
José Echeveste, 33 años, español, carnicero, con Antonia Irureta Goyena, 23 años, española.

Defunciones

Elena Eyras de Peña, 65 años, argentina, viuda, asistolia, Alsina 49.
Luis Fuentes, 7 años, español, meningitis, Moreno 705.
José Antonio Santangelo, 27 años, italiano, casado, heridas, Moreno 855.
Francisco Foppiani, 2 años, argentino, sarampion, Suipacha 550.
Maria Bertina Apromiani, 20 meses, argentina, difteria, Paraguay 484.
Luisa Robles, 3 meses, argentina, gastro enteritis, Paraguay 279.
Juan Reparaz, 1 año, argentino, bronco neumonia morbillosa, Paraguay 308.
Eva Mac Cracken, 2 años, norte americana, congestion pulmonar y meningitis, Piedad 599.
Claudio F. Stegmann, 54 años, argentino, casado, lesion valvular al corazon, Paraguay 420.
Benedicto Videla, 56 años, argentino, viudo, tuberculosis pulmonar, Santa Fé 503.
Ruperta Diaz, 91 años, argentina, soltera, hemorragia cerebral, asilo de mendigos.
Juan Fraquelli, nació muerto, Solis 140.
Antonino Cardalda, 1 año, argentino, difteria, Junin 709.
Alfredo Raimondi, 3 1/2 años, argentino, crup laríngeo, General Mansilla 577.
Leopolda Cantone, 22 años, italiana, casada, insuficiencia mitral, hospital de mujeres.
Ana Villegas, 15 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Callao 705.
Catalina C. de Pianello, 76 años, italiana, viuda apoplegia cerebral, Venezuela 1144.
Ramona M. de Astengo, 55 años, argentina, viuda, afeccion orgánica al corazon, Saavedra 129.
Luciano Gamarra, 70 años, argentino, casado, tísis pulmonar, General Lavalle s/n.
Adelaida Rablirio, 15 dias, argentina, falta de desarrollo, Corrientes 1129.
Luis Galvarini, 56 años, italiano, soltero, gangrena, hospital San Roque.
Celina Armella, 33 dias, argentina, bronquitis, Rivadavia 1154.
Manuel P. Cotope, 23 años, español, soltero, fiebre intermitente, hospital San Roque.
Maria Bonetti, 4 meses, argentina, catarro intestinal crónico, Centro América 393.
N. Schiaroni, nació muerto, Pasco 950.
Ireneo Sierra, 12 años, argentino, viruela confluente, Catamarca y camino Puente Alsina.
Josefa Sanguinetti, 18 meses, argentina, neumonia, Estados Unidos 1228.
Leon Luis Loustau, 13 meses, argentino, bronquitis capilar, Rioja 2079.
Antonio Dodero, 44 años, italiano, casado, esclerosis del hígado, casa de aislamiento.
Angel Masse, 42 años, italiano, soltero, viruela hemorrágica, casa de aislamiento.
Francisca Rossi, 65 años, italiana, casada, meningitis, Cochabamba 830.
Zoilo Arce, 33 años, argentino, casado, tuberculosis, Méjico 1650.
Josefa Casas, 3 años, argentina, difteria, Lorea núm. 1228.
Eduviges Morales Jorguera, 12 dias, argentina, tétano infantil, Defensa 920.
Gumaria Acuña de Bagan, 56 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, Independencia 579.
Cecilia Butteler, 2 años, argentina, atrepsia, Balcarce 925.
Maria Dolores Perez, 3 años, argentina, neumonia, Defensa 819.
Cayetana Martinez, 25 años, argentina, casada, metritis, General Brown 383.
Antonia Giannoni, 7 meses, argentina, hidrocefalia, Suarez 407.
Pedro José Campi, 16 meses, argentino, neumonia, calle 129 núm. 336.
Martin Larriza, 47 años, español, soltero, peritonitis, hospicio de las Mercedes.
Julio N., 3 años 7 meses, argentino, gastro enteritis, casa de expósitos.
Adrian N., 1 mes 18 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Sofia N., 2 meses 29 dias, argentina, enteritis, casa de expósitos.
Modesto N., 9 meses 17 dias, argentino, sarampion, casa de expósitos.

Publicacion oficial

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

Sesion del 28 de octubre de 1887

Presentes—Presidente, Basail, Calderon, Carbonell, Caronti, Casares (S.), Chaves, Dominguez, Espinosa, Ferrando, Fourouge, Garzoli, Goyena, Luque, Madero, Mendiburu, Miró, Mones Cazon, Pilotto, Rodriguez, Ugalde, Victorica.

Con licencia—Lopez.

Con aviso—Casares (E.), Cibils, Clerice, Lanusse, Molina, Pividal, Romero (C.), Romero (M.).

Sin aviso—Arana, Benitez, Diana, Escola, Frias, Garrigós, Jorge, Mendez, Moreno, Pacheco, Pizarro, Podestá, Rivas, Rocha, Saenz, Santamarina.—*El secretario.*

SOLICITADAS

Falsedad de ejecutoria

Informe *in voce*, pronunciado ante la Exma. cámara de lo civil de la capital, el dia 27 del corriente, en los autos seguidos por D. Gregorio Torres, Julian N. Martinez y otros contra la empresa del ferrocarril á la Ensenada por el Dr. D. *Rafael Ruiz de los Llanos*, tomado taquigráficamente por D. Angel Menchaca.

Excmo. señor: Me siento verdaderamente impresionado para producir este informe.

Comprendo, Excmo. señor, que mi posicion es difícil y embarazosa; comprendo que tengo que luchar no solo contra providencias dictadas por un juez de ilustracion reconocida, sino tambien, en apariencia al menos, contra un fallo de V. E. mismo.

No es sin embargo esto lo que me impresiona, no es esto lo que hace embarazosa mi posicion; lo que hace difícil para mí este informe es que contra mis hábitos, contra mi costumbre, contra mis prédicas, cuantas veces he podido hacerlas, ya sea ante los tribunales, ya en el parlamento mismo, he tenido esta vez que estorbar, en apariencia al menos, y obstruir la rapidez de la resolucion de este alto tribunal; lo que hace penosa mi situacion es precisamente haberme visto en el caso de producir, por primera vez, recusacion de miembros de este tribunal y de haberme visto igualmente en el caso, por primera vez tambien, de pedir postergacion por dos veces consecutivas de la audiencia señalada para oir este informe.

Pero, excelentísimo señor, al recusar lo he hecho con toda ingenuidad y sin la menor malicia; lo he hecho obedeciendo á exigencias que he creido justas de mis patrocinados y que no me era dado desoir en nombre de sentimientos puramente personales.

Cuando pedí por primera vez la postergacion de esta audiencia, las razones que daba eran estrictamente verdaderas; no habia absolutamente nada en el escrito que presenté entonces que no fuera de todo punto cierto é ingénuo.

Tengo motivo para saber que ese escrito hizo mala impresion en el ánimo de algunos señores camaristas á quienes me dirigia, y que tal vez alguno pensó que no existia en las razones aducidas toda la sinceridad y buena fé de que es capaz un abogado siempre leal, respetuoso siempre con los magistrados, y especialmente con los que componen esta cámara de lo civil, é incapaz por lo mismo de emitir á designio un concepto ofensivo á sus personas, aunque á veces tenga que ser enérgico en su razonamiento.

Por segunda vez he tenido que pedir la misma postergacion. Las razones que aduje para solicitarla, son exactísimas. Se me avisó que estaba señalada la audiencia del sábado último, el mismo sábado. El representante de la empresa de la Ensenada estaba enfermo hacia varios dias, y nada supo oportunamente, no siendo siquiera él quien me dió la noticia, sinó por el contrario yo quien se la trasmití á él.

Estas postergaciones, consideradas quizá como no exentas de malicia, han podido hacer esperar á V. E. un informe erudito, luminoso, lleno de ciencia y de sapiencia; y sin embargo el informe que traigo es pobre, pobrísimo; porque á pesar de todo no he podido ocuparme de estudiar este asunto como hubiera deseado.

Todo esto hace embarazosa mi situacion, pero en cambio al sostener esta causa con el teson con que lo hago obedezco á convicciones firmes y arraigadas; procedo con toda sinceridad, en la persuacion de que la razon y el derecho están de mi parte. Creo efectivamente que llevar adelante la ejecucion de esta sentencia que se dice ejecutoriada, es con sumar algo contrario á toda nocion de justicia, algo contrario á la equidad, á los hechos y al derecho, y es por eso que, no obstante las circunstancias que he enunciado, vengo á producir este informe, en que á falta de conocimientos y de preparacion especial, oirá V. E. en mis palabras el éco, la manifestacion de una conviccion sincera y profunda.

No necesito esponer minuciosamente el caso *sub judice*, porque V. E. lo conoce; pero como hay entre los miembros que componen el tribunal á que tengo el honor de dirigirme, uno que no ha tomado parte en la resolucion dictada antes por esta cámara; juzgo conveniente, al ménos para que este pueda dar el debido sentido á mis razonamientos, hacer una ligera exposicion de los antecedentes del asunto que motiva esta audiencia.

Recordaré, pues, que, despues de un largo litigio promovido por los Sres. Torres, Julian N. Martinez, Doyhenard y otros contra la empresa del ferrocarril de la Ensenada, pidiendo que ésta les pagase el valor de una considerable área de terreno cruzado por el ferrocarril, la empresa fué condenada al pago del importe de esa área, que se dijo ocupada por la misma empresa y cuya superficie se determinó, aunque incidentalmente, en 121.537 metros. Recordaré igualmente que esa sentencia fué apelada y que V. E. la confirmó. Pronunciada la confirmacion hace ya algun tiempo los autos volvieron al inferior para que se llevase al debido cumplimiento lo sentenciado y juzgado.

La sentencia establecia que la determinacion del valor de los terrenos, á cuyo pago se condenaba á la empresa, fuese hecha por peritos nombrados, uno por cada parte y un tercero en discordia.

Iniciada la ejecucion de la sentencia, se constituyó efectivamente el tribunal arbitral. En la audiencia ante el inferior celebrada al objeto, hice presente que asentia á la constitucion del tribunal; pero reservando á favor de la empresa el derecho de pedir que se fijase oportunamente la verdadera extension del terreno que se le obligaba á pagar, esto es, la verdadera superficie ocupada por el ferrocarril. Esta reserva fué consignada en el acta compromisoria.

Constituido así el tribunal arbitral los peritos nombrados para fijar el valor de la tierra llenaron su cometido. Lo llenaron, Excmo. señor, sin sugetarse,—á lo menos por lo que hace al perito de la otra parte y al tercero,—sin sugetarse á las reglas que el buen sentido indicaba. Ellos no examinaron la tierra cuya justipreciacion debian hacer, ni se tomaron el trabajo de medir y ver siquiera que parte de esa tierra era ocupada por el ferrocarril; y tomaron á ciegas y en cierto modo automáticamente la cifra indicada en la sentencia de cuya ejecucion se trata, asignándole el valor de un peso y ochenta centavos por cada metro cuadrado. Hecha esta avaluacion, con la que estuvo en disidencia el perito de nuestra parte, se procedió á los trámites para la ejecucion de la sentencia.

En estos trámites como más tarde lo observaré, se cometieron tambien irregularidades. Así,—lo indicaré como una simple exposicion de los antecedentes,—habiéndose ordenado que se hiciera la liquidacion del importe de la tierra que la empresa debia pagar, esta liquidacion fué presentada por los actores mismos, por los ejecutantes, limitándose el actuario á reproducirla.

De esta liquidacion se dió vista á la empresa quien la impugnó con sólidos fundamentos. Mas la impugnacion no fué tenida en cuenta y hecha á un lado casi extemporánea, se determinó la citacion de remate.

El auto de citacion cuyos términos me parece oportuno recordar á V. E., dice así:

"Buenos Aires, 6 de junio de 1887.

Y vistos, considerando:

1º Que el auto de f 22 fué dictado para dar á esta causa la tramitacion que le corresponde, segun los arts. 537 y 538 del código de procedimientos.

(Estos artículos rigen el juicio sobre ejecucion de las sentencias).

2º Que por esa razon se dictó la resolucion de f 32 vta denegando audiencia á la empresa ejecutada, hasta tanto fuese llegada la oportunidad que la ley determina.

3º Que en igual concepto la Exma. cámara de apelaciones, ha declarado bien denegados los recursos interpuestos contra esas resoluciones de las sentencias que participa de la naturaleza del juicio ejecutivo, en que solo son apelables los autos espresamente declarados tales y ha agregado que las observaciones expuestas en los escritos f 378 y 388, tienen en el juicio su oportunidad legal de hacer valer sin desnaturalizar el procedimiento del juicio ejecutivo.

4º Que por lo tanto el juzgado no puede tomar en consideracion por el momento, las observaciones del escrito f 49, sin volver sobre esas resoluciones ejecutoriadas, infringiendo ademas el precepto del art. 538 del código de procedimientos.

Por tales fundamentos no ha lugar por ahora á lo pedido á f 49, sin perjuicio de que la parte de Martinez haga uso de su derecho en tiempo y forma, y en consecuencia, cítesele de remate como lo solicitan los demandantes, haciendole saber que si no opone excepciones se llevará la ejecucion adelante."

Tal fué el acto en que se citó de remate á mi parte y en virtud del cual, esta pudo oponer la excepcion de falsedad de la ejecutoria que ha sido decidida en primera instancia contra mis patrocinados y que está sometida en apelacion á la resolucion de V. E.

Dictado aquel auto, repito, mi parte opuso la excepcion de la falsedad de la ejecutoria.

V. E. me va á permitir que lea la parte principal del escrito en que esta excepcion fué opuesta, para que pueda darse cuenta mejor de la cuestion sobre que vá á versar mi informe

Decia:

"Qué citado de remate, vengo en tiempo á oponer la excepcion de falsedad de la ejecutoria autorizada en el art. 539 del código de procedimientos, sosteniendo que no hay ni puede haber ejecutoria que imponga válidamente á la empresa del ferrocarril, á título de expropiante, el pago de 121.537 metros cuadrados de terreno, cuando jamás ha ocupado, ni ocupa, ni necesita ocupar, más de 3460 metros cuadrados, de la área de que se trata y sosteniendo por otra parte, que la sentencia que se dice constitutiva de la ejecutoria, reposa sobre la base de estar los actores en situacion de trasmitir el dominio, y que siendo falsa la base, lo es tambien la titulada ejecutoria.

En abono de mi primera tesis, me basta reproducir como reproduzco, los escritos de f. 378 y f. 388 (son los escritos en que se impugnaba la liquidacion practicada por los actores, demostrando que esa liquidacion, no podia en manera alguna versar sobre los 121.537 metros, sino única y exclusivamente sobre los 3460, que son los que real y verdaderamente ha ocupado la empresa) á que se refiere la Exma. cámara de apelaciones en su pronunciamiento de f. y tambien V. S. mismo en el auto á cuyo final se contiene la citacion de remate.

En abono de la 2ª puedo exhibir no solo esa sentencia de la suprema córte de justicia de la provincia de Buenos Aires tantas veces alegada en estos autos, y cuyo sentido y alcance ha expuesto con maestria, sapiencia y rectitud dignas del mayor encomio el señor vocal de la Excma. cámara civil Dr. Gonzalez para fundar su voto disidente en la sentencia de f, sino tambien la reciente resolucion administrativa del gobierno de la misma provincia de Buenos Aires, mandando escriturar en propiedad á la empresa mi representada los mismísimos 3460 metros de superficie antes indicados, y disponiendo no se permita acto posesorio de especie alguna, ó particulares sobre el resto de la extension de suelo materia de estos autos, pues ella pertenece exclusivamente al fisco bonaerense.

Dicha resolucion administrativa, cuya copia acompaño cumplimentada ya en lo que concierne á la escrituracion de los expresados 3460 mts. cuadrados, á favor de la empresa del ferrocarril, que es ya propietaria legítima de esa extension, con título inatacable, que presentaré á V. S., el lúnes ó mártes próximo, no haciéndolo hoy por hallarse en La Plata á objeto de ser inscripto en el registro de la propiedad, dicha resolucion administrativa, digo, dictada con conocimiento de la existencia de estos autos y de las sentencias con ellos pronunciadas, viene á echar por tierra el castillo de naipes formado por los actores, no obstante tener por coronamiento la sentencia de V. S., confirmada por la mayoria de la cámara de apelaciones; y viene al mismo tiempo á patentizar que es nula y falsa la ejecutoria que se invoca, por la muy obvia razon de que no puede haber ejecutoria válida contra ejecutoria inconmovida é inconmovible, cual lo es la contenida en la citada sentencia de la suprema corte de justicia de la provincia de Buenos Aires, juez de competencia indiscutible cuando se trata de la propiedad de bienes raices situados en la misma provincia."

Esto fué el escrito en que se opuso la excepcion de falsedad de la ejecutoria. Corrido el correspondiente traslado, los actores ó ejecutantes sostuvieron que no era procedente la excepcion, y que, de otro lado, no era admisible la exhibicion de la cópia testimoniada de la resolucion dictada por el gobierno de la provincia, y que no era tampoco admisible la exhibicion de título de propiedad dado por el mismo gobierno de la provincia en favor de la empresa, de los 3460 metros ocupados por ella, pidiendo en consecuencia, el rechazo por inadmisible del escrito y de la excepcion, y la devolucion de los documentos.

Sustanciado así con este traslado el artículo promovido por la excepcion de falsedad de la ejecutoria, el juez *a quo* pronunció la sentencia que V. E. conoce, pero cuyos términos me parece que debo recordar siquiera sea en la parte principal. Dice así:

"Y vistos: Considerando en cuanto á la admisibilidad del escrito de f. 68 y escritura de f. 72 (la escritura es la que el gobierno de la provincia estendió á favor la empresa por los 3460 metros que ella ocupa, en virtud de la ley especial de concesion del ferrocarril y de la ley general de ferrocarriles que rije en la provincia de Buenos Aires).

1º Que la providencia de traslado de las excepciones en una ejecucion de sentencia no se encuentra prescripta en las disposiciones del código de procedimientos por cuya razon el caso *sub-judice* no queda comprendido en el alcance del art. 21 sino el 22 del mismo código.

2º Que las cópias á que se refiere dicho art. 22 han sido presentadas en tiempo y recibidas por los interesados, como consta de las respectivas diligencias f. 20 vta., pues que conferido traslado el 11 de junio y siendo dia inhábil el 12, el recibo de dichas cópias llevan la fecha del dia 13 comprendida en las 24 horas concedidas por el art. 22 del código de procedimientos ya citado.

3º Que independientemente del carácter que por sí solo ya reviste el documento de f. 65, presentado en tiempo, respecto del de f. 72, el ejecutado ha cumplido con la última parte del precepto legal consignado en el art. 72 del código de procedimientos.

Considerando: En cuanto al fondo.

4º Que como lo preceptúa terminantemente el art. 539 del código de procedimientos, la falsedad debe referirse á la ejecutoria misma, que lo es en este caso la sentencia de que se trata de ejecutar.

5º Que por medio de la excepcion opuesta, lo que se pretende en realidad no es demostrar que la sentencia á ejecutarse sea falsa en el tecnisismo legal, sinó la nulidad de todo lo obrado, con quebrantamiento de la cosa juzgada.

6º Que á falta de la ineficacia de los comprobantes aducidos por el ejecutado para destruir el mérito de sentencias ejecutoriadas, dictadas por tribunales cuya competencia no ha sido puesta en tela de juicio, y á parte tambien de que aquellos en ningun caso servirian para demostrar que la ejecutoria sea falsa, sinó en último caso (hipotético) que ella pudiera ser nula, tal excepcion no podria hacerse saber en este caso, por no ser de las únicas admisibles segun el art. 539 del código de procedimientos.

7º Que tambien es de agregar que la naturaleza de la ejecucion que, como se ha repetido tantas veces, más que juicio es un procedimiento, no permite la discusion que pretende introducir el ejecutado, invocando una de las excepciones autorizadas cuando aquella se propone no ya á la consideracion del carácter del título, sino al fondo mismo del derecho que ha sido discutido en el juicio ordinario y que ha dado márgen á las sentencias ejecutoriadas.

Por tales fundamentos, no obstante ser admisibles el escrito f 68 y documento adjunto, fallo no haciendo lugar á la excepcion opuesta.

Tal es Excmo. señor, el auto venido en revision ante V.E. y que me preparo á impugnar.

Como V.E. lo ve, este auto desecha las principales razones opuestas por la parte actora, por los ejecutantes, al pedir el rechazo de la excepcion; declara admisible el escrito en que esa se opuso; declara admisible el escrito con que se acompaña la cópia testimoniada de la resolucion dictada por el gobierno de la provincia, y declara admisible, en fin, por haber sido presentada dentro de tiempo, la escritura otorgada por el mismo gobierno de la provincia en favor de la empresa, concediéndole en propiedad una área de tres mil cuadras ciento sesenta metros, única que ocupa en el trayecto del terreno que los actores dicen suyo.

Planteada así la cuestion, ella puede y debe ser considerada bajo dos distintas faces.

Desde luego voy á demostrar que no es la buena doctrina la que preconiza el juez *a quo*, afirmando resueltamente que la excepcion de falsedad de ejecutoria, segun los términos del código de procedimiento, no es confundible con la nulidad de la misma ejecutoria. Voy á demostrar á V. E. que lo contrario es lo que enseña la sana doctrina, aquella á que debemos atenernos, por ser la más autorizada; voy á demostrar que habiendo alegado la falsedad de la ejecutoria puedo, para fundarla, sostener la nulidad de la misma ejecutoria, y que establecida esta, queda aun más patentizada aquella.

A este fin, empiezo por preguntar, ¿qué sentido tienen en nuestro código de procedimiento las palabras "falsedad de la ejecutoria" contenidas en el artículo que enumera las excepciones susceptibles de oponerse en el juicio sobre ejecucion de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada? ¿Qué es para nuestra ley, para nuestro código de procedimientos, falsedad de la ejecutoria? ¿Se dirá, acaso, como lo insinúa el juez *a quo*, que solo hay falsedad, cuando se nos presenta una verdadera y grosera falsificacion de sentencia, cuando lo que se titula sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada es una mera supercheria?

Evidentemente, nó: esos casos son tan poco posibles, tan remotos, que seria un contrasentido de parte del legislador, haberlos previsto. El supuesto de que se exhibiese ante un juez letrado como sentencia dictada por un tribunal habilitado para dictarla, algo que no fuese absolutamente tal sentencia; de que se exhibiese una falsificacion de sentencia, un pronunciamiento judicial meramente inventado y puramente imaginario, no entra en la prevision racional del legislador.

Para el falsificador de sentencia, para el falsario, en el sentido del código penal, está la cárcel, como remedio mucho más eficaz que todas las defensas autorizadas en la ley de enjuiciamiento.

Pero si esta no determina con precision lo que significa la falsedad de la ejecutoria, tenemos que convenir en que tal falsedad envuelve la nulidad, ó mas bien dicho, que siempre que haya nulidad de un pronunciamiento judicial, que se trata de ejecutar puede ella alegarse bajo la denominacion de "falsedad de la ejecutoria". La misma palabra nulidad ¿qué quiere decir? Lo que es nulo no existe, lo que no es, no tiene valor alguno. Entonces un pronunciamiento judicial, por más que tenga las apariencias de pronunciamiento pasado en autoridad de cosa juzgada, si es nulo, si no existe para la ley, es necesariamente falso.

No puede tener calidad, lo que es nulo en sí mismo, porque no tiene calidad alguna lo que no existe: *non entis, nulloe cunt qua litalis.*

No he podido, Ilmo. señor, consultar autores en gran número sobre este asunto de suyo delicado y difícil. Apenas si he podido hojear á Caravantes y algun otro. Es poco, sin duda, numéricamente hablando; pero felizmente es mucho como autoridad. Caravantes, como tratadista de procedimientos judiciales, V. E. lo sabe muy bien, es una autoridad irrecusable, y sus opiniones apoyan lo que sostengo. Caravantes, desgraciadamente para mí, no ha tratado el punto especial que motiva mi informe, la excepcion de falsedad de la ejecutoria opuesta en el juicio de ejecucion de una sentencia, por la muy obvia razon de que esta excepcion no está prevista en la ley española. La ley de procedimientos española, á diferencia de la nuestra, en su artículo de que ha sido copiado nuestro art. 538, dice así:

"Título XVIII—De la ejecucion de las sentencias—Seccion 1ª.

"Art. 893 Hechos los embargos, *se pasará al avaluo y venta* de los bienes en que consistan, y al pago en su caso, con entera sugecion á las reglas establecidas para el procedimiento de apremio despues del juicio ejecutivo."

El artículo correspondiente, de nuestro código de procedimientos dice:

"Art. 538 Hecho el embargo en la forma prevenida para el juicio ejecutivo, *se citará al deudor*, para la venta de los bienes embargados, si dentro de tercero dia, no opusiere y probare excepcion legítima contra la ejecucion."

Esto no obstante, Excmo. señor, el mismo tratadista Caravantes, ocupándose de este punto, criticando y comentando esta disposicion de la ley de enjuiciamiento civil española, despues de exponer su texto y de manifestar que ella no autoriza expresamente la deduccion de la excepcion que nos ocupa, nos dice estas palabras muy breves, pero muy significativas, que voy á leer.

Son á saber: "Sin embargo, en nuestro concepto, deberian oírsele (al ejecutado) las excepciones de pago y *de falsedad* ó de prescripcion de la ejecutoria, y en cuanto á la de pago ó cumplimiento de esta, creemos que podrá oponerla, al requerírsele en virtud del mandamiento de ejecucion á dicho pago ó cumplimiento."

Es precisamente nuestro caso. Pero se dirá: esto no prueba que la excepcion de falsedad de la ejecutoria pueda asimilarse hasta confundirse con la de nulidad de la misma ejecutoria; pero este mismo tratadista, ocupándose de los juicios ejecutivos, confirma plenamente todo lo que acabo de exponer. En efecto, en el tomo 3º, pág. 331, tratando de las excepciones que pueden hacerse valer en el juicio ejecutivo y despues de manifestar que la nulidad del título, aunque esté sea una sentencia, y aquella una nulidad de fondo y no de forma, dice así:

"Nos fundamos así mismo en que el art. 963 admite la excepcion de *falsedad del título ejecutivo, en la cual debe comprenderse la de nulidad del mismo*, por identidad de razon, puesto que ocasionan ambos vicios, el mismo efecto, segun expondremos al hacernos cargo de aquella excepcion, lo cual debe entenderse en el caso de que sea posible probar la nulidad en el término designado en el juicio ejecutivo; y finalmente, en que de no ser así, no dándose lugar al recurso de casacion en los juicios ejecutivos, por ser las sentencias contrarias á la ley ó doctrina legal, que es el caso en podria hallarse comprendida dicha nulidad, habria que promover un juicio ordinario, ocasionando gastos y dilaciones á las partes, para entender de vicios del título ejecutivo que á veces serian de más fácil y espedita prueba que la falsedad del mismo."

"Esta doctrina era la recibida con anterioridad á la nueva ley". "Admítese igualmente en la via ejecutiva, se lee en Febrero, reformado por los Sres. Garcia, Goyena, Aguirre y Montalvan, la excepcion de nulidad del contrato, *sentencia* (sentencia) ó instrumento, en cuya virtud se espidió la ejecucion, pues, el que es nulo, no debe ejecutarse, bien lo sea por falta de facultad del que lo otorgó, bien de la solemnidad prescripta por la ley, ó por otra causa. Esto se entiende, aunque la nulidad se oponga por incidencia, de suerte que constando de ella notoriamente en el mismo instrumento ó en el proceso ejecutivo, bien pueda alegarla como de derecho y el juez puede repeler de oficio al actor, y aunque no conste en la manera dicha, si se prueba dentro de los diez dias (que era el término concedido para probar las excepciones en el juicio ejecutivo) impide sentenciar la causa de remate; pero no pudiendo probarse en ellos por ser necesario mayor exámen, ha de llevarse á debido efecto la ejecucion".

Estas palabras son tomadas de la exposicion que hace en general sobre las excepciones que pueden oponerse al juicio ejecutivo. Más adelante, ocupándose en particular de la excepcion de falsedad del título, dice en el mismo tomo, página 333:

"En esta excepcion de falsedad deben comprenderse tambien los defectos ú omisiones porque se anula ó no merece crédito el título que se presenta, ó por los que, aun que sea válido, carece de fuerza ejecutiva, segun acabamos de exponer al examinar si podrá oponerse en este juicio la nulidad de la ejecucion por vicio del título, por las razones allí manifestadas. Además en cuanto á los defectos ú omisiones que impiden que el título tenga fuerza ejecutiva, nos suministra la ley una nueva razon en apoyo de que deben comprenderse en la excepcion de falsedad, y es la de no haberse limitado la ley civil á expresar como la de enjuiciamiento mercantil que la excepcion ha de consistir en la falsedad del título, sino el haber añadido del título ejecutivo, pues esto da á entender que bastará para que se considere falso, el carecer del carácter ejecutivo, por no contenerse en él las solemnidades que la ley requiere para que se halle revestido de aquella fuerza. Esta doctrina era la recibida con anterioridad á la nueva ley, con la excepcion á veces, de los casos en que no pudieran probarse aquellos defectos en término señalado en el juicio ejecutivo, por requerir más detenido exámen, pues, como entonces se hubiera paralizado el procedimiento ejecutivo, con perjuicio del actor, se proponian en el juicio ordinario aquellos defectos."

Véase pues, cómo para este tratatadista, al contrario de lo que opina en su pronunciamiento el juez *a quo*, la excepcion de falsedad de la ejecutoria entraña la de nulidad, ó en otros términos, cómo la nulidad del título ejecutorio puede alegarse en sosten de la excepcion de falsedad.

He encontrado, además, otras autoridades que puedo citar igualmente en mi apoyo, y que he hojeado á la ligera por falta absoluta de tiempo para hacerlo con detenimiento.

En la revista general de la legislacion y jurisprudencia española, encuentro nombres poco conocidos para nosotros, pero de abogados distinguidos, segun se desprende de sus exposiciones, que coinciden perfectamente con las opiniones de Caravantes.

Así, para no abusar de la atencion de V. E. voy á citar solamente la opinion de D. Pedro Gotorcedona, consignada en el tomo 43 de la mencionada revista, publicada en Madrid en 1873. En la página 74, encuentro un artículo con el título de "Enjuiciamiento civil" y cuyo tema es: "El documento público en que conste otorgada una obligacion nula, aunque esté revestido de todas las condiciones extrínsecas de los títulos ejecutivos, no puede traer aparejada ejecucion; si esta sin embargo se pidiere, debe rechazarla el juez á *limine judicii*; y caso de haberla despachado, puede entonces el ejecutado oponerse á ella invocando la nulidad y proponiéndola como excepcion, recurso legal y procedente que no es posible en justicia denegarle."

Esta es la tésis que sustenta, y la sustenta con consideraciones y fundamentos notabilísimos; pero yo me propongo no abusar de la atencion de V. E. y por lo tanto me limito solamente á leer el sumario, la enunciacion de la tésis que sostiene este autor, para ponerlo, si se quisiera leer, á disposicion de V. E. Por la exposicion á que aludo, se vé que este expositor apoya sus opiniones en las de Caravantes, que he leido hace un momento, y va como este, hasta sostener que no obstante que la ley de enjuiciamiento civil española, no admite, cuando se trata de la ejecucion de sentencias, la excepcion de falsedad, puesto que no prescribe el trámite de la citacion de remate, no puede sin embargo dejar de oirse la excepcion de pago, de falsedad ó de prescripcion de la ejecutoria.

Y bien Excmo. señor, con estas autoridades y con lo que á este respecto me he permitido exponer en los escritos que corren en autos y que puede ver V. E., creo estar habilitado para entrar á demostrar que la sentencia que se trata de ejecutar, que la titulada ejecutoria, adolece de vicios de insanable nulidad y que, por lo tanto, es fundada la excepcion opuesta de falsedad de la ejecutoria.

Yo sostengo, Excmo. señor, tributando como tributo, todo el acatamiento que debo á la resolucion de V. E. y aun del inferior, que la ejecutoria entraña vicios de insanable nulidad. Desde luego esa sentencia es directamente contraria, en su fondo, en su esencia, á la sentencia dictada anteriormente por la suprema corte de justicia de la provincia. Esa sentencia contiene la declaracion de que á los Sres. Torres, Doyhenard, Martinez y demás que figuran como actores, les pertenecen en propiedad los terrenos cuyo pago se ha impuesto á la empresa, y esta declaracion está en contradiccion con aquella, otra que se lee en la sentencia de la suprema corte de la provincia. Este tribunal, en efecto, conociendo de un caso de su exclusiva, de su innegable competencia, ha declarado todo lo contrario, ha declarado que esos terrenos no están comprendidos en el título que invocan los Sres. Torres, Doyhenard, Martinez y otros, título que pretenden derivar del de adquisicion de D. Francisco Lopez Osornio, en el año 1747, y que por consiguiente pertenecen al fisco.

Si la sentencia que se dice ejecutoria, como lo he demostrado en los escritos que corren en autos y como lo ha demostrado más luminosamente que yo, el vocal de esta Excma cámara Dr. D. Alejo B. Gonzalez, fundando su voto en disidencia, es diametralmente contraria á aquella otra, pasada en autoridad de cosa juzgada, que no ha sido, no es, ni podrá ser jamás atacada ¿cómo puede subsistir? ¿Cómo puede haber ejecutoria válida, contra ejecutoria inconmovible é inconmovida? Si aquella constituye ejecutoria, no hay nada que pueda destruirla.

Pero hay más, la titulada ejecutiva es tambien nula porque reposa sobre una falsa base; como es la de que los actores y ejecutantes son los propietarios y poseedores del terreno cuyo pago se pretende imponer á la empresa del ferrocarril á la Ensenada. Esta base es falsa completamente, no me cansaré de repetirlo.

No me fundaré ya únicamente en la sentencia de la suprema corte de la provincia, sinó tambien en esta otra declaracion recientemente pronunciada por el gobierno de la provincia en un juicio administrativo de su indiscutible competencia.

Con conocimiento de la sentencia dictada por V. E. y oyendo á los interesados, el gobierno de la provincia, acaba de declarar que los terrenos en cuestion pertenecen al fisco exclusivamente, y en nombre de esa declaracion, del art. 5º de la ley de concesion de este ferrocarril y de lo preceptuado por la ley general de ferrocarriles, ha escriturado en propiedad plena á la empresa del ferrocarril á la Ensenada, los 3460 mts. que abarca su via disponiendo que sobre el resto no se permita acto alguno posesorio por parte de estos mismos señores Torres, Doyhenard, Martinez y otros que se dicen poseedores, á más de dueños.

Estos son los hechos Excmo. señor; y sino hay posesion, sino la ha habido, ni la habrá de parte de estos señores: ¿Cómo es que pueden decirse despojados ó expropiados y que en nombre de ese despojo ó expropiacion, que no han sufrido, reclaman el pago de la enorme suma, que se está en camino de arrancar á la empresa?

Pero hay algo más. La sentencia que se dice ejecutoria, es nula por esta otra razon: porque ha sido dictada por tribunales incompetentes.

El juez *a quo* en el auto apelado, insinúa por incidencia que nadie ha alegado la incompetencia; pero el juez *a quo* ha incurrido en error. La incompetencia ha sido oportunamente alegada, y si bien es cierto que fué deshechada esa excepcion, como se trata de una excepcion de órden público, V. E. puede en cualquier momento y en cualquier estado del juicio antes de consumarse la ejecucion de la sentencia, tomarla en consideracion y pronunciarse sobreella.

Digo pues, y creo estar todavia en oportunidad para decirlo: los tribunales de esta capital han sido incompetentes para pronunciar la sentencia que se dice pasada en autoridad de cosa juzgada.

¿De qué se ha tratado en el juicio promovido por los demandantes Sres. Torres, Doyhenard, Martinez, Walker, etc., contra la empresa del ferrocarril de la Ensenada?

Se ha tratado en apariencia de una accion personal por cobro de pesos; pero en realidad de verdad, lo que se ha debatido en todo este largo juicio, es la propiedad del suelo atravesado por el ferrocarril. Se ha tratado, vuelvo á decirlo, de la propiedad; se ha tratado de hacer valer un derecho real, aunque no se mencione formalmente la accion de reivindicacion.

Para discutir la propiedad del suelo, ha debido necesariamente ocurrirse á los tribunales que tienen jurisdiccion sobre él.

Es de la esencia de las cuestiones referentes á las propiedades raices, que no puede tener competencia sobre ellas sinó el juez del lugar donde el bien está situado. El principio: *lex rei citae* es el que impera en esta materia. Si, pues, esta propiedad está dentro de la provincia de Buenos Aires y se trataba en este debate de saber quien era el propietario, ha debido ocurrirse á los tribunales de la provincia: los de la capital son y han sido incompetentes.

Es nula en consecuencia esta sentencia, por más que lo contrario haya dicho el juez *a quo*. Tengo el derecho de alegar su nulidad para apoyar la excepcion de falsedad, y V. E. no puede dejar de admitir esta excepcion, ante los vicios de que adolece la titulada ejecutoria.

Resumiendo: la ejecutoria es incuestionablemente nula: nula como dictada por jueces incompetentes; nula porque reposa sobre una base enteramente falsa, desde que no es cierto el hecho de estar los demandantes en posesion de la cosa, y nula en fin, como abiertamente contraria á una ejecutoria anterior, emanada de juez competente y de todo punto inatacable.

Poro dejo ya esta faz de la cuestion y paso á examinarla bajo otro punto de vista.

Supongo, por via de razonamiento, que es válida la ejecutoria de que se trata; supongo que ella no es atacable intrínsecamente y sostengo asi mismo que no es procedente la ejecucion.

Para desarrollar y demostrar esta mi tésis, tengo que recordar los términos de la sentencia dictada por el juez Dr. Sauze y confirmada por esta Excma. cámara. En su parte dispositiva, esta sentencia concluye de esta manera: "Fallo declarando que la empresa está obligada á pagar á los demandantes el importe de los 121.537 metros de superficie, de propiedad de estos, *de que se encuentra en posesion*."

Y bien, ¿cómo deben interpretarse estas palabras que V. E. se limitó á confirmar, sin agregar consideracion alguna para aclararlas? ¿Cómo debe entenderse esta disposicion de la sentencia, que se dice constitutiva de la ejecutoria? ¿Debe entenderse que está fijada irrevocablemente la superficie de 121.537 metros como extension á pagarse por la empresa, ó debe al contrario entenderse que esa fijacion se ha de reducir á la parte de que resulte estar en posesion la empresa? En otros términos ¿ha de prevalecer la indicacion numérica de la superficie, sobre la enunciacion de aquélla de que la empresa esta en posesion, ó ha de averiguarse qué es lo que esta ocupa para obligarla á pagar eso y nada más que eso?

Sostengo que cualquiera que sea la enunciacion numérica, la empresa no puede ser sometida á la necesidad de comprar como expropiante 121.537 metros, cuando solamente ocupa 3460.

Si nos detenemos un momento á considerar qué significa la expropiacion y á reflexionar sobre los derechos que pueden tener el expropiador y el expropiado, se verá que no hay, que no puede haber ningun caso en que sea el expropiado real ó fingido el que obligue al expropiante á aceptar tal ó cual extension de tierra, mucho mayor de aquella que necesite para la obra pública que trata de realizar.

La empresa de la Ensenada, Excmo. señor, ha sido autorizada por la ley de su concesion para ocupar todos los terrenos fiscales que le fueran necesarios para la via y estaciones y tambien para expropiar todos los terrenos de particulares que requiriese el ferrocarril, pagando solamente estos últimos.

Y es en nombre de este derecho de expropiacion que tiene la empresa,—que no ha ocupado, ni ocupa, ni necesita absolutamente ocupar más de 3460 metros—que se la quiere obligar á pagar una extension inmensamente mayor!

Tengo, Excmo. señor, en mi mano el plano que marca la zona de los terrenos, materia de este litigio. Este plano es una cópia autorizada del plano oficial que existe en el departamento de ingenieros de la provincia de Buenos Aires y me parece que está agregado á los autos. Este plano marca la cantidad de terreno que se atribuia D. Cándido Ulibarre como heredero de Lopez Osornio, y es exactamente el mismo que dicen ser suyo, los Sres. Torres, Doyhenard etc. Y bien; el ferrocarril cruza este terreno, ocupando veinte metros de frente por ciento setenta y tres de fondo, es decir un total de 3460 metros, nada más. El resto de esos terrenos ni los ha tocado el ferrocarril; no ha dado una palada siquiera, en tierra que no esté dentro de esta superficie.

Compeler por fuerza á la empresa á comprar terrenos que no quiere, que no necesita, es algo que repugna completamente á la idea de expropiacion. Entonces, pues, si la titulada ejecutoria, manda pagar el importe del terreno que *ocupa* la empresa, por más que indique equivocadamente la superficie total que se reclama, debe estarse estrictamente á la verdad de los hechos, no pudiendo obligársela á pagar sino lo que en realidad *ocupa*. La empresa repito, no ha ocupado, no ocupa ni necesita ocupar más de los 3640 metros que el gobierno de Buenos Aires le ha acordado en propiedad.

Es precisamente por eso que el gobierno no le ha escriturado mayor extension y que por lo que hace al resto, ha dispuesto que no se permita acto posesorio alguno de parte de pretendidos dueños, y en especial de estos Sres. Torres, Martinez, etc., que sin serlo, han tenido la habilidad de parecerlo, y obtener de los tribunales de esta capital sentencias que los reconocen en tal carácter.

Dije al empezar que en el procedimiento observado ante el inferior, se habian cometido irregularidades.

Así es en efecto; y ha de ser muy fácil á V. E. encontrarlas, pues son de bulto. Ellas se relacionan estrechamente con el tópico que me ocupa, y es por consiguiente llegado el momento de señalarlas.

Se han observado, dije, parte de los trámites marcados por la ley de enjuiciamiento para la ejecucion de sentencias que condenan al pago de cantidad líquida, y han dejado de observarse otros de los mismos trámites, que eran una consecuencia forzosa y necesaria de aquellos.

Así, habiendo permitido á los ejecutantes que formulasen ellos la liquidacion por no haberlo hecho el ejecutado y habiéndose dado vista de esa liquidacion, por el término preceptuado en uno de los artículos á que aludo, el juez *a quo*, sin embargo no ha admitido las objeciones formuladas contra dicha liquidacion para considerarlas inoportunas y no ha tampoco dictado el auto de prueba que la ley ordena terminantemente dictar en tal caso.

Hay más aun: al juez *a quo* en la sentencia de transe y remate, es decir, en la sentencia que está en revision ante V. E., ni siquiera ha mencionado las referidas objeciones, á pesar de los sólidos fundamentos en que se apoyan.

Ha quedado, pues, sin resolverse un punto de importancia trascendental en la controversia: el de si la liquidacion ha podido tomar como base la cifra incidental y evidentemente errónea de 121.537 metros consignada en la sentencia, ó si al contrario ha debido partir del hecho, hoy perfectamente averiguado de no ocupar la empresa del ferrocarril más área de los terrenos en cuestion, que la de 3460 metros.

Toca á V. E. reparar estas irregularidades y enmendar tales errores,—ya sea adoptando desde luego esta última cifra, en vez de la caprichosa, arbitraria y aún monstruosa de 121.537, ó ya sea anulando la sentencia apelada y mandando que el inferior reciba la causa á prueba para que se justifique cual es la extension precisa de la área que ocupa la empresa.

Voy á terminar, Excmo. señor, repitiendo algo de lo que ya he manifestado. He sido quizá cargoso, tal vez molesto en el teson con que prosigo este asunto; pero, vuelvo á protestar que lo he hecho, obedeciendo á una conviccion profunda.

No me entra, no me entrará jamás, que se pueda hacer pagar á la empresa del ferrocarril, la exorbitante suma de 250.000 $, á que asciende aproximadamente la liquidacion de mi referencia, practicada de acuerdo con la fenomenal tasacion de esos terrenos en una extension de 121 537 metros, por solo el *delito* de haber ocupado la empresa, con permiso del gobierno, con asentimiento pleno de las autoridades provinciales la diminuta superficie de tres mil cuatrocientos sesenta metros de tierra. Este es todo el pecado que ha cometido la empresa; y por el mero hecho de haber ocupado estos terrenos, que en realidad no valen nada, puesto que en su mayor parte son bañados; se le quiere hacer pagar la enorme suma indicada, suma que es casi una fortuna. No son propietarios, Excmo. Sr., los demandantes; tengo de ello conviccion plena; no son tampoco poseedores ni lo han sido jamás ¿porqué, pues, con qué título van á arrancar á la empresa tan cuantiosa?

Creo que si hubiera absolutamente razones legales que justificaran la actitud que asumo, yo he debido inventarlas; creo firmemente que la justicia, la equidad, el derecho y hasta el sentido comun están vivamente interesados en no consentir que se consume una enormidad, iba á decir iniquidad, como la que entrañaria en presencia de los hechos ligeramente relacionados, el cumplimiento de la titulada ejecutoria, la cual no tiene, me atrevo á decirlo sin trepidacion, precedente alguno en nuestros fastos judiciales.

He dicho.

Deseoso de que llegue al conocimiento de los numerosos lectores de LA NACION la defensa de los derechos del ferrocarril á la Ensenada, que represento, hago publicar el informe sin correccion.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.

ANTONIO E. MARTINEZ.
Procurador de la empresa.

Sobre reivindicacion

Señor director de LA NACION.—Con el título que precede estas líneas, *La Provincia* de fecha 12 de octubre del año ppdo. publicó lo siguiente:

"SOBRE REIVINDICACION—El Sr. Manuel Mardos, albacea dativo del súbdito español D. José A. Loahú, se ha presentado al juzgado de lo civil á cargo del Dr. Molina Arrotea, entablando accion reivindicatoria contra D. Hércules Causiani, detentador de la finca calle General Viamont núm. 698, esquina á la de Montevideo.

La finca de que se trata compuesta de 26 varas de frente por 11 1/4 de fondo, fué comprada por el causante á D. Leonardo Seneira, en 27 de abril de 1876, por escritura pasada ante el escribano Saravia.

Muerto D. José A. Soage, el Sr. Pascualetti se posesionó por sí y ante sí de la finca; y sin esperar traslacion de dominio ni acto alguno legal que lo supliera, enagenó el inmueble sirviéndole como título de propiedad un simple testimonio de la cláusula 6ª del testamento nulo que corre agregado á los autos testamentarios, en cuya cláusula se dice que la finca pertenece á Pascualetti, aun cuando los títulos se hallan á nombre del testador.

El que adquirió la casa la vendió poco despues al actual poseedor D. Hércules Causiani, sin más título que la escritura manifiestamente nula otorgada á Pascualetti.

En tal estado, y cuando Causiani, convencido de la insuficiencia de su título pensaba á su turno deshacerse de la propiedad, logra el Sr. Mardos obtener todos estos datos y pide al juzgado como medida prévia de seguridad, el embargo que el Dr. Molina Arrotea decretó oportunamente.

De los hechos expuestos resulta el derecho de la sucesion para reclamar la propiedad de la finca.

El albacea de la sucesion pide en consecuencia al juzgado que teniéndole por presentado en la demanda de que hacemos mencion, resuelva en oportunidad condenando al demandado D. Hércules Causiani á la devolucion del inmueble reivindicado con los frutos percibidos como adquirente de mala fé, y al pago de las costas del juicio que siga en caso de oposicion por su parte."

Dos ó tres dias despues, el mismo diario decia: "Que mejor informado podia asegurar que "los cargos que se hacian á mí, Pascualetti, eran infundados, etc."

....

Como toda publicacion de esa naturaleza deja los ánimos prevenidos en esta época de *progreso*, principalmente en aquellos que no nos conocen, me veo en el caso de hacer público el resultado de aquel juicio.

Inmediatamente de leer la noticia de "La Provincia," sin requerimiento judicial, asumí la responsabilidad que se me atribuia, patrocinado por el Dr. D. Bonifacio Lastra.

Mi letrado, que tiene con justicia una reputacion bien adquirida en el foro, pidió y obtuvo del abogado contrario Dr. Calzada una conferencia privada; en ella se acordó pedir un juicio verbal á fin de que se me acordase un término para que yo probase ser legítimamente el dueño de la propiedad cuya reivindicacion se pedia, prescindiendo por completo de la cláusula del testamento anulado en la cual se me reconoce ese derecho, apesar de que la nulidad del testamento por sus fórmulas, ú omision del escribano autorizante, no destruye la declaracion que hace de mis derechos.

Tuvo lugar el juicio—produje la prueba—y respecto de esta dice al juez el abogado de la sucesion Dr. Calzada:—"Que del exámen de la prueba producida en este juicio por el Sr. Pascualetti, resultan en mi opinion suficientemente justificados los extremos alegados por dicho señor en el acta de f. 19 como fundamento de su dominio sobre la finca que se reivindicaba. De acuerdo, pues, con lo que allí he manifestado en mi carácter de curador de la herencia, vengo á hacer presente al juzgado, que no tengo inconveniente que oponer á que se reconozca al Sr. Pascualetti como propietario exclusivo de la finca dicha, desistiendo por mi parte en nombre de la sucesion de la accion entablada......

....

Por lo espuesto—A. V. S. suplico se sirva resolver declarando el dominio de D. Francisco Pascualetti sobre la finca calle General Viamont núm. 698, esquina á la de Montevideo, en virtud del desistimiento que condicionalmente hice en el acta de f. 19 y que, cumplida la condicion, reproduzco ahora, mandando en consecuencia que se levante el embargo trabado á f. 87 de los autos testamentarios....."

FALLO DEL JUEZ

"Octubre 1º de 1887—Y Vistos: En mérito del desistimiento de la accion entablada, contenido en el escrito de f. 80, declárase que la finca Viamont núm. 698 esquina Montevideo pertenece legítimamente á D. Francisco Pascualetti, estendiéndose la escritura á su nombre en la forma espresada á f. 79 vta., y declárase que las costas son á cargo de este por los fundamentos aducidos en el escrito de f. 81 y de conformidad con el agente fiscal en su vista de f. 85 vuelta; regulándose en consecuencia los honorarios del Dr. Calzada en la suma de 350 $ m/n; en 200 idem idem los del Dr. Lastra y en 140 idem idem, los derechos procuratorios de Márcos. Repónganse los sellos.—*Molina Arrotea*."

Mis derechos de propiedad quedan, pues, perfectamente reconocidos y por lo tanto levantados los cargos que ligeramente se me hicieron y que habian dado márgen á algunos comentarios debido á la redaccion de aquella publicacion y á la profesion que ejerzo.

Para satisfaccion de los mios, de mis amigos, y por respeto á la sociedad culta, ruego al señor director se sirva dar publicacion á estas líneas, repitiéndome su atento S. S.—*Francisco Pascualetti.*—S/C, octubre 28 de 1887. 4525 p1 o29

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 29 de 1887.

METALICO—El mercado sigue muy sostenido y de las ventas realizadas resulta mas bien inclinado á la suba.

El contado principió á 143 y cerró á 143,30 vendiéndose 112.000 $.

Para octubre 31 se negociaron 945.000 $ desde 143,10 hasta 143,30 último precio.

Para noviembre 30 se han realizado 460.000 $ desde 143 hasta 143,60 precio de clausura.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

112.000 $ al contado á 143, 143,10, 143,20, 143,10, 143, 143,10, 143,20, 143,10, 143,30.
130.000 $ para octubre 29 á 143, 143,20, 143,10, 143, 143,10, 143,20.
945.000 " para octubre 31 á 143,10, 143, 143,20, 143,30, 143,20, 143,10, 143, 143,10, 143,20, 143,30.
460.000 " para noviembre 30 á 143, 143,20, 143,30, 143,40, 143,50, 143,60.
1.647.000 $

Despues de hora no hubo mayores alteraciones en los precios, cerrando para hoy y para fin del mes á 143,10 y se anotaron en la

2ª RUEDA

195.500 $ para octubre 29 á 143,30, 143,40, 143,30, 143,20, 143, 143,20, 143,10
1.330.000 " para octubre 31 á 143,50, 143,40, 143,30, 143,20, 143,10, 143, 143,20, 143,30, 143,20, 143,10.
710.000 " para noviembre 30 á 143,60, 143,70, 143,50, 143,40, 143,20, 143,50, 143,30, 143,50, 143,40, 143,50, 143,30, 143,40, 143,30.
70.000 " para diciembre 31 á 143,60, 143,50
2.305.500 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Una baja se ha producido en la serie K, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 2.400 $ al contado á 75,50.
G 1.600 " " á 79,50.
J 10.000 " para octubre 31 á 86,80.
K 67.500 " al contado á 84,60, 84,50, 84,40, 84,60.
" 149.000 " para octubre 31 á 84,80, 84,70, 84,60, 84,50.
" 90.000 " " noviembre 30 á 85,60, 85,50, 85,30

Despues de hora, se anotaron en la

2ª RUEDA

G 3.000 $ para octubre 29 á 79.
I 10.000 " " " 29 á 91.
K 70.800 " " " 29 " 84,50, 84,30, 84,20, 84,50.
" 282.000 " " " 31 " 84,20, 84,40, 84,50, 84,20, 84,30, 84,40.
" 125.000 " " noviembre 30 á 85,10, 85,20, 85,30, 85,22

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Poca alteracion en la situacion de estos títulos notándose algo más débil la série C. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

A 24.000 $ al contado á 83,30.
" 150.000 " para octubre 31 á 83.
B 26.000 " " " 29 á 78,70, 78,60.
" 80.000 " " " 31 á 78,80, 78,70.
C 124.500 " al contado á 78,70, 78,60, 78,40, 78,20.
" 148.000 " para octubre 31 á 78,60, 78,70, 78,60, 78,40, 78,20.
" 40.000 " para noviembre 30 á 79,10, 79.

Despues de hora, se anotaron en la

2ª RUEDA

A 25.000 $ para octubre 29 á 83,30, 83,10.
" 25.000 " " 31 á 83.
B 5000 " " 29 á 78,40.
" 20.000 " " 31 á 78,20.
C 72.000 " " 29 á 78,30, 78,40, 78,30.
" 100.000 " " 31 á 78,20, 78,30, 78,40.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado que cerró flojo el dia anterior á última hora ha continuado ayer lo mismo, declinando, nuevamente los precios. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

1200 acciones para octubre 31 á 224,50, 223,50, 223.
1300 " " noviembre 30 á 228, 228,50, 228, 227,50, 228.

Despues de hora fueron muy crecidas las transacciones sin variar el espíritu de la plaza y se anotaron en la

2ª RUEDA

1800 acciones para octubre 31 á 223, 222,50, 223.
4100 " " noviembre 30 á 227,50, 228, 227, 227,50.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

400 certificados para octubre 31 á 126, 125,50.
2200 " noviembre 30 á 129,50, 129, 128,50.

Ventas en la

2ª RUEDA

1900 certificados para octubre 31 á 125, 124,50, 125, 125,50.
2800 certificados para noviembre 30 á 128,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Mercado flojo, anotándose vendidos en la

1ª RUEDA

300 acciones para octubre 31 á 265, 262, 263.
200 " " noviembre 30 á 273, 272.

Despues de hora se anotaron vendidas en la

2ª RUEDA

400 acciones para octubre 31 á 264, 261, 262.
200 " " noviembre 30 á 271, 272.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DEL URUGUAY—Precios firmes, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

(Sin integrar)

300 acciones para noviembre 30 á 133.
200 " " diciembre 31 á 139.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

(Sin integrar)

500 acciones para diciembre 31 á 139, 140.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza son difíciles, los pagares de comercio, buenas firmas, se hacen de 10 á 11 % y letras de particulares, de 11 á 12 por ciento al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 5,01; Bélgica 5,02 á 5,03; Italia 5,03 á 5,04; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro á 10$550; Montevideo, 1/8 á 1/4 % premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$ 143 30 %	
Cédulas hipotecarias, de la serie A	" 97 50 "	
Id id id B	" 98 50 "	nominal
Id id id C	" 98 50 "	nominal
Id Id id E	" 82 "	
Id id id F	" 75 50 "	
Id id id G	" 79 50 "	
Id id id I	" 92 "	
Id id id J	" 87 "	
Id id id K	" 84 60 "	
Id id nacionales, série A	" 83 30 "	
Id id id B	" 78 30 "	
Id id id C	" 78 20 "	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	" 65 "	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	" 20 "	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 170 "	
Acciones de La Previsora	" 1100 "	
Acciones del Gas Primitivo	" 150 "	
Acciones de la nueva compañia Gas Buenos Aires	" 130 70 "	
Acciones del Gas Argentino	" 210 "	comprador
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 90 "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	" 350 "	de premio
Acciones del mercado Central Frutos	" 126	% pago)
Acciones del Banco Nacional	" 223	
Acciones del Lloyd Argentino		á la par
Acciones del Banco Español	" 1150	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 200	oro
Acciones del ferrocarril Central	$ 20	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 225	
Acciones del Banco del Comercio	" 1000	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 107	
Bonos municipales	" 72 "	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 65 50 "	
Id id id id de 1884	" 64 "	
Id id id id de 1863	" 100 "	
Id id id id de 1876	" 89 "	
Bonos Municipales	" 72 "	
Deuda extranjera—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 "	
Ferrocarril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id de Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	" 50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	" 60	
Certificados del Banco Nacional	" 128	
Certificados del Banco de Italia	130 "	oro

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Liverpool, octubre 28 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos 5 3/8
Id id, salados pesados, 5 5/8
Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4,17, 6 á £ 5
Ceniza (70 o/o), £ 4, 5
Cueros de potro salados, 13 s 6 d
Sebo vacuno, 24 s
Id de carnero, 25 s
Semilla de lino, 36 s 6 d
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 6 s 8 d
Maiz id id, por cental, 4 s 8 1/2 d

Amberes, octubre 28 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 59,50
Id id id, pesados, 32/40 id 60 fr.
Sebo vacuno 69 fr.
Id de carnero, nominal
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 16,75
Maiz del Rio de la Plata, fr. 12,25
Semilla de lino del Rio de la Plata, fr. 23,75

Lóndres, octubre 28 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 4 o/o.
Barras de plata 44 peniques por onza.
Consolidados 103
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—nominal
Fondos Argentinos, Hard dollar 71 1/2
Empréstito Argentino, oro, 1881—[illegible]
Id id id 1884, 6 o/o—94
Id de Buenos Aires 1870—99
Id id id 1882—98
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,32

Havre, octubre 28 de 1887.

Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilo, fr. 62,50
Id id id, pesados á 32/40 id, 61,50 fr.
Cueros de potro pesados, 10/16 id. 63,75 fr.
Sebo vacuno, 61 fr.
Sebo de carnero, 59,50 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), id id.
Trigo del Rio de la Plata, 19,50 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 11,50 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 23

Lóndres octubre 28 de 1887.

Los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes, abrirán el 7 de noviembre próximo y se ofrecerán en venta 26.000 fardos.

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 28.

A la Bolsa—Unificada á 67 1/2—Consolidada 1ª y 2ª série á 96—Acciones del Banco Nacional integradas y sin integrar á 131—Acciones del Banco Italiano para fin de año á 110—20.000 cueros americanos á 57 1/2—Hamburgo, *Corrientes*—Burdeos, *Orenoque*—Havre, *Ville de Buenos Aires*—Sale el *Vénus*.

A los Agentes—*Ville de Buenos Aires* llegó anoche, trae para esa 180 pasageros, 1200 toneladas carga, incluso 3500 bordalesas vino—Para Rosario 150 toneladas, incluso 300 barricas azúcar—Correspondencia por *Vénus*.—Sale hoy—*Matteo Bruzzo* trae para esa 1680 pasajeros, 680 toneladas. Saldrá mañana, papeles por *Vénus*. El vapor *Belgrano* con cargamento de carne congelada de los Sres. G. S. Sansinena Cª llegó sin novedad al Havre ayer 27.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, octubre 28 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 183 wagones cargados con los siguientes frutos: 4716 atados cueros lanares, 3397 cueros vacunos, 599 atados cueros de corderito, 34 lienzos cerda de potro, 269 cueros de id, 46 atados cueros de nonato, 41 id id de gama, 390 cueros de becerro; 26 atados cueros de nutria, 42 bordalesas grasa, 1534 lienzos lana, 4764 bolsas maiz desgranado, 190 id semilla de nabe, 1100 id de afrecho, 2600 id de trigo y 690 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de importancia principalmente en el maiz.

Ventas verificadas por los vendedores señores: Saturnino Unzué é hijos, Cárlos P. Rodriguez, Emilio Saenz y Cª, Liborio Novoa, Cerro Gonzalez Cª, Antonio Ojea, Rufino F. Basavilbaso, Pedro M. Cernadas, Eduardo Casey, Manuel G. Llamazares, Valerio Galarce, Antonio Benitez hnos, Ghiraldo y Muratore, Tancredi Pietranera, Silvestre Zoppi, José Somariva, Agustin Pegasano hnos y Cª., Alfredo Alonso y Ezequiel Belando.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,270, 0,280, 0,290, 0,300, y 0,320 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos, de estacion, el kilo á 0,120, 0,160, 0,180, 0,190, 0,200, 0,205 y 0,220 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0,160, 0,170 y 0,180 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,05 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, 0,65, 80, 0,90 y 0,95 $ m/n.
Cueros de gama—La docena á 1,50 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,70, y 4,00 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,10 $ m/n.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 2 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,30, 5,60, 5,70 y 5,80 $ m/n.
Grasa—Estilo de embarque, los 10 kilos á 1,45 $ m/n.
Lana—Nueva, los 10 kilos á 3,65 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,42 y 0,50 $ m/n.
Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 3,80 y 3,90 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 4,10 y 4 $ m/n.
Maiz—Americano, con bolsa los 100 kilos á 2,28 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2,10 2,15, y 2,25 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,25, 2,28, 2,32 y 2,35 $ m/n.
Maiz morocho—Para exportacion con bolsa, los 100 kilos á 2,35 $ m/n.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 1,90 $ m/n.
Pasto—Los 1000 kilos á 27 y 31 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, octubre 28 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 5000 atados de cueros lanares, 5773 cueros vacunos, 8100 atados cueros de corderitos, 300 cueros de becerros, 190 id de nonatos, 100 docenas cueros de gamas, 300 cueros de bizcachas, 74 id de zorros, 100 id de cisnes, 12 bolsas pluma de avestruz, 400 id de maiz desgranado, 310 cueros de potros, 700 lienzos de lana, 500 atados cueros de nutria, 32 cueros de cabras y 100 bolsas cerda de potro.

A Barracas al Sud entraron hoy 250 capones en pié, 200 bolsas de harina y otros frutos.

Hoy se ha realizado un lote de 8000 kilos de lana del partido de Ranchos, del establecimiento de Ombues, perteneciente al Sr. Diego Gilbings, vendida por el señor consignatario Salaverri y Costa al precio de 4,30 $ los 10 kilos.

Cueros de corderones—20 docenas superiores por Perez y Cueto á 0,220; 50 id id id Julian Ortiz 0,220; 150 id id id Manuel F. Parera 0,200; 25 id id id Cerro Gonzalez Cª 0,235; 100 id buenos id Casaux y Mautalen hnos 0,190; 200 id id id Necol y Aguerre 0,180 y 0,170; 100 id id id Goyenechea y Bilbao 0,180; 50 id id id Vicente Cosentino 0,180; 100 id id id Olaso y Ayarragaray 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion consumo 70 dcs superiores por Julian Ortiz á 0,350; 200 id id Manuel Udaondo 0,330; 100 id id Casaux y Mautalen 0,330; 40 id id Cerro Gonzalez y Cª, 0,325; 20 id id Julio Cramer 0,320; 100 id id id Vicente Cosentino 0,320; 50 id id Goyenechea y Bilbao 0,320; 160 id id Necol y Aguerre 0,326 y 0,300; 40 id id Martinez de Hoz 0,310 y 0,300; 100 id id Roque Gutierrez 0,310; 100 id id Perez y Cueto 0,310; 100 id id Manuel F. Parera 0,300; 50 id id Enrrique Bonofacio 0,300 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion desechos, 120 doc especiales por Julian Ortiz á 0,260; 100 id id Julio Cramer 0,250; 100 superiores id Cerro Gonzalez Cª 0,235; 120 id id Casaux y Mautalen hnos 0,230; 100 id id Roque Gutierrez 0,220; 50 id id Perez y Cueto 0,220; 50 id id Goyenechea y Bilbao 0,220; 100 id id Manuel Udaondo 0,220; 100 id y buenos id Necol y Aguerre 0,210 y 0,190; 50 id id Enrique Bonifacio 0,200; 120 id id Vicente Cosentino 0,210; 80 id id Manuel F. Parera 0,200; 20 buenos id Martinez de Hoz 0,190. $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, 40 dc superiores por Jesus Arias á 0,320 $ m/n.

Lana Lincoln—8000 kilos especial por Salaverri y Costa á 4,30; 12.000 id nueva Enrique Bonifacio 4,10, 3,85 y 3,70 $ m/n.

Lana de lorrega—1000 kilos buena por Enrique Bonifacio á 3,25 $ m/n.

Lana de barriga—500 kilos superior por Salaverri y Costa á 2,10 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 60 superiores por Enrique Bonifacio á 4,20; 50 id id id Perez y Cueto 4,15; 1200 id id Manuel Udaondo 4,15; 1300 id buenos Martinez de Hoz 4,15 y 3,90; 500 id id Casaux y Mautalen hnos 4,10; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,10; 600 id id José Rodriguez 4,05; 200 id id Olaso y Ayarragaray 4,05; 200 id id Necol y Aguerre 4,05; 150 id id Manuel F. Parera 4,00; 600 id id Julio Cramer 4,00; 300 id buenos Salaverri y Costa 3,90; 50 id id Roque Gutierrez 3,90 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, 200 especiales por Guillermo H. Moores á 4,40; 80 id id, Jesús Arias 4,35; 80 superiores, Cerro Gonzalez y Cª á 4,25 $ m/n.

Cueros de potro—20 superiores por Cerro Gonzalez y Mautalen hnos. 2,30; 15 id, Cerro Gonzalez y Cª 2,25; 50 id id, Vicente Cosentino 2,20; 50 id id, Manuel F. Parera 2,20 $ m/n.

Cueros de corderitos—150 docenas superiores por Jesús Arias á 1,05; 800 id id José Rodriguez 1,05; 200 id id y buenos id Vicente Cosentino 1,05 y 0,90; 200 id id Cerro Gonzalez Cª 1,02; 100 id id Perez y Cueto 1,00; 200 id id id Manuel F. Parera 0,95 y 1,00; 200 id regulares id Necol y Aguerre 0,85 $ m/n.

Cueros de nutria—50 kilos especial por Julian Ortiz á 0,90; 1000 id buenos id Necol y Aguerre 0,64 $ m/n.

Cueros de becerros—100 cueros superiores por Perez y Cueto á 3,25; 100 id id Cerro Gonzalez Cª 3,25; 500 id id id Manuel Udaondo 3,25; 25 id id id Roque Gutierrez 3,15; 50 id id id Manuel F. Parera 3,10; 50 id id id Martinez de Hoz 3,10; 200 id id id Julio Cramer 3,20; 50 id buenos id Necol y Aguerre 3,00 $ m/n.

Cerda de potro—150 kilos extra por Cerro Gonzalez y Cª á 7,60; 150 id especial Perez y Cueto 6,80; 100 id id Julian Ortiz 6,50; 300 id id Goyenechea y Bilbao 6,70; 300 id superior Necol y Aguerre 6,25 $ m/n.

Sebo—Estilo de campo, 4 barricas superior por Olaso y Ayarragaray á 1,40 $ m/n.

Trigo—Francés con bolsa, 60.000 kilos superior por E. Bonifacio á 4,25 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de octubre de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	F. Lainbardi	Lomas	37
Id	L. Combete	M. Paz	40
Id	L. Diaz	Loberia	140
L. Linch y Cª	N. Farias	Castelli	106
Id	J. Echegoyen	M. Paz	40
Id	V. Martinez	Matanzas	42
Id	R. Nesoton	Chascomús	39
G. Almanza	J. Goscoechea	Matanzas	40
R. Diaz	C. Ferreyra	Moreno	60
J. Vazquez	L. Piombo	Las Conchas	60
Duggan hnos.	E. Ibarra	Cañuelas	50
G. H. Moore	A. Soler	Merlo	30
M. Paz y Cª	V. Correa	Cármen de Areco	213
Id	J. Palvan	Rodriguez	69
Perez y Cueto	O. Molina	Tuyú	50
G. H. Moore	F. C. del Sud	Azul	42
J. C. Boerr	Id	Ajó	156
Duggan hnos.	Id	Chascomús	36
V. y Zapiola	F. C. A.	Córdoba	210
J. C. Boerr	F. C. del Sud	Mar Chiquita	74
		Total......	1564

PRECIOS—Especiales, 40, 45; primer aparte, 20, 22, 24, 25; apartes generales, 10, 18, 17, 16, 15 14; segundo aparte, 12, 11, 10, 9, 8; terneros, 4, 5, 6; capones 1,50, 2, 2,50; cueros de vacas, 4, 4,50, 5; id de novillos, 6, 6,50, 7.—Matanza de vacas, 658; id de terneros, 73.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Octubre 26 y 27.—Córdoba: L. Cerrano, 52 tons. piedra cal—Simoca: D. Methven, 260 bolsas azúcar, 25 cascos aguardiente—Rio Lules: Tornquist y Cª., 975 bolsas azúcar—Bella Vista: Tornquist y Cª., 150 bolsas azúcar; Sanchez y Roca, 151 id id—Tucuman: C. Ledesma, 125 id id; R. Parpaglioni, 150 id id; Ledesma, 250 id id—Rosario: L. Agüero, 135 tablones nogal; J. Barzi, 141 trozos algarrobo; F. Lorenzen y Cª., 4 bultos ferreteria; N. Saralegui, 20 bolsas azúcar—Tucuman: M. Belaústegui, 84 cascos caña—Rio Lules: Portalis, 207 id 11—San Felipe: Sanchez y Roca, 350 bolsas azúcar; B. R. Guiñazú, 300 bolsas id; R. Parpaglioni, 150 id id; G. Videla, 158 id id—Rosario: A. Forni, 120 bolsas papas; J. Arrieti, 2 fardos lana—Campana: Clarlo y Cª., 105 toneladas piedra cal—Benavidez: L. Burghi, 119 bolsas lino y nabo—Campana: M. Panelo y Cª., 142 fardos pasto—Pacheco: J. Verges, 1 wagon id—San Martin: J. Archieri, 1 id id—Tucuman: Brinkman, 440 bolsas azúcar; Ledesma, 150 id id—Campana: Drabble hnos. y Cª., 465 atados cueros lanares.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Saturno* del Uruguay, *Júpiter* y *Vénus* de Montevideo, *Pingo* de Santa Fé, *Corrientes* de Hamburgo, *Nilo* de Génova.

Anuncia salida para hoy:

Saturno para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Júpiter " Uruguay " " 9 a. m.
Vénus " Uruguay " " 9 "
Pingo " Santa Fé " " 2 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 28

Kate C. Maguirre, bca nac de 1457 tons cap. J. Zemple de Quebec el 23 de julio á Pearson Cª con: 186.598 piezas con 1.065.705 piés madera.

August Smith bca noruega de 621 tons cap. J. C. Christiansen de Newport el 20 de agosto á la orden con: 9.9 tons carbon.

Matapan, vap francés de 2648 tons cap. Verlacque de Burdeos el 29 de setiembre á M. Donos con: G. Fernandez 4 c merceria etc; A. Sorbets 3 c quincalleria; J. Duni 4 c merd; E. Castilla 1 c matrices; J. Lavalle 41 bultos resortes etc; Mallmann Cª 3 c tejidos; L. Giusti y J. 6 c art diversos; Charost 12 bord vino; J. Mantegazza Cª 25 cajones id; J. Chapar é hijos 60 bordalesas vino (Coustan); Necol hnos 200 bordalesas id (id); Peters hermanos 400 bordalesas id (id); J. Pedeflous 250 id id (id), 700 cajones bitters; Rocha Hnos. 300 bord vino (Coustan Hnos.); 100 c coñac; Repetto P. Cª 100 bord vino (Coustan); V. Vidal 1 c guantes; A. Devoto Hnos. 100 bord vino (Thompson); R. P. 240 c botellas vacías, 55 cascos cognac, 70 bultos arts diversos; F. M. Botel 50 c vino, 1 c conservas; S. C. Azzarri 1 c semillas para plantas; P. P. Feuillan C. Cª 465 bod vino (Feuillan); Rocha Hnos. 175 bord vino (Saiin); J. Domec 40 c vino, 3 c bitter, 2 c ajenjo, 2 c cognac; E. aillon 6 c merd: A. Vignes 17 c arts varios; Feuillan C. Cª 16 c sardinas; Chuzeau 2 btos merd; M. Donos 145 c cigarros y tabaco; M. Santiago 60 fdos plantillas; O. Girou 50 c champagne; L. P. Bonich 2 bocoys porcelana; Jolly 5 c merd; A. Esplasse 1 c id; J. Echeperborda 1 c libreria, 1 c instrumentos de cirujía; Seligmann y B. 3 c merc; C. Liquet 2 c tejid; O. Girou 2 c chocolate, 1 c gelatina, 45 cascos harina, 20 c merd; Apesteguy hnos 198 fdos plantillas de alpargatas; V. J. Abadie 1 bord vino; J. D. 12 id id; D. F. 1000 bords id (Dus aud), R. H. 20 c sardinas; C. Rouvier 3 bords, 1 c vino, 10 c champagne, 4 c conservas; F. Soulie 94 c bitters; A. Ostwald Cª 500 c 69 cascos cognac, 10 id rom, 40 fdos cajones desechos, 1 bto corchos, 1 c etiquetas, 1 c cápsulas, 1 bto papel, 24 btos merd; Fiotilla de La Platense 1000 bsas merd; Esquerre Cª 1 c id; J. Chapar é hijos 1 c guantes; P. C. 8 btos arts diversos; M. Arnaud 1 c pianos, 1 c taburetes; Escary 4 btos merd; A. B. Millot 1 cajon id; A. Mombelli 1 cajon id; A. Delaye 3 cajones gorras; J. Mantegazza Cª 25 cajones pipperment; A. Irazú 100 fardos plantillas de alpargatas; R. Fernandez 60 c chartreuse; Magendie 1 c merd; A. Delaye Cª 8 c camisas, 4 c peines, 5 c gorras, 1 c mtras; A. Manigot 2 bocoys merd; Partes B. 7 c merceria, gorras etc; A. Gerson hnos 1 c merd; J. Bernasconi é hijos 1 c pieles; Laborde Cª 2 c pasamaneria; Martins Cª 100 c bitter, 25 c rom, 50 c cognac, 1 c etiquetas; E. Guichon é hijos 100 c cognac, 25 c rom, 50 c bitter, 1 c merd; R. Rivas y M. 50 c cognac; G. F. 25 cascos vinagre, 70 bord vino; L. Rossi 25 c cognac; bord vino, Canals D. 60 c chartreuse; A. L. 200 c cognac (Martell); Moore y T. 1500 id id.

Alhambra, bca noruega de 467 tons cap Hvistendahl de Nueva York el 25 de julio á J. Bell é hijos con: á los mismos 5000 c kerosene, 500 c aguarrás, 22 c canoa, 2772 piezas con 61.177 piés fresno, 614 piezas con 15.573 piés nogal, 2867 piezas con 39.375 piés guindo, 176 piezas con 2760 piés cerezo, 460 piezas con 10.247 piés poplar, 370 piezas con 14.683 piés madera, 5326 piezas con 84.990 piés pino blanco.

J. C., pbot oriental de 31 tons cap E. Canabal de Montevideo el 20 de octubre á la órden con: 637 bsas azúcar.

Corrientes, vapor aleman de 1465 tons cap Paschmann de Hamburgo el 1º del corriente á Lüders Cª. con: J. M. C. 100 c cerveza, 1 c merd; Lüders Cª 2 fds merc; Hardy Cª. 1 c id; H. Pickempack 3 cascos id; J. M. C. 300 c azúcar; B. A. C. 200 c id; M. de Mayo 4 c algodones; B. Krause 1 c libros de músicas; Schlieper y V. 4 c merce; Apesteguy Hnos. 100 bsas arroz; C. Hefermehl 3 c 2 btos art diversos; A. Schurck 1 c equipajes; Bale Hnos. 2 c muebles, 11 c tej, 3 c mtras; Areta L. Cª. 8 c merc, 25 c cerveza, 50 c agua mineral; P. Dillmann Cª 16 c merc; Olaso A. Cª 4 c art de algodon, 1 c lanas, 5 c art diversos; J. Romani Cª 7 fds papel de imprenta; J. F. Sabatté 1 c albums, 11 cajones art de músicas; J. Aischmann Cª 400 cascos malta; Porth Cª 68 c merc, 1 c muestras P. Cardinal y Cª 1 c globos; H. G. y Aldao 3 cascos 17 c cristaleria; Lüders y Cª 10 c arts diversos, 2 c algodones, 1 c ferreteria; Perez Mendoza 3 c arts de algodon; A. Hopmann y Cª 4 c mercs; C. Züberbühler y Cª 4 c algodones; Gomez y M. 4 c botones, 2 c id id, 1 c relojes; Villanueva L. y Cª 7 c tejidos, 4 c corsés; S. Wolff y Cª 2 c manufactura; Hardt K. y Cª 2 cascos vino; Barreiro T. y Cª 1 c arts. de manufactura, 18 c conservas; C. Ebrey y Cª. 3 c arts. de algodon; W. Schneidewind y Cª 11 fardos tabaco, 2 c cigarros, 1 c mtras; C. Züberbühler y Cª 4 c algodones, 1 c mtras; Moine hijos y Cª 2 c mercs; E. Retienne 2 c id; E. Chayla y Cª 1 c id, 1 c botones; O. Bemberg y Cª 4 c algodones, 2 cajones ropa blanca; J. Kristufeck y Cª 1 cajon merd; G. Waner 1 c id, 1 c botones; J. Steinhauer 2 c tejidos; Wiengreen Cª 10 fardos hilo; J. Seré é hijos 25 fardos arpillera, 1 bulto mtras; A. L. Agrelo 7 fardos paños; E. Bruns Cª 4 artículos diversos; R. Valdez Cª 3 c artículos de algodon; J. Heymer 1 c merd; L. G. Solimano 3 c articulos de algodon; G. Michaelsen Cª 1 c merd; Piate y S. 21 c id; G. Fernandez Cª 6 c medias, 1 c artículos de pieles, 5 c cristaleria; G. Fernandez Cª 8 c medias; Rivera G. Cª 6 c cromos, 4 c corsés, 2 c juguetes, 2 c ferreteria especiales; Manteis y P. 3 c bulto de vinos; Mallmann Cª 2 c oblon; A. Wolff Cª 1 bulto muestras; S. Wolff Cª 1 cajon manufactura; Plate y S. 64 cajones ferreteria, etc; F. G. Queirolo 4 cajones artículos de algodon; Garbolino y B. 2 cajones ferreteria; Santos hnos 10 cajones id id; 2 c merced, 3 c mtras; J. Krustufek 1 c tejidos; S. N. 55 btos máquinas de coser; L. Jacobsen Cª 7 c 2 fdos libros; A. M. del Pont 1 carnero id; Fels Cª 1 c algodones; E. Tornquist Cª 2 c sombreros; Viriale Cª 1 c merd, 1 c algodones; P. Rousseau Cª 3 c algodones; Naveira C. y D. 2 c ropa blanca; T. Meyer Cª 36/5, 15/10, 500 c vino Oporto; A. Battner 3 c cajas de hierro; L. S. 68 c agua mineral; G. Waner 1 c merd; Siegrist B. Cª 4 c id; Wiengreen Cª 160 fdos, 2 c merd, 1 bto mtras; J. Seré é hijos 2 c ropa blanca, 2 c medias, 6 c algodones, 1 bto mtras; Banco Inglés 1 c id, 1 c algodones, 1 c pianos; B. Pellerano Cª 2 c medias, 1 c lanas; A. Delaye Cª 23 c ropa blanca, 1 c ferret; Diener y M. 1 cajon mercaderias; M. Nothmann Cª 18 cajones máquinas de coser; E. Brandes Cª 6 cajones artículos diversos; G. y Rigozza 4 c id id; M. Nothmann Cª 2 c ferreteria, 1 c merd, 4 c botones; Heinemann K. Cª 6 c artículos diversos, 3 c mtras; Hueyo y Cª 2 c algodones; Perez S. Cª 2 c id; J. B. Vinelli Cª 1 c id; J. Belgrano 1 c id id; T. Mattaldi 1 c ferreteria; Astoul Hns 1 fdo merd; P. G. Puy 3 c jabon, 1 c botones: Artaza L. Cª 5 c ropa blanca; Arambarry y R. 1 c cintas; J. Seré é hijos 2 c mtras; M. Durán 3 c merd; Garcia J. Cª 2 c algodones; Courtial G. Cª 3 c servilletas; J. Gondret 3 c juguetes; Larrachea F. Cª 1 c ferreteria; H. T. 265 bultos 6 c 2 cascos merd; A. B. 25 c cerveza, 1 c mtras; R. J. Carlisle Cª 6 c merced, 2 btos mtras; Hardt K. Cª 61 c tejidos etc; G. Westermer Cª 1 c merd; H. Kalko 7 c id, 1 c muestras; Bono y B. 1 bulto id, 4 c merd; Storni Hnos Cª 6 c merd; J. Peusser 64 c, 1 casco med; Pearson Cª 25 c ferreteria etc; órden 319 bultos arts diversos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 28

Villa del Salto, vap oriental de Montevideo á P. Risso con: R. Valdez Cª 2 c ropa; F. Guerrico 1 c id; órden 5 c id; E. Rolando 4 c id; J. R. Carlisle Cª 2 c id; J. Lamaison 160 c id; D. Salamano 20 btos gallinas en pié; varios 16 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Centro Social 30 de enero"

Se comunica á los señores socios que la tertulia mensual tendrá lugar el sábado 29 del corriente, en sus salones calle Victoria 359.

Por invitaciones, á la secretaria del centro, Méjico 432.—*La Comision*. 4128 p2 o28

La Constructora de San José de Flores

Sociedad anónima aprobada por el superior gobierno.

Capital 1.000.000 $ m/n, en 10.000 acciones de 100 $ m/n cada accion. El valor de las acciones se pagará así: 10 o/o al suscribirse y el resto en cuotas trimestrales de 10 o/o.—El primer dividendo será declarado sobre el balance del 31 de diciembre de 1888 y el directorio queda facultado para distribuir dividendos provisorios cuando lo estime conveniente.

Directorio—Presidente Sr. Mariano V. Escalada, vicepresidente Dr. José A. Terry, vocales: Dr. Ramon B. Muñiz Sr. Miles A. Pasman, Sr. Emiliano M. Frias, Sr. ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Daniel M. Escalada; suplentes: Dr. Alejo de Nevares, Sr. Eleodoro Montarce; Guillermo B. Mackinlay, gerente; Gregorio Uriarte secretario, iniciador de la sociedad.

Objeto de la sociedad—1º Adquisicion de bienes raices y enagenacion de los mismos.
2º Mejora y adquisicion de inmuebles por cuenta de la sociedad ó á comision.
3º Dar en locacion sus terrenos y edificios rurales y urbanos.
4º Venta de propiedades y construccion de edificios al contado ó á plazos en las condiciones de interés y amortizacion que determine el directorio.
5º Constituir y aceptar hipotecas y en general celebrar contratos que se relacionen con la propiedad.
6º Préstamos sobre hipotecas, caucion de fondos nacionales, provinciales y municipales, cédulas hipotecarias y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires con exclusion de las acciones de la sociedad.
7º Compra de los valores mencionados en el inciso anterior, no pudiendo emplearse en su inversion una suma mayor que el 10 o/o del capital realizado.

La edificacion tendrá lugar con preferencia en el pueblo y partido de San José de Flores.

Puntos de suscricion—En Buenos Aires: oficinas de la sociedad, Bolivar 5; en San José de Flores, calle Ferrocarril 39 y Colon 16. 4474 p8 o28

Buenos Aires Rowing Club

Regata anual que tendrá lugar en el rio Lujan, el mártes 1º de noviembre de 1887

Un tren especial con precios de costubre, saldrá de la estacion Central á las 10.30 a.m., parando solamente en Retiro y Belgrano. Un vapor saldrá del muelle del Tigre despues de la llegada del tren especial, llevando los tenedores de boletos á la alameda, junto á los talleres nacionales sobre el rio Lujan, lugar destinado para la fiesta, y volverá al Tigre para la salida del tren especial á las 6.35 p. m. Los boletos (para vapor y alameda) se venderán á los siguientes precios: Para socios 50 cts., id señoras 50 cts., id no socios 1 $. Habrá lunch y refrescos á precios fijos en la alameda.—*Juan S. Muller*, secretario honorario. 4388 p5 o27

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua

La comision directiva convoca á los señores socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de noviembre, á las 8 de la noche, en su local social Chacabuco 265, conforme á los artículos 91, 93 y 106 del reglamento general.—Buenos Aires, octubre 24 de 1887.—*Juan Vilaseca*, secretario. 4397 p6 o27

Club de Gimnasia y Esgrima

Cangallo 492

La comision directiva convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 p. m. á objeto de proceder á la eleccion de presidente, siete vocales y siete suplentes, de acuerdo con los articulos 34 al 37 de los estatutos en reemplazo de los siguientes señores:

Presidente—Dr. Eduardo Copmartin.

Vocales—Tomás Santa Coloma, Roque Repetto, Vicente Hoyo, Dionisio V. Schoo, Remigio Lupo, Juan M. Pene, Francisco Alcobendas.—Buenos Aires, octubre 19 de 1887—*Los secretarios*. 3777 p7 o23

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Reapertura de la suscricion de acciones

La comision directiva ha resuelto ofrecer al público y á los actuales accionistas, la suscricion de diez mil acciones, série B, de $ 5 cada una.

El precio de la suscricion será de $ 5,50 cada accion, por haberse fijado en 0,25 el derecho de entrada y en 0,25 la cuota proporcional del fondo de reserva.

Los socios actuales solo tendrán que abonar $ 5,25 por accion y fondo de reserva.

La suscricion quedará cerrada el 31 del corriente, y si resultase que el pedido de acciones fuése superior al número que se ofrece, se prorrateará los pedidos proporcionalmente, teniendo en cuenta para los actuales accionistas el número de acciones que posean, y para el público en general el capital ofrecido en suscricion.

Estas nuevas acciones participarán de la cuarta parte del dividendo que se declare al fin del año social (31 de enero de 1888.)

Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*F. B. Ferrol*, secretario. 2857 p20 o8

Club Hipódromo Nacional

Florida 106, altos

Las personas que deseen ingresar á este centro social, pueden solicitarlo á la comision directiva desde la fecha.

Para ser socio se necesita ser presentado por dos socios por medio de una nota firmada y dirigida al presidente.

Los nombres del propuesto y de los proponentes serán fijados en el salon principal del club durante 8 dias consecutivos, no pudiendo votarse su admision ántes de vencido este término.

La cuota de ingreso ha sido fijada en 100 $ m/n y la mensualidad en 4 $ m/n, comprendiendo á los accionistas por transferencias posteriores al 17 de octubre de 1887.—Buenos Aires, octubre 17 de 1887. 3631 p1m o19

CAMPO NEUTRAL

LUIS B. TAMINI—habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretaje en la *City* de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

El lúnes 31 de octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Se rematará la casa
ESMERALDA 453
Base 15.000 $
Por Severo Pizarro Torrens
4525 p2 o29

Trasporte de maiz al puerto La Plata
Se pone en conocimiento del comercio que durante el mes de noviembre próximo, se hará una rebaja del 25 % en el trasporte de maiz que con destino al puerto La Plata se cargue en las estaciones Gorostiaga, Chivilcoy, Benitez, Alberti y Larrea; y de 20 % al que se cargue con igual destino en Bragado, Olascoaga, Denuchy y 9 de Julio.
Estas mismas rebajas se aplicarán á toda clase de mercaderias que durante dicho mes de noviembre se carguen en el puerto La Plata para las estaciones indicadas arriba.
La Plata, octubre 28 de 1887.—*La direccion*. p15 o29

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Las bellezas hispano-americanas—Son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.
Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

ESQUILADORA
MECANICA
PATENTADA EN FRANCIA
El 7 de marzo de 1887
PRIVILEGIADA
POR EL
Superior gobierno nacional argentino
EL 1º DE OCTUBRE DE 1887
MUY IMPORTANTE
PARA LOS SEÑORES ESTANCIEROS
Esta máquina de nueva invencion, reune todas las ventajas que se pueden desear, suprimiendo toda clase de dificultades en la esquila del ganado lanar.
Anunciamos é invitamos con seguridad á los ensayos prácticos que efectuaremos en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde, con el más perfecto sistema conocido hasta hoy. En la barraca de los Sres. Unzué, Cangallo 1390.—LAVAL y SORBETS. 4384 p3 o27

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

Nueva publicacion
Código Penal de la República Argentina, anotado y concordado con las notas del proyecto primitivo por el Dr. Julian Aguirre, vocal de la cámara de apelaciones de lo criminal y comercial de la capital, ex-juez del crímen, 1 vol. in 8º, precio 4 $ m|n
FELIX LAJOUANE, EDITOR
PERU 53
4409 p3 o27

ACABA DE SALIR
EN LA SANGRE
POR
Eugenio Cambacéres
1 tomo 1,25 $ m|n
Del mismo autor:
Sin Rumbo, 1 tomo, 1,50.
Música sentimental, 1 tomo, 1,25.
Silbidos de un vago, 1 tomo, 1,25.
Félix Lajouane
EDITOR—53 PERU 53
4408 p3 o27

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina calisaya** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia dramática italiana Giovanni Emanuel.—El sábado 29 de octubre, 17ª funcion, la comedia en 3 actos de E. Pailler n. IL MONDO DELLA NOIA. (Le monde ou l'on s'ennuie. En seguida: IL CANE DI MIA MOGLIE. A las 8 1/2 en punto.

NACIONAL—Compañia dramática española de mágia y baile—El sábado 29 de octubre.—1ª sinfonia.—2º el drama en 3 actos y en verso: LA PASIONARIA. 3º LA GRAN VIA—A las 8 1/2.

VARIETÉS—Compañia francesa de ópera comique y opereta.—Hoy sábado 29 de octubre, la opera cómica en 3 actos: LES MOUSQUETAIRE AU COUVENT. A las 8 1/2.

CANCHA DEL PALLONE—Calle Corrientes y Laprida, atrás del depósito fúnebre de donde salen los trenes para la Chacarita.—Domingo 30 de octubre, á las 3 1/2 en punto, gran desafío á la pelota al bote largo con aparatos especiales recien llegados de Europa; jugarán los 4 mejores jugadores que hasta ahora no encontraron competidores y aceptan cualquier desafío con dicho aparato. Este partido es á 50 tantos, saque libre. Continuacion del gran desafío por 1000 $ m/n al pallone grande cod mandarin que fué suspendido el domingo 23, debido al gran viento que se levantó en la tarde. Continuará un tercer partido á 40 tantos al pallone grande con mandarin entre los 6 célebres jugadores, premiados con varias medallas de oro. Este partido será dividido que jugará Portacomaro contra Scorsolengo. Habrá partido todos los juéves y dias festivos. 4508 p2 o29

SALA DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI, calle Cuyo 586.—3ª sesion de piano por el Sr. Gustavo Lewita, con el concurso del Sr. Maurice Dengremont, el sábado 29 de octubre de 1887, á las 8 1/2 p. m. en punto.

PROGRAMA

Primera parte—I Rubinstein: Sonate pour piano et violon, Allegro-scherzo-adagio-finale, Sres. Lewita y Dengremont.—II—Chopin: (a) Prélude en ut mineur, (b) Nocturne en si bémol min, (c) Valse en si mineur, (d) Valse en sol bémol majeur, (e) Scherzo en si mineur, Sr. Lewita. 15 minutos de intermedio.

Segunda parte—III—Tschaïkowski: (a) Romance en fa majeur. Schumann: (b) Au soir, (c) Arabesque, (d) Rêverie, (e) L'oiseau prophète, (f) Romance en ré mineur. Brahms: (g) Danse Hongroise, Sr. Lewita.—IV—F. Ries: (a) Romance de la 2me. suite, Wieniawski: (b) Polonaise en ré. Sr. Dengremont.—V—Rameau (XVIII siècle) (a) Gavotte et variations, Wagner-Liszt (b) Fileuse de l'op. Le Vaisseau Fantôme. Rubinstein: (c) Barcarolle en sol min, Chopin: (d) Grande polonaise en la bém. maj., Sr. Lewita.

Las entradas se conseguirán en las casas de los señores Hartmann, Florida 211; Moreno, Ensinck y Cª., Florida 160; Hardoy y Cª., Florida 138; E. Cornu, Bolivar 150; Medina, Perú esquina Victoria; J. Rodriguez Martinez, Piedad 375

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Eusebia Quevedo de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de noviembre de 1876
Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que han de celebrarse en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el juéves 3 de noviembre, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la de las 11. Atencion que agradecerán eternamente. Unica invitacion. p3 o29

Aurelia Ifigenia Surra
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de octubre de 1887
Sus padres Aurelio N. Surra y Agustina P. de Surra invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos al cementerio del norte, hoy á las 10 a. m.—Favor que obligará su gratitud.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Montevideo 321 1/2 altos. p1 o29

Clodomiro B. Tapia
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de octubre de 1887
Sus padres Eladio Tapia y Benita L. de Tapia, sus hermanos Julio y Bartolomé, su hermana política Rosaura F. de Tapia y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al cementerio del norte hoy á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Belgrano 1243.—Unica invitacion. 4556 p1 o29

Manuel La Vega
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de octubre de 1885
Balbina Gomez de Gorleo y Balbina Gomez de Garcia y sobrinos políticos invitan á las personas de su relaciones digen asistir al cabo de año que en sufragio de dicho finado se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, (Recoleta) el lúnes 31 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; cuyo favor se recordará con agradecimiento. 4503 p2 o29

Federico Castelletti
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de julio de 1887
Su esposa Clementina F. Castelletti; su suegro Juan Ferretti; su suegra Rosa B. Ferretti, hermano político y demás parientes invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en el templo de San Pablo, en el pueblo del Salto Argentino, el lúnes 31 del corriente, á las 8 1/2 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 4148 p3 o28

Antonio Zunini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de julio de 1887
Su hija Luisa Z. de Vila, su hijo político M. J. Vila Nogeira, sus nietos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado se celebrará el lúnes 31 del corriente á las 11 a. m. en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 4475 p3 o28

José Maximo Pavia
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de octubre de 1886
Su familia invita á sus relaciones á la misa de cabo de año, que han de celebrarse en la iglesia de San Miguel Arcángel, el viérnes 28 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Atencion que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4133 p3 o27

Domingo Matos
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de octubre de 1887
Maria Pita de Matos esposa, Maria V. de Brito hija política, Marcelina M. de la Fuente hermana, Hipólita P. de Fernandez y Pedro de la Fuente hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, á las misas que empezarán á las 8 del dia 27 de octubre, y seguirán los nueve dias á la misma hora, en el templo de la Inmaculada Concepcion. El dia 5 de noviembre, serán las misas de la 8 hasta la 11. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 4368 p3 o27

Bernardo Iturraspe
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de octubre de 1883
Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio de Loyola, el lúnes 31 del corriente de 8 á 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán. 4477 p3 o28

AVISOS

A los horneros Se vende carbonilla á 9 $ m/n los 919 kilos, en el "Corralon San Martin", Santa Fé 77. 4535 p15 o29
Alquílase La casa calle General Viamont 1624 tiene 13 piezas, 3 patios, algibe y aguas corrientes; para verla y tratar, General Lavalle 145. 4540 p2 o29
Ahorros Bien aprovechados—Los que quieran colocar con buen resultado sus economias, deben ir á comprar un lote de terreno de los que remataran mañana en La Floresta, los martilleros Bravo, Barros y Ca. 4557 p2 o29
A 25 cts. Vara cuadrada, en un paraje alto y delicioso, situados en la ciudad La Plata, rematará 70 lotes Risso-Patron hoy sábado 29, á las 7 1/2 de la noche, en el pasaje Roverano, Victoria 31, entre Perú y Bolivar. 4565 p1 o29
Al comercio Participamos que hemos disuelto la sociedad en el ramo de licoreria, que teníamos establecida en La Plata, bajo la razon de Bogni y Cominoli, quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Angel Bogni.—Octubre 28 de 1887.—*Bogni y Cominoli.* 4516 p5 o29
Al comercio Aviso haber vendido á don Camilo Ricci las existencias del negocio de café y restaurant, sito Uruguay y Córdoba 544; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, octubre 28 de 1887.—*Teresa Grosso.* 4563 p3 s29
A los propietarios De ovejas en el sud.—Un cuadrilla de 22 buenos esquiladores que concluyen la esquila para el 8 ó el 10 de noviembre, en la estancia La Fortuna, puesto Buena Vista, partido de Balcarce, se ofrece para otro trabajo; los señores que la precisen pueden dirigirse en el mismo sitio ó por carta al mayordomo de dicha estancia, señor don Enrique Boscho. 4507 p3 o29
Al comercio Desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de S. V. Saccone y Cª.; los que tengan alguna cuenta á cobrar ó reclamo que hacer lo harán en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, octubre 29 de 1887.—*S. V. Saccone.* 4513 p8 o29
Atencion Se vende todo el mobiliario que adorna la casa situada calle General Lavalle 264 y 266, previniéndose á los interesados que la venta de los efectos se efectuará conjuntamente con la accion á la llave de la mencionada casa; asi mismo se avisa que dicha casa puede servir para negocio y familia; para tratar, en la misma casa General Lavalle 264, á cualquier hora. 4531 p4 o29
Baldosas De horno, se venden en el "Corralon San Martin", Santa Fé 77. 4536 p15 o29
Cocinera Para una corta de familia, se precisa; Juncal 53, altos. 4546 p3 o29
Costurera De vestidos, se necesita una jóven, en casa particular Ayacucho 29, altos. 4548 p3 o29
Campo EN EL BRAGADO.—Se venden 300 cuadras; referencias en esta imprenta á P. V. de 12 á 3. 4509 p15 o29
Carpinteria Se alquila una con buenas comodidades y clientela; para verla Charcas 1217, y para tratar Cuyo 193, de 11 á 1. 4502 p3 o29
Cocinera O cocinero, se precisa uno con buenas recomendaciones y que sea práctico en su obligacion; ocurrir Andes 190, número nuevo 358. 4517 p5 o29
Casita BARATA.—Se alquila una á la moderna, á un paso del tramway de la calle Santa Fé, con 5 piezas y mucho fondo, calle Bollini entre Juncal y 2ª Juncal, las llaves están al lado en el núm. 1059, (numeracion nueva,) y para tratar Moreno 410. 4534 p3 o29
Casa Antigua, se vende una en la calle Charcas entre Artes y Cerrito, con 6 piezas, 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, con hipoteca; para tratar, Paraguay 253, á las 12 del dia. 4515 p3 o29
Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4539 p6 o29
Con masitas Carruaje y cerveza obsequiará el rematador Luis Godoy á la concurrencia del gran remate de terrenos de 150 lotes en las calles Independencia, Europa, Colombres y Castro Barros, el domingo á las 4 en punto, los carruajes saldrán de la estacion Caridad. 4530 p2 o29
"Coryphene" Barca americana procedente de Nueva-York.—Habiendo llegado este buque, se pone en conocimiento de los consignatarios de carga, que efectuará su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas de los conocimientos. Buenos Aires, octubre 27 de 1887.—**Agentes: Juan Shaw** é hijos, Venezuela 334. 4504 p3 o29
Dependiente Práctico en el ramo de tienda, se necesita; ocurrir Florida 127, número viejo de 10 á 11 a. m. 4510 p3 o29
Dependiente Que no tenga familia y quiera ir al campo, poseyendo buena letra; ocurra Balcarce 30, de 10 á 4. 4520 p3 o29
Florentino Durand Se ruega á todos sus acreedores ya sean particulares ó de la forma social Florentino Durand y Cª, se sirvan presentar sus cuentas en los cinco dias de la fecha, en la calle Cuyo 674.—Buenos Aires octubre 29 de 1887. 4545 p5 o29
La Universal Casa fundada en 1878, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen-Orden—Gran surtido de muebles por mayor y menor precios de fábrica, pero al contado; queremos vender barato para vender mucho. Los trabajos de tapiceria solo se hacen de encargo, embalajes para la campaña y provincias, despacho y diligencias por cuenta de la casa.—FRANCISCO RODRIGUEZ, dueño y gerente. 4560 p1m o29
Mañana A las 4, lotes para pobres y ricos, no faltar, Independencia y Colombres. 4529 p1 o27
Mucama Se necesita para una familia inglesa en las Lomas de Zamora; ocurrir de 12 á 12 m.; Parana 116, bajos. 4501 p3 o29
Mar del Plata Terrenos en esta localidad venden particularmente Massini y Ca., Reconquista 96, ocurrir de 12 á 5 p. m. 4532 p3 o29
Maquinista Se ofrece un hombre práctico en este oficio, que lo ha desempeñado en España, en vapores y fábricas; segun certificados que puede ofrecer; se dan buenos informes de su asiduidad é inmejorable conducta; Rivadavia 85 y 87. 4511 p6 o29
No faltar Mañana á las 4, Independencia y Colombres. 4528 p1 o29
Piano Se vende uno de mesa usado, su precio muy reducido; para verlo, Europa 94. 4527 p3 o29
Pianos Se llama la atencion de los que precisan comprar pianos de muy poco uso, de los mejores fabricantes de Paris y Alemania, á precios muy reducidos; para verlos y tratar, Paraná 358. 4500 p3 o29
Partera La señorita Maria Gonzalez, ex-partera interna de la Maternidad del Hospital de Mujeres, con una práctica suficiente en la materia, ofrece sus servicios profesionales; Cerrito 1174. 4506 p15 o29
Para cobrador Se ofrece un jóven formal, que tiene muy buenas recomendaciones, mucha práctica y reconocida actividad; quien quiera utilizar sus servicios puede dirigirse Defensa 165 número nuevo. 4558 p3 o29
Recomendamos A las familias que deseen retratarse en nuestra fotografia calle Defensa 7, ó en su propia casa, sea por grupos ó separadamente, en casas de las asociaciones, establecimientos industriales, casas de campo, hoteles, etc., los modernísimos aparatos instantáneos y portátiles, que hemos recibido recientemente de Paris; precios módicos.—*Salinas y Cª*., Defensa 7, Fotografia Nacional. 4518 p1 o29
Se vende Una victoria usada; para verla y tratar, Entre Rios 383, de 12 á 2 1/2 de la tarde. 4564 p2 o29
Se desea Ver al señor Manuel Garcia Reinoso, por asuntos de interés, en la calle Paseo de Julio 644 viejo. 4555 p3 o29
Se vende O se alquila la fonda "Lago di Como", sita Cuyo 4; su dueño la vende por no poderla atender.—Tambien se busca un socio italiano. 4589 p3 o29
Se alquilan Dos ó tres piezas con balcon á la calle, con ó sin muebles, sin conventillo; Cerrito 180, altos, no hay papel de alquiler. 4512 p3 o29
Se ofrece Una señora decente con una niña, para cuidar una casa; tiene quien dé garantías de su honradez; Ayacucho 283. 4506 p15 o29
Se vende La casa esquina Cangallo y Talcahuano, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente á la 1ª y 36 varas á la 2ª, hoy no hay en venta local más lindo; por datos, Cangallo 678. 4523 p3 o29
Se alquilan En la calle Uruguay 114 número viejo cómodos departamentos con 4 y 5 piezas cielos-rasos yeso y piso tablas, patio cocina etc., hay uno á la calle como para medicos ver al portero. 4554 p4 o29
Se vende La casa chiche calle Paraguay 845 construccion moderna, recien pintada, 5 piezas, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, terreno 10 por 34 1/2, varas, está desocupada; las llaves al lado en el 839, precio $ 10,000 m/n; ocurrir Piedad 80. 4543 p3 o29
Se arriendan 650 cuadras de campo alambrado, con poblacion, pastos tiernos de lo mejor para ganaderia, como también para agricultura por la calidad de la tierra y proximidad de solamente 10 cuadras de la estacion Rivas, F. C. al Pacífico y á pesto de las estaciones Suipacha, F. C. del Oeste; tiene laguna del arroyo de los Leones; por más datos al escritorio de Trejo y Carranza Acesta, Perú 43, ó en la ciudad de Mercedes, al Dr. Bernal. 4542 p7 o29
Terreno Se vende uno calle Paraguay empedrada, esquina á Ecuador, á 4 nacionales vara cuadrada; otro allí mismo sin hacer, y 9 nacionales; Paraguay 1502, número antiguo, de 12 á 1 y á las 6 de la tarde. 4550 p3 o29
Un jóven De 22 años, que habla francés y español, con buena instruccion y buenas recomendaciones, se ofrece para el servicio de una persona sola ó familia que desee ir á Europa, en cualquier paises, tomaria empeño por algun tiempo, conoce la Francia y la Suiza; dirigirse á Pablo Puiguero, Suipacha 386 antiguo, altos, ó por carta ofrecer condiciones. 4537 p4 o29
Volanta Norte americana, de 6 asientos, se vende de una; Chile 358. 4499 p3 o9
Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesto en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario J. BAZILLE esquina Perú y Victoria. 4538 p6 o29
Ama de leche Se precisa una buena; Maipú 258. 4383 p3 o27
Ama de leche Para llevar al campo, se necesita; Buen-Orden 122 4263 p3 o27
Armazon Y mostrador se vende, Esmeralda y Paraguay. 4049 p30 o21
Aceite De nabo refinado, especial para máquinas; fábrica "La Estela", calle Coronel y Santa Fé; escritorio, Cuyo 100 (antiguo). 4456 p8 o28
Aceite De nabo purificado, para máquinas; fábrica "La Estela" calle Coronel y Santa Fé; escritorio, Cuyo 100 (antiguo). 4457 p8 o28
Alquílanse Tres ó cuatro piezas de altos, en casa de muy corta familia; ocurrir Lavalle 893, altos, numeracion vieja. 4451 p8 o28
Alquílanse Piezas amuebladas, con pension, en casa de familia del pais; General Viamont 483. 3951 p10 o23
Al comercio Thompson y Cª, Chacabuco 28, han trasladado su escritorio á la calle Florida 134, altos. 3008 p1m o11
Alquílase Una pieza en casa de familia decente, con comodidad de baño, único inquilino, queriéndola amueblada se amueblará al gusto del inquilino; Belgrano 842. 1p6o23
Al norte Severo Pizarro Torrens rematará el lúnes 31 de octubre, á las 3 de la tarde, la casa calle Esmeralda 453. Base 15000$. 4091 p6 o25
André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 958 perm s13
A las familias Que salen al campo, se ofrece un matrimonio vasco español, sin hijos, para el cuidado de la casa, tiene buenas recomendaciones; informes Chacabuco 73, altos. 3889 p8 o21
Americana De cuatro asientos; se desea comprar una nueva ó con poco uso, quien la tuviere para vender, dirijase por escrito á J. Amadeo, Bolsa de Comercio. 4300 p3 o27
A los sacerdotes Surtido completo de telas finas para hábitos, sotanas, manteos, etc., géneros especiales para la estacion de verano, "A la Cruz" Florida entre Cangallo y Cuyo, especialidad en luto y medio luto. 4381 p6 o27
Almohadones Coronas, cruces y columnas de flores y de siempre vivas, de última novedad y de rica clase gran surtido, "A la Cruz" Florida 215 y 217 entre Cangallo y Cuyo, especialidad en luto y medio luto. 4380 p6 o27
Alquílase Una linda casa á 2 cuadras de la calle Rivadavia, con tramway á la boca-calle, 8 piezas, aguas corrientes, pisos de madera, gas, etc.; para verla, calle Saavedra 87; para tratar, Tacuarí 59, altos, á cualquier hora. 4068 p15 o25
Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 2416 p1m o2
Aviso En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, la tienda de lutos A la Paz, pondrá en venta desde el lúnes 24 de octubre una cantidad de coronas fúnebres de gustos inéditos y á precios muy reducidos. Tacuarí 29. 4020 p15 o23
Artículos PARA JARDIN—Especialidad de mesas, bancos, sillas, sillones y taburetes para jardines, plazas públicas, avenidas ó boulevares. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de la iglesia de San Miguel. Precio fijo y barato. 3839 p1m o21
Atencion Se alquilan lotes de terreno con contrata de 6 años, los lotes son de 25 varas por 70 con dos esquinas, que sirven para poner cualquier negocio, el paraje es esplendido dan frente á la gran cancha del pallone, calle Charcas 1448; darán razon no olvidarse de su fortuna. 4381 p8 o26
Al que se interese Se alquila un local propio para negocio como ser: tienda, zapateria ú otro negocio. Dicho local tiene vidriera y armazon; Bolivar 558, numeracion nueva, esquina San Juan y Comercio, á media cuadra del mercado y la iglesia San Telmo. 4556 p15 o25
Armarios para hielo O heladeras para familias y uso de hoteles, para conservar frescas las provisiones, la manteca, los vinos, etc., del sistema más moderno y perfeccionado y á precios que escluyen toda competencia, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3838 p1m o21
Al bazar "La Estrella"—Rivadavia 620, antiguo—Surtido para verano, abanicos, sombrillas, géneros de seda, batistas, trajes para niños, blondas, granadinas, formas de paja, sombreros, gorros, cintas, guantes, tules, pasamanerias, etc., precios módicos. 3992 p10 o23
Al comercio Aviso haber vendido al Sr. Manuel Camean el negocio sito en la calle de Chacabuco 899, todo reclamo representar á dentro de tres dias; pasados estos no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, ctue 27 de 1887.—*Domingo Ferreira.* 4393 p3 o27
Almacen De artículos para máquinas; hay un surtido completo de empaquetadura, goma en plancha, caños de goma, herramientas para máquinistas, grifos y robinetes de todas clases, injectores, etc., cueros para correas, establecimientos mecánicos, etc. Rivadavia 183, numeracion nueva 719 y 721.—*G. J. Hodge* 4296 p3m o27
Atencion A 2,50 $ trajes para niños á la marinera, puro hilo, idem de brin puro hilo, trajes completos de 4 á 8 años á 6 $ m/n para lana, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia, tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315 antiguo, entre Corrientes y General Lavalle. 2156 p30 s29
Atencion Se vende una contrata de 4 años de una casa de negocio con comodidad para familia y alquiler barato, situada en la calle 25 de Mayo, apta para cualquier clase de negocio, especialmente como para agencia de vapores y casa de cambio; dirigirse Entre-Rios 44, vieja. 4289 p3 o27
Al comercio En general.—Aviso que de la fecha 15 setiembre del actual corriente no estoy más en la casa Daniel Alac-Phail y Cª en el Rosario de Santa Fé y que lo habia pasado se lleve á efecto por falta de convenio entre ambos.—Buenos Aires, octubre 20 de 1887.—*Hermann Kaiser.* 4129 p5 o25

A los agricultores Trilladoras [illegible] vapor con motores á quema paja, listas para trabajar provistas de todos los útiles necesarios, por no poderlas atender se venden ó se alquilan. Por informes dirigirse á los señores Corti Riva y Cª. 25 de Mayo 151 Buenos Aires. 4104 p1m o23
Atencion CRIADORES—Los específicos Mac Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm
A los estancieros Los verdaderos específicos Mac Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm
Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm
Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA, especialidad en lonas para toldos de patios y calles, lona para parvas y carros, mangas, baldes infondo, trajes impermeables; se cosen y colocan alfombras y esteras, precio módico; ESTADOS UNIDOS 342. 2595 p2m o4
Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta é propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j18
Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d10 perm
Atencion Lecciones de piano, de armonía, de contrapunto, de fuga, de instrumentacion y de historia de la música por Enrique Ruegger, compositor de música y ex-profesor en el conservatorio de Ginebra; dirigirse Florida 160, casa de Moreno y Ensinck. 5753 p1m o20
Arquitectos é INGENIEROS. Obras sobre ingenieria, arquitectura, ferrocarriles, puentes; se encuentran en la libreria de C. Pernou, Cuyo 243, como: Oppermann, annales de la construction, Bosc; dictionnaire de l'architecture, Debauve; manual de l'ingenieur, Rondelet; l'art de batir, Maurer; statique claudal, Vanderley; Prudhomme etc., etc. 2432 p1m o2
Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 2530 p1 o1
Alfredo Plantier Paris—Direccion epistolar: "poste restante".—Se encarga de la compra á comision de objetos de lujo, como ser: bronces, modas, carruages, caballos de raza, muebles, joyas, etc., por factura original, cobrando el 10 o/o de comision; para más datos y referencias, dirigirse al señor José B. Sala, en la Bolsa de Comercio. 2500 p1m o4
Al público En general—El abajo firmado participa al público en general que ha vendido á D. Silvano Pourtau, la fábrica de carros y taller de herreria de mi propiedad, ubicada en la calle de la Rioja 913, previniéndose á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se presenten en el término de 3 dias, á fin de chancelar sus créditos, pasados los cuales se darán como satisfechos.—Buenos Aires octubre 26 de 1887.—*Juan Plou.* 4306 p3 o27
Al público Se avisa que desde esta fecha D. Antonio Pedro Lacaze, ha dejado de formar parte de la sociedad celebrada con D. Pedro Michou, quedándose este último como único dueño del establecimiento sito Cuyo 371; los que tuvieren algun reclamo que hacer, podran efectuarlo durante 3 dias, despues de cuyo plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—*Pedro Michou, Antonio Pedro Lacaze.* 4304 p3 o27
Al comercio Participamos que por contrato registrado en el tribunal de comercio, hemos disuelto la sociedad mercantil que teniamos en el pueblo del 9 de Julio, bajo la razon de Angulo y Santiago, quedando hecho cargo de todo el activo y pasivo de ella don Miguel Santiago.—Buenos Aires, octubre 15 de 1887.—*Celestino Angulo—Miguel Santiago.* 4493 p27 o28
Al público Aviso que en esta fecha he vendido á D. Luis Gattone las existencias y útiles del negocio de bebidas que está situado en la calle Lorea núm. 17, mercado Lorea, el que tenga alguna cuenta que cobrar ó algun reclamo que hacer se presentará dentro de los tres dias.—Octubre 28 de 1887—*Esteban Fosati*.—OTRO: Aviso que en esta fecha he comprado á D. Esteban Fosati las existencias y útiles del despacho de bebidas sitado en la calle Lorea núm. 17, mercado Lorea; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de los tres dias.—Octubre 28 de 1887.—*Luis Gattone.* 4495 p3 o28
Al público En general—El abajo firmado participa que ha comprado á D. Juan Plou, el negocio de fábrica de carros y taller de herreria, ubicado calle Rioja 913, debiendo presentarse las personas que tengan que cobrar algun valor al vendedor, Sr. Plou, que es el que ha cargado con todos los créditos que existian contra dicha casa; el término para presentarse á reclamarlos se expresa en el aviso que dicho señor Plou publica, manifestando la venta.—Buenos Aires, octubre 27 de 1887. *Silvano Puntau.* 4450 p3 o28
Aritmética mercantil Y PARTIDA DOBLE.—Por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor da cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 5580 p30 o4
A $ 2.50 Trajes de brin para niños á la marinera, de puro hilo, un pantalon completo para lana á 6 $ m/n de seda cruda finos á 6 y 10 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia, gorras de paja y seda cruda para niños con vicera, gran surtido á 2, 2,50 y 3 $ m/n; guarda polvo seda finos para señoras á 5 y 6 $ m/n; "Tienda La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315, antiguo; entre Corrientes y General Lavalle. 3428 p1m o15
Anticipos Para facilitar toda transaccion comercial, compraventas, etc., pago de cupones, tanto de cédulas hipotecarias, fondos públicos como demás papeles de crédito, se hacen adelantos de cualquier suma, sobre todo negocio realizable y suficientemente garantido; ocúrrase á mi escritorio San Martin 73, altos, de 10 a. m. á 4 p. m. ó Bolsa de Comercio.—NATAL T. RETORRES, corredor y comisionista. 2825 p30 o8
A las señoras Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un grandísimo y variado surtido de gorras y sombreros, así como para señoras, señoritas y niñas. Siendo éstos como siempre elegidos entre las mejores casas de modas de Paris, y permitiéndome la cantidad el vender á un precio sumamente barato. No olvidarse y ocurrir á la "Moda Elegante", casa de Mme. Bloc, Artes 347, número 507, entre General Lavalle y Tucuman. 2791 p27 r7
Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en esta á satisfacer patente íntegra de cada introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una comision módica. Así se evitará la patente y la multa. Se facilitan á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 2312 p30 o1
Al comercio Con fecha 22 del corriente, he vendido á don Nemesio Rodriguez mi almacén de comestibles y bebidas, situado Cerrito 488, el que tuviere algun reclamo que hacer dentro del término de 3 dias, á contar de la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—*Manuel Fernandez.*—OTRO: Aviso que con fecha 22 del corriente, he comprado por intermedio del balanceador público don Benigno Cabo de Vila á don Manuel Fernandez, todas las existencias en mercaderias, muebles y útiles del almacen de comestibles y bebidas situado Cerrito 488; el que tuviere algun reclamo, que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales ninguno.—Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—*Nemesio Rodriguez.* 4115 p3 o27
Atencion Para todo aquel que quiera hacerse de una buena casita—En el pintoresco y progresista pueblo de San Martin, muy central y á pocas cuadras de la estacion del mismo pueblo, se venden varias casas hermosas con muy grandes y espléndidos terrenos, como tambien varias fracciones de terrenos, compuestas desde medio, uno y dos solares, todas estas propiedades se encuentran en inmejorable situacion para particular, por hallarse en buenos y altos parajes, dada á la corta distancia á que se hallan de la estacion; dichas propiedades se encuentran en distintos puntos del pueblo y calles distintas, por cual dejamos á eleccion de los señores compradores; para mejores datos y pormenores ocurrir por informes á D. Santiago Bonifacconi y en Buenos Aires Chacabuco 82. 4208 p5 o26
Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y aule para piso, casa de S. Carlevari; Piedad 136. perm
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18
Buena ocasion Se vende una cocina económica como para una familia particular en perfecto estado y unas maquinas tambien en perfecto estado á precio reducido; para verlos, tratar, Artes 509, á todas horas. 4129 p8 o25
"Britania" Gran casa amueblada y hotel, abierta desde el 1º de setiembre de 1887. Piezas para hombres solos y departamentos suntuosamente amueblados, con ó sin pension, por mes ó por dia, servicio esmerado. BAÑOS. 4067 p1m o25
B. Cires Exprofesor de la escuela comercial de Madrid, da lecciones de contabilidad, aritmética y prácticas comerciales; mas detalles 25 de Mayo 241, pieza núm. 6, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 3938 p8 o22
Buena pichincha Se vende un almacen de comestibles en uno de los principales locales de esta capital, alquiler barato y buena clientela; para informarse, ocurrir á don Andrés Becher, Victoria 86. 4149 p3 o28
Belgrano Se vende una hermosa casa quinta en el paraje más higiénico de dicha localidad; para tratar en la misma, Rivadavia 140, á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril. 4133 p3 o28
Baños De natacion de Belgrano—Se avisa al público que este establecimiento se abre el dia mártes 1º de noviembre; el ferro-carril del norte y la compañia de tramway á Belgrano expedirán boletos de ida y vuelta hasta Belgrano incluso el baño por la suma módica de 40 centavos m/n. 4129 p15 o38
Bañaderas Surtidas de toda forma y dimension, esponjas grandes para baño, aparatos para hacer soda y para hacer helados, armarios especiales para conservar el hielo y las provisiones, "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de la iglesia de San Miguel. Precio fijo y barato. 3840 p1m o21
Bazar du Menage San Al lado de Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 579 s7 perm.
Bienes raices en venta—Capital: Una casa calle Chile 917, 2 lotes de terreno de 10 por 60 frente á los corrales, al principio del camino que va al puente Alsina. Barracas al Sud: 1 chacra de 7 cuadras y varios lotes de terreno cerca del ramal que va á la Boca. Quilmes: Una espléndida casa-quinta con 80 0 varas cuadradas más ó ménos con gran cantidad de árboles de ricas frutas, árboles de adorno y un gran jardin de señalado mérito, calle Real, con tramway á 300 varas de la estacion y otra casa á 500 varas de la estacion con 1200 varas cuadradas, formando esquina y varias otras propiedades. Partido de San Vicente: cerca de la estacion Ferrari, 100.470 metros cuadrados en varias suertes de quintas. Dolores: 3 1/2 manzanas de terreno alto cerca de los corrales; está encargado allí el señor don Palelo Milani, y otros lotes de terreno en varios puntos de esa ciudad; para datos y tratar al rematador Juan B. Otamendi, todos los dias hasta las 1 p. m., Moreno 463. 4137 p6 o28
Casa Se vende la casa Méjico 993, da buena renta, precio conveniente; para tratar, Moreno 315. 4117 p5 o25
Cuarto Grande, se alquila con pension; Corrientes 258 y 260. 4176 p5 o24
Costurera Para casa de familia se necesita; Florida 213. 4414 p3 o27
Cocinero Se necesita uno, calle Crucero 11 Boca del Riachuelo. 4367 p3 o27
Cocinera Extranjera con cama, y una sirvienta jóven se necesitan; San Juan 457. 4116 p3 o27
Caballos Se vende una yunta de caballos [illegible] muy mestizos, muy nuevos y mansos; Victoria 1224. 4286 p15 o27
Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lencería "Al Buen Ajuar", Artes 264. 4195 p10 o26
Caballos Una yunta de zainos, de tiro, muy trotadores; mansos y sanos se vende caballeriza Balcarce 68, se dará á prueba. 4246 p6 o26
Coronas Y cruces fúnebres, grande y variado surtido por mayor y menor; bazar "La Estrella", Rivadavia 629, antiguo. 4105 p6 o25
Cocinera se necesita en la calle San Martin 229. 4486 p3 o28
Cocinera Se ofrece una buena, francesa; Alsina 387. 4452 p3 o28
Cigarreros De hoja, se precisan; Artes 18. 4135 p2 o28
Cocinero Se precisa uno; Córdoba 151. 4135 p3 o28
Corredor Se necesita uno muy práctico para la venta de artículos para tienda y bazar: Victoria 198. 4131 p3 o28
Cocinero O COCINERA.—Se precisa; Maipú 380, altos y una mucama. 4121 p3 o28
Colegio Se vende; Uruguay 577. 4473 p3 o28
Cocinera Se necesita una con cama, que no se ir al campo; calle Larga 323, numeracion nueva, 124 vieja. 4473 p3 o28
Corsetera Se necesita una buena oficiala, en casa de Mme. Lecolazet, Corrientes 309. 4125 p3 o28
Cadetes Para tienda, se precisan que tengan alguna práctica y con recomendaciones Piedad 1702, numeracion nueva. 4140 p3 o28
Cocinera Se necesita una, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, se prefiere vasca; Comercio 519. 4459 p10 o28
Casa-quinta En Belgrano, se alquila una de 9 piezas, gas, algibe, [illegible] y demás comodidades; ocurrir al mismo pueblo calle Tucuman 100. 4130 p3 o28
Casa EN VENTA.—Se vende la casa Venezuela 619, de 10 vs. de frente, compuesta de 2 pisos, con 12 piezas; para tratar en los altos de la misma. 3760 p10 o20
Cocinera Para los peones de una quinta y que cuide la casa de la familia durante el invierno, se necesita, se prefiere extranjera; Independencia 561. 4369 p3 o27
Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m13
Casa-quinta En Flores; se alquila una con nueve piezas, cocina, [illegible] y demás comodidades; para tratar, en la misma, calle 9 de Julio 30, esquina á Colon. 4108 p6 o25
Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 361, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. 2865 p1m o3
Colegio Nacional Repaso de todos los cursos de los seis años, en vista del exámen; lecciones particulares por un catedrático; Corrientes, 825. 3560 p27 o4
Campo Aparente para una gran lecheria ó fábrica de quesos y manteca, se arrienda uno próximo á la estacion Lezama, del ferro-carril del Sud, por informes y para tratar, Venezuela 436. 3177 p1m o13
Carruajes y arneses De las mejores fábricas de Paris, siempre los habrá en venta en la calle Santa Fé 310, entre Cerrito y Artes. Se reciban órdenes para hacer pedidos al gusto de los interesados. 3999 p30 o11
Campo Se arrienda uno en el partido de Tres Arroyos, lindando con la estacion Vazquez del ferrocarril Sud, alambrado y con aguadas, [illegible] haciendas, el campo mide 6 leguas y una fraccion [illegible] tratar, Tacuari 237, de 11 á 12 [illegible] 3890 p15 o21
Casa CASA, CASA.—En la calle Cangallo á media cuadra del boulevard Callao, 8 varas de frente por 56 de fondo, con 9 habitaciones, [illegible] propiedad. Ocurrase á San Martin 61. 4003 p7 o23
Creo que este será el último remate que se hará en estas condiciones; nada menos que con el valor de las escrituras pueden ser propietarios, [illegible] 20 lotes de terreno en las calles Independencia y Boedo, el domingo 30 á las 5, con la base de 1 [illegible] Banco Hipotecario. [illegible]

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Agentes: T. S. Boadle.—Lancheros; Vicente Casares é hijos. 4401 p3 o27

Gran fábrica De persianas de José Tur, San Juan 595, entre San José y Lorea.—Persianas pintadas de cardenillo á 12 $ m/n id; id imitacion caoba á 14 $ m/n, se garante la confeccion del trabajo; tambien se hacen para la campaña y provincia. 4370 p15 o27

Gregorio Jaureguiberry Se le pide indique su domicilio á D. José Arquer, casa de negocio "La Catalana" en Ajó, para comunicarle asuntos de familia que le interesan. 3158 p15 o13

Ganancia Es de buscar en correspondencias antiguas de los años 1856 á 1867, para vender las estampillas de las cartas, pues se paga hasta 15 $ m/n por cada una; dirigirse á Pablo Geweike, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 2865 p1m o8

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. alm e4 23p1

Habiéndose Perdido una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, á favor de Pablo Tagliavine, se ruega á la persona que la hubiera encontrado de entregarla al almacen de la comparsa del Lago di Como, calle Suipacha entre Cuyo y Corrientes. 4141 p3 o28

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hállase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887—J. Scorza. 831 p1m o8

Heladeras Fiambreras, máquinas para hacer helados, filtros, cubiertos Christofle y Reed y Barton, juegos de cristal y porcelana, objetos de fantasia para obsequio, muebles para campo, etc., etc., bazar "La Estrella", Rivadavia 629, antiguo. 3993 p10 o23

Hacienda Se vende 600 vacas más ó menos al corte: de 1700 á 2000 ovejas, de 60 á 80 yeguas, unos 30 caballos, útiles y enseres de una estancia con accion á la marca, y se arrienda el campo que mide 2000 hectareas, siendo muy bueno y barato, por mas informe Perú 633 de las 10 á las 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 4062 p8 o25

Hornos argentinos Construcciones, Justo y Pastor del Valle avisan al comercio y á sus relaciones que han asociado á su fábrica de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo bajo la razon social de Justo del Valle Hno. y Cª. Escritorio Victoria 31, pieza 8. Hay gran cantidad de ladrillo disponible. 2859 p1m o8

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro, doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. o23

Haciendas En venta y campo en arrendamiento—En el partido del Pergamino, se venden 7000 ovejas mestizas Rambouillet de muy buena clase, gordas, con bastante caponada, y 1800 vacas mestizas en su mayoría y con 15 á 20 o/o de novillos. Se arrienda el campo que ocupan que es de 1700 cuadras de superficie, con más de 2 leguas de arroyo, pastos tiernos en su mayor parte y apto para 15,000 ovejas y 2000 vacas. Tambien se vende una espléndida tropilla de 300 ovejas finas para padres, caballos, yeguas, etc., etc. El campo tiene el casco de la estancia y siete puestos; para tratar, en el Pergamino con Casiano Ortaegui, ó en Buenos Aires, Rivadavia 289, con Cárlos Alvarez. 3132 p1m o13

Inglés Lecciones particulares y cursos especiales para exámenes, por un inglés, clases especiales para niños de corta edad; profesor King, Tacuarí 153 ó casilla del correo 1110. 2891 p1m o9

Importante Para las señoras. 2000 piezas de percales, batistas, zéphirs, yaconás surtido exclusivo y de gustos distintos. La Limousine género especial para delantal de estudio, color inalterable; medias extra fina hilo de Escocia á 80 cts. La Paz, Tacuarí 29. 4019 p15 o23

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional.—Director Oscar Nolf.—Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 3101 p1m o12

Importante Se vende una relojeria y joyeria por tener su dueño que ausentarse para Europa. Es muy central, con contrata por 3 años y el capital módico. La casa está acreditada desde hace muchos años, al mismo tiempo tiene grandes comodidades para familia; dirigirse por más informes á la muebleria Cangallo 183, de 11 á 2 de la tarde. 4072 p8 o27

Juan José Castro ABOGADO—Ha trasladado su estudio Bolivar 96, altos. 4387 p15 o27

J. J. Aceptado el negocio. Dirigirse á las iniciales M. M. en esta imprenta, espresando condiciones y con quien hay que tratar. p3 o27

Juan M. Jordan Contador público y agente de asuntos judiciales y administrativos, compra y vende tierras y fincas en la provincia y en la capital federal, tramita asuntos en todos los bancos y se encarga de comisiones en general; en La Plata 4 y 39, en Buenos Aires, Piedras 511. p30 o27

Juan Bas y Gathés Desea saber el paradero de su hermano Francisco de Asís Bas y Gathés, que en enero del 68 se embarcó de Barcelona para Montevideo, el que pueda dar razon de él, ocurra Tacuarí (nuevo) 511 al 517, (viejo) 279 y 281. Se suplica encarecidamente á la prensa de Montevideo la reproduccion de este anuncio. 3913 p15 o23

Kaiserbrunnen Agua termal natural de Aquisgran (Aix la Chapelle), la más agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los principales médicos de Alemania (p. é. Justus v. Liebig, etc.) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.—Se vende en cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas—LUDERS y Cª., Rivadavia 259, únicos agentes. 2413 p1m c2

Libros usados Se compran y se venden Cuyo 243 libreria de C. Pernon. 2435 p2m o2

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Buenos Aires Callao 227, La Plata, 58 entre 9 y 10. 4134 p15 o26

La casa Introductora de loza porcelana y vidrios; calle Victoria 320 y 324, entre Tacuarí y Piedras, muy pronto se volverá á abrir, está cerrada por grandes refacciones que se hacen en ella; escritorio y movimiento provisorio, Rivadavia 509. 3960 p10 o19

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—Rillo y Salinas. 996 perm. s13

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Alfredo Mercerat y á la órden de Augusto Guillerat, libro 194, fólio 19; se ruega al que la encontró la devuelva Esmeralda 52 ó al Banco. 2091 p1m s28

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vende domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. m18

Los médicos Más notables recomiendan la cerveza tipo "Cuatro Caballos" (marca de comercio de Moore y Tucker), como alimento sano y fortificante, especialmente para las personas débiles y convalecientes. 3846 p30 o21

Las personas Que tengan libros á comision en la Libreria Inglesa calle San Martin 5, 7 y 9, se servirán mandarlos recoger, pues pasando los 8 dias de esta publicacion, no se responderá de ellos.—MACKERN y Mc. LEAN. 4175 p8 o25

Liceo Hispano-Argentino, Moreno 688 entre Zeballos y Solís.—Enseñanza primaria en general, preparacion para ingresar al colegio nacional, escuela de Santa Catalina, naval y militar, teneduria de libros, idiomas, música, dibujo, etc. Se reciben pupilos, medio pupilos, externos, nocturnos y á domicilio de todos los ramos que se enseñan. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—La Direccion. 4002 p27 o23

La Universal Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden.—Muebleria y depósito de muebles, gran surtido de juegos y muebles sueltos por mayor y menor, precios de fábrica.—Francisco Rodriguez, dueño y gerente.—NOTA: La casa se encarga del encajonamiento para las provincias, por el cual no se cobra comision. 2423 p1 o8

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Cano y Cª., Perú 239; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301; R. Bosque y Cª., Florida 189; Perez, Serra, Girault y Cª., Rivadavia 381; Miguel Lanus, San Martin 346 y Bazar de Morago, Piedad 358, al lado de San Miguel. 2313 perm

Licitacion Consejo escolar de Olavarría.—Los empresarios de obras que se interesen en la construccion de dos escuelas con capacidad para doscientos alumnos cada una, y casas para los preceptores, pueden ocurrir á la secretaría del Consejo, calle San Martin, á enterarse de los planos y pliego de condiciones y presentar sus propuestas hasta el dia 26 de noviembre próximo á las 5 p.m., que se abrirán en presencia de los interesados para ser tomadas en consideracion.—Olavarría, octubre 25 de 1887.—Pedro Castro Rodriguez, presidente.—Ramon Rendon, secretario. 4471 p1m o28

Luis Godoy Buena casa central para familia, útiles, gran patio, agua corriente, gas, tramway á la puerta, etc. próxima al templo de la Concepcion y al boulevard Independencia. El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde rematará esta linda casa, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo y tiene 5 lindas habitaciones, etc. Pisos de primer órden, persianas, buenas puertas y demas comodidades. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos). 4142 p7 o23

La Gran China 337 PIEDAD 339—Se ha tomado una reputacion por su buen té y café y comestibles finos, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que acaba de recibir una inmensa partida de tés de la nueva cosecha 1887, especialmente escogidos para la casa en la China. Recomendamos á las familias conocedoras del buen té de probar las marcas 105 L. R. S. en cajoncitos de 3 kilos, fuerte, aromático y de buen paladar, y los tés núms. 102, 103 y 104 en cajones de 3 y 5 kilos. En la misma casa se encuentra un gran surtido de galletitas inglesas finas, guayaba muy especial, conservas inglesa y alemana de las mejores marcas analizadas, vinos de Oporto y Jerez marca el "Favorito", el mejor de tantos otros artículos de consumo de familia que no es posible enumerar. Visitar ese espléndido depósito para cerciorarse que no es bombo.—La Gran China, casa de confianza, Piedad 337 y 339, frente á la iglesia de San Miguel.—J. R. B. SCHEINER.—Teléfono 474. 3854 perm o21

Muchachos Se precisan dos de 13 á 14 años; Maipú 106, antiguo. 4214 p8 o26

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 660. 3835 p8 o21

Muebles Se compran para mandar á la campaña; Lima 226. 2381 p30 o2

Mucamo Extranjero, se necesita uno; Santiago del Estero 6, altos. 4134 p2 o28

Mucamo Se precisa uno que sea práctico en el servicio; para tratar, Cangallo 824. 4147 p3 o28

Mucama Se necesita una que tenga recomendaciones: Corrientes 651, altos. 4461 p3 o28

Motores A gas se venden tres; tambien una máquina grande para imprimir diarios y otras varias como numeradores, etc., etc., dirigirse por carta á la casilla del Correo 331. 4481 p8 o28

"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: T. S. Boadle.—Lancheros: Vicente Casares é hijos. 4402 p3 o27

Matrimonio Se ofrece uno, el marido cocinero repostero y la mujer mucama; saben cumplir bien su obligacion; Belgrano 491, cuarto núm. 9. 4307 p3 o27

Masage Y GIMNASIA SUECA.—Se da por un profesor competente y de mucha práctica, el trata por todo este sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado y ofrece sus servicios profesionales al público, en la calle San Martin 408. 3961 p1m o23

Manuel J. de Olazábal Rematador y comisionista, ofrece sus servicios á sus relaciones y al público; calle 25 de Mayo 61 (antiguo), recibe órdenes de 12 á 5. 3081 p38 o23

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto-constructor. 2299 p30 o1

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Medicina En la libreria de C. Pernon, Cuyo 243, se encuentran obras de medicina, de Jaccoud, Fort, Beclard, Beaunis, Malgaigne, etc. etc., á precios baratos. 2431 p2m o2

Madama Francisca F. De Dufraichou, partera francesa.—Avisa á su clientela y al público en general que ha mudado su domicilio del Paseo de Julio á la calle Ayacucho 627, entre Juncal y Peña. 3904 p15 o22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Muebles HERALDICOS—Á los amantes á lo bueno y con especialidad á los Sres. militares, recomendamos pasen á ver los que se exhiben en el bazar Español, Victoria 436, entre Buen-Orden y Lima. 4130 p8 o25

Matrimonio Se ofrece uno español, y desea colocarse la mujer para mucama y el marido para mucamo ó portero ó cualquier otro trabajo; tienen buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes núm. 514. 4271 p3 o27

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Pianos Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por 1 $ para piano 10 piezas de baile diferentes. 3955 p1m o27

Mucha atencion El domingo 30, á las 5 de la tarde, se rematan 20 lotes de terreno rodeados por las calles Boedo, Independencia, Estados-Unidos y Colombres, con la base de dos pesos m/n, que es la hipoteca que tienen en el banco hipotecario, por H. Baizan. 4405 p4 o27

"Mary E. Russell" Barca americana, procedente de Nueva-York—Habiendo llegado este buque se pone en conocimiento de los consignatarios de carga que efectuará su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas de los conocimientos.—Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—Agentes; Juan Shaw é hijos, Venezuela 334. 4216 p3 o27

Modas y vestidos Casa PACAULT, 123 Suipacha 123. Especialidad en sombreros última novedad, vestidos de baile y de novias. Se necesita una buena cortadora y buenas oficialas modistas de sombreros y vestidos, se pagan buenos sueldos. 3795 p1m o20

Máximo Butta CORREDOR, ofrece sus servicios á sus relaciones y al público. Se encarga de toda operacion en los bancos de descuento é hipotecarios, compra y venta de tierras, anticipa fondos sin interés por las operaciones que se le confíen. Escritorio, Victoria 99, 2º piso. 3212 p27 o13

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor juez de 1ª instancia Dr. Julian Barraquero, para medir y dividir el campo perteneciente á los herederos de doña Justina Loiza, el cual está situado en el partido de Las Heras y que tiene por linderos á los señores Santiago Murphi al sud, Dolores Loiza al oeste, Enrique Scheverl al norte y Albina Loize al este, á los cuales se cita para el dia 30 del corriente, que se procederá á la mensura y division de dicho campo.—Buenos Aires, octubre 26 de 1887.—Mariano Quintana, Bolivar 90. 4489 p3 o27

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Mariano Saavedra Elia Y COMPAÑIA—Rematadores y corredores—Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público en general, para toda operacion en los bancos y sobre hipotecas, compras y ventas de fincas, terrenos y campos, seguros sobre la vida, etc., etc.; escritorio Reconquista 48 (nuevo) y Bolsa de Comercio. 2614 p1m o5

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera; compra tambien menages completos, todo al contado, tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1963 p27 perm.

Mensura El que suscribe, comisionado por el Exmo. Gobierno Nacional para practicar la mensura de los campos pertenecientes á las concesiones de colonias, ubicadas en el territorio del Neuquen, concedidas á los señores Ruibal Sorondo y Ca., Luis Albert, Joaquin P. da Rocha y Ca. y don Cárlos Bouquet, hace saber á los señores linderos de las mencionadas concesiones ó á los que tuvieren interés en ello, que el dia 30 del corriente mes, dará principio á las citadas operaciones, principiando por la primera de las ántes nombradas.—Buenos Aires, octubre 10 de 1887.—Juan Ignacio Alsina, agrimensor. 3422 p15 o15

Municipalidad De General Pueyrredon—Ordenanza: De acuerdo con lo resuelto por el H. C. Deliberante en sesion del 29 de agosto del corriente año, la Intendencia municipal ordena: Art. 1º Señálase como último plazo, el de 90 dias á contar desde la promulgacion de la presente, para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ordenanza de 20 de junio de 1885, que á continuacion se trascribe: "Los propietarios de los terrenos que forman parte de las manzanas núms. 6, 7, 17, 18, 19, 20, 28, 29, 32, 40, 44, 45, 51, 56, 63, 64, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 84, 85, 94, 95, 104, 105, 107, 108, 159, 160, 161 y 162 del ejido de este pueblo, procederán ántes del 31 de diciembre del corriente año, á construir en los frentes á las calles en sus respectivos terrenos, cercos y veredas en la forma siguiente: Los cercos serán de adrillo ó piedra pudiendo limitarse los que quieran, á levantar solamente 75 centímetros de pared y completar la altura de 2 metros, libre de cimiento, con rejilla de madera ó hierro y pilares de ladrillo ó piedra. Las veredas tendrán 2 metros de ancho en las calles generales y 4 en los boulevares, con cordon de piedra picada y sus centros rellenados con piedra, conchilla ó pedregullo. Los que no dieran cumplimiento en los plazos señalados, serán condenados á pagar una multa de 20 $ m/n á favor de la Municipalidad, por cada una de las fracciones ó solares, sin perjuicio de ser compelidos á efectuar la construccion ordenada. Art. 2º Dentro del término de 6 meses de la fecha, serán construidos por sus propietarios, los cercos y veredas de los solares que pertenecen á las manzanas nums. 76, 83, 96, 103 y 109 en la parte que miran al frente de las manzanas núms. 75, 84, 95, 104 y 108, y los cercos y veredas de los solares que forman parte de las manzanas núms. 86, 93 y 106, en la parte que dan frente al boulevard América, sujetándose en un todo á la ordenanza anteriormente transcrita. Art. 3º Los infractores á lo ordenado en el artículo anterior, incurrirán en las mismas penas que establece la mencionada ordenanza de fecha junio 30 de 1885. Art. 4º Cúmplase y publíquese.—Mar del Plata, setiembre 20 de 1887.—F. de la Azi, intendente.—L. Mendez, secretario. 3420 p30 o15

Niñera Se necesita una sana y jóven, con buenas recomendaciones: Charcas 267. 4298 p3 o27

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j16

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acta de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiéndose un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficialas Para modistas de vestidos, se precisan con urgencia; Piedad 750, número antiguo, se garante trabajo todo el año. 4138 p2 o28

OJO! Acciones del Banco Constructor de La Plata—De la última suscricion se vende solo con 25 $ m/n de premio, además de la cuota pagada hasta enero próximo; son 77 las que hay para vender desde una arriba, fijarse bien que si estuviesen pagas íntegras, se venderian en la bolsa hasta 300 $ m/n cada una; dirigirse hotel de la buena sopa, esquina Piedad y Esmeralda, cuarto núm. 45, todos los dias hasta las 11 de la mañana. 3557 p15 o18

¡¡Ojo, especuladores A LA PROVINCIA DE SALTA!!—Fincas de labranza y estancias para cría de ganado de todo tamaño; un terreno para la colonizacion, fertilísimo, á 10 leguas de una estacion del ferro-carril Central Norte, con camino de coche, buena casa, bastante agua y de una superficie de cincuenta y tantas leguas, casas en el pueblo y en el campo, vende en comision ALFREDO KUHN, calle Entre-Rios, Salta. 2748 p90 o7

Profesor De piano, se ofrece uno muy bueno, recien llegado á ésta; para tratar, Cangallo 186, altos. 3830 p15 o21

Piano Para concierto, de media cola, espléndido instrumento, se desea vender; Rivadavia 1067. 3730 p1 m o19

Peluquero Se precisa un oficial; peluqueria Massé, Rivadavia 16. 4284 p3 o27

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Moreno 560, número viejo. 4292 p3 o27

Peluquero Se necesita un oficial para ir á Salta; darán razon Florida 230. 4305 p3 o27

Piezas Amuebladas, se alquilan dos en casa de familia, con balcon y vista al rio; Cuyo 9. 4407 p3 o27

Piano Espléndido; gran formato, á cuerdas cruzadas, armazon toda de hierro y con solo 5 meses de uso, se desea vender y se dará muy barato; ocurrir Corrientes 735. 4119 p5 o24

Planchadoras Se necesitan oficialas; Belgrano 288. 4372 p3 o27

Pianos NUEVOS Y USADOS—No compren en ninguna otra parte sin ver antes calle Perú 100, le será conveniente, Perú 100. 2340 p1m o1

Para una Gran casa moderna se presta el hermoso terreno que venderá el martillero Pizarro y Torrens en la calle Esmeralda 433. Base 15.000 $. 4080 p6 o25

Pianos Nuevos y usados, hay más baratos que en ninguna otra parte. Pianos de los fabricantes más reputados, 100 Perú 100. 2341 p1m o1

Padrillos Yeguas y yuntas importadas anglo normandas, las hay en venta Santa Fé 310, hoy 1072.—Hay una yunta de potrillos enteros, hijos del Lyon y otra de criollos. 2998 p30 o11

Pianos nuevos De los mejores fabricantes en precios y cualidades, nadie puede competir, Perú 100. 2339 p1m o1

Pólizas Del Monte de Piedad, al Comodor á Paris, 25 de Mayo 13, al lado del Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 2591 p30 o5

Piedra inglesa De primera calidad para veredas y patios, se está recibiendo y se vende en el "Corralon Belgrano", Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José.—ALEJO DE NEVARES E HIJOS. 4111 p6 o25

Por H. Baizan Con la base de 2 $ m/n que es la hipoteca que tienen en el Banco Hipotecario, se rematan 20 lotes de terreno, rodeados por las calles de Independencia, Boedo y Estados-Unidos, el domingo 30, á las 5 de la tarde. Un centavo más de la base, machete con ellos; esto si que es barato y fiado. 4404 p4 o27

Para las regatas En el Tigre el 1º de noviembre y en los paseos de picnics los dias festivos y domingos, se alquila el elegante vaporcito "Elena", tiene comodidades para 30 personas y una mesa de 12 piés de largo sobre cubierta embolada para servir el lunch; para tratar, Maipú 101, altos. 3824 p30 o21

Porrera, pedicuro Especialista en las enfermedades de los piés: no sufran más de los piés, consúltenme de 12 á 6, consultas gratis de 10 á 12; Buen Orden 51, esquina Victoria, Union Telefónica 548. 3175 1m o15

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de este remedio, que se venden en el bazar do Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 2314 perm

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antiguo local y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm

Partera Teresa T. C. de Valtelina.—Recibe pensionistas y pupilas, ofrece su profesion á todas las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo; en su casa tiene toda clase de comodidad y buen servicio con precios módicos; consultas todos los dias en su casa Méjico 863, entre Entre Rios y Pozos. 2697 p1m o6

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en tapetes, atriladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 3442 perm j3

Participo Que por escritura de fecha 3 de agosto del corriente año, pasada ante el escribano D. José Angel Villalonga, se ha separado de la Cruz, bajo el rubro; primero de José Goytia y Cª y últimamente de Goytia Perez y Cª, el socio D. José Goytia; quedando con todo el negocio, activo y pasivo D. Arsenio Perez y Ca.—Buenos Aires, agosto 3 de 1887. José Goytia. 3420 p15 o15

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m., en su casa Montevideo 161, bajos. 2186 p30 s29

Pintor decorador El que lo es, de varias de las principales academias de Europa, P. Blanco, se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo de pintura, ofreciendo el mayor esmero y prontitud. Sus precios serán excesivamente módicos, y como garantía de su trabajo no aceptará remuneracion alguna hasta tanto no esté concluido para entera satisfaccion del que lo solicite.—Res. Su taller calle Esmeralda 214, antiguo, frente al Teatro Variedades. 3332 p26 o13

Primera veleria filipina—De C. Fillador, Venezuela 254, 256 y 258.—Se cosen y se colocan alfombras, se hacen toldos de patios, veredas y encerados, lonas para tapar carros, baldes sin fondo, lonas de catre, se colocan galerias y cortinas, se alquilan toldos para patios y alfombras para bailes, se alquilan banderas nuevas, gran surtido de lonas y lonetas de todas clases y cotines de hilo de todas clases de 1 metro de ancho, roldanas y argollas por mayor y menor, esteras de la India de distintos gustos; direccion telefónica 520. 3826 p30 o21

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la curacion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, sin otro dolor, el que da á domicilio ó en el consultorio. perm

Roperia Se vende una de primer órden y de mucho porvenir, con contrata; Corrientes 64 y 66. 4390 p3 o27

Refrigerantes O cajas para conservar sustancias con hielo, se han recibido de varios tamaños y precios; en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 2703 p27 o6

Restaurant Se vende en un paraje muy central, poco alquiler, muy buena clientela, la casa tiene contrata; para informes, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales M. M. 3922 p8 o22

Regalo En La Plata se alquilan dos casas que producen 180 $ al mes por 150 $ m/n, tienen 18 piezas de material, pisos de tabla, puertas y ventanas vidrieras, recien blanqueadas y perfectamente pintadas, dos salones á la calle para negocio, están situadas en la calle 45 entre 4 y 5; contiguas á los talleres de luz eléctrica, con tramway á la puerta, etc.; ocurrir Santa Fé 125, Buenos Aires. 3597 p12 o26

Recien llegado A esta capital, V. Boisgontier, pintor escenógrafo (madrileño)—A los señores eclesiásticos, propietarios, comerciantes é industriales ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte. Contrata toda obra de pintura de casas é iglesias, tanto de arte decorativa, sea al óleo, temple ó barniz. Pintura y dorado de altares, retablos y encarnaciones de santos, escudos de todas clases y muestras ó targetones con cuantos caractéres de letra se deseen, trasparentes con adornos, flores y atributos religiosos, etc, etc.—NOTA: Los que deseen algun trabajo, pueden si lo desean avisar por correo (provisoriamente) calle Comercio 510. 4293 p10 o27

República del Paraguay COMISION DE OBRAS PUBLICAS—Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de dos millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en éstas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á las oficinas del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 v n20

Sirvienta Se precisa una; Méjico 207. 4117 p3 o27

Se vende Un almacen de menudeo de poco capital, y una carniceria; Paseo de Julio 424 y 30. 4375 p3 o27

Se ofrece Un jóven para escritorio ú otra ocupacion, con recomendaciones; Suipacha antiguo 429. 4379 p3 o27

Sastre Se necesita un oficial para pompier; Cangallo 104. 4283 p3 o27

Se precisan Oficialas y medias oficialas para planchar camisas de hombre; Suipacha 658. 4270 p8 o27

Se alquila La casa Rivadavia 867, altos; para tratar en la misma casa. 4282 p3 o27

Se necesita Un muchacho de 14 á 15 años para almacen; Lorea 560 4303 p6 o27

Se vende Un café con tres billares, ofrece gran porvenir, hay contrata; Corrientes 70. 4391 p3 o27

Se venden Dos repartos buenos con 4 vacas por carta, de lecheria; Alsina 45, al fondo, preguntar por Juan Pellen. 4190 p5 o26

Se alquila Una pieza amueblada como para hombre solo, con ventana á la calle; para tratar en Flores, calle Necochea 75. 4211 p15 o26

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo; Rio-Bamba 383. 4177 p8 o25

Se vende Una casa con terreno en Las Conchas á dos cuadras de la estacion, paraje inmejorable; ocurrir Cangallo 93. 3678 p8 o19

Se alquila Desde enero 1º próximo, la casa alta Maipú 77; tiene 13 piezas y toda clase de comodidad como para familia ó escritorio; ocurran á Bates Stokes y Ca., Maipú 79. 4076 p15 o25

Socio CAPITALISTA.—Se busca un socio con 8 ó 10,000 $ m/n para explotar uno de los mejores ramos de negocio; dirigirse á esta imprenta bajo sobre E. O. 228. 4065 p8 o26

Se ofrece Al público un calígrafo para todos los trabajos pertenecientes al ramo, tiene quien garanta su conducta; dirigirse calle Uruguay 200 antiguo. 3466 p15 o16

Se venden Dos hermosas fincas, muy bien situadas, Comercio esquina á 1ª Catamarca y Europa 796, que es donde deben ocurrir para tratar. 3035 p15 o11

Socio con 200 $ m/n de capital se precisa para un negocio, que da el duplo cada mes. Dirigirse bajo carta C. T. á esta imprenta. 4490 p3 o28

Se vende Un coche victoria en buen uso; para verlo y tratar, dirigirse á toda hora Defensa 2045, número nuevo. 4143 p3 o28

Se desea Saber el paradero de Rufino Arechavaleta y Llantada, natural de Castro Urdiales, provincia de Santander; su hermana Marcelina es la interesada; Lima 21. 4476 p4 o28

Se alquila La casa calle Belgrano 1568, entre Maza y Boedo, con 5 piezas, pozo, etc, y fondo; ocurrir para tratar, Moreno 680, altos. 4128 p6 o28

Se desea Comprar mostrador, balanzas, basculas y vidrieras de armazon, inútil es presentarse sino son de cedro ó de clase mejor; para tratar, Belgrano 240 á las 11 de la mañana. 4136 p3 o29

Se contrata un terreno por 5 años, calle General Lavalle 2922, para taller de herreria ó mecánica; para tratar de 6 á 7 y de 4 á 5. 2425 p1m o2

Se alquila Un negocio de hotel con una chacra con alfalfa y todos los útiles de labranza; en un pueblo de campo; para tratar, calle Cortada, frente al mercado del Plata, de 7 á 9 p. m. 4060 p15 o25

Se dá en arriendo Un gran alfalfar que se vende la cosecha de este año, está en excelentes condiciones para su explotacion.—Victor Pechieu, Hotel de Roma. 3964 p10 o23

Se alquila La hermosa casa calle Pilar 105, edificacion moderna, con 25 varas de frente por 50 de fondo, con árboles y jardin y 15 piezas confortables; ocurrase avenida Alvear 234. 3958 p6 o23

Sirvienta Se necesita para dos personas una muchacha ó una mujer formal, admitiéndole dormir en su casa ó prestar solamente horas de servicio en el dia; ocurrir Uruguay 423. 3860 p8 o21

Se vende La casa calle Victoria 1522 antiguo ó 3530 nuevo, entre Maza y Boedo, recien construida, con 21 grandes habitaciones y que puede producir 250 $ mensuales; para tratar, Libertad 510, á toda hora. 3928 p8 o22

Se recomienda El paradero de Antonio Delmonte, que desea saber su hermano Nazareno, Delmonte que se halla en la estacion Alvear del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé. 3666 p15 o19

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquilan En casa de familia dos piezas con balcones á la calle, amuebladas y con pension ó sin ella, paraje muy central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, altos, izquierda. 4392 p3 o27

Se venden En La Plata, 2 casitas de 4 piezas cada una, que ganan 60 $ cada una, recien edificadas, puertas de cedro, maderas duras, situadas en la calle 12 entre 47 y 48, á una cuadra de los tribunales, están alquiladas en 60 $ al mes; ocurrir Santa Fé 125, Buenos Aires. 3596 p12 o25

Se venden Tres leguas de campo flor en el partido de Lincoln (seccion 18), con un costado alambrado, el campo reconoce una hipoteca en cédulas de las séries E y J, se vende por disolver una sociedad; por más datos, dirigirse á las iniciales A. B. Reconquista 80. 4197 p1m o26

Se alquila Una gran casa calle Alsina 69 (número antiguo), para familia, tiene 15 habitaciones todas espaciosas, tambien se alquila para alguna casa introductora con contrata, á una cuadra de la avenida de Mayo; para verla, de 10 de la mañana á 6 de la tarde; para tratar, en la misma. 3837 p10 o21

Se vende Una casa de 3 piezas de material, nuevas, sala, cielos rasos de yeso, piso de madera, pieza recuadrada, patio embaldosado, rebocado el patio, pozo, letrina, cocina, cañeria de gas, terreno de 10 varas, por 36; Ecuador 378; en el almacen de la esquina darán razon. 3734 p10 o20

San Fernando En este pintoresco pueblo se venden dos preciosas casitas juntas; para verlas todos los dias calle 11 de Setiembre 179 y 181 y para tratar dirigirse por carta bajo las iniciales H. B. C., Europa 924, viejo. 4127 p1m o28

Se alquilan Dos casas recien construidas en la calle Chile entre Chacabuco y Perú con todas las comodidades deseables: siete piezas cuarto de baño, cuarto de servicio, gas, aguas corrientes en toda la casa: para las llaves y para tratar, Méjico 272, de 9 á 12 del dia. 4491 p3 o28

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ray-grass, bromo, dactilida, fetuca, lawn-grass, fleola, trebolas lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. f1

Se vende Una gran casa alta y baja, 9 varas de frente por 75 de fondo, en la calle Piedras 570 y 572; casa baja 10 piezas, cocina y toda comodidad, casa alta 7 piezas, cocina y demas comodidades, cielo raso de yeso, pisos de tabla, patio embaldosado techo de azotea, madera dura, gas en toda la casa, algibe pozo de balde y cañerias de agua corriente en toda la casa se vende por division de testamentaria, todos mayores de edad, títulos de primer órden; para tratar, Lima 291, toda hora del dia; no se admite corredor. 3765 p10 o23

Se vende Una casa en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno, formando esquina, á una cuadra de la iglesia y del colegio y de los ferrocarril al Pacífico y tramway del Sr. Lacroze, dicha casa está alquilada allí con un gran almacen y ferreteria, el edificio se compone de 9 piezas, cocina, letrina, un gran galpon, cochera y demas comodidades; toda la casa está construida con buenos materiales, en su mayor parte en cal, techos de azotea empedrados, pisos de baldosas y madera, el terreno está cercado de pared, mide 25 3/4 vs. de frente por 62 de fondo, tiene 6 hermosas ventanas con rejas á la moderna á la calle y un hermoso porton de hierro para entrar carruajes; el que se interese puede verlo á cualquiera hora del dia, y para tratar á la casa siguiente con el dueño, Adolfo Belliard. 3668 p1m o19

San Miguel Partido de Moreno.—Se vende una casa de familia muy bonita, altos y bajos, compuesta de 7 piezas con un hermoso galpon al jardin que dá el frente á la calle, con cocina, letrina, gallinero, etc., todo de material, á más de un lado una hermosa cocheria, caballeriza y cuarto de sirvientes tambien de material, el terreno mide 74 1/4 varas de frente por 62 de fondo, todo cercado de pared con una hermosa plantacion de frutales de todas clases, con mil plantas de parras de tres clases y una esparraguera de 400 metros cuadrados de clase especial; la casa es un chiche con techos de tejas con ladrillos abajo, los pisos son de tabla con un buen sótano como la anterior en el pueblo San Miguel; para verla y tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia, con el mismo dueño Adolfo Belliard. 3669 p1m o19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Toros Hereford Se venden 2 toros mestizos de 2 1/2 años de edad; para verlos, Victoria 1224. 4287 p1m o27

Terreno Se alquila para corralon conventillos etc. con contrata calle Gallo y Peña tambien una linda esquina corrida para tratar calle Larga Recoleta 136 por la mañana de 8 á 9. p5 o25

Terrenos De guardia nacionales, en el ejido del pueblo de Chacabuco, se compran; Arres 26. 3377 p1m o14

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Telegrafia eléctrica Curso teórico práctico de telegrafia eléctrica en 30 lecciones; Uruguay 600, entre Paraguay y Charcas. 4126 p4 o28

Terreno Se alquila un gran terreno de 52 vs. de frente y 63 vs. de fondo, calle Charcas entre Anchorena y Laprida, con vereda y cercado todo de pared; para tratar, Junin 701. 4143 p5 o28

Taller DE LUSTRADORES DE MUEBLES—Se trabaja en casas particulares, se encarga toda clase de muebles, instalaciones en madera de todas clases y composturas pertenecientes al ramo tanto en la ciudad como en la campaña; trabajos con prolijidad y esmero, precios económicos; dirigirse Lorea 176, altos. 4143 p1 m o28

Teneduria de libros Por solo 25 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 463. 4273 p10 o27

Toros Durham Aspa corta, puros y mestizos, carneros Rambouillet id id, id Lincoln id id, cerdos normandos id id, se venden en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores, estacion Rosas, ferro-carril del sud. Los señores estancieros que deseen refinar sus rebaños siempre encontrarán en este establecimiento un surtido selecto, por mayor informes en Buenos Aires, Alsina 487. 2934 v. 31 o9

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo; cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Se receta por los principales clínicos italianos y ha dado admirables resultados en esta capital, tomado con buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerías y farmacias.—Luis D'Emilio, químico de Nápoles. 2389 p1m o3

Un jóven Inglés desea alquilar una pieza amueblada en casa de una familia decente del país, con pension; dirigirse á la oficina de esta imprenta, bajo el nombre "Inglés". 4297 p5 o27

Una señora De cierta edad desea encontrar un empleo en casa de un señor viudo, con ó sin hijos, como directora de la casa ó para acompañarla. Esta señora habla francés y español. Para demás datos dirigirse Suipacha 163. 3450 p15 o16

Un jóven Francés, desea entrar en una casa de comercio, habla y escribe correctamente el inglés (ha estado 2 años en Inglaterra) y escribe muy correctamente el español y el aleman, excelentes recomendaciones; dirigirse á P. Fr., Venezuela 15. 3247 p30 o14

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Majestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Londres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 alo19

Zapateros Se precisan oficiales; Belgrano 528. 4260 p3 o27

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de setiembre próximo pasado.

Números de alhajas

51368	53240	56419	58073	58183	58227	59009	60791
63005	63051	63209	63223	63233	63257	63359	63375
63541	63638	63646	64288	64309	64321	64485	64525
64624	64635	64642	64684	64756	68516	68518	68528
68530	68537	68547	68570	68585	68597	68622	68640
68659	68665	68687	68692	68721	68724	68757	68760
68767	68770	68795	68807	68814	68815	68843	68978
68992	69001	69037	69110	69118	69133	69136	69152
69183	69192	69195	69205	69212	69216	69217	69221
69237	69238	69253	69267	69277	69297	69302	69314
69320	69344	69350	69361	69373	69383	69401	69407
69426	69439	69441	69453	69458	69463	69510	69563
69572	69580	69608	69609	69615	69625	69637	69675
69684	69685	69697	69700	69711	69722	69732	69734
69737	69742	69760	69770	69798	69801	69827	69835
69844	69872	69881	69887	69920	69967	69973	69989
70015	70022	70039	70046	70049	70067		

Números de objetos varios

51716	51923	52155	57380	57490	57650	57754	57849
58142	58605	58242	63271	63397	63590	64011	64033
68464	68505	68654	68783	68862	68874	68884	68928
68976	69076	69121	69167	69178	69182	69213	69275
69324	69331	69537	69596	69631	69641	69643	69730
69748	69782	69888	69929	69943	69958	70002	70093

Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—Angel J. Bergeire, secretario. 4074 o25

JOAQUIN BELGRANO & Ca.
RIVADAVIA 145 (antiguo)
Unicos depositarios de las siguientes marcas:
COGNAC DE
V. Fournier & Ca.
CHATEAUNEUF (CHARENTE)
Champagne de BOUCHE FILS & Ca.
MAREUIL-SUR-AY (MARNE)
VINOS DE H. & C. BALARESQUE
BURDEOS
Joaquin Belgrano & Cª.-Rivadavia 145
4533 p4 l v p s o29

CAMPO EN ARRIENDO

Cuatro leguas de campo, lote núm. 9, letra D., 2ª seccion de territorios nacionales, muy inmediatos á Toay; por donde pasará el ferro carril de Bahia Blanca á Rio Cuarto.
Por más pormenores, ocúrrase á
GUILLERMO WHITE PIEDAD 89
4566 p8 o29

FERRO-CARRIL DEL SUD
AL PÚBLICO
Viaje á la costa del Mar, tren nocturno expreso á Mar del Plata

El juéves 10 de noviembre de 1887, saldrá un tren nocturno expreso de pasajeros de Plaza Constitucion á las 8 p. m. para Mar del Plata, llegando á aquella estacion á la mañana siguiente.
El tren de regreso partirá de Mar del Plata á las 8 30 p. m., el domingo 13 de noviembre de 1887, llegando á la Plaza Constitucion á las 8 a. m. del siguiente dia.
El precio por el viaje de ida y vuelta con cama será de 15 $ m/n.
Se podrán obtener boletos en la oficina central de la empresa, Piedad 209, como así mismo en la boleteria de Plaza Constitucion, cualquier dia despues del 5 de noviembre.
Plaza Constitucion, octubre 28 de 1887.—Sam Abbott, gerente. 4567 v n10 o29

LICITACION

En la secretaria del departamento de obras públicas se recibirán propuestas para la ejecucion de algunas reparaciones en el edificio del Colegio Nacional de esta Capital, de acuerdo con las especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho departamento, Florida 6.
Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de obras públicas en papel sellado de 5 $ y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 82 $ m/n á la órden del director del departamento de obras públicas.
Deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 28 de noviembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.
Buenos Aires, octubre 28 de 1887.—El secretario. 4497 p30 o29

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto avisar al público que estando procediendo á la traslacion del establecimiento á La Plata, todas sus oficinas funcionarán en aquella capital desde el 10 de noviembre próximo en adelante.
Buenos Aires, octubre 28 de 1887.—Cárlos Fauvety, secretario. 4514 p11 o29

Varela y Del Valle
Han trasladado sus oficinas á la calle
PIEDAD 29
4102 perm. o25

COKE
Hasta nueva resolucion, se vende de primera clase á 12 $ m/n cada 1000 kilos entregados á domicilio el precio en cantidades mayores es convencional; "Compañia Primitiva Gas Buenos Aires", Victoria 325. 2399 p 1m

GUILLERMO GOWLAND & COMP.
¡IMPORTANTIE!
Por cuenta y órden del Banco de Crédito Real, en el floreciente pueblo de San José de Flores, hoy municipio de la gran capital de la República
CUATRO ESPLÉNDIDAS MANZANAS DE TERRENOS

Divididas en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores, cada vara con la hipoteca al Banco Hipotecario de 1 $ y 75 cts. m|n série K, áun paso del boulevard Rivadavia y de la plaza principal, rodeadas por la calle Circunvalacion al Sud y Circunvalacion al Oeste, por donde pasará el Ferro-Carril de Cintura, 9 de Julio, Lamadrid y Porvenir, lindando con los señores José Garay, Madero, Silveyra, Molinari y etros. Base para la venta 2 $ m|n la vara cuadrada.
El domingo 30 de octubre, a las 3 en punto de la tarde
Se rematarán á la más alta postura sin retirar lote, estos espléndidos y bien situados terrenos, por donde pronto pasarán dos vias de tramway ya concedidas. A más, el empedrado con trotadoras que partirá de la Capital por el boulevard Independencia, llegará á estos terrenos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o|o en seña. Por planos á San Martin 59.
Tramways gratis que saldrán de la plaza Victoria á la 1 1|2 p. m.
Escrituras gratis en la escribania del Sr. Tulio Mendez.
4488 p3 o28

SUSPENSORIO MILLERET Elástico y sin ataduras bajo las piernas. Para evitar las Falsificaciones Exíjase la marca del Inventor estampada en cada suspensorio. DEPOSÉ. Médias para las Varices. Tegidos elásticos de algodon y de seda.

VENDAJES MILLERET La Casa Milleret recomienda sus Vendajes anatómicos y sus Vendajes invisibles, para retener á las hernias que ofrecen mayores dificultades.

CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES
MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS
Depósitos en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PASTILLAS HOUDÉ AL CLORHIDRATO DE COCAINA
En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las Enfermedades de la Garganta, en las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringites, las Anginas y los Accesos del Asma. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las Picazones, los Cosquilleos y las Sensaciones de Irritacion y tonificacion á las cuerdas vocales; ellas son muy útiles para combatir á las Enfermedades del esófago, del estómago, las Gastralgias y los Vómitos.
DEPÓSITO GENERAL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, y en todas las principales Farmacias.

El Pepsi-Champagne Gonin
ES EL MEJOR DIGESTIVO
Preparado en Reims con CHAMPAGNE DE LA PRIMERA MARCA y con Pepsina exactamente dosificada y graduada.
Conserva el exquisito sabor del Champagne

ESTE Vino É SOBERANO en los casos de Dispepsia, Dolores de Estómago, Gastralgia, Vomitos de las Mugeres embarazadas
Modo de usarle: Se tomará el contenido de un vasito de cortadillo en la mitad y al fin de cada comida.
A. VICARIO, 13, Boulevard Haussmann, 13, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Edad crítica, el Agotamiento, á todos los estados de languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso por fin, á todos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª — ZIFERCHI y Cª — A. EASTMAN y Cª.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO POR CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

Recompensa de 16,600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber justificado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Loteria de Córdoba
Autorizada por ley de 1º de junio de 1883
LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE 1887

	Premios	Suertes
Juéves 3	$ 20,000	1200
Juéves 10	" 10,000	1000
Juéves 17	" 10,000	1000
Juéves 24	" 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, donde principia á las 8 de la mañana. Los billetes se venden en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta: Montevideo, G. Aragor, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.—Córdoba, octubre de 1887.—Gregorio Fernandez, administrador.

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

NICASIO BALDEZ Y EMILIANO GARCIA
CORREDORES Y REMATADORES
Adelantan dinero sobre propiedades á vender en remate, Consultas de 9 á 11 a m. y 4 1/2 á 6 p. m.—VENEZUELA 671. 2254 p1m s30

EXÍJASE EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA TABLETA
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, calle Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, debiendo ser nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—Ignacio Ferrando.

Agustin Brun y Cia. De magníficas propiedades y inmejorables lotes de terrenos, en la ciudad de La Plata. A efectuarse sobre los mismos terrenos.
El domingo 30 de octubre, en distintas horas. A la una en punto de la tarde saldrán de nuestra casa de remates, calle 49, entre 4 y 5, los carruajes gratis para conducir á los interesados á los diferentes remates. Nota: Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantía de la compra y obligacion de escriturar á los diez dias del remate. Por más datos y planos, dirigirse á los rematadores en La Plata, calle 49 entre 4 y 5.

POR LOS MISMOS—1er remate: A las dos en punto de la tarde, en los mismos terrenos, 1800 metros cuadrados ó sean los lotes 9, 11 y 13, de 10 metros de frente cada uno, por 60 de fondo, calle 63, entre 2 y 3, seccion 13, manzana M M; paraje lo mejor y de más porvenir de la ciudad La Plata y todo rodeado de lujosos edificios y de hermosos chalets, sin obligacion de edificar, á una cuadra del gran molino á vapor D'Amico, próximo á las grandes oficinas de Lavalle Medichi, á dos cuadras del museo de esta capital, terreno altísimo que domina toda la ciudad. Ojo, especuladores! A comprar bueno y por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate: á las 2 y media de la tarde, de 1200 metros cuadrados ó sean los lotes 3 y 4 del plano general de esta ciudad, seccion 13, manzana NN., tambien á pocas cuadras del gran puerto, con un gran centro de poblacion y cerca de la reservada para escuelas. Atencion capitalistas, venta liberal, sin base, sin precio, por lo que den.

POR LOS MISMOS—3er remate: á las 3 y media de la tarde, del soberbio lote, de 10 por 60, calle 68, entre el importante boulevard Independencia y la calle 8, seccion 27, manzana LL, lote 15 del plano general, con frente á la gran fábrica de seda en construccion, á la que se inaugurará el próximo mes de noviembre, frente al gran jardin botánico que contiene toda una manzana y en el verdadero barrio de recreo. Alerta especuladores.

POR LOS MISMOS—4º remate: á las 3 y 1/4 de la tarde, de un lote, 10 x 60, calle 63, entre el boulevard Independencia y calle 6, seccion 13, manzana E, lote núm. 9 del plano general, tramway á la puerta de ida y vuelta, á un paso del departamento nacional; todo rodeado de lujosos edificios, el paraje no puede ser mejor. Venta forzosa, por disolucion de sociedad.

POR LOS MISMOS—5º remate: á las cuatro de la tarde en punto, de una muy bonita casita, en la seccion 13, manzana M, lote 15, de seiscientos metros cuadrados, calle 64 entre 5 y 6 tramway á la puerta, dicha casa se compone de dos grandes piezas de material, todo rebocado dentro y fuera, una hermosa cocina, pozo, letrina, todo hecho á todo costo; el comprador podrá vivir en ella desde el dia del remate, pues no se ha querido alquiler para que el que la compre tenga mayor ventaja de hacer lo que quiera, desde el dia de la venta, muy apróposito para una corta familia, paraje céntrico y de importancia; no hay que hablar, es una verdadera monada, aprovechen señores inquilinos, con un poco esfuerzo se hacen propietarios, porque se venderá por lo que den. Escrituras en mano.

POR LOS MISMOS—6º remate: A las 4 1/4 de la tarde, de un grandioso chalet, de altos de madera, terreno de 8 metros de frente por 40 de fondo, calle 65, entre 8 y 9, propia como para una familia que le guste tener ventilacion, pues es la casilla más alta que hay en esta ciudad, el dueño la vende por que cada vez que sube arriba se resfria por tomar mucho aire; es una construccion de las más modernas. Atencion á esta venta, se venderá al mejor postor.

POR LOS MISMOS—7º remate: á las 4 1/2 de la tarde en punto, de 1200 metros cuadrados, seccion 13, manzana E E, lotes 14 y 16 del plano general, calle 61, entre 3 y 4, todo rodeado de grandes edificios, terreno alto y de gran valor, camino forzoso al gran puerto, á pocos metros del bosque Yraola y del importante museo. Aprovechen esta oportunidad señores pichincheros, venta al vuelo; títulos perfectos.

POR LOS MISMOS—8º remate: á las 4 3/4 de la tarde, de cuatro excelentes lotes de terreno de 10 de frente por 40 de fondo, seccion 9ª, manzana O O, calle 63, entre el importante boulevard 13 y calle 14, dando espalda á la muy conocida plaza de frutos, del depósito de las aguas corrientes, á una cuadra del asilo de huérfanos, á pocas cuadras de la reservada para mercado, barrio high-life, punto de grandes edificios industriales y mecánicos; se venderá á la mejor oferta.

POR LOS MISMOS—9º remate: á las 5 1/4 de la tarde, de la soberbia esquina, de 540 metros cuadrados, seccion 16, triángulo B, lote 2 del plano general, calle 43, esquina al importante boulevard Independencia, dando frente á la lujosa plaza Ministerio de Hacienda, en donde nadie vende por ningun precio, á 2 cuadras de la bolsa de comercio y de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, á tres cuadras de la estacion del ferrocarril, frente á la hermosa casa de altos del Dr. Espeché, luz eléctrica á la puerta, gas, aguas corrientes, está cercado al frente. En fin en una sola palabra, es el verdadero punto más importante de esta ciudad; pocas veces se anuncia una venta como ésta. Aprovechen capitalistas, dentro de pocos meses redoblan el capital; se venderá sin base, sin precio, por lo que den, por disolucion de sociedad. No olvidarse.

Javier Garcia de Zúñiga
Por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata. Capital: 10.000.000 de ps. m/n.
En La Plata. El domingo 30 de octubre, 9 casas de material para familia, un conventillo con 16 piezas de material, 2 casas de madera y varios lotes centrales, con piezas y sin ellas; á 10 años de plazo. En 120 mensualidades, 50 o/o de descuento á los que paguen al contado. Como se ve este remate ofrece todas las facilidades de pago y se reduce al alcance de todos. Puede adquirirse una casa, por mensualidades que serán casi lo que gana el alquiler, y que reduce su precio á ménos de la mitad. Á la 1 p. m.—1er remate á la 2 p. m., calle 10 entre 59 y 60. Una magnífica casa para familia, con sala antesala, dormitorios, recibidor, comedor, cocina, letrina, cuarto de baño, aguas corrientes, etc., etc., cielos rasos de yeso con florones, zaguan y sala pintados al fresco con magníficos paisajes de pintura mascada; galeria en el primer patio con vidriera en el techo y costado, pisos de madera fina, contramarcos, gradas de mármol, cancel en el zaguan, etc. El frente del edificio con molduras y ornamentos á la moderna de elegante construccion.—Á la 1 1/4 p. m. 2ª propiedad, al lado de la anterior y exactamente igual.—Á la 1 1/2 p. m. 3ª propiedad. Una casa de inquilinato bien construida, de material, con 16 habitaciones, 16 cocinas, letrinas, aguas corrientes, pozo de servicio, etc., etc. Al lado de las propiedades anteriores. Estas 3 propiedades están situadas en un parage completamente central.—Á las 2 p. m. 4ª propiedad, calle 56 entre 12 y 13, á una cuadra del consejo de educacion.—Á las 2 1/4 p. m. 5ª propiedad, 600 metros de terreno contiguo al anterior.—Á las 2 1/2 p. m. 6ª propiedad, calle 64 entre 2 y 3, 600 metros con un buen almacen de material y 2 piezas de madera.—Á las 2 3/4 p. m. 7ª propiedad, 600 metros contiguos al anterior.—Á las 3 p. m. 8ª propiedad, calle 46 entre 1 y 2, 600 metros con tres piezas de material, á 3 cuadras del mercado Buenos Aires, á 3 de la bolsa, del Banco de la Provincia, á 1/2 cuadra del bosque, parage completamente central.—Á las 3 1/4 p. m. 9ª. Propiedad, 600 metros contiguos al anterior.—Á las 4 p. m. 10ª propiedad. Una casa en calle 38 y 117, 5 piezas de material construidas á todo costo y demás comodidades.—Á las 4 1/2 p. m. 11ª propiedad. Calle 35 y diagonal 74, 5 piezas construidas á todo costo y demás comodidades.—Á las 5 p. m. 12ª propiedad. Calle 43 entre 12 y 13, 5 piezas de material y un gran almacen de madera donde está el juego de bochas y recreo, con glorietas.—Á las 5 1/2 p. m. 13ª propiedad. Calle 45 entre 13 y 14, á dos cuadras de los tribunales, un espléndido edificio construido á todo costo, con todas las comodidades para familia, lujoso frente con dos ventanas á la calle.—Á las 5 3/4 p. m. 14ª propiedad. Calle 45 y 14 contigua á la propiedad anterior un espléndido almacen con cuatro piezas de material, cocina y letrina.—Á las 6 p. m. 15ª propiedad. Calle 14 entre 45 y 46, una lindísima casa para familia construida á todo costo, con 7 piezas, cocina, letrina y dos patios. Todo lo que se venderá sin base, á todo precio y á diez años de plazo, con accion á pagar su importe acciones de la sociedad á la par. Todo comprador dará en el acto de la venta el importe de dos mensualidades. Los carruajes saldrán del escritorio de la sociedad á la 1 p. m. en punto. Por más datos, al rematador, Reconquista núm. 38. 4165 o25

Fernando Perez y Ca.
Importante remate oficial de 20 lotes de terreno, en San Nicolás de los Arroyos, pertenecientes al ferrocarril de las provincias, limitados por la línea férrea y próximos á la estacion; comprendidos entre ellos el gran saladero San Luis con sus edificios y muelles, por cuenta de la direccion general y órden del superior gobierno. En los planos litografiados que se repartirán se determinan las áreas de cada lote, su ubicacion, la hipoteca en cédulas de la série I que reconoce y la base para la venta por metro cuadrado.
El domingo 13 de noviembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local en que se encuentran ubicados, los veinte lotes de terreno designados con la hipoteca en cédulas de la serie I que reconoce cada uno y bajo las bases siguientes:

Lotes	Superficie en metros	Valor de la hipoteca	Base de venta por metros
1	7,467.93	750	10 centavos
2	7,623.83	750	10 "
3	38,727.69	3,900	11 "
4	30,073.09	3,000	10 "
5	30,826.52	3,000	10 "
6	31,514.60	3,000	10 "
7	32,274.70	3,000	10 "
8	32,962.78	3,200	10 "
9	33,721.54	3,200	10 "
10	34,390.63	3,300	10 "
11	35,167.06	3,300	10 "
12	34,295.47	3,200	10 "
13	22,202.25	2,950	14 "
14	21,781.62	2,950	14 "
15	19,979.92	3,150	16 "
16	21,592.34	3,550	17 "
17	24,431.59	3,950	18 "
18	24,045.01	4,350	19 "
19	20,702.38	4,350	22 "
20	113,425.00	25,300	23 "

Ocho de los lotes tienen frente al rio Paraná, incluso el lote 20, que es el gran saladero San Luis con todos sus edificios y sus dos muelles. Los otros doce lindan con la línea férrea y se encuentran próximos á la estacion.
El remate se hará de cuerdo con el siguiente decreto.
El P. E. decreta:
Art. 1º Procédase á la venta en remate público de los terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos, con arreglo al plano levantado por la direccion del ferrocarril á este efecto y tomándose como base de venta para cada lote, el total de la hipoteca que se le ha adjudicado á cada uno.
Art. 2º Nómbrase para realizar la venta al martillero D. Fernando Perez y Ca.
Art. 3º El martillero nombrado procederá á llenar su cometido de acuerdo con las instrucciones que le serán suministradas por la direccion general de ferro-carriles, debiendo dar cuenta al P. E. dentro de los ocho dias siguientes al señalado para el remate.
Art. 4º Los compradores de la tierra mencionada entregarán al martillero, en garantía de la efectividad de la compra y en el acto del remate, un tres por ciento del valor porque hayan comprado, y procederán á su escrituracion dentro de los treinta dias siguientes, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta, si el P. E. lo creyere conveniente.
Art. 5º Comuníquese etc.—M. Paz, Manuel B. Gonnet.
La importancia de esta venta arranca del progreso de San Nicolás, cuyo floreciente comercio y establecimientos industriales allí plantados, le designan el segundo puesto en las ciudades de la provincia.
Para facilitar el transporte de los interesados se darán pasajes grátis en nuestro escritorio en La Plata para el tren que saldrá de la estacion el 11 de Setiembre en la capital el dia antes de la venta.
Por planos y más pormenores ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata, calle Independencia 345, ó en la capital al de los Sres. M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3974 o23

Falcon y Panthou Gran remate féria en el establecimiento Santa Narcisa, del Sr. Manuel S. Aguirre, pueblo del Salado.
El domingo 6 de noviembre á las 12 en punto y despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor lo siguiente, que el dia 2 de octubre no pudo venderse á causa de la fuerte lluvia. Hacienda lanar—10.000 ovejas mestizas Rambouillet con su dotacion de padres correspondientes; 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id Negrette id; 100 id id id; una majada tipos Rambouillet puros, que son 94 ovejas grandes, 40 borregas y 15 corderitos; 10 borregas Rambouillet puras, de campo; 200 carneros Rambouillet puros, de campo para majadas, en lotes al gusto de los interesados; 30 carneros Rambouillet puros, de galpon, para majadas tipos. Lincoln: 100 borregas de 3/4 sangre, 2 ovejas puras, 4 borregas de un año id y 4 ovejas cruza Rambouillet pura y Lincoln, en un lote ó por separado, 50 carneros mestizos. Oxfordshiredowns: 50 ovejas muy ricas, 3/4 sangre y con corderos de carneros puros importados, 50 carneros 3/4 sangre. Hacienda vacuna—Raza Durham: 40 toros 3/4 sangre de 2 y 3 años, 40 id id id, 40 id 7/8 id id, 50 vaquillonas de 15/16 sangre y de 2 y 3 años, 50 vaquillonas 7/8 id y de 2 y 3 años, 10 vacas de 7/8 id, muy buenas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 100 vacas de 2 y 3 cruzas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 400 novillos para invernada. Raza Hereford: 15 lotes de 7/8 sangre de 2 años, hijos del toro Beadsmand núm. 7403 en el Herd Book, vol. XIV; 10 vaquillonas elegidas, hijas del mismo toro Beadsmand; 5 vacas con cria del toro Lyrict, núm. 7834 en el Herd Book, vol. XIV. Hacienda yeguariza, raza Trakenen: Varias yuntas, potrancas de dos años 7/8 sangre; id id potrillos id id. Raza Cleveland: Varias yuntas potros mestizos; id id caballos para carruajes; capones, cerdos gordos y lechones Berkshire y Yorkshire; un surtido de perros escoceses. Nota: El mismo dia se venderán 300 medios postes ñandubay. Debe tomarse el primer tren de Constitucion y bajarse en la estacion del Salado, donde habrá carruajes que conducirán la concurrencia al establecimiento. Por más datos á los martilleros, avenida Independencia 359, frente al Banco Hipotecario La Plata. 3009 o8

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular cuenta de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 3079 pm

A. Gandolfi Maestro Mayor y Empresario de Obras.—Ofrece sus servicios al público en general, planos, presupuestos, tasaciones, etc.; calle 57, entre 5 y 6. o13 v d31

Juan San Martin ABOGADO—Calle 46 entre 11 y 12, La Plata. 4271 p30 o19

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

Se vende La antigua cantina ó mejor dicho el restaurant de las 6 esquinas, por tener que ir á Europa; ocurrir á la misma casa frente al gran mercado de B. Aires, calle 48, esquina 3, La Plata. p30 s28

Centro Hornero La Plata
CALLE 49 ENTRE 8 Y 9
Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores de obras, que la sociedad tiene siempre en venta materiales de primera clase y á precios convencionales.
La sociedad se compromete hacer contratos de ladrillo por grandes ó pequeñas cantidades puesto en La Plata, en Buenos Aires, ó cargados sobre el wagon, además de ladrillos, tejuelas, gasutos, polvo de ladrillo, etc, etc.
La sociedad cuenta con todos los elementos necesarios para hacer las entregas inmediatamente.—Antonio Gorleri, gerente. p30 o27

PALACIO De la Legislatura
Por el presente se llama á los que tengan cuentas pendientes con la extinguida comision directiva del edificio de la Legislatura, para que dentro de 15 dias las presenten debidamente documentadas en la oficina sita en el mismo edificio en construccion.
La Plata, octubre 20 de 1887.—Rafael Hernandez, presidente.—N. B. Carbonell, secretario. 4275 p15 o25

Banco Comercial de La Plata
CALLE 46, ENTRE 7 Y 8
Caja de ahorros.—Se avisa al público que el Banco Comercial de La Plata, recibe depósitos á premio y en caja de ahorros todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. y los domingos y feriados de 11 á 1 p. m. 4279 p1m o20

Banco Comercial de La Plata
COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES
Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

Banco Comercial de La Plata
CALLE 46 ENTRE 7 Y 8
Hace las siguientes operaciones:
1º En recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 6 % ni mayores de 25 % trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
A 30 dias, fijo	5 %
A 60 id id	6 %
A 90 id id	7 %
Por depósitos á premio pasando de 60 dias	6 %
Caja de ahorros despues de 30 dias	7 %

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 %
Letras, pagarés y otros valores	convencional.

Dias de oficina—Dias hábiles de 11 á 4 p. m., domingos y dias feriados de 11 á 1 p. m. para depósitos á premio y caja de ahorros.
DIRECTORIO
Presidente: D. Simon G. Sansinena; vice: D. Pedro Blomberg; vocales: D. Honorio F. Luque, D. Luis N. Basail, D. Ramon Falcon, D. Pastor Tapia, D. Roberto Olivier, Dr. Juan M. Terrero, Dr. Julian Barraquero; Gerente: D. Marin Bermejo.
AGENCIAS—En Buenos Aires, Cangallo 62, altos. En el Rosario, Buenos Aires 66. En Bahia Blanca, Joaquin J. Lebron. perm o13

Ferro-carriles de la Provincia
Se llama á licitacion para obtener el derecho de establecer un estante para la venta de libros y periódicos en el anden de la estacion La Plata, bajo las condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la direccion general todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se abrirán en esta oficina el dia 3 de noviembre próximo á las 12 m en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Plata, octubre 19 de 1887.—La Direccion. 4277 p15 o24

Se hace saber al público que la direccion ha resuelto que el tren núm. 3 que sale á las 6 a. m. del Once hasta el Saladillo pare en la estacion Márcos Paz cuando haya pasajeros con destino á esta estacion y que los trenes núm. 4 (8.05 a. m. de Central á La Plata) y núm. 9 (8.55 a. m. de La Plata á Central) tengan tambien parada facultativa en la estacion Empalme Pereyra, es decir que solo pararán en esta estacion, cuando haya pasajeros para ella.
La Plata, octubre 22 de 1887.—La direccion. 4274 p10 o25

Telégrafo Trasandino
Estando aprobada la reforma de los estatutos de la compañía, se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del art. 3º de los nuevos estatutos deberán pasar á la oficina del que suscribe, Maipú 146, á recibir dos acciones por cada cinco de las que hoy poseen, debiendo cubrir el importe de una de ellas por su valor nominal en el acto de la entrega. El reparto de las nuevas acciones se verificará desde el 12 hasta el 28 inclusive del próximo noviembre.
Las acciones sobrantes correspondientes á fracciones menores de cinco acciones como tambien las que no fueren pagadas dentro de la fecha indicada, se enagenarán en licitacion por cuenta de quien corresponda, segun resolucion del directorio.
Buenos Aires, octubre 28 de 1887.—Manuel Lawson, agente.

"BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.
Director: Cárlos Olivera
Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA: AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires: RAMON RIVAS, Esmeralda 393, JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuentos, préstamos hipotecarios, venta de casas, terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular 20 carneros Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS
Dos espléndidos avestruces africanos en venta particular, en nuestra casa San Martin 51. 2712 o6

POR LOS MISMOS
En venta particular.—5000 ovejas Rambouillet, con su dotacion correspondiente de padres. En el establecimiento Nueva Esperanza á 2 1/2 leguas de la estacion Pardo, F. C. del Sud. En el almacen que existe en la estacion Pardo, hay carruajes para llevar á los señores interesados hasta el establecimiento.
Por más informes y precios á nuestra casa San Martin 51. 4173 o25

POR LOS MISMOS
El viérnes 4 de noviembre á las 3 p. m.—De una quinta, 80.000 varas cuadradas, á un paso de la estacion Zapiola, terreno regular, á cuatro cuadras de la via férrea, sobre la derecha, antes de llegar á la estacion, linda por el frente sud con D. Augusto Galban, por el norte calle Colon, de 20 vs. de ancho, por el este con la quinta 232 y por el oeste con la quinta núm. 234 de los señores Nicomedes Reinal y D. Diego G. de la Fuente; con dos costados alambrados y dos de cina-cina zanjeada, al norte tiene espesa arboleda de álamos, entre chacras, todas pobladas.
Por el fondo linda con la magnífica chacra núm. 220 de D. José Arpa. Terreno alto. Ha sido sembrado durante tres años con trigo y maíz. La posicion y la clase de terreno son de primer órden. Títulos perfectos. El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin 51.
Nota. El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 4549 o29

POR LOS MISMOS
El viérnes 4 de noviembre, á las 2 p. m., 6 burros garañones, de Vichi; 2 toros suizos, llegados por el vapor "Patria" directamente á nuestra consignacion; venta al contado y al mejor precio. En nuestra casa San Martin 51.
Estos animales pueden verse y examinarse por los interesados, en todo momento. 4489 o28

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre, á las 5 p. m., lindísimo terreno, entre Santiago del Estero y San José, en el boulevard Caseros núm. 437, tramways de ida y vuelta, empedrado, vereda de piedra, frente á la plaza General Roca, (llamada de Inválidos) frente al jardin botánico de la municipalidad, rodeado de espléndidos edificios, á media cuadra de un soberbio establecimiento de educacion, á una cuadra de la estacion del ferrocarril del Sud, 10 varas de frente por cincuenta de fondo, en el centro tiene once varas. Base 10 pesos vara cuadrada, donde nadie vende á 13 pesos.
Por órden del propietario, venderemos en remate, con la base de 10 pesos que es la mitad de su valor actual, un lindísimo terreno situado en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la capital.
Los que deseen edificar casa para vivir, los que buscan renta, tienen ocasion de hacer un buen negocio.
Es barato y es muy bueno.
Más datos, San Martin 51.
El comprador, al firmar el boleto, oblará como seña, el 5 % del importe de la venta 4234 o26

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre á las 5 p. m. Casa central calle Santa Fé entre Cerrito y Libertad, entre Libertad y Cerrito, ojo, ojo; de esto no hay para vender; calle Santa Fé núm. 368. Ad corpus, en la cuadra más ancha que hay desde la plaza San Martin hasta la calle Callao, entre espléndidos edificios, mide 8 3/4 vs. de frente por 40 de fondo, dentro de muros hay cincuenta varas cuadradas más que van á beneficio del comprador. (Esto es importante), base 13.000 $ m/n. Títulos de primer órden.
Por órden de su propietario, venderemos en remate, con la base de trece mil pesos m/n, la casa calle Santa Fé núm. 368. La casa tiene seis habitaciones y demás oficinas, gas, pisos de baldosas, todas empapeladas, cielos rasos, pozo etc. etc. El local es de lo más importante que tiene la capital. La vara cuadrada no tiene precio en ese paraje. Más datos, San Martin 51. El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 4233 o26

POR LOS MISMOS
El mártes 15 de noviembre á las 2 de la tarde—Importante remate de los productos del instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, por órden de la comision: 1 padrillo y 2 potrancas, puros, hijos del Plata; 1 padrillo puro Trakenan, hijo del Rio Negro, 2 padrillos puros Suffolk-Punch, hijos del Nauquen. Espléndidos ejemplares; el remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51. Al mejor precio y al contado.
Por órden de la comision del Instituto agronómico veterinario de la provincia de Buenos Aires, venderemos el dia mártes 15 de noviembre, los siguientes animales:
Raza de carrera:
Defensa—Pura, alazana, nació el 23 de agosto de 1885, hija del Plata y de la Paraná.
Efedro—Puro, zaino negro, nació el 4 de agosto de 1886, hijo del Plata y de Uruguay.
Esmeralda—Pura, alazana, nació el 8 de setiembre de 1886, hija del Plata y la Paraná.
Raza de tiro:
Dandy—Puro Trakenan, negro tapado, nació el 16 de octubre de 1885, hijo del Rio Negro y de Bretaña.
Déspota—Puro, alazan, Suffolk Punch (tiro pesado), nació el 28 de noviembre de 1885, hijo del Nauquen y de Limay.
Emir—Puro, alazan, tostado, Suffolk Punch (tiro pesado), nació el 12 de octubre de 1886, hijo del Nauquen y de Bacacay. 4172 o25

POR LOS MISMOS
El sábado 29 de octubre á las 2 de la tarde. Vacas y toros Durham y Hereford importados y nacidos en el país y 2 toritos Jersey importados; se rematarán en nuestra casa San Martin 51. 4171 o25

POR LOS MISMOS
En venta particular. 16 vaquillonas, 5 vacas y 7 toros, Hereford, con sus correspondientes pedegreés, venidos en el vapor Teryphups, é importados por los Sres. A. y F. Yeomans.
Estos ejemplares de la raza Hereford, se encuentran provisoriamente en la barraca Stewart, estacion Peña.
Por informes y precios á nuestra casa, San Martin 51. 4009 p5 e23

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre, á las 4 p. m. de un terrenito con edificio central, para los de poco capital. Base, 5000 pesos; 9 varas frente por 21 de fondo, en la calle Lorea núm. 286 entre Méjico y Chile; ¡qué lindo local! con dos habitaciones de material, la construccion de maderas no entra; atencion los que quieran edificar su casita.
Tambien para renta. No hay sino que refaccionar las 2 piezas y continuar la edificacion; con muy poca plata se hace una buena casa, vereda de piedra, empedrado, gas, aguas corrientes y tramway de ida y vuelta por Chile y por Méjico, de 5 centavos. Ni en venta particular ni en remate se ha presentado una casita en estas condiciones.
Más datos, San Martin 51. Nota: El comprador oblará el 5 o/o, como seña al firmar el boleto. 3806 o20

POR LOS MISMOS
El viérnes 4 de noviembre á las 3 p. m., 870 cuadras, con alambrado y poblaciones en Navarro, 2 puestos de material, quinta, alfalfar, corrales, galpones, jagüeles, pozos abundantes, á 6 leguas de la estacion Suipacha, campo conocido por de Juana Rios de Cambas, lindando con Tomás Dillon, Eduardo Dillon, Juana Garcia de Buxiñigo, Martin Buxiñigo, herederos de José Rosello, herederos de M. Almeira y Pedro Borda, con una hipoteca de 22.000 cédulas G.
Base: 70 pesos cuadra cuadrada, donde se están vendiendo á 120 pesos c/u. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario procederemos á la venta, en remate, de este magnífico campo, cuya base es de 70 pesos.
El campo es de abundantes pastos con un alambrado de primer órden. Tiene una gran poblacion y dos puestos de material, habiendo tres más que no lo son. Los interesados que quieran más referencias pueden dirigirse á la fonda de Bernardo en Suipacha ó á nuestra casa San Martin 51.
Nota—El comprador podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion.
Otra—El mismo oblará el 5 % como seña. 3729 o19

POR LOS MISMOS
El juéves 3 de noviembre á las 12 del dia, de buenos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Meliton Panelo, por ausentarse al campo, Artes 310; juegos de sala, comedor, dormitorios, escritorio, gran cantidad de cuadros etc., etc., Mañana detalles. 3728 o19

POR LOS MISMOS
En venta particular en nuestra casa San Martin 51, un toro Durham "Baronnet" de 3 años, primer premio acordado por la sociedad Real de Agricultura (Inglaterra). Un toro Hereford "Marquis of York" de 3 años. Un padrillo "Warden" de 3 años. Un chancho Berkshire. Todos estos animales son importados por los señores A. y F. Yeomans. 3091 o11

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre á las 3 p. m. En el boulevard Santa Fé, con frente al norte, espléndido terreno, al lado del palacete del Sr. Palemo Gonzalez, en el parage más pintoresco é importante del boulevar entre Ecuador y la siguiente, Anchorena ó Bermejo, Rodeado de magníficos edificios donde no queda ya que vender, parage solicitado por las personas de capital y buen gusto, para edificar una gran casa-quinta; gas, aguas corrientes, empedrados y tramway á la puerta, 13 varas de frente por 75 de fondo y 25 varas en el contra-frente; base 18 pesos vara cuadrada, donde se está vendiendo de 25 á 30 pesos.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta de este magnífico terreno, ubicado en el punto más solicitado por la gente de buen tono.
La base no puede ser mas insignificante, pues á 15 cuadras más léjos se vende alrededor de 25 $ vara cuadrada.
Mas datos San Martin 51.
Nota—El comprador oblara el 5 o/o al firmar el boleto. 3647 o18

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre á las 4 p. m.—Notabilísimo remate, soberbio y confortable chalet, espacioso terreno, inmejorable localidad, sobre el boulevard Rivadavia, formando esquina á Rawson en Almagro, á un paso de la estacion del tramway, edificado en un terreno de 44 1/2 vs. de frente al boulevard por 78 de fondo y frente á Rawson. En seguida y lindando, se venderán 2 lotes de terreno con frente á Rivadavia, de 15 vs. frente cada uno por 78 de fondo; el chalet está perfectamente construido, rodeado de una magnífica verja de hierro, con lujo y confort, recientemente pintado y empapelado, 8 espléndidas y cómodas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera, techos de pizarra, mirador, escalinatas de mármol, amplios vestíbulos, al frente 2 descubiertos, al fondo, 2 cerrados, con vidrios de colores, celosias, sótanos.
Con un lindísimo jardin, nada falta en el chalet; los hombres de plata, las familias de posicion y de buen gusto deben visitarlo, esto es vivir á la vez en el centro y en quinta al rededor de la ciudad; quedan prevenidas é invitadas las personas de dinero. Base: 18 pesos vara cuadrada, parece increible, chalet y terreno 18 pesos de base la vara cuadrada, á media legua más al centro de donde se ha vendido á 16 pesos la vara, terreno solo. A comprar barato. De esto no se presenta todos los dias. Los lotes contiguos tienen de base 12 pesos vara cuadrada (doce pesos). Para los que quieran construir á su gusto, otro chalet, casas ó un palacio: son 34 varas de frente por 78 de fondo.
Más datos, San Martin 51....Nota—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto 3648 o18

POR LOS MISMOS
El sábado 29 de Octubre, á las 2 de la tarde.—2 potrillos raza Shire. Uno de 2 y el otro de 4 años y carneros Shropshire Down. Importados por el Sr. T. Marston. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51.
Podrán verse dos dias antes del remate. 3646 o18

POR LOS MISMOS
Liquidacion de una cabaña, todo en venta particular, hasta el 10 de noviembre próximo, al lado de la estacion Piran.
Detalle de los animales: 480 carneros y ovejas mestizos Negrette y Rambouillet; 120 corderos hijos de 2 carneros importados de la cabaña nacional de Francia; 452 Rambouillet, ovejas, con 70 corderos hijos de 2 carneros Negrettes de la cabaña Chas, núms. 560 y 45.
Los novecientos treinta y dos animales se venderán en un lote, á tanto cada uno, si hubiere interesados.
A más hay 40 carneros de 10 á 12 meses que entrarian al mismo precio, en el lote.
Hay tambien mil novecientas ovejas mestizas con pocos corderos.
La venta se hará sin esquilar; la lana á beneficio del comprador.
Más datos á nuestra casa San Martin 51. 3893 o21

POR LOS MISMOS
El viérnes 4 de noviembre á las 3 p. m., 51 cuadras de 150 varas, en Navarro, á 3 y media leguas al sud de la estacion Olivera, F. C. del Oeste, lindando con herederos de Valerio Adorno, Eleuterio Basualdo, Felipe Martinez y herederos de Isaac Soler. Campo alto, de buenos y abundantes pastos, con un puesto. Campo que perteneció á D. Domingo Soler; sin base, al mejor precio; liquidacion de sociedad, títulos de primer órden. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta al mejor precio y dinero al contado, por liquidacion de sociedad, las cincuenta y una cuadras que se espresan más arriba.
Pocos remates en estas condiciones. Más informes á nuestra casa San Martin 51.
El comprador oblará, como seña, al firmar el boleto, el 5 o/o. 4413 o27

POR LOS MISMOS
400 cuadras, en uno ó tres lotes, con 120.000 cédulas, á un paso de la capital, en Santa Catalina. Por resolucion de la comision y autorizacion del superior gobierno de la Provincia. Mucha atencion. Mañana detalles. 4412 o27

Adolfo Bullrich y Cª

El juéves 3 de noviembre, 7 notables potrillos 15/16 sangre trakenen y raza de trote americano hijo, del famoso padrillo Dahomey, y lindos potrillos Clydesdale y dos petizos Shetland y Coreeja procedentes del establecimiento Santa Rita, en la Magdalena, perteneciente á la sucesion del Sr. D. Cárlos Casares; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o18

POR LOS MISMOS
Remate especial, yuntas para carruajes, animales notables por su gran alzada, lindísimos tipos, buen tamaño y descendencia fogosa; 5 yuntas de potrillos sangre Trakenen y otras criollas, todas muy diestras y garantidas de tiro, procedentes del establecimiento Ambojena (partido del Pergamino) propiedad del señor Dr. Mariano M. Benitez, en nuestra casa Alsina 78.
El miércoles 2 de noviembre á las 2 p. m., remataremos por cuenta y órden del Dr. Benitez y procedentes de su establecimiento "Ambojena" varias yuntas de animales notables por su completa configuracion y diestras en el tiro, cuyo detalle es el siguiente:
Leon, caballo negro 3 años; Tigre id id; 3 años yunta.
Son hijos del padrillo Pankey y de madre mestizas Trakennen. Leon por su madre Lidia y sus movimientos prometen ser bien manejado, un excelente trotador.
Cavour, caballo negro 4 años; Turco, id zaino negro 4 años, yunta.
Hijos del padrillo Atila y de madres mestizas Trakennen. Estos dos caballos son excelentes de servicio tiran tanto solos como en yunta.
Rodolfo, colorado 3 años; Presidente, id 3 años, yunta.
Hijos del padrillo Harsburg y de madres mestizas Trakennen.
Galgo, 3/4 sangre, rosillo, 4 años, hijo del padrillo Atila y yegua mestiza Trakennen.
Federico, 3/4 sangre, oscuro, 4 años, hijo del padrillo Atila y yegua mestiza Trakennen.
Una yunta de moros criollos.
Una yunta de bayos criollos.
Todos estos caballos tiran perfectamente bien, tanto solos como acompañados. o20

POR LOS MISMOS
El miércoles 9 de noviembre—De una lindísima propiedad, barrio espléndido, de gran porvenir, calle Suipacha 435, entre Paraguay y Córdoba, rodeada de lindos edificios, edificada en un terreno de 6 1/4 varas de frente por 31 varas de fondo, teniendo en su contrafrente 6 3/4 varas; se rematará ad-corpus con la base de venta 8000 ps., á las 4 p. m. o27

POR LOS MISMOS
Yuntas para carruaje y animales de silla y de tiro solo de las marcas de Guillermo Kemmis, Leonardo Pereyra, Werner Rasch, Mariano Unzué, etc., etc. Animales muy diestros, sanos, mansos y esbeltos.
El miércoles 2 de noviembre á las 2 1/2 p. m. En nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden de sus dueños los preciosos animales cuyo detalle es el siguiente: Aguará y Anguyá, preciosa yunta de doradillos grandes mestizos garantidos muy diestros en el tiro, tanto solos como en yunta, de la acreditada marca de Leonardo Pereyra.
Gun Powder Damp Powder.—Linda yunta de sainos 3/4 y 7/8 sangre, hijos de Blair Adam, procedentes del stud Las Rosas, del Sr. Guillermo Kemmis, garantidos de tiro.
Lincoln.—Mestizo, 6 años de edad, marca del Sr. Guillermo Kemmis, muy manso, de silla.
Sultan, Turco—Yunta de alazanes de 4 y 5 años de edad, hijos del padrillo importado Suffolk Punch, Youny y de la yegua Nelson mestiza Suffolk Punch y carrera; de tiro garantidos.
Rabish—Malacara, gran trotador, marca de la colonia rusa de Olavarría, garantido de tiro solo y en yunta.
Una yunta de alazanes criollos de tiro.
Boy—Zaino marca de animal grande y de linda presencia de silla, manso.
Cacho y Pavo—Yunta de doradillos de 3 y 4 años marca de Mariano Unzué, gran ... de tiro.
Parrot.—Caballo tordillo, ... en el tiro tanto solo como en yunta.
Todos estos animales se encontrarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. o25

POR LOS MISMOS
El mártes 8 de noviembre, buen campo para invernada; 299 cuadras cuadradas. Alambradas por sus cuatro costados, en el partido de Brandzen, campo de primer órden con aguada permanente conocido por la Invernada de Bernal, se rematará en nuestra casa Alsina 78 con la ínfima base de 100 pesos la cuadra cuadrada á las 2 p. m.
Nota: Reconoce un contrato que hay que respetar y que faltan 8 meses para vencerse por el cual gana 30.000 ps. m/c. anuales. o25.

POR LOS MISMOS
El domingo 6 de noviembre, 14 grandes lotes de lindísimos terrenos en la Estacion Bernal del F. C. Buenos Aires y puerto de la Ensenada sobre la misma estacion, rodeados de grandes y hermosas propiedades; terrenos de gran porvenir; donde de poco pasará el tramway que va á La Plata, se rematarán, sin base, á la 1 p. m. o25

POR LOS MISMOS
El juéves 10 de noviembre, centralísima propiedad de altos, espléndido terreno, calle Rivadavia núms. 481, 483, 485, entre Libertad y Talcahuano; localidad inmejorable, en el gran foco del comercio, cuadra llena de grandiosos edificios. El terreno se compone de 17 1/4 varas de frente al sud por 68 varas de fondo; la venta es forzosa y por division de condominio y se hará ad-corpus, con la ínfima base de 110.000 ps., á las 4 p. m. o22

POR LOS MISMOS
Un espléndido padrillo Jorkshire, raza de tiro liviano, importado por el Sr. Cárlos M. Huergo, se rematará el 2 de noviembre á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78. o21

POR LOS MISMOS
El sábado 29 de octubre—En el pueblo Mar del Plata, de la chacra núm. 26, dividida en 18 lotes, distante solamente 600 varas de la estacion del ferrocarril; condiciones ventajosísimas de pago: mitad al contado, mitad á seis meses de plazo con pagarés hipotecarios. Sin base y por lo que den. Se rematará en nuestra casa Alsina 78; á las 2 p. m. o20

POR LOS MISMOS
El viérnes 4 de noviembre, en la cabecera del ferrocarril de Buenos Aires. Grandioso remate de 300.000 varas de terreno divididas en 30 manzanas de 10.000 varas cuadradas cada una. En el hermoso pueblo Sunchales, en la estacion del más importante ferrocarril de la república, en comunicacion directa con todas las provincias á 4 horas de Santa-Fé, 12 del Rosario y 12 de Buenos Aires. El pueblo de recreo y el centro comercial más importante de la provincia de Santa Fé, á plazos. Base más que ínfima 5 centavos la vara cuadrada donde vale un peso. Sobre el espléndido boulevard de hermosas plantas que lleva á la grandiosa estacion y talleres del ferrocarril, ventajosas condiciones de pago mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, firmando pagarés hipotecarios con el 8 % de interés. Venta forzosa. En nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. o19

POR LOS MISMOS
El domingo 6 de noviembre, 4.000 varas de espléndido terreno dividido en 7 lotes, situados en el gran boulevard Independencia 1060 y Estados Unidos 999, con frente á las dos calles, espléndida situacion, independencia empedrada con trotadoras á pocas varas del tramway, todos los lotes con árboles frutales uno de ellos con una linda casa de material. Reconocen hipoteca todos los lotes, série A nacionales. Sin base, se rematarán á las 4 p. m. o19

GANDOLFI MOSS & Cª

Avisan al comercio en general que teniendo depositadas en la OFICINA NACIONAL DE PATENTES las siguientes marcas, están dispuestos á ampararse de la ley de marcas y patentes para perseguir con todo el rigor de la ley á los falsificadores y expendedores.

Marcas registradas

VINO BURDEOS, en bordalesas
Claseespecial — Marca El Zorro, G. M. & C.

VINO TINTO DE ITALIA especial
En bordalesas — Marca Cirio, de Stradella

VINO TINTO DE ITALIA especial
En bordalesas — Marca Castel Ricaldone (F. Lavagnino di Ele).

VINO BURDEOS en bordalesas
Clase superior — Marca Cuadrante

COGNAC SUPERIOR
En cajones de 12 botellas — Marca Nuevo Pajarito

PAPEL DE HILO legítimo para cigarrillos
Garantido de 1000 hojas cada resma — Marca Corazon

Gandolfi, Moss & Ca.
BUENOS AIRES, PARIS Y ROSARIO DE SANTA-FE
402 pl n o23

POR LOS MISMOS
El Domingo 30 de Octubre—7 magníficos lotes de terreno en el boulevard Independencia esquina Pasco, lindísimo paraje, terrenos altos, sanos, Independencia empedrada, con trotadores al lado del gran Colegio de las Hermanas. Se rematará con la ínfima base de 9 pesos la vara cuadrada, á las 3 p. m. o18.

POR LOS MISMOS
El mártes 1º de noviembre, dia de fiesta,—En Ramos Mejía, de una espléndida chacra á 2 cuadras de la estacion del ferrocarril central del oeste, casa alta y baja, chacra conocida por de Santa Cruz, con grandes jardines, caballeriza y cochera, gallinero, una gran noria, etc. La propiedad está lista para entrar á habitarla, su situacion es magnífica, parage altísimo, el mejor terreno que existe en Ramos Mejía, rodeada de grandes y hermosas quintas. El terreno se compone de 94.494 metros 42 cent. cuadrados ó sea 9 manzanas más ó menos; se rematará sin base en la misma chacra á la 1 del dia. o16.

POR LOS MISMOS
El domingo 6 de noviembre, magnífica propiedad recientemente construida, en la calle Belgrano núm. 1453 entre Soria y Liniers, edificio hecho á todo costo por los Hornos argentinos y edificado en un terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo con un martillo á su favor de 9 varas de frente por 9 varas. Se venderá al corpus, sin base y por liquidacion á las 5 p. m. o16

POR LOS MISMOS
Segundo remate féria, en el establecimiento Los Jagüeles, en Chascomús, propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, potrillos y potrancas Trakenen, hijos de Hermes, potrancas y potrillos árabes, hijos de Said Mohommed, potrillos y potrillos 7/8 sangre, Clydesdale, hijos de Lock Niger, vacas y toros raza Durham, mestizos Hereford de 4 á 5 cruzas, carneros y ovejas Lincoln, etc., etc.
El remate tendrá lugar en el local de las Férias el mártes 1º de noviembre á las 10 de la mañana.
Despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender los siguientes animales por cuenta y órden del Sr. Ricardo Newton, procedentes de su establecimiento Los Jagüeles, en Chascomús. El remate tendrá lugar en el local de las férias.
Caballar—7 potrillos mestizos de árabe, 4 id Trakenen, 18 id id Clydesdale.
Vacuno—9 toros puros á galpon, 10 id de campo, 50 id 15/16 sangre, 10 id 3/4 id, 50 vacas de 4 y 5 cruzas.
Lanar—400 ovejas mestizas Lincoln con crias al pié, 100 id Rambouillet, 50 carneros Lincoln, caballos de silla, de tiro, potros mestizos, petizos Shettland, etc., etc. El tren saldrá de Constitucion á las 7 a. m., y regresará á las 3 y 49 p. m. Por más datos y catálogos detallados á nuestra casa Alsina 78. o9

POR LOS MISMOS
El mártes 8 de noviembre.—En el puerto Huergo, del magnífico vapor remolcador Colon, construido á fines del año 1883, rico casco de madera dura del Paraguay hasta la línea de flotacion, forrado y clavado en cobre, máquina de alta presion, caldera de 25 caballos; de excelentes cualidades, listo para trabajar, se rematará con la ínfima base de 7000 pesos m/n oro, donde se encuentra anclado, á las 3 p.m. o12

POR LOS MISMOS
El domingo 30 de octubre.—1.100 vacas, vaquillonas y toros mestizos, entrando 300 lecheras muy mansas con crias, 200 vaquillonas, 200 toritos y 2 espléndidos toros puros importados, todos divididos en lotes por liquidacion; en la chacra del señor don Pedro Uthurralt, en Matanzas. Se rematarán en la misma chacra, donde estará la bandera, á las 12 del dia. o1

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa San Martin 59. per. a

POR LOS MISMOS
De tres espléndidos lotes de terreno, calle Moreno, entre Matheu y Alberti, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 59 de fondo más ó ménos, con trotadoras y vereda de piedra, cercado de pared, toda la manzana edificada, tramway á la puerta, los únicos lotes á vender. Base para la venta 14 ps. m/n vara cuadrada. Gran jardin y árboles frutales, aparente para hacer una gran casa-quinta.
El miércoles 9 de noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender.
Títulos perfectos; el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. Por planos á nuestra casa, San Martin 59. 4561 o29

POR LOS MISMOS
2 lindos lotes de terreno, boulevard Belgrano, con frente al sud, pasando de la Maza, compuesto el primero de 9 varas 81 cents. de frente por 43 varas, 17 cents. de fondo; el segundo compuesto de 9 varas, 81 cents. de frente por 43 varas, 55 centívaras de fondo. Base para la venta 7 pesos vara cuadrada.
El juéves 3 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en ese paraje.
Títulos de primer órden, el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 4562 o29

POR LOS MISMOS
Importante, por cuenta y órden del Banco de Crédito Real. En el floreciente pueblo de San José de Flores, hoy municipio de la gran capital de la república, 4 espléndidas manzanas de terreno divididas en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.
Cada lote con la hipoteca al banco hipotecario de 1,75 $ m/n, série K, vara cuadrada, á un paso del boulevar Rivadavia y de la plaza principal, rodeado por la calle Circunvalacion al Sud y Circunvalacion al Oeste por donde pronto pasará el ferrocarril de Cintura, 9 de Julio, Lamadrid y Porvenir, lindando con los Sres. José Garay, Mader, Silveira, Molenau y otros.
Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada. El domingo 30 de octubre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura sin retirar lote estos espléndidos y bien situados terrenos por donde pronto pasarán dos vias de tramways ya concedidas.
A más del empedrado con trotadoras que partirá de la capital por el boulevard Independencia llegará á estos terrenos.
Títulos perfectos.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por planos á nuestra casa calle San Martin núm. 59. Tramway gratis que saldrán de la plaza Victoria á la 1 1/2 p. m., escrituras gratis en la escribania del Sr. Tulio Mendez. 3528 o16

POR LOS MISMOS
El domingo 30 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde en San José de Flores, con hipoteca de 15.000 cédulas; de un lindísimo terreno, compuesto de 16.500 varas cuadradas, entre las dos calles más importantes de Flores; la de Rivadavia y la de Gauna. Este terreno tiene dos frentes, uno á la calle Bella Vista, por donde pasa el tramway que va de Flores á Belgrano, de los Sres. Capurro y Cª, y el otro á la de prolongacion de Circunvalacion al este; ambos frentes son de 33 varas, siendo su fondo de 500 varas.
Este terreno será en breve cruzado por de calles que unen la de Rivadavia con la de Gauna, como se podrá ver en el plano. El tramway de la calle Piedad pasa inmediato á este terreno.
La venta es en un solo lote, sin base y con 15.000 cédulas de la serie K. Los interesados encontrarán carruages en la esquina de Génova (Rivadavia y Bella Vista).
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por planos, San Martin 59. 3089 o11

Bollini y Muro

Remate núm. 1782—Al norte, de 6 espléndidos lotes de terreno entrando una gran esquina, calles Larrea y 60 A, las dos adoquinadas, terreno altísimo, barrio de moda con una edificacion asombrosa, es el parage mas lindo y mas sano de la capital, hay gas, aguas corrientes, etc.; gran negocio para todos, se compra sin plata, cada lote tiene asignada una hipoteca y esta será la base de venta, es decir 3 pesos m/n la vara cuadrada; títulos garantidos.
El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público los 6 lotes mencionados, localizados en uno de los mas lindos parajes de la capital. Despues hay la gran facilidad para el pago que se hace con poco más que nada. Varas é hipoteca de cada lote: lote núm. 1 480-40 varas cuadradas, 4900 cédulas, lote núm. 2 444 id id, 4900 id; lote núm. 4 845-76 id id; lote núm. 5 963-30 id id, 5000 id; lote núm. 6 577-90 id id, 4000 id id; lote núm. 7 591-90 id id, 4000 id. Las cédulas son del Banco H. Nacional, serie A. Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85. 3173 o17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1790.—De una buena propiedad, alta y baja, calle General Brown 243 al 250, entre las de Brandzen y Progreso, en el paraje más importante y de más porvenir, frente á las obras del Puerto Madero, á 4 cuadras de la estacion del tramway de la Boca, calle empedrada con trotadoras, tramway y ... á la puerta, ... todo de una inmensa edificacion; como ubicacion hoy no hay nada mejor; 22 varas de frente por 30 de fondo, con deuda al Banco Hipotecario Nacional de 20.000 cédulas de la série A. Base de venta 26.000 ps. m/n. Gana hoy de alquiler 296 ps. mensuales; título garantido.
El domingo 13 de noviembre á las 4 de la tarde, venderemos terminantemente por órden de la dueña que está en Europa, la propiedad mencionada, situada en un local verdaderamente codiciado por el inmenso porvenir que tiene en el barrio del gran puerto y la proximidad á la Boca. El siguiente detalle: Casa núm. 242, seis piezas incluso un salon á la calle ocupado por la sucursal del telégrafo nacional, todas con pisos de tabla, una con cielo raso de madera, las demás empapeladas, patios de piedra, cocina, letrina, aguas corrientes, cañeria de gas, etc., etc.
Casa núm. 246, alta, siete piezas y un vestíbulo, todas con pisos de madera, cielos rasos de madera y empapelados, paredes id y recuadradas, cocinas, letrina, aguas corrientes, gas, escalera de mármol, etc., etc.
Casa núm. 248 y 50, ocupada por la comisaría seccion 20ª, 9 piezas, pisos de madera, piedra y ladrillo, cielos rasos de ... y empapelados, patios embaldosados y ... letrina, gas, ... y paredes rebocadas, ... aguas corrientes, etc., etc. Ojo á la base: 26.000 ps. m/n.
Nota: La propiedad reconoce una deuda

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

banco hipotecario nacional de 20.000 ps. m/n. en cédulas de la série A, con la cual podrá seguir el comprador abonando la diferencia á estilo de plaza el dia de la escrituracion. 4494 o28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1738—De un gran **terreno esquina**, calle **Corrientes** esquina **Ortega** á una cuadra del boulevard Medrano; la calle Corrientes es boulevard, y va á ser adoquinada; 2 vias de tramway, una á la puerta y otra á una cuadra por el boulevard Medrano; local de inmenso porvenir, lleno de buena edificacion, 28 1/2 varas de frente á Corrientes por 47 1/2 á Ortega y un martillo á su favor de 10 varas en el contrafrente fondo; total 1438,25 varas cuadradas. Base de venta 5 ps. m/n vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 7200 ps. en cédulas de la série J; título garantido.

El domingo 30 de octubre, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público la magnífica esquina mencionada y con la ínfima base de 5 pesos la vara cuadrada, su superficie es de 28 1/2 varas de frente á Corrientes por 47 1/2 á Ortega, teniendo un martillo á su favor de 10 varas de frente por 9 1/2 de fondo: total de varas cuadradas 1438,25.

El comprador podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia de la cédula al precio de plaza el dia de la escrituracion. 4166 o25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1771—Judicial—De **1350 ovejas**, 70 animales **vacunos, carros, enseres alambre** etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube; estas haciendas se encuentran en un campo de D. José Altube, en la pampa, seccion 3ª lindando con la Merced de Anchorena, D. Ataliva Roca, D. Pablo Sabadell, etc. Las ovejas base de venta un ps. m/n, animales vacunos, 6 ps. m/n., yeguas, caballos, lienzos de corral, etc. El remate se efectuará en nuestra casa **Bolivar 85**.

El lúnes 31 de octubre, venderemos en remate público las haciendas mencionadas como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de treinta dias, que han sido autorizados los martilleros Bollini y Muro para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Félix Altube, cuyo detalle es el siguiente: 70 animales vacunos mestizos de cria á 9 pesos uno, 1350 ovejas con su correspondiente dotacion de carneros á 1,50 pesos uno, dos yeguas de silla á 7 pesos una, seis caballos de silla á 12 pesos uno, un carro chico de varas con una montura en mal estado en 38 pesos, ocho lienzos para corral, en mal estado á 20 pesos cada uno, dos carneros Rambouillet puros á 40 pesos uno, seis medios postes de ñandubay á 50 centavos uno, un quintal alambre en el corral en 2,50 pesos; medio id id en 1,25 pesos, cinco torniquetes dobles á 50 centavos uno. 4167 o25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1773.—Judicial.—Perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, la accion al terreno y mejoras en el **Colegio de la Chacarita**, 5 piezas inclusive cocina, etc.—Atencion, lo que se vende es la accion al **terreno** y las mejoras. Base de venta 1255 $ m/n.

El lúnes 31 de octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa **Bolivar 85**, venderemos en remate público lo antes mencionado y con la base ordenada por el señor juez de la causa. 4163 o25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1774—Judicial. De **4 propiedades**, en el pueblo **General San Martin**, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon y perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube.

El domingo 6 de noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público las 4 propiedades en San Martin cuyo detalle y bases de venta son las siguientes:

1ª propiedad calle **San Júsio** esquina **Pilar**, compuesto su terreno de 40 metros 41 centímetro de frente al sud oeste por 43 metros. 30 centímetros de fondo al nordeste.

Edificio—4 piezas, cocina, letrina, pozo, corredor de teja, techo azotea, pisos de ladrillo y baldosa, todo cercado de pared; base de venta 1800 ps. m/n.

2ª propiedad calle **Buenos Aires** á media cuadra de la plaza, al lado de la quinta del Sr. Burgos, compuesto su terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al este por 25 metros 98 centímetros de fondo al oeste.

Edificio—6 piezas con piso de baldosa, frente rebocado, zócalos de mármol, cielosrasos de lona, patio con piso de baldosa, cocina, letrina, pozo, cochera, parral, árboles frutales, etc.; base de venta 2337 $ m/n.

3ª propiedad á dos cuadras de la estacion compuesta de 16 lotes señaladas en el plano respectivo, 8 lotes en la manzana letra H con los números 9 al 16 compuesto de 86 metros 600 milésimos de frente al sud por 43 metros 306 milésimos de fondo al norte, 8 lotes de la manzana letra G con los números 1 al 4 y 21 al 24 compuesto de 86 metros 600 milésimos de frente al norte por 43 metros 300 milésimos de fondo al sud; base de venta 2942,75 $ m/n.

4ª propiedad á 4 ó 5 cuadras antes de llegar al pueblo, compuesto su terreno de 194 metros 65 centímetros de frente al este por 619 metros 60 centímetros de fondo al oeste.

Edificio—1ª poblacion; 2 piezas con corredor, cocina, pozo, árboles frutales, etc.: 2ª poblacion: conocida por el almacen del Capataz, 3 piezas, 2 con piso de tabla y 1 de ladrillo, corredor, sótano, vereda de ladrillo, pozo, gallinero de material, etc: 3ª poblacion: 4 piezas en mal estado. Base de venta 2650 pesos m/n.

Nota: El remate se efectuará sobre los mismos terrenos y empezará por la 2ª propiedad calle Buenos Aires al lado de la plaza. 4169 o25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1783.—De una gran **casa** con inmenso terreno en el lindísimo pueblo de **San José de Flores** capital de la república, calle **Union núm. 74**, paraje espléndido y codiciado, á una cuadra de la iglesia, á una de la plaza, á una del mercado, del juzgado y de la via del tramway, frente á la quinta del Sr. Parravicini, 17 vs. de frente por 70 de fondo, puede llamarse casa-quinta; 12 piezas, jardines, arboleda, etc. Base de venta 16.000 ps. m/n; títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público la gran propiedad mencionada, con una área de 16 1/2 varas frente al norte por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor de 1 vara más de frente que empieza á las 6 varas de la calle hasta el fondo, así es que son como 17 1/2 varas, su espacioso edificio se compone de 12 piezas, cocina, letrina, jardin, árboles frutales, parral, cochera, caballeriza, algibe, pozo, sótano, gas y demás comodidades, azotea de baldosa nueva, maderas duras; 9 de las piezas con pisos de tabla y cielo rasos.

La casa es como para una larga familia.

La venta es ad-corpus todo lo que hay entre muros. Para los interesados que quieran verla estará abierta todo el dia desde el 23 en adelante.

Fíjarse en la base: 16.000 ps. m/n. 3408 o14

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica área de **campo**, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del **Pilar**, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Laproze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa **Bolivar núm. 85.**

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 405 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milímetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos se su tramitan por la secretaría del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—*Cesar S. Langenheim.*

Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo.

Nota importante: Segun disposicion judicial el campo se venderá en 2 fracciones que será divididas por el camino de San Fernando ó Lujan al nor-oeste, una y otra al nor-este. En los planos que se repartirán oportunamente indicarán cumplidamente la division. 2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Corrientes núms. 1726 y 28**, esquina á la de **Salguero**, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 metros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n.

Nota importante— Por órden de los herederos la propiedad será dividida en 4 fracciones, para lo cual los interesados tendrán planos el dia del remate ó en nuestra casa Bolivar 85. 077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1787.— Al norte, de una gran **casa** baja, calle boulevard **Córdoba 871**, entre Ayacucho y Junin, el barrio más lindo y más sano, rodeado de grandes edificios públicos, la escuela normal, facultad de medicina, futuro congreso, depósito de aguas, etc., etc.; edificacion moderna y á todo costo, con grandes comodidades, 11 varas de frente por 43 de fondo. Base de venta 12.000 pesos. Gana actualmente 150 pesos mensuales. La venta es ad-corpus. Títulos garantidos.

El juéves 3 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta linda y moderna propiedad, situada en un paraje de los más codiciados, consta su edificio de 11 piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, pileta con plantas, patios de mármol, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y demás confort deseable. 4016 o23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1719.—De una buena **propiedad**, construccion moderna, calle **Junin 550**, entre Santa-Fé y Arenales; paraje altísimo, á unas varas del boulevard Santa-Fé, en el barrio más lindo y de más progreso, donde nadie vende por ningun precio; 10 varas de frente por 44,50 de fondo. Base de venta 12.000 ps. m/n. Título garantido.

El domingo 13 de noviembre á las 4 p. m., venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, la preciosa propiedad arriba espresada.

Su terreno mide 10 varas de frente al E. por 44 varas 50 cent. de fondo al O.

Su edificio se compone de nueve piezas, todas con piso de tabla, cinco con cielo raso de yeso y cuatro empapeladas, cuatro piezas incluso cocina con techos de teja francesa, algibe, gas, cañería de aguas corrientes, cocina, 2 letrinas, azoteas embaldosadas, primer zaguan y primer patio piso de mosáico, segundo patio de baldosa, umbrales de mármol, puerta de cedro, vidriera en el zaguan, celosías en las piezas del primer patio, ventanas, balcon, etc.

Ojo á la base 12.000 pesos m/n. 4121 o27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1785—**En el Mar del Plata**, chacra señalada en el plano general con el núm. 72, dividida en lotes, son 22 manzanas de 10.000 varas cada una. Lotes al alcance de todos los bolsillos, muy baratos, como para especuladores y particulares. Los planos que repartiremos oportunamente dirán las dimensiones y bases de los lotes. La situacion de los terrenos que vamos á vender es inmejorable, cerca de la estacion del ferro-carril, rodeada de boulevares, paraje magnífico. Hay que vender por cualquier precio por liquidacion de sociedad. Títulos garantidos. Aprovechen que es el momento de ganar.

El miércoles 2 de noviembre, á las 3 de la tarde en nuestra casa **Bolivar 85**, venderemos en remate público á la más alta postura los terrenos mencionados, en el pueblo Mar del Plata, pueblo de moda y de gran porvenir. 3637 o18

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1786—Al norte, de 4 espléndidas **casas**, dos altas y dos bajas, nuevas completamente, calle boulevard **Córdoba números 873 á 875 1/2**, entre Ayacucho y Junin, á 2 cuadras del futuro congreso, á un paso del colegio normal, de la facultad de medicina y del gran depósito de aguas corrientes. Uno de los mas espléndidos parajes y de porvenir como ninguno; las casas son hechas á todo costo, con el confort y comodidades deseables, es preciso verlas para juzgar de ellas. No hay nada más lindo ni mejor hecho—Pase de venta de casa alta y baja 24.000 pesos moneda nacional; tiene 10 varas de frente por 60 de fondo. Títulos garantidos.

El juéves 3 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público estas magníficas propiedades, teniendo las 4 casas 20 varas de frente por 60 de fondo, ó sean 10 de frente alta y baja; su espléndido edificio se compone de cada casa de 11 piezas, cuarto de baño, cocina y demás dependencias, tres grandes patios pisos de mármol, toda tirantería de madera dura y hierro, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, celosías, puertas y ventanas de cedro, todas con herrajes finos, gran tina de mármol en el cuarto de baño, lavatorio y letrina de cedro, una espléndida cocina económica, y en una palabra todas las comodidades de un palacete.

La venta se hará por casa alta y baja, con obcion al todo. Las 4 casas son iguales en cuanto al detalle.

Nota importante—Con el objeto de facilitar la venta se hará en la forma siguiente: mitad al escriturarse y la otra mitad á 4 meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia. 4017 o28

Luis Godoy

2 espléndidas manzanas de **terreno** comprendidas por las calles boulevard **Independencia, Estados Unidos, Colombres y Castro Barros**, terrenos sumamente altos y de gran porvenir.

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderé en lotes, esta importante área de terreno por la que en breve pasará la línea de tramways de los Sres. Del Valle hnos. Espléndida oportunidad para adquirir este lindo terreno cuya situacion viene á mejorar notablemente el ensanche de la capital. Más informes y planos, Rivadavia 48 altos. 3086 o11

POR EL MISMO

De la hermosa y central **casa**, alta y baja, edificio moderno, calle **Belgrano 628**, con tramway, adoquinado, gas y aguas corrientes, Títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre, á las 3 de la tarde en punto, remataré esta buena casa, la que se compone de 9 1/2 varas de frente por 30 de fondo, 6 habitaciones altas y 6 bajas, preciosos balcones, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, pisos superiores, etc. Tiene una hipoteca de 5000 nacionales en cédulas provinciales, y la base de venta entrando la hipoteca es de 15.000 nacionales. Es una localidad señorial que debe ser aprovechada. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 3804 o20

POR EL MISMO

Una linda **casita** muy bien hecha, situada en la prolongacion de la calle **Tacuarí**, hoy calle **134**, señalada la casa con el **núm. 94**, atras de la capilla de Santa Lucía y á una cuadra de la avenida Montes de Oca, espléndida localidad. Títulos garantidos.

El lúnes 31 de octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta buena casa, la que mide 11 ms. 258 milímetros de frente al este por 23 mets. 38 cts. de fondo al oeste, buen edificio, etc. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 3380 o21

POR EL MISMO

En la **Chacarita**! 2 únicas **manzanas** que quedaron sin venderse en el remate anterior, sobre los importantes boulevares **Corrientes, Córdoba y Colegiales**. La federalizacion de Flores y Belgrano convertida ya en un hecho, dá gran importancia á estos terrenos. Habrá lotes para todos los bolsillos y podrá comprarse casi sin dinero. Escrituras gratis.

El martes 1º de noviembre, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, dará principio este remate que todo el mundo debe aprovechar para ser propietario con poco dinero.

Habrá tramway gratis que saldrá de la plaza de la Victoria á la 1 1/2 de la tarde en punto. Por boletos y planos al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. 4158 o25

POR EL MISMO

Al norte! La preciosa y elegante **casa** de familia, situada en la calle **Paraguay 986**, esquina **Andes**, empedrado, gas y entre 3 boulevares, con hipoteca de 5000 nacionales provincial série I, al más alto precio, buenos títulos.

El juéves 3 de noviembre (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde, remataré esta linda casa que tiene 7 habitaciones hechas á todo costo, mosaico en los pisos, puertas con cristales y en fin, casa para familia de porte. Por más detalles Rivadavia 48 (altos). 4159 o25.

POR EL MISMO

Linda **casita** calle **General Mansilla núm. 27**, al lado de Centro-Améric, sin base y al mejor precio.

El viérnes 4 de noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde la remataré; mide 9 varas de frente por 24 de fondo, buen edificio y demás comodidades. Más detalles, Rivadavia 48 (altos). 4160 o25.

POR EL MISMO

Buena **casa** central para familia, calle **Santiago del Estero 391**, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, etc.; próxima al templo de la Concepcion y al boulevard Independencia.

El domingo 30 de octubre, á las 2 de la tarde, remataré esta buena casa, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo y tiene 5 lindas habitaciones, etc. Pisos de primer órden, persianas, buenas puertas y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 4042 o26

POR EL MISMO

La hermosa **esquina** en las calles **Rioja y Estados Unidos**, con empedrado, tramway, gas, etc. y á una cuadra del boulevard Independencia.

El miercoles 2 de noviembre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde venderé esta linda esquina que mide 17 varas á una calle por 33 á otra. Títulos superiores.

Más detalles Rivadavia 48, altos. 4256 o26

POR EL MISMO

Un bonito **terrenito** muy bien situado, calle **1ª Catamarca**, al lado del boulevard Independencia, con empedrado, cañería de gas, etc. Buenos títulos.

El miercoles 2 de noviembre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, venderé este terreno que mide 10 varas de frente por 25 de fondo. Linda oportunidad. Más datos Rivadavia 48, altos. 4398 o27

POR EL MISMO

Bonita **esquina** calle **Estados Unidos** esquina **2ª Catamarca**, á una cuadra de la importante calle Rioja. Venta al más alto precio. Títulos garantidos.

El miércoles 2 de noviembre á las 5 de la tarde, venderé esta linda esquina que mide 15 1/4 varas de frente por 20 de fondo. Linda propiedad para hacer 2 propiedades. Más informes Rivadavia 48, altos. 4399 o27

POR EL MISMO

Importante **propiedad**, en el gran boulevard **San Juan núm. 905**, empedrado, gas, tramway, etc. localidad de muchas familias y linda para vivir.

El domingo 6 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta hermosa finca, la que mide 12 varas de frente por 61 de fondo, 12 habitaciones de material, frente en cal, grandes parrales, etc. y demás comodidades de familia. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 4552 o29

POR EL MISMO

Espléndida **casa** para familia, calle **Pasco** entre Comercio y San Juan, rodeada de lindos edificios, construida con materiales de primer órden.

El domingo 6 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 8 grandes habitaciones de material y demás oficinas. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 4553 o29

POR EL MISMO

4 propiedades en lo mejor del oeste y formando esquina á las calles **Piedad y Billinghurst**, con empedrado, gas y tramway á la puerta, localidad inmejorable.

El domingo 6 de noviembre á las 3 de la tarde, realizaré la venta de estas propiedades, en el órden siguiente:

1º La linda esquina ocupada con negocio de almacen, 16 varas de frente por 30 de fondo, almacen, trastienda y 6 piezas de familia, entrando armazon y mostrador.

2º Propiedad calle Piedad, casita para familia, 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas y demás oficinas.

3º 1 terreno con frente á Piedad, 9 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

4º Otro terreno igual al anterior. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 4551 o29

Zuviria y Marques

Rematarán el viérnes 28, á la 1 p. m., en su escritorio **San Martin 73**.

80 hermosos lotes de **terreno**, en **Mar del Plata**. Base 80 ps. m/n el lote. 4370 o27

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc.

L. Quinche y Ca.

San Martin 136—Semanal: Los miércoles, remate de **almacen**, surtido completo; los viérnes, remate de **muebles** y objetos de **fantasia**.

Corretaje de bancos y comisiones en general. 3657 perm. o19.

Jose N. Fernandez

Por órden del Exmo. gobierno de la provincia: El dia 20 de noviembre, procederé á vender en público remate diez y seis **chacras**, ubicadas en el ejido del pueblo de **San Pedro**, cuyo detalle y condiciones de venta se anunciarán más tarde. 4482 p4 o28

Ricardo Eastman y Ca.

Por órden del Exmo. gobierno de la provincia. El dia 21 de noviembre, procederemos á vender en público remate, catorce **chacras** ubicadas en el ejido del pueblo de **San Pedro**, cuyos detalles y condiciones de venta anunciaremos más tarde. 4483 p4 o28

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Eduardo Bayma y Ca

De un espléndido **terreno** en el pueblo de **Moron**, á cuatro cuadras al sud de la plaza principal.

El miércoles 2 de noviembre á las 3 1/2 p. m. en nuestro escritorio San Martin 133, remataremos este terreno que se compone de 48 varas de frente al sud por 50 de fondo. Sin base, por lo que den, exigiremos seña. 4118 o27

Manuel J. de Olazabal

Importante remate, de **vinos** en mi casa calle **25 de Mayo 61** (antiguo), por órden de su dueño, al contado.

El lúnes 31 del corriente á las 12 en punto, venderé por órden y cuenta de su dueño 200 bordaleses vino Burdeos Mont-ferrand, 100 cajones vino de las marcas St. Estephe, St. Emilion, St. Julien y Margaux.

Nota: Llamamos la atencion de los interesados sobre este importante remate. 4485 o28

Cárlos V. Garcia

Importante remate, en **Chivilcoy**, ensanche del ejido.

Con fecha 28 de noviembre de 1887, procederé á vender por órden y cuenta del superior gobierno de la provincia las **chacras**, números pares, del plano respectivo; con la base de 105 ps. m/n la cuadra y con las condiciones siguientes:

Una sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades.

El remate tendrá lugar en el **Hotel del Comercio**, á las 12 p. m.

Por datos ocurrir á la oficina de tierras en La Plata ó al martillero, San Martin núm. 90. 4454 p10 o28

Justo Marinovich

Una buena **casita** muy central, calle **Santiago del Estero núm. 300**, entre Chile é Independencia, frente á la estacion de los tramways más económicos de la capital. Base regalada 5000 ps. m/n. Ad-corpus.

El domingo 6 de noviembre, á la 1 y 1/2 p. m., venderé por órden terminante de su dueño, esta bien situada casita, de 10 varas de frente por 17 de fondo, con 4 piezas de azotea, maderas duras y una de altos al fondo, con algibe, cocina y letrina, todo en buen estado y bien hecho. Esta casa ha estado ganando 60 ps. mensuales y se ha hecho desocupar para venderla, de suerte que puede producir más de 1 o/o, renta que no es posible encontrar hoy en casas de familia.

Títulos perfectos; el comprador entregará en seña el 5 o/o. Por más datos San Martin 90 altos. 4544 o29

Máximo Benguria

De tres lindísimos lotes de **terreno**, en la calle **Caridad** entre el boulevard Brasil, empedrado con [illegible], tambien empedrándola.

El tramway que vá á los Corrales los deja á 30 varas del terreno; base bajísima 3,50 $ m/n vara cuadrada.

El domingo 30 del corriente á las 3 en punto, venderé estos lindos lotes de terreno en el paraje de más porvenir que tiene la capital, rodeado de tramways y á dos cuadras de los corrales, los lotes se componen de 10 varas de frente por 50 de fondo, los títulos son de lo mejor. Por más datos á mi escritorio Pasaje Roverano, oficina núm. 32, altos, que lo es en la calle de Victoria núm. 31. 4222 o26

M. Saavedra Elia y Ca.

El domingo 6 de noviembre á las 3 p. m., procederemos á vender por órden de sus dueños, la importante **propiedad**, situada en el gran boulevard **Santa-Fé núm. 1030**, á una cuadra de la estacion Centro-América, y cuya área es de 12 varas de frente por 35 de fondo, con dos grande tiendas á la calle y cinco piezas interiores de material, edificio moderno y de excelente construccion; base para la venta 22.000 $ m/n, produce de renta 200 ps. próximamente.

El comprador entregará el cinco por ciento al firmar el boleto.

Por mayores datos ocurrir á nuestro escritorio Reconquista 46, pieza núm. 10. 3929 o22

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

Manuel B. Laborde

Venta ad-corpus, de la **casa** calle **Jujuy núm. 158**, antiguo, entre el boulevard Belgrano y calle Venezuela. Base para la venta 8000 ps. m/n.

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender la casa indicada al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, cuyo edificio se compone de seis piezas, cocina y demás comodidades, maderas duras, pisos interiores y exteriores de baldosa, edificada en terreno de 9 4/100 varas de frente al oeste por 60 87/100 de fondo.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio.

Por más datos, el escritorio del martillero, Victoria 47 número antiguo. 3713 o19

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial. El lúnes 31 de octubre á las 3 p. m, venderemos por órden del Sr. juez Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de A. Rojas, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la **casa** ubicada en la calle **Belgrano núm. 894**, compuesta de 7 metros 44 centímetros de frente al Norte por 51 metros 40 centímetros de fondo al Sud, lo que dá una superficie de 382 metros 41 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de seis piezas, dos zaguanes, dos patios, cocina y oficinas accesorias, techos de madera dura, pisos de baldosas, reboques de cal, cielos rasos y veredas de piedra. Tasada en la cantidad de 13.645,43 ps. Base de venta 2/3 partes 9096,96 ps. m/n. Por más informes á la secretaría del escribano Garay, Cabildo 1er. patio. 3200 o13

N. A. Calvo (hijo)

Judicial. 19 31/2 cuadras cuadradas, con frente al rio de Las Conchas y camino divisorio de Moron y San I[illegible] tasado en 80, $ base para la venta las 2/3 partes 53,32 $ la cuadra.

El dia sábado 29 de octubre á las 4 de la tarde, en la calle **Piedad núm. 70**, procederé á la venta de una espléndida **chacra** en el partido de **San Martin**, á cinco cuadras del tramway de Lacroze y ocho del ferro-carril del Pacífico.

Tiene de linderos á D. Leonardo Pereyra, Mariana Reutner de Kratzenotein, el rio de Las Conchas, etc.

Aprovechen pues, señores capitalistas, que ocasiones como estas no se presentan todos los dias; linderos han vendido á razon de 1000 pesos oro la cuadra cuadrada.

Por más datos á mi escritorio, San Martin 69. 3662 o19

Leopoldo A. Maleplate

Judicial. **20.000 ovejas**, con lana, tasadas á 1,80, base 1,20; **700 vacas**, tasadas á 8 $, base 5,33; **50 carneros** padres, tasados á 3 $, base 2; **yeguas, caballos de tiro** y **de silla**, marca y accion de la misma, carruajes y todos los demás enseres del importante establecimiento de campo, de la testamentaria del Sr. Diego Barruti, en el **Salto**, P. de B. A.

El domingo 6 de noviembre á las 10 a. m., en la estacion principal situada en el cuartel 6º y conocida de todos.

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del centro Dr. Mendez Paz, venderé al contado todas las haciendas mencionadas, en excelente estado. En mayo pasado las ovejas ascendieron á 35.000 y las vacas á 1500, habiéndose muerto, debido á las pérdidas pasadas en la campaña últimamente, 15.000 ovejas y 800 vacas, subsistiendo por tal razon lo de mejor calidad.

Informes á mi escritorio, boulevard Mercedes 140, Mercedes. 3905 o22

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital, de la bien situada **propiedad**, calle **Buen Orden núm. 553**, á 200 varas de la plaza de la Concepcion, con frente á la calle más importante al sud de la capital, buen terreno y edificio, venta de ocasion. Reconoce una hipoteca de 10.000 $ m/n en cédulas nacionales de la serie C, que podra tomar á su cargo el comprador Venta liberal, al mejor postor.

El domingo 30 de octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por orden terminante de su dueño esta buena y bien situada propiedad edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al este por 65 de fondo, con 3 puertas á la calle, ocupado el frente por un negocio de tienda, teniendo además de esto departamento, 8 habitaciones bien construidas con maderas duras y demás comodidades propias de una propiedad hecha á todo costo y en un local importantísimo. Títulos garantidos.

Por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 3388 o21

Andrés Rolon

En **San Isidro**. El domingo 30 de octubre á las 3 p. m. á dos cuadras de la estacion. Espléndida **propiedad** calle **Rio Negro** entre las propiedades del Dr. Insiarte, Gramajo y Neyer. La calle de moda y donde se encuentran los más lujosos edificios, con una hipoteca de 5000 cédulas serie K. Bajísima base 2$ vara cuadrada. Por orden de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran propiedad compuesta de 6 hermosas piezas de material y azotea, cocina, pozo, dos cocheras, grandes caballerizas, cuartos para sirvientes, pozo con bomba, etc, etc, edificado todo en un terreno de 31 3/4 vs. de frente á la calle Rio Negro por 136 varas de fondo á la calle Escalada, teniendo por un costado la gran propiedad del Dr. Insiarte y por el otro la del Sr. Gramajo. Esta propiedad que ofrezco en venta y que el que la compre puede entrar á habitarla inmediatamente, está en el centro mismo de los más lindos edificios del pueblo, inmediato á la estacion y á una cuadra del macadan. Los títulos perfectos, por más datos al martillero Alsina 107. 4148 o25

Bravo, Barros y Ca.

En **La Floresta**, el domingo 30 del corriente, á la 1 1/2 p. m. único; gran remate en ese pueblo, que forma actualmente parte de la capital federal; **70 lotes** de todas dimensiones y en diferentes puntos de la localidad, entrando una espléndida **manzana**. En los alrededores de la estacion, de la plaza y de la iglesia unos, é inmediatos á las quintas de Marana, Fernandez, Burgos y Galup, otros. Sobre las calles de **Circunvalacion, Progreso, San Eduardo, Gauna** y otras. Los mejores terrenos del pueblo. Rodeados de edificacion. La única tierra disponible en tan inmejorable situacion.

Magnífica oportunidad para la gente ahorrativa que quiera colocar bien sus economías y ocasion propicia para los especuladores. La venta se hará sobre los mismos terrenos, sin base, al mejor precio y sin retirar lote. Entran en el remate doce grandes esquinas y varios lotes especiales como para construir casas-quintas.

Llamamos en particular la atencion sobre la manzana á que hemos aludido por su terreno, el más alto y sano de la Floresta. De frente por un costado á la calle Gauna y en su centro en un lote vendido con anterioridad, se levantará en breve un precioso chalet. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 184

Nota: Exigiremos á todo comprador sin excepcion, cincuenta pesos de garantía por cada lote. 3795 o20

M. Mackinlay

En el partido del **Pilar, campo flor**; sin base, 100 cuadras de 150 varas por costado.

El domingo 6 de noviembre á la 1 p. m., venderé por órden terminante de su dueño, el mejor campo del partido del Pilar, conocido por de D. Diego Cruz, en lotes de 25 cuadras de 150 por 150 varas.

Este campo linda por el N., con D. Mateo Piñero, por el N. O., con la testamentaria de Félix Cruz; por el E., testamentaria de Filemon Cruz; por el S. E., con el vendedor. Dista solo 11/2 legua de la estacion del ferrocarril al Pacífico en San Miguel; á 20 cuadras de la estacion Piñero, del tramway Rural; en esta estacion los interesados encontrarán carruajes que los conducirán al terreno donde estará la bandera de remate.

La venta empezará por lotes de 25 cuadras, teniendo el comprador opcion á 50 cuadras.

Para formarse un juicio exacto del espléndido campo que ofrecemos es necesario visitarlo; recordamos igualmente que á más de las líneas de comunicacion ya espresadas tiene el tramway de Moron al puerto de Campana, que pasa solo á 20 cuadras de distancia.

Por más datos, Reconquista 175, 2º patio. 3946 o22

Muñoz, Cabrera y Eguia

Casa-quinta, en **Ramos Mejia**, el pueblo de la aristocracia, á 5 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, 1 1/2 del gran boulevard de Circunvalacion de la capital federal, es decir á 1 1/2 cuadra de la ciudad de Buenos Aires. Con hipoteca de 1500 cédulas de la série Y al Banco Hipotecario Provincial, con la que puede cargar el comprador. Esta quinta conocida por de Tobal está rodeada por los magníficos edificios de Garcia Fernandez, Achaval, Batilana, etc., y calle por medio está el magnífico chalet del Sr. Pemupato. Sin base, al mejor postor.

El mártes 1º de noviembre, dia de fiesta, á la 1 1/2 p. m., procederemos por órden de su dueño á la venta de la quinta, sita en Ramos Mejia, calle General Lavalle frente al chalet del señor Pemupato, cuyo detalle es el siguiente:

Un edificio compuesto de seis grandes piezas de material, maderas duras, etc., cocina, etc.; edificado en un terreno de 75 varas de frente por 66 de fondo, con un martillo en su favor de 16 vs.; gran cantidad de árboles frutales, espléndido jardin, verja de hierro con pilares de material al frente, pozo de balde y todo el terreno cultivado con verduras.

El comprador dará 500 $ de garantía al firmar el boleto.

Por más detalles al rematador, 25 de Mayo 111. 4194 o26

Juan B. Luqui

El domingo 30, á las 12 p. m., calle **Rio Bamba 108**, entre Cangallo y Cuyo.

De todos los **muebles** que adornan la casa por tener que ausentarse su dueño del país y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Espléndido juego de jacarandá macizo, extranjero, compuesto de 9 piezas tapizadas en seda; juego yuty flamante con 7 piezas, galerías, espejos, cuadros al óleo, floreros, un riquísimo piano, mesas de adorno, mesas de pelouche, araña de cristal, cortinas para puertas, alfombras de tripe, etc., etc.

Cuarto de vestir—2 hermosos roperos, 1 precioso lavatorio de doble cuerpo, sofá, sillas, cómoda tocador, dos lavatorios más, pieza de porcelana, servicio para agua, cuadros y otros adornos.

Dormitorio—2 camas jemelas con sus correspondientes mesitas de luz y boldaquin, mesas, sillas, cortinas para puertas, cuadros, etc., etc.

Comedor—Espléndido juego de roble y nogal macizo tallado compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos, sillas tapizadas en marroquin francés; este juego es extranjero de primer órden, medallones de bronce, cuadros, un riquísimo armario, araña de cristal, cortinas, etc., etc., y muchos otros artículos que no se detallan por su larga extension.

Por datos, Pasage Roverano núm. 9, Victoria 31. 4394 o27

Eulogio Rodriguez

El domingo 6 de noviembre, á las 4 p. m., base ínfima 9000 ps. m/n., remataré una **casa** alta y baja, buena para renta, 4500 cédulas série B. del Banco Hipotecario Nacional; **Balcarce 540**, casi esquina á **Cochabamba**, á una cuadra de la Aduana de Lanús, á una cuadra del puerto Madero, hoy nadie vende por una cuarta de tierra en estos parajes.

Su edificio se compone de 7 piezas, 5 bajas y dos altas, bien construidas con tirantes de madera dura, reboques en cal, dos cocinas, aguas corrientes, etc.

Edificada en un terreno de 8 vs. 75 cents. de frente al oeste por 29 vs, 75 cents. de fondo.

Aprovechen especuladores la pichincha. El comprador entregará el 5 o/o en seña.

Por más datos, San Martin 31. 3859 o21

POR EL MISMO

Judicial. El domingo 20 de noviembre, á las 4 p. m., venderé una **casa** al norte, **Tucuman 1065**; tasacion 4070 ps. m/n. Base de venta 2/3 partes 2712 ps. m/n; edificada en un terreno de 8 metros 320 mils. de frente al sud por 34 metros 500 mils. de fondo, 3 piezas de material en barro, techos azotea, 1 piezita de madera, cocina, letrina y pozo. Exigiré el 5 o/o en seña.

Por más datos Cabildo, 2º patio, secretaria del Dr. Federico Molina, juzgado del Dr. Bustos, ó á mi escritorio San Martin 31. 4188 o26

Cárlos Ristorini

De una preciosa **casita** al norte, desocupada y en perfecto estado, calle **Montevideo núm. 322**, entre General Lavalle y Tucuman, alquiler seguro 70 ps. m/n., con tramway por su frente en 12 minutos, dos cuadras antes de llegar á la calle Callao, á la iglesia y colegio del Salvador, distante menos de tres cuadras del teatro Politeama, á cinco cuadras del mercado Lorea, á 3 cuadras de la plaza Lavalle donde se proyecta la edificacion del palacio de justicia; en calle poblada de hermosos edificios y muy comercial.

El domingo 30 de octubre, á las tres en punto, se rematará esta muy linda casa, la que consta de una gran sala (demasiado grande, lo que antes formaba dos piezas) dos buenos aposentos y otra pieza en altos con una linda escalera independiente y abajo de esta una cómoda alacena, una linda cocina y un gran algibe.

Esta casa está en perfecto estado, el patio es de mosaico, los pisos interiores son de madera angosta de pino de tea, todo está elegantemente empapelado, y el frente y zaguan pintados al óleo; como se ve tiene cuatro buenas piezas y podria dividirse la sala en dos; más de cincuenta personas quieren alquilarla y ganará 70 $ m/n mensuales.

Esta casa pertenece á una persona que está en Europa y ha mandado un poder para venderla. Los títulos son perfectos y por cualquier informe ocúrrase al escritorio provisorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 82, antiguo. 4110 o25

José M. de Nevares

Calle Andes, núm. 543, á un paso del boulevard Santa Fé, 7,63 metros al oeste por 45 metros al sud. Base 6000 ps. m/n. de c/l.

El domingo 6 de noviembre, á las 4 p. m. procederé á vender por órden de su propietario y con la ínfima base de 6000 ps. m/n curso legal, la bien situada **propiedad** calle **Andes núm. 543**, á un paso del boulevard Santa Fé, frente de un gran colegio del estado, á media cuadra del mercado del Pilar; la calle próxima á adoquinarse, con 7,63 metros al oeste por 45 metros al sud, 44 metros al norte y 6,95 metros de fondo al este. Son aproximadamente 465 varas cuadradas de superficie.

Compuesto su terreno de cuatro piezas de material y demás oficinas. Si el comprador es persona de responsabilidad se le darán facilidades para el pago; al firmar el boleto se exigirá el 5 por ciento de la venta. Títulos superiores; por más datos, al rematador, San Martin 35. 4374 o27

G. Turio (hijo) y Ca.

Gran remate de **hacienda lanar**, á 20 cuadras hacia el este de la estacion "**Paraiso**", ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, partido de **Ramallo**.

El martes 1º de noviembre á las 2 de la tarde, despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender por órden del Sr. Emilio Obligado lo siguiente:

20.000 ovejas mestizas Rambouillet divididas en 11 majadas en perfecto estado de gordura, sanas de sarna y sin enfermedades epizóticas, 800 ovejas merinas puras Rambouillet y sus correspondientes padres cuidados á campo, 300 carneros merinos Rambouillet cuidados á campo, un carnero Lincoln con una tropilla de ovejas Lincoln, 4 caballos mestizos Cleveland.

Corrales de alambre y madera pino. Prevenimos á los interesados en tener bueno que son las majadas de superior calidad, tal vez, sin exagerar, unas de las mejores del norte de la provincia. Por los libros llevados en el establecimiento se puede comprobar que las ovejas que vamos á vender han dado de 4 1/2 á 5 lbs. de lana unas con otras, habiendose esquilado hasta corderos que les cabia la tigera y hoy son susceptibles de rendir más peso por tener poco chico.

Nota: Debe tomarse el primer tren en la estacion central y bajarse en la estacion "Paraiso" donde habrá carruajes que conducirán á los interesados hasta el establecimiento. 3948 o22

M. Billinghurst é hijos

De la **casa**, calle **Sarandí núm. 209**, entre las de Belgrano y Venezuela. Base para la venta 8000 $ m/n. De órden de su propietario, ad-corpus.

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil pesos moneda nacional, la casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 8 metros 57 cent. de frente al este, por 23 metros 17 cent. de fondo, con un martillo á su favor en el costado norte de 8 metros 66 cent. por 10 metros 39 cent. Tiene cinco piezas de material y dos de madera, cocina, etc., un parral y plantas de adorno.

Su ubicacion es importante, pues solo dista media cuadra del boulevard Belgrano, con tramway de ida y vuelta.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3908 o22

POR LOS MISMOS

En la ciudad de **La Plata**, de la **casa** calle **45, núm. 49**, entre las calles **5 y 6**; base para la venta 5000 ps. m/n. De órden de su propietario.

El domingo 30 de octubre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil pesos moneda nacional, la propiedad arriba designada, cuyo terreno consta de 12 metros de frente por 30 metros de fondo, con un edificio compuesto de un vestíbulo, cuatro piezas de material, otras de madera, cocina, etc. Está ocupada actualmente por un colegio de niños.

Su ubicacion en uno de los barrios más centrales y poblados y la comodidad del tramway á la puerta le dan una gran importancia.

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 3907 o22

Veras y Maffey

De la espléndida **esquina**, situada **Billinghurst y General Mansilla**, á solo tres cuadras de Santa-Fé, tres de la gran cancha del pallone y una del square Charcas, rodeado de espléndidos edificios, con 1000 cédulas, con las que podrá continuar el comprador pagando la diferencia á estilo de plaza.

El domingo 30 de octubre á las 4 1/2 p. m., procederemos á rematar la espléndida esquina Billinghurst y General Mansilla, edificada á todo costo, maderas duras, pisos de tabla, con un gran almacen, dos magníficas piezas, zaguan, pozo, cocina y letrina, patio embaldosado, recien concluida, llave en mano, no obstante los interesados para alquilarla, con la ínfima base de 6000 nacionales; aprovechen la pichincha.

Por más datos á nuestro escritorio, Alsina 107, altos. Títulos garantidos.

Exigiremos á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 4302 o27

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de octubre, á las 5 p. m., procederemos á rematar la espléndida **casa**, situada en la calle **Billinghurst** entre General Soler y **65 E**, compuesta de sala, 2 aposentos y comedor, cocina, letrina, algibe, cielo raso de yeso, pisos de madera con 3000 nacionales cédulas A, y dos **lotes** en seguida, el primero con 1500 nacionales cédulas A y el otro esquina con 2500 nacionales, con los que podrá continuar el comprador pagando la diferencia á estilo de plaza; sin base por lo que den.

Títulos garantidos.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Datos Alsina 107, altos. 4453 o28

Eduardo Zorrilla y Ca.

Remate de animales importados.

El dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa, calle **Defensa 197**, tres espléndidos **toros** Hereford, importados de Inglaterra de la acreditada cabaña Millard Bennett, con los nombres y números siguientes: Bouth, núm. 3; Reward, núm. 5; Fortuna núm. 7.

Tambien se rematará un lote de **ovejas y carneros**, merinos americanos de 1ª calidad, y cuatro **caballos** criollos para tiro. Estos animales pueden verse en nuestra casa. 4209 o26

POR LOS MISMOS

En venta particular y á plazos convencionales, con garantía á satisfaccion del vendedor. Cuatro **toros** Durham, de la célebre cabaña francesa Signoret, importados por el vapor Pampa, y premiado uno de ellos con medalla de oro en la Exposicion Ganadera de Nevers, y cuatro espléndidos **caballos** Percherones, de tiro liviano, superiores por la correccion de sus formas, altura y calidad.

Estos animales pueden verse en nuestra casa, Defensa núm. 197. 4210 p4 o26

POR LOS MISMOS

De dos preciosos **potrillos** de carrera, de la conocida marca la Lira del Sr. Narciso Lozano.

Leon—Padrillo de silla, de 5 años de edad, mestizo de carrera, de magnífico trote; hijo del famoso reproductor puro Alar Mist.

Duc—Potrillo de 2 1/2 años, sangre de carrera, hijo del puro Alar Mist y yegua mestiza árabe

En nuestra casa **Defensa núm. 197**, el 29 del corriente, á las 2 1/2 p. m. 4262 o27

H. Baizan

El domingo 30 de octubre, á las 5 de la tarde: de 20 lotes de **terreno** rodeados por la calles **Independencia, Boedo, Estados Unidos y Colombres**, todos con buen frente y fondo como lo esplicará el plano que en oportunidad se les repartirá, cada uno tiene su hipoteca en el Banco Hipotecario de la Provincia, la misma que podrá reconocer el comprador si le conviene. Estos terrenos pertenecen á un boliviano que hace muchos años que no aparece por estas aguas, la prueba es que ni sabia á donde estaba el terreno.

Se le adjudicó en la testamentaria de su padre, cuya liquidacion se hizo cuando el era chico, hoy para encontrarlo han tenido que hacer más menudas que lentejas dán por medio y al fin dió con él y como tiene que volverse á su tierra, lo remata por lo que den por que lo que es del agua el agua se lo lleva, el ya lo contaba perdido tal era así que se le dió á medio un procurador, así es que cuando se le haya puesto una velá á cada santo lo que quedo será muy poco, á gatas para el viaje de su regreso, ya se tuvo que hipotecar para pagar honorarios y ahora el resto servirá para tapar los agujeros del procurador, abogado y rematador; bien dice el refran que uno trabaja y no sabe para quien, mi padre trabajaba para personas que no habian nacido cuando él murió.

A todos los compradores se les exigirá seña. 3487 o16.

POR EL MISMO

Con la base de 3 centavos. El domingo 30, á las 7 de la noche en mi casa, calle **Moreno núm. 1016**, de 200 lotes de **terreno**, en **Doncelaar**, rodeados por la estacion; todas las casas quintas de más importancia están colocadas allí, á más están situados en medio de dos capitales la de La Plata y la de la república.

Habrá un buen refresco y música. 4250 o26

Florencio F. Carreras

Judicial. De 76.110,686 varas cuadradas de **campo en Corrientes**. Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.

El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su extension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yeguaretá" y al S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapta, el campo tiene agua permanente, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle **Bolivar 68**. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos ó á mi escritorio. 2043 s27

POR EL MISMO

En **Barracas al Norte**, 48 espléndidos lotes de **terreno** de todas dimensiones y al alcance de todos los bolsillos. Dos más lindos terrenos y mejor situados en Barracas, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, frente á las calles **Suarez, Brandzen, Industria, Hornos, Herrera y Universidad**, 6 esplendidas esquinas. Lotes desde 209 varas cuadradas, hasta de 850 varas cuadradas, rodeados de hermosas quintas, casas de familia y establecimientos fábriles y frente á la plaza General Hornos, todas las calles adoquinadas y con cordon de vereda pagos. Venta liberal, sin base y sin retirar lote, á plazo y sin interes, escrituras matrices y testimonios gratis.

El domingo 6 de noviembre á las 2 en punto, procederé á la venta de estos magníficos terrenos, cuya situacion los recomienda solo, sin base y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño.

Llamo la atencion de los especuladores, barraqueros, industriales, etc., sobre esta venta, porque terrenos como los ofrecidos pocos salen á remate en esa situacion, y ménos en las condiciones de estos.

Los compradores pagarán la mitad de sus compras al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés alguno, ó bien mitad al contado y mitad á doce meses de plazo con 6 por ciento de interés. Títulos garantidos, y las escrituras y sus testimonios gratis.

Nota: Para evitar demoras las escrituras serán hechas por el conocido escribano D. Eusebio Gimenez.

Todo comprador dará 100 ps. m/n en seña por cada lote al firmar el boleto; esto sin escepcion. Por planos, etc., Bolivar 68. 4541 o29

L. Mattaldi y hno.

Importante, **naval**: por orden del Sr. cónsul de S. M. el rey de Italia de la espléndida barca italiana **Francisca G.**, anclada en el **Riachuelo** seccion de Barracas frente al molino del Riachuelo de los Sres. Ernesto Piaggio. Venta en un solo lote con todos sus aparejos en perfecto estado, con la ínfima base de 5500 pesos m/n de curso legal. Costo primitivo 200.000 francos oro.

El mártes 1º de noviembre á las 4 en punto de la tarde, dia de fiesta, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden del régio consulado y por cuenta de á quien pertenezca, pasando la base arriba indicada, la barca Francisca G., matriculada en el departamento marítimo de Savona con el núm. 2646, construida en el año 1875 á Sestri Ponente con 15 años de 1ª clase anotada en el Veritas francés y registro italiano, forrada en cobre de 856,24 toneladas de rejistro y 1500 toneladas de porte, de 54 m. 05 de quilla, de 10 m. 92 de Eslora y 6 m. 82 de puntal. Arboladura sólida con todo su corredo marítimo, velámen, id de repuesto. Anclas, cadenas, anclotes 3, embarcaciones con todos sus útiles y todo lo concerniente á un buque bien guarnecido pronto para navegar. El todo en buen uso.

Cuya venta efectuaremos á bordo del mismo buque en un solo lote, segun inventario que existe en el régio consulado, á bordo y en el escritorio de los rematadores.

Al mismo tiempo venderemos por separado un motor para guinche de carga y descarga y el cronómetro perteneciente al mismo.

Nota— Recomendamos á los interesados esta magnífica nave, pues le quedan todavia tres años al premio que acuerda el gobierno italiano como buque de primera clase.

Los interesados pueden visitar dicho buque á cualquier hora del dia.

El comprador sin excepcion dejará una seña de 10 o/o al firmar el boleto y quedará obligado á recibirse del buque al dia siguiente del remate y entregar el resto.

Por más datos á los martilleros, Florida 202. 4047 o23

POR LOS MISMOS

Por liquidacion, de todos los **muebles**, etc. del negocio calle **General Lavalle**, esquina **Cerrito**.

El sábado 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, sin retirar lote todos los artículos que quedaron sin vender en el último remate.

Nota: La entrega se hará en el dia. 438[illegible] o27

J. Peralta Martinez

Por cuenta de la municipalidad de **Lomas de Zamora**. Sin base, á 1/2 cuadra de la plaza escuelas, etc.

El domingo 13 de noviembre á las 3 p. m., procederé á vender por órden de la intendencia, un **terreno**, de 30 varas de frente á la calle **General Rodriguez** entre Saenz y Boedo por 65 de fondo, lindando al N. con la iglesia parroquial y al S. con los Sres. Rissi y Ambrosi. La venta se hará en 2 lotes de 15 varas c/u de frente por el fondo indicado.

Notas: Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en la secretaria de la intendencia. 3142 o12

POR EL MISMO

Entre **Lomas de Zamora y Temperley**.

El domingo 30 de octubre, á las 3, venderé con la bajísima base de 30 cts. vara cuadrada, un **terreno** formando esquina de 52 1/2 vs. por 67. En dos lotes uno de 27 1/2 vs. de frente y otro de 25; está situado á 5 cuadras al noreste de la estacion Temperley y de la calle que vá de Lomas á Adrogué, á 2 cuadras al este. Forma parte del terreno en que juega al polo una asociacion de ingleses, al este de la via, á una cuadra de la calle en que se encuentran las quintas de Moor, Bell y otros.

Hay un cartelon en la esquina del terreno. Más datos, San Martin 31, escritorio 10; se exijirá garantía 5 o/o. 3978 o23

POR EL MISMO

En **Bahia Blanca**, grandes áreas de **terrenos** de chacras, en venta particular. Datos San Martin 31, eseritorio 10. p2 o28

V. S. Lobato

Dos casitas chiche, con frente á un boulevard de 30 varas y á una cuadra del de Santa-Fé. Con 2900 cédulas série A nacionales cada casa, que servirán de base para la venta. Se compra sin dinero. Venta ad-corpus.

El domingo 30 de octubre, á las 3 de la tarde, venderé estas preciosas casitas situadas en el boulevard **Centro América núms. 509 y 511**, casi esquina á la de **Charcas**, edificada en 8,45 varas de frente al oeste por 12 varas de fondo, con 3 hermosas piezas, pisos de tablas, empapelados de lujo, cielos rasos de yeso, cocina, pozo, letrina, puertas cancel, persianas, cañerías de gas, etc., etc., zaguan, patios, cocinas y letrinas con mosaico de colores. Una está alquilada en 40 ps. mensuales y la otra desocupada. El comprador cargará con la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza.

Título perfecto. Exigiré 200 pesos de seña por cada casa. Por más datos al escritorio Alsina 95. 4135 o25

POR EL MISMO

Para veranear una buena **casa** á 25 minutos de la capital. En las **Lomas de Zamora**, base bajísima 2000 ps m/n, el edificio vale mucho mas.

El martes 1º de noviembre (fiesta) á las 5 de la tarde venderé una buena casita situada en la calle de Rivera entre San Martin y Azara, á una cuadra y media de la plaza principal y á 2 1/2 de la iglesia, barrio lleno de buenos edificios y lindos chalets, edificada en 10 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas incluso la sala de balcones á la calle, pisos de madera, cielos rasos, pozo, cocina, letrina, y otras comodidades. Edificio nuevo y bien construido. Título perfecto. Exigiré seña sin excepcion. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Por más datos Alsina 95. 4136 o25

POR EL MISMO

El domingo 30 de octubre á las 5 de la tarde venderé la **casa** calle de **Soria núm. 259** entre 2a. Venezuela y Méjico, edificada en 8,20 varas de frente por 32,30 de fondo con cuatro piezas incluso la sala, maderas duras, techos de baldosa, patios embaldosados, pisos de madera, revocada interior y esteriormente, pozo, cocina, letrina y otras comodidades, paredes medianeras, etc., etc. Títulos perfectos. Exigiré 100 pesos de seña. 4137 o25

POR EL MISMO

En **Belgrano**—El domingo 30 de octubre á las 12 del dia, venderé á cualquier precio y sin retirar lote, por ausentarse la familia al extranjero, los **muebles** que adornan la casa-quinta en el pueblo de Belgrano, situada en la calle de **Chacabuco núm. 84** entre Necochea y San Martin, que á continuacion se detalla:

Sala—1 juego de 9 piezas forradas en reps, 3 galerías doradas, una mesita, ocho cuadros, 1 araña cristal de 3 picos y otros objetos.

Ante sala—1 juego cretona de 9 piezas, galerías, cuadros, adornos, etc.

Dormitorio—Un juego compuesto de cama camera, docel, lavatorio, cómoda, ropero de 2 cuerpos y 2 mesitas de luz.

Comedor—Un magnífico juego de roble macizo vieux chene compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa de comer y sillas, todo tallado y de mucho mérito. Un sofá, 2 sillones, araña, galerías, etc.

Vestíbulo—Una mesa rústica con plantas, 2 porta macetas, 3 galerias á la rústica, 2 repisas y ardornos.

Otras piezas—Con varias camas de hierro, ropero, lavatorio, cómoda, armarios, catre, mesa de dibujo, alfombras y otros objetos que estarán á la vista. Se pondrán en venta varias heladeras de nueva invencion, para hacer helados en 20 minutos sin mover la máquina.

Los compradores recibirán sus compras en el mismo dia del remate. 4492 o28

Collet y Llambi

Terrenos, en la **Estacion Martinez**. F. C. N., 100 vs. de frente á la via férrea, por 400 vs. de fondo, en dos ó 4 lotes al gusto de los compradores, á 3 cuadras de la estacion, á un paso de las pintorescas barrancas de los Olivos, en el paraje más alto de la provincia, en la chacra que fué del Sr. Pacheco, donde se hacen todos los años preciosos chalets; y frente á los hermosos edificios en construccion de los Sres. Saenz Valiente, Chaves, Gowland y Lacroze.

Base 20 centavos varas cuadrada.

El domingo 30 de octubre, á las 2 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura, estos codiciados terrenos que por su posicion se prestan para hacer espléndidas casas-quintas.

Títulos garantidos; todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto

Por datos San Martin 59. 3781 o20

POR LOS MISMOS

El sábado 29 de octubre, á las 4 1/2 p. m., base 25,000 $ m/n; de una espléndida **propiedad** de altos, formando esquina á las calles **Moreno y Salta**, ad-corpus, en el verdadero centro de la ciudad, á un paso de todos los más importantes establecimientos públicos.

Edificada en un terreno de 6 1/2 varas de frente á la calle Salta por 27 varas 36 cents. de fondo y frente á la calle Moreno, teniendo un martillo á su favor á las 11 1/2 varas de 4 1/2 por 5 varas y otro martillo en contra al lado de este de 1 vara 18 cent. por 10 varas 37 cent. y tiene en el contrafrente 9 varas 70 cent. haciendo un total de 245 varas 16 cents cuadradas. El piso bajo se compone de un gran salon con dos piezas ocupadas por la confitería, y á más una casa de 3 piezas, cocina, etc.

2do. piso dos casas de 5 piezas cada una con cocinas, letrinas, etc.

3er. piso 2 casas una de 7 piezas con todas las comodidades y la otra con cinco piezas, cocina, letrina, etc.

El edificio todo es de primer órden hecho en cal, maderas duras y en perfecto estado. Dá 350 ps. m/n mensuales de renta.

Títulos garantidos. Todo comprador depositará el 5 o/o de seña al firmar el boleto.

Por datos San Martin 59. 4012 o23

POR LOS MISMOS

En el **Caballito**, sobre la calle real á Flores. 5 lindos lotes de **terreno**, formando esquina, á una cuadra del gran mercado en construccion, paraje altísimo, con doble via de tramway, rodeados de importantes edificios y espléndidas casas quintas, dos cuadras antes de llegar al colegio del Caballito. Sin base.

El domingo 6 de noviembre, á las p. m., remataremos al más alto precio por liquidacion estos espléndidos y bien situados terrenos apropósito para la gente que quiera vivir en el paraje más alto é higiénico de la capital.

Títulos garantidos; todo comprador entregará 200 ps. m/n al firmar el boleto.

Por datos, San Martin 59. 4139 o28

POR LOS MISMOS

7000 varas cuadradas de **terreno** divididas en 18 lotes sobre las calles **Caseros, Armonia, Progreso, Caridad y Brasil**, frente á los Corrales. Terrenos altísimos, á una cuadra de la calle Rioja, lotes grandes y chicos, por liquidacion de sociedad, sin base, al mejor precio.

El domingo 13 de noviembre, á las 4 p. m, remataremos á la más alta postura y sin retirar lote, estos espléndidos terrenos, pues todo por allí está edificado; es especial para rentistas ó especuladores, pues están en una situacion en que tomarán un inmenso valor, por su proximidad á los Corrales. Títulos garantidos; todo comprador abonará 100 $ como seña al firmar el boleto. Por datos San Martin 59. 4478 o28

POR LOS MISMOS

Casa de vecindad, calle **Méjico núm. 1139**, entre Alberti y Saavedra, á 2 cuadras del gran boulevard Belgrano, barrio de inmenso porvenir, la casa consta de cuatro departamentos de 4 piezas cada uno, cocina, letrina, etc, en perfecto estado, edificada en un terreno de 7 3/4 varas de frente por 58.80 varas de fondo, apropósito para rentistas y capitalistas; reconoce una hipoteca de 5000 cédulas serie A nacionales. Base 8000 $ nacionales; ad-corpus.

El domingo 13 de noviembre á las 3 p. m., venderemos á la más alta postura pasando la ínfima base estipulada, esta bien situada propiedad pues dá actualmente de renta 130 $ m/n mensuales. Títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos San Martin 59. 4521 o29

POR LOS MISMOS

Precioso **terreno**, espléndida posicion, barrio de palacios, arteria principal de Buenos Aires boulevard **Santa-Fé** entre Acevedo y Malavia, á una cuadra del palacio del Dr. Novaro; base 10 $ m/n vara cuadra; 21 varas de frente por 82 varas de fondo se venderán en uno ó dos lotes.

El domingo 6 de noviembre á las 5 p. m. remataremos este lindísimo terreno que por su situacion se presta para edificar una espléndida mansion; títulos garantidos, todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á San Martin 59. 4522 o20

Infante y Rayneli

El domingo 30, á las 2 p. m., de 10 lotes de **terreno**, esquina **Belgrano y Gazcon**, de 12 varas por 39; 1 lote de 10 por 40 calle Gazcon entre Belgrano y Victoria; 2 lotes de 10 por 30 calle Gazcon entre Belgrano y 2ª Belgrano; esquina Gazcon y 2ª Belgrano de 20 por 35; 1 lote calle sin nombre entre 2ª Belgrano y Venezuela; 2 lotes calle Venezuela entre Gazcon y Castro Barro de 10 varas por 50; 1 lote calle Gazcon y la que sigue de 10 por 50. En seguida á las 2 1/2 de 2 casas perfectamente construidas, 4 piezas, etc, buena renta, en la calle Venezuela entre Gazcon y Castro Barro. Sin base. 4225 o26

POR LOS MISMOS

El 30, á las 3, de 2 lotes de **terrenos** en la calle **2ª Venezuela**, entre 24 de Noviembre y Soria; 1 de 9 varas por 5 y otro de 8 por 49 de fondo, situacion inmejorable, pichincha segura. En seguida de una casa en la misma calle al lado de la esquina de Liniers de 9 por 30, 4 piezas recien construidas, hermoso paraje, renta segura, venta liberal, sin base. A las 3 1/2 otra casa con tres mil cedulas serie B nacionales, en la calle Comercio 1225, á un paso del tramway de Rioja, venta ad corpus, pichincha segura. Sin base. 4226 o26

POR LOS MISMOS

El 30 á las 4, de 15 **lotes** y 3 **esquinas**.

Un lote en la misma calle entre Europa y Comercio con frente á Saavedra tambien de 10 vs 5 centívaras de frente cada uno por 49 vs 50 centívaras el de Jujuy y 44 vs 86 centívaras el otro. Esquina Saavedra y Comercio 536 varas 30 centívaras cuadradas ó 17 vs 78 centívaras á Comercio por 33 vs 97 centívaras á Saavedra y la esquina del frente de 642 vs 83 centívaras cuadradas ó 15 vs 9 centívaras á Comercio por 35 vs 53 centívaras á Saavedra. 5 lotes en esta calle entre San Juan y Comercio. Lote núm. 2—De 10 por 56 vs 76 centívaras; núm. 3, de 10 por 57 vs 55 centívaras; el núm. 4 de 10 por 55 vs 20 centívaras; el núm. 5, de 10 por 52; el núm. 6, de 10 vs 5 centívaras por 51 varas 25 centívaras. Dos lotes calle San Juan al llegar á la esquina de Alberti, uno de 9 varas por 39 y otro de 9 por 32, con 10 ps. m/n la vara cuadrada en cédulas B del Banco Hipotecario Nacional; la posicion es inmejorable, á un paso del tramway, del empedrado, unos y otros en empedrados, el mejor paraje del sud, venta liberal, por liquidacion y sin base. 4227 o26

POR LOS MISMOS

El 30, á las 5, de **3000 varas cuadradas** poco más ó ménos, en los boulevares **Pavon y Garay**, entre Alberti y Jujuy, en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los compradores, venta por liquidacion de sociedad, sin pretensiones de ninguna clase, posicion admirable, propia para fábricas, casas de inquilinato, corralones, carpinterias, aserraderos ó talleres de fundicion, etc.; calles empedradas, con frente á dos boulevares, á un paso de los cuarteles, plaza de armas, Parque de Artilleria, iglesia de San Cristóbal, plaza de la misma, omnibus, etc. Sin base, ojo. 4228 o26

POR LOS MISMOS

El 30, á las 5 1/2, de 4 lotes **terreno**, en la calle **2a. Garay**, entre Matheu y Pichincha, de 10 varas por 57, al lado de los cuarteles; sin base.

En seguida 2 **lotes**, en el boulevard **Brasil**, uno de 10 por 73 y otro de 10 por 33, entre las mismas calles, por cualquier precio. A las 5 1/2, de la preciosa **casa**, calle **Rincon** al llegar al boulevard Garay, de 10 por 30, con 6 piezas, etc., cielos rasos de yeso, piso de tabla, rebocado por dentro y fuera, etc., etc.: sin base. 4229 o26

POR LOS MISMOS

El 30 á las 6 1/2, de un lote de **terreno**, de 10 por 29 fondo, frente á la plaza 29 de Noviembre, en la calle **Pavon**, entre Solís y Zeballos, al lado de una preciosa casa para el lado de Solis. A la misma hora del otro lote calle Lorea entre Pavon y Garay, de 20 varas por 50 fondo, frente á la plaza 29 de Noviembre, calle adoquinada, tramway por el frente y para todas partes, el más bello paseo del sud. En seguida: de 2 lotes en la calle Solís entre Pavon y Constitucion, de 10 vs por 47 de fondo cada uno, á las 30 varas de la esquina de Pavon é igual distancia de la plaza 29 de Noviembre, del adoquinado, etc., etc.; venta forzosa y sin base.

Habrá carruajes en el 1er remate para los compradores para que sin molestia se trasladen de un punto á otro. Habrá tambien banda de música, etc., etc. Informes, calle Victoria 27 y Venezuela 620. Nota: Se exigirá el 5 o/o á todo comprador 4230 o26

Urdaniz y Trejo

En Cañuelas. De 272 cuadras cuadradas **de campo** alto, flor, garantido; uno de los mejores de este partido; á 35 cuadras de la plaza principal de este pueblo, propio para cabaña por sus excelentes pastos y su ubicacion inmediata, á dos horas de la capital, con un sobrante á su favor de 21 cuadras solicitadas ya al gobierno y que beneficia al comprador inmensamente. Tiene un contrato de catorce meses de arrendamiento, está alambrada por tres costados, lindando con las chacras del pueblo y con los Sres. Mazoteguí y Machicoti, Santiago Murpfy, Guille, Morales, Rotundo, Nazario y otros.

Base regalada: 80 ps. m/n la cuadra.

El 30 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate y al contado por órden de su dueño esta espléndida área de campo detallada más arriba, con la ínfima base ya dicha, omitiendo toda otra recomendacion por creerla innecesaria.

Los interesados pueden tomar el tren de las 6 de la mañana, ver el campo, asistir al remate y estar de vuelta en la capital el mismo dia.

Nota: El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de Cañuelas, hotel de D. Félix Moris, en la plaza y donde estará la bandera.

El comprador abonará en el acto el 5 o/o como garantía.

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, San Martin 82. 3216 o13

POR LOS MISMOS

De una **casa** flamante, recien construida, calle **Berutti núm. 62**, entre Larrea y Centro América, barrio de familias de primer órden, calle empedrada, frente al gran colegio é iglesia de las Salesas, hecha para habitarla su dueño, en cal con tirantes de hierro, cielo-rasos de yeso, pisos de tea, con zaguan de mosaico, toda perfectamente empapelada, con 2 zaguanes y arranques para seguir la edificacion de la planta alta, con 7 piezas y en terreno de 10 varas de frente al norte por 26 varas de fondo; ad-corpus. Con hipoteca de 1600 pesos en cédulas con las que puede quedar el comprador. Base insignificante 7000 pesos.

El martes 1º de noviembre, dia de fiesta, á las 3 de la tarde; remataremos esta preciosa casa hecha á todo costo y construida sólidamente cuyo detalle en parte enumeramos, por órden expresa de su dueño, al contado y con la base ya fijada anteriormente. Excusamos toda otra recomendacion, seña de 5 % como garantía; puede visitarse la casa todo los dias. 4157 o25

POR LOS MISMOS

En **Bahia Blanca**, 4 leguas de **campo**, seccion 4ª lote 56, con 45.000 cédulas, que es la base para la venta.

El remate se efectuará el 3 de noviembre, á las 2 p. m., en nuestro escritorio **San Martin 82**. Seña 5 o/o. 4382 o27

Francisco Wright

De **terrenos**, en la ciudad de **Córdoba**.

El dia 8 de noviembre de 1887, á las 4 de la tarde: el remate tendrá lugar en la capital de la nacion, en la casa de remate del señor G. Gowland y Ca., calle **San Martin núm. 59**.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina Dr. D. Pascual Beracochea, se procederá á veuder en público remate por el martillero D. Francisco Wright, el dia 8 del entrante noviembre los siguientes lotes de terreno, situados en la ciudad de Córdoba y cuyas bases serán las dos terceras partes.

Lote núm. 1.—Consta de 44 mets. 22 centímetros de frente ó sea 51 varas á la calle Artes por 30 mets. 5 centímetros de fondo. Tasado en 1207 ps. 47 centavos m/n.

Lote núm. 2.—Consta de 55 mets. 488 cents. ó sea 64 varas de frente á la calle Artes, por 60 mets. 69 centímetros, 70 varas de fondo hasta dar con la proyectada calle San Agustin. Tasada en 1010 ps. 27 centavos m/n.

Lote núm. 3—Consta de 57 mets. 222 centímetros de frente ó sea 66 varas, por 30 mets. 345 milímetros de fondo ó sea 35 varas. Tasado en 520 ps. 92 centavos m/n.

Lote núm. 4—Consta de 19 mets. 941 milímetros de frente ó sea 23 varas, por 34 mets. 345 milímetros de fondo ó sea 35 varas. Tasado en 544 ps. 59 centavos m/n.

Lote núm. 5—Consta de 19 mets. 37 centímetros ó sea 22 1/3 varas de frente, por 30 mets. 345 milímetros ó sea 35 varas de fondo. Tasado en 176 ps. 37 centavos m/n.

Otro lote de terreno situado en la misma ciudad calle de Rivadavia (prolongacion) de 52 metros 2 centímetros ó sea 60 varas de frente, por 26 mets. ó sea 30 varas de fondo. Tasado en 5412 ps. m/n.

Esta venta se efectuará en virtud del concurso formado á D. Pablo Uce que tramita por ante el juzgado de su señoría y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 20 de 1887.—*Eugenio Blanco.*

Nota: Todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 % como garantía y por cualquier otro dato en Buenos Aires, Pasage Roverano, pieza núm. 37. 4265 o27

POR EL MISMO

En seguida. De varios lotes de **terreno**, en la capital federal, conocido por la **Villa Massini**, á 4 cuadras de la estacion Belgrano, ferro-carril al Rosario.

Venderé con la base de 40 centavos la vara cuadrada los lotes 15 y 16 esquina de la manzana 42, con frente á las calles **Newton y Agote**, con 20 varas de frente á la segunda por 50 varas á la primera.

Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de 10x50 cada uno, de la manzana núm. 30, con frente á la calle **Agote**, entre las de Libertad y Roma.

Lote 1—De 10x50 esquina á las calle **Agote y Roma**.

Lote 10—De 10x50 esquina á las calles **Agote y Libertad**.

Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 37. 4267 o27

POR EL MISMO

De **terrenos en Marcos Paz**.

El dia 8 de noviembre de 1887, á las 4 de la tarde.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Wright procederá á vender en público remate el dia 8 de noviembre de 1887, dos fracciones de terreno situadas en el pueblo de Marcos Paz pertenecientes á D. Aquilio Baigorri. La primera está señalada en el plano agregado á los autos con las letras R, S, Z y X, compuesta de 10.490 mts. cuadrados y tasada en 1049 ps. m/n, teniendo por linderos calle por medio á D. Francisco Soto, Dª Gregoria Sosa de Gonzalez, D. Javier Giles, D. Luis Sauto y otros. La segunda fraccion se compone de 3084 m. c, y linda con Dª Alcira Diaz de Arias, D. Juan Giani, el edificio del consejo escolar, calle por medio con D. Francisco Soto, el mismo Baigorri y D. Enrique M. Heath, la que ha sido tasada en 771 ps. m/n. y señalada en el plano con las letras E, F, V y W. Dicha venta se ha ordenado en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el expresado Baigorri y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes, ocurrir á la secretaría del que suscribe.—La Plata, octubre 18 de 1887.—*Arturo H. Gamboa*, secretario.

Nota: El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la capital federal en la casa de remates de D. Guillermo Gowland & Cª, **San Martin núm. 59**. El comprador al firmar el boleto depositará como garantía el 5 o/o. 4266 o27

Pedro Ebbeke y Ca.

2 magníficas **propiedades**, á saber: 1ª la casa esquina **Buen Orden y Alsina**, 20 varas de frente al Este, **núms. 107 y 107 1/2**, sobre la primera y 20 varas de frente al sud **núms. 419 y 421**, sobre la segunda calle. 2ª y la casa habitacion moderna, calle **Cangallo núm. 1133**, entre las de Ombú y Azcuénaga, con 9 varas de frente al sud por 69 idem de fondo.

El mártes 15 de noviembre, venderemos dinero de contado por órden de su dueño y por division de condominio las valiosas propiedades arriba mencionadas en el órden siguiente:

A las 3 de la tarde, la linda casa esquina calles Buen Orden y Alsina, ocupadas actualmente sin contrata por tres negocios, una botica en la esquina y una joyería y peluquería que dan frente á la calle Buen Orden, con correspondientes habitaciones, etc. Base 50.000 $ m/n., ad-corpus

A las 4 1/2 de la tarde, la hermosísima casa habitacion situada en la calle Cangallo número 1133, entre las de Ombú y Azcuénaga, con 8 magníficas habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo de balde, gas, cañerías de aguas corrientes, 2 espaciosos patios, el primero con piso de mármol con sus plantas y el segundo embaldosado, un precioso jardin en el fondo; en fin una casa construida con lo mejor de los mejores materiales, construccion moderna, y lista para habitarla. Base pesos 18.000 m/n., ad-corpus. Los títulos de ambas propiedades son inmejorables, y por más datos antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 3448 o16

POR LOS MISMOS

De una bonita **casa** calle **Europa 590** entre Santiago del Estero y San José; 10 varas de frente al norte por 40 de fondo. Base 13.000 ps. Venta ad-corpus.

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada, situada en una calle muy ancha y empedrada con vereda de piedra. El edificio se compone de 6 piezas, cuatro de ellas muy espaciosas y con cielos rasos de yeso, buena cocina, letrina, vistosos patios con pisos de baldosas, algibe, pozo, corrientes y gas, parral con zarzo de hierro y varias plantas, tramway á una cuadra. Títulos de primer órden y por más datos antes del remate á nuestra casa calle Perú 80.

Nota: El comprador que no fuera conocido del rematador dará en seña el 5 o/o sobre el precio de venta ó una garantía á satisfaccion. 3621 18

POR LOS MISMOS

De buenos **muebles** y un esplendido **coupé** de 7 cristales con solo 4 meses de uso y lindas guarniciones para uno y dos caballos, casi nuevos en el **Caballito**, casa-quinta á dos cuadras al sud del almacen Repetto, calle Real ó San José de Flores donde habrá una bandera de remate y otra en la casa quinta.

El domingo 30 del corriente á las 12 en punto, venderemos mejor al precio y dinero de contado por órden de su dueña que se ausenta para Montevideo, el lindo mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en muebles de sala, id de varios dormitorios, id de comedor, cuadros, adornos, etc. Hay una partida, como 20 docenas de vino de Rhin, marcas Brauneberger y Liebfrauenmilch. 4107 o25

POR LOS MISMOS

De buenos **muebles**, en la casa habitacion del Sr. D. Alfredo Schneidewind, calle **Moreno núm. 809**, entre las de Entre-Rios y Pozos, por ausentarse con la familia para Europa.

El mártes 1º de noviembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, á saber:

Sala—Un lindo piano perpendicular, un juego de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps, 1 biblioteca, 1 mesa centro nogal, 1 id de juego, 2 galerías con cortinas, adornos, alfombrado, etc.

Antesala—1 sofá y 2 sillones, 3 sillas de Viena, 1 lindo secretario amburgués de caoba, 1 mesa, 1 costurero, 1 estufa con caño, alfombrado, etc.

Escritorio—1 mesa secretario de nogal, 1 sofá, 1 juego para niñas compuesto de 1 mesa y 4 sillas, cuadros, alfombrado, etc.

Comedor—Con muebles de roble á saber: 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa tijera, 1 silla hamaca, loza, cristales, cuadros, etc.

Dos dormitorios—Conteniendo dos camas gemelas con colchones elásticos y de crin, 2 lavatorios, 1 cómoda toilette con espejo, 2 mesas de noche, 2 tohalleros, todo imitacion nogal, 1 cama de caoba, 1 id de guindo, 1 id de hierro para niño, 1 mesa con espejo para afeitar, 1 máquina de cocer, 1 percha, 1 espejo, sillas, juegos de lavatorio, cuadros, etc.

Cuarto de baño—Con un gran ropero de 2 puertas para ropa blanca, 1 id con puertas de cristal, 1 máquina para planchar, 2 mesas, 1 reloj, 1 cuadro, etc.

Cocina—1 mesa, 1 armario, sillas, bateria de cocina, etc.

A más—1 magnífica fiambrera con aparador, 10 persianas, 9 pares de cortinas, plantas é infinidad de otros enseres de una casa de familia. 4106 o25

POR LOS MISMOS

Judicial. De una hermosa **casa**, bien situada, calle **Montevideo 203**, entre las de Cuyo y Corrientes, 13 varas de frente al oeste por 53 de fondo: venta ad-corpus; base 23.000 ps.

El mártes 8 de noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la lindísima y bien situada casa arriba mencionada, edificada en terreno de 11 metros 20 cent. igual á 13 vara de frente por 45 metros 89 cent. igual á 53 varas de fondo, teniendo un contrafrente en el fondo al este de 10 metros 94 cent. igual á 12 varas 64 cent.

La casa se compone de 9 espaciosas habitaciones, cuarto para baño, cocina, letrina, sótano, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, parral con zarzo de hierro en el primer patio, huerta con árboles frutales, edificio hecho de buenos materiales como para edificar altos.

La casa actualmente ocupada por el señor ministro de Austria, podrá inspeccionarse dos veces por semana antes del remate á saber: los dias mártes y juéves desde la 1 hasta las 2 de la tarde.

Nota: El comprador que no fuese conocido del rematador entregará el 5 % del importe de la venta como seña. 4253 o26

POR LOS MISMOS

Judicial—De una linda **casa-quinta** en **Moron**, á 5 cuadras al este de la estacion del ferrocarril, frente á las quintas de los Sres. Guillermo Gaebeler y Antonio Rocha, paraje llamado "Loma Verde"; 34 varas de frente, 107 varas 70 centívaras de fondo. Base para la venta 3000 ps. m/n.

El viérnes 11 de noviembre, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderemos dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la casa-quinta arriba mencionada perteneciente á la señora Inés K. de Bustorf.

El edificio se compone de 4 habitaciones, despensa, cocina, letrina, dos corredores, un pozo de balde, jardin de flores y árboles frutales.

Nota: El comprador que no fuese conocido del rematador dará el 5 o/o del importe de la venta, en seña.

Por más datos y para ver la propiedad, á nuestra casa, Perú 80. 4254 o26

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de Seguros: 300 bolsas arroz de Bremen y 50 barricas azúcar de Holanda.

El miércoles 2 de noviembre, á las 2 de la tarde, en **Las Catalinas**, despacho directo, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de arroz y azúcar arriba, menos nada. 4519 o29

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard **7**) **446**, entre **55 y 56**.

En Buenos Aires (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

Excepcional remate. En **La Plata**, una verdadera joya. De dos magníficos lotes de **terreno**, en el centro mismo del gran parque de La Plata, los únicos de propiedad particular, á 2 cuadras del gran dique núm. 1 que yá está funcionando, del resguardo y capitanía, á 2 cuadras del observatorio, del museo, de la estacion del ferrocarril del Puerto y para la Magdalena, á 3 cuadras de la policía, con frente al importante boulevard **52**, el único camino habilitado para el puerto, calle empedrada, con tramway cada 10 minutos. En fin, no hay nada mejor como para un recreo, un gran chalet, un corralon para grandes depósitos. En una palabra: para cualquier establecimiento industrial; terrenos altísimos. Superficie: 1600 metros cuadrados.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde en punto; venta completamente liberal, por lo que den. Títulos de primer órden, una pichincha sin igual.

Por datos y planos á los martilleros en Buenos Aires, calle Cuyo 331, entre San Martin y Florida. En La Plata, Avenida Independencia 446, entre 55 y 56.

Roberto Perez

De dos **casas**, una grande y otra pequeña, calle **Independencia 47 y 49** entre Defensa y Balcarce, situacion de grandioso porvenir, á un paso del gran puerto Madero, donde el terreno tiene que quintuplicar el valor antes de muy poco tiempo; ventajosas condiciones de pago: 3ª parte al contado, 3ª parte á 3 meses, 3ª parte á 6 meses, con pagarés hipotecarios á interés de 7 %, base de venta 30 $ m/n vara cuadrada, las casas van de balde, ambas miden 17 1/2 varas de frente al Sud, por 24 1/2 de fondo. Ad-corpus.

El domingo 13 de noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor por órden de su dueño, con la base arriba indicada y condiciones citadas, la espresada bien situada propiedad, cuyos edificios se componen:

Casa núm. 49—6 habitaciones, pisos de tabla, techos de madera dura, cielos rasos, gas, algibe, dos patios, zaguan de mármol, una pieza de altos, cocina y demás comodidades.

Casa núm. 47—5 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, techos de madera dura, cielos rasos gas, patios embaldosados, zaguan de mármol, una piezita de altos, aguas corrientes, cocina, letrina, etc. etc.

La construccion de estas casas, si bien no es de última moda, se encuentra en buen estado y actualmente ocupada por buenos inquilinos.

Siendo persona desconocida el comprador, abonará 500 pesos al firmar el boleto como seña y á cuenta de la compra.

Títulos de primer órden. Por datos, al rematador calle Piedad núm. 42. 3390 o14

POR EL MISMO

Una **propiedad** de verdadero é inmediato porvenir, paraje centralísimo, á una cuadra del gran puerto Madero, á cuatro de la plaza de Mayo, calle **Venezuela núm. 48**, adoquinada entre Defensa y Balcarce, base de venta 30 $ m/n vara cuadrada, ad-corpus, grandes facilidades para el pago: tercera parte al contado; tercera parte á 3 meses; tercera parte á 6 meses con pagaré hipotecario á interés de 7 o/o.

El domingo 13 de noviembre, á las 2 de la tarde, venderé á la más alta postura y por órden de su dueño, con la base y condiciones mencionadas esta propiedad cuyo terreno se compone de 13 varas de frente al norte por 38 de fondo, todo edificado, construccion antigua, pero existen buenos materiales.

Esta localidad es hoy de un grande é indiscutible porvenir, pues el puerto Madero es un hecho que será consumado antes de poco tiempo, siendo por consecuencia transformada sus adyacensias y aumentado considerablemente su valor.

Si el comprador no es conocido entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n como seña y á cuenta de importe de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, Piedad 42. 3229 o23

José Alcobendas y Ca.

Judicial. Del establecimiento de campo denominado **La Cabaña, en Rauch**, y todas sus poblaciones, haciendas, arboleda, alambrado, muebles y enseres. Tasacion del campo y poblacion 62.923 ps. m/n; base de venta 2/3 partes 41.948,66 ps. m/n. Reconoce una hipoteca de 34.000; ps. série F, 10.000 ps. y série E 24.000 ps.

El miércoles 9 de noviembre á las 12 del dia procederemos á vender en público remate por mandato del señor Juez de primera Instancia de la capital doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria del señor Gregorio J. Casal, el magnífico establecimiento de campo denominado "La Cabaña" ubicado en el cuartel cuarto del partido de Rauch, compuesto de una área de campo de 1 legua, 1429 cuadras y 7238 metros cuadrados la poblacion principal consta de seis piezas, dos cocinas, cochera y dos galpones, y varios puestos; 203 cuadras lineales de alambrado con postes de ñandubay con seis alambres y varillas de madera, arboladas, etc., etc. Haciendas: 30 vacas finas tasadas á 40 pesos c/u; 222 vacas mestizas, 3 toros finos y terneros en 2220 id., 3 carneros Negretes á 30 id., c/u; 1 id. aleman en 40 id., 1 id Rambouillet en 25 id., 3 borregos Negretes á 30 id. c/u., 6 ovejas id á 25 c/u. 1 padrillo zaino "Leteo" en 300 id., 39 yeguas incluyendo 11 potrillos mestizos hijos del Leteo á 4 id. c/u., una tropilla de 29 caballos y 1 yegua con 2 potrillos y 2 potros 248 id., 3 redomones en 21 id, 320 ovejas merinas á 4 id c/u, 406 ovejas merinas á 3 id c/u, [illegible] á 2 id c/u, 131 carneros mestizos á 2,50 c/u, 13 carneros id á 2 id c/u, 7981 ovejas mestizas á 1,50 id c/u, 1070 vacas criollas al corte á 4 id c/u, 101 yeguas á 2,50 id c/u, 268 cueros lanares á 0,40 id c/u, 4 id vacunos á 4 id c/u. 20 id. potro en 1,60 id y los muebles y enseres del establecimiento que por su mucha extension no se detallan.

Nota: No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento el dia y hora indicados. Por más datos al martillero Reconquista 161, de 2 á 4. 3046 o11

POR LOS MISMOS

Judicial. En la ciudad de **La Plata**, de un magnífico **solar**, con frente á dos calles. Tasacion 13 ps. m/n metro cuadrado. Base de venta 8,66 ps. m/n el metro cuadrado.

El sábado 5 de noviembre á la 1 p. m., remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria antedicha, un espléndido solar situado en uno de los parajes más pintorescos é importantes de aquella hermosa ciudad: calle **54** entre **10 y 11**. Mide 11.90 mts. de frente al este por 59.70 mts. de fondo al oeste sobre la calle **53**, á la que viene á tener 12.10 mts. de frente; lo que forma una superficie de 716.40 metros cuadrados. 3047 o11

POR LOS MISMOS

Judicial. De una **quinta** en la ciudad de **La Plata**, tasacion 7400 ps. Base de venta 4962 ps.

El sábado 5 de noviembre á las 2 p. m., remataremos por órden del Sr. juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria, la conocida quinta del Sr. Gregorio J. Casal, con 120 metros de frente por 257 de fondo. El edificio consta de diez piezas, cocina, un altillo, letrina, techo de teja francesa, piso de tabla en 4 piezas corredores con columnas de hierro, palomar, pozo, alambrado, plantas de jardin y árboles frutales.

Al mismo tiempo remataremos los muebles que adornan dicha quinta. Por datos á la secretaria del Sr. Garay. 3048 o11

Francisco Constenla

Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:

El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento **La Elvira** en el partido de **Olavarria**, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

POR EL MISMO

Judicial. De un importantísimo **establecimiento de campo**, La Elvira, en el partido de **Olavarria**, á una legua de la estacion Hinojo, perteneciente á la testamentaria de don Adolfo Rojas, por órden del Sr. juez Dr. D. Benjamin Basualdo: 4049 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas tasado á 16 pesos 35 cents. m/n la hectárea, base de venta 10 $ 30 cts. la hectarea, campo alambrado y con magníficos jagüeles, medios postes de ñandubay y principales id, alambrado por varilla de alambre torcido y parte con varilla doble, unos de 6 hilos y otros de 5.

Muy buenas poblaciones, la estancia principal se compone de una buena casa de material con corredores, columnas de hierro, etc. etc.

Galpones, casa para peones y demas comodidades.

Magnífico alfalfar etc., etc.

4 puestos con sus correspondientes poblaciones, corrales, lienzos, etc., etc.

Este campo es de lo mejor que existe en el partido de Olavarria, con magníficos pastos para vacas y ovejas y aguadas abundantísimas.

Muebles; hacienda vacuna al corte—274 vaquillonas 3/4 sangre Durham y Hereford, 1523 animales vacunos más ó ménos, en su mayor parte mestizos, 11 siñueleros mestizos Durham.

Caballos—34 caballos, 29 yeguas.

Hacienda en la estancia—Un carnero Lincoln, 3 carneros mestizos Rambouillet, 152 ovejas Lincoln al corte, 232 ovejas mestizas Rambouillet, 2008 ovejas al corte. Puesto núm. 2: 1250 ovejas al corte. Puesto núm. 3: 1139 ovejas al corte, dos boletos de marcas y señales. Las ovejas están con lana entera.

Cueros lanares, vacunos y de potro, carros útiles etc. etc.

El domingo 30 de octubre á la una de la tarde en el mismo establecimiento, venderé siempre que exceda de las bases respectivas el campo, las haciendas y útiles del establecimiento denominado "La Elvira" situado á una legua escasa de la estacion Hinojo.

El campo es de lo mejor y tiene además de magníficos jagüeles, las aguas permanentes del arroyo de Tapalqué con el cual linda por un costado. En este campo estaban las tolderías de Catriel, lo cual es por sí solo una gran recomendacion.

Nota: Las haciendas, útiles y enseres, etc. deberán recibirse de ellas los compradores y abonarlas dentro de los tres dias de la venta, encargándose cada comprador del cuidado de los animales que hubiese adquirido y corriendo por su cuenta los riesgos desde esa fecha.

Más informes, á mi casa, Bolivar 14. 3617 o18

POR LOS MISMOS

Liquidacion forzosa por desalojo del hotel conocido por de **Molins** calle **Rivadavia núm.** [illegible] al llegar á Florida.

El viérnes 4 de noviembre á las 12 del dia; mesas de mármol, sillas de esterilla, espejos, arañas de cristal, servicios de cristof, id de cristal, id de porcelana, manteles, servilletas, etc., etc., vinos finos de Burdeos, id champagne, cognacs, chartreuse, conservas, cerveza, etc., etc.; bateria de cocina, etc., etc.

No faltar: Liquidacion forzosa por desalojar la propiedad para construir. 4487 o28

Julianes y Piedracueva

En **Chivilcoy**, el pueblo más adelantado y más progresista de la provincia, en cuyo pueblo existe una sucursal del Banco de la Provincia, otra del Banco Nacional, un banco particular por acciones, una sociedad territorial, ambos con capitales de la localidad, y muchos establecimientos industriales de gran importancia.

Importantísimo y escepcional remate de riquísimas **tierras** altas y fértiles en el paraje de más porvenir, próximos á la estacion y á la via del ferrocarril del oeste, á cinco cuadras de aquella y á dos de esta, en lotes y porciones al gusto de los compradores, á solo veinte cuadras del gran parque, plaza principal del pueblo.

Sin base para la venta; en una forma excepcional para el pago; en sesenta mensualidades, sin interes, como nunca se ha vendido en este partido.

Escrituras en el acto, quedando afectado el terreno hasta el cumplimiento de la obligacion.

Los que abonen al contado 10 o/o de descuento.

Las escrituras por cuenta de los compradores, y las chancelaciones de los vendedores.

Hay lotes con edificios cercados, con arboledas y alfalfares, que en su venta se considerarán como parte integrante del lote de tierra vendido.

Las tierras que se venden son las mejores que tiene el Ejido de Chivilcoy.

Especuladores, capitalistas, quinteros, agricultores, jornaleros y especialmente horneros, recomendamos esta venta, pues existen 3 juegos completos de hornos y el combustible calle por medio; peones, todos están llamados á hacerse de un lote de rica tierra.

Dentro de un año, veremos que se ha levantado en ese paraje un centro de poblacion de más de 2000 habitantes, porque la base de la fortuna está en que cada familia, por humilde que sea, posea un pedazo de terreno propio.

El domingo 30 de octubre á la 1 p. m., procederemos á la venta, en lotes numerados, segun los planos que repartiremos con profusion por separado, de las ricas tierras conocidas por de **Goyeneche, situadas al norte de la ciudad**, por cuenta y órden de sus actuales dueños.

Los remates continuarán todos los domingos á la misma hora, y tendrán lugar el dia anunciado, y los domingos posteriores, sobre los mismos terrenos.

Embanderamiento, música, cohetes, carne con cuero, y la ocasion de comprar barato y bueno y á largos plazos sin interés es lo que pueden ofrecer por ahora los martilleros, al público que los honre con su presencia en esos remates.

Por ahora podemos anunciar que se venderán: Más de 60 manzanas, (10.000 varas cuadradas cada una); más de 80 medias quintas, (2 manzanas cada una); más de 80 quintas, (4 manzanas), cada una); de 100 solares, etc.

Otras condiciones para la venta:

Los compradores entregarán al firmar el boleto 10 mensualidades anticipadas, en dinero, las que serán descontadas de las últimas diez correspondientes al último año.

Los compradores que no abonasen en los plazos señalados las correspondientes mensualidades, tendrán el recargo del 1 1/2 por ciento, siempre que el atraso en el pago no exceda de tres meses, pues pasando este término podrán ser compelidos por los medios legales y serán de su cuenta todos los gastos que se originen.

Los títulos son perfectos y á satisfaccion de los interesados. Se venden lotes en venta particular, antes del remate.

Por otros informes, á los rematadores. 3612 o18

Severo Pizarro Torrents

Judicial. El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde, de la **casa** calle **Esmeralda núm. 453**, entre General Viamont y Córdoba. Base de venta 15.000 $ m/n., varas de frente 11 por 35 de fondo; segun la escritura, se vende lo que está entre muros. Títulos superiores del año 23.

El dia indicado remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos la casa arriba indicada, siempre que el precio que se ofresca exceda de la base; la situacion de esta propiedad hace inútil todo comentario, prestándose el terreno á la construccion de un hermoso edificio.

El comprador entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n. como fianza de la compra.

Por datos y para informarse de los títulos ocúrrase á la secretaria de D. Saturnino Garcia. 3576 o18

POR LOS MISMOS

De una **casa de vecindad**, calle **Cangallo núm. 1657**, entre Bustamante y Billinghurst. Base de venta 16.000 ps. m/n., con una hipoteca del Banco Nacional serie A de 12.000 $.

El domingo 30 de octubre, á las 3 de la tarde, remataré dicha casa pasando de su base; su terreno es de 18 varas de frente por 45 de fondo, con 18 habitaciones de material perfectamente construidas, cada una tiene su patio correspondiente de dos varas de ancho por 4 1/2 de largo, y cada pieza de 4 1/2 varas por cinco, pisos de las piezas de baldosa y de los patios de cemento Portlan; gas y empedrado pago.

Produce una buena renta.

El comprador entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n. como garantía de la compra. 3575 o18

Risso-Patron y Cª

Suspendido hasta nuevo aviso; de **100 lotes**, en el pintoresco pueblo de **Flores**, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente, pueblo denominado **Santa Rita**, con frente á las avenidas **Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarsfield y Rawson**, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: **Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo, Portela, Puyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Márcos Avellaneda.**

Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho más dificil la adquisicion de tierra para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con via de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.

Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 á 7 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruajes hasta el remate.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7, y tambien se designará el dia en que se efectuará.

Todo comprador sin excepcion abonará 50 pesos de seña por cada lote. 2720 o6

POR LOS MISMOS

15 lotes en el pintoresco **San José de Flores**, media manzana de magníficos **terrenos**, calle **Circunvalacion**, esquina á **Bella Vista** y otra sin nombre, con escrituras matrices gratis.

El domingo 30 de octubre á las 2 p. m. Estos espléndidos lotes son [illegible] dos y llenos de arboleda y con dimenciones [illegible] ientes para construcciones cómodas, distan solo dos cuadras de la calle Rivadavia, que tiene todo género de comunicacion y viavilidad, con frente al boulevard Circunvalacion norte, que tiene 40 varas de ancho y tambien á la calle de Bella Vista; esta dista poco de la plaza principal, lindando con las casas-quintas de los Sres. Rathje, Gandolfi y Cordero. Los lotes se entregarán perfectamente amojonados. Por más datos en los planos que se darán desde el 20, en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7. Se exigirá 50 ps. de seña por cada lote. 2984 o9

POR LOS MISMOS

15 lotes de **terreno**, calle de **Gazcon**, esquina **Cabrera**, con base de 1,50 ps. vara cuadrada y escituras matrices gratis.

Suspendido hasta nuevo aviso. Este paraje es alto y de gran porvenir, pues el boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso dista solo un paso de los terrenos que vendemos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado. siendo la avenida indicada como pasage obligado de toda esa gran zona del oeste. Hay lotes de todas dimensiones, é inclusive una esquina. Pichincheros y especuladores, atencion.

Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 3502 o16

POR LOS MISMOS

80 lotes, en **La Plata**, con 25 cts. de base la v. c. y escrituras matrices gratis.

El sábado 29 á las 7 1/2 de la noche, venderemos 80 lotes de terreno, en el patio del Pasaje Roverano, **Victoria 31**, terrenos que por su posicion elevada y pintoresca están reputados como lo más alto de La Plata; estos lotes están ubicados en la seccion **A** de Hornos, manzanas **163** y **164**, y á una cuadra del boulevard **32**, que como se sabe se une con el de Circunvalacion. Llamamos especialmente la atencion de la gente de poco capital que con un desembolso insignificante se hacen propietarios de un terreno, que con seguridad en el término de 6 meses pueden triplicar su 1 empleado. Títulos á satisfaccion. Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote. 2818 o20

POR LOS MISMOS

De 55 lotes de **terreno**, en la ciudad de **La Plata**, escrituras matrices gratis y base de 75 centavos v/c.

El sábado 5 de noviembre á las 7 1/2 de la noche, en el patio del Pasaje Roverano, **Victoria 31**, entre Perú y Bolivar, venderemos estos espléndidos terrenos situados en la seccion **26**, manzanas **G. G.** y **H. H.**, lleno de árboles frutales, con frente á una gran plaza y un paso de los mercados en construccion, á 17 cuadras de los tribunales, de la plaza principal, sobre el boulevard **13** macadamizado, por donde pasará el tramway á vapor, en el verdadero centro del barrio denominado Rivadavia, cruzado por las calles **34, 35, 36 y 14**. Títulos perfectos. Se exigirá 30 ps. de seña por cada lote. 4259 o26

POR LOS MISMOS

2 casas al norte, perfectamente concluidas y edificadas á la moderna, con base 4000 ps. m/n; situadas calle **35 A núms. 1083 y 85** entre Peña y Melo, con 5 habitaciones.

El domingo 6 á las 2 p. m. Cada una de ellas tiene 9,25 de frente por 26 de fondo, sus piezas son rebocadas por dentro y fuera, pintadas, recuadradas, pisos de pino de tea, cielo-rasos empapelados, puertas y ventanas de cedro, y patios embaldosados. Las dos casas están aseguradas contra incendio. Esta posicion es altísima circundada por los boulevares General Las Heras, Centro América, y Avenida Alvear y se encuentran en medio de infinidad de edificios flamantes. Títulos perfectos. Se exigirá 100 ps. de seña por c/u. 4120 o27

Waldino C. Ponce

Lindo **campo**.

El mártes 8 de noviembre; en mi escritorio **Perú 141**, á las 5 de la tarde, de 2 leguas con 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones y aguada en el partido **9 de Julio**, establecimiento Santa Brigida. Base 36.114 pesos 35 cts.

Edicto judicial. El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha ordenado se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce y el dia que el efecto designe: 2 leguas 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones; una de ellas consta de 6 piezas, cochera, mirador, letrina, quinta de 9 cuadras alambradas con tres hilos y medios postes, monte y dos cuadras de alfalfa, dos ensenadas, una de 100 cuadras con veinte cuadras alambradas con 5 hilos, la otra de 23 cuadras, habiendo diez alambradas, un potrero para vacas de 120 cuadras alambradas de 6 hilos y postes á 10 varas uno de otro, 2 jagüeles, uno cerca de la estacion, cercado y calzado, 5 bebederos, uno montado en 22 postes ñandubay, piletas y balde sin fondo y sogas, el otro está en el centro del campo cercado, calzado, 6 bebederos y 26 postes ñandubay con aguada, todo alambrado con 5 hilos y postes á 20 varas uno de otro y dividido en dos potreros y como pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Kenny y de sus menores hijos Kenny y Mac-Key; no pudiendo tomar oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, setiembre 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.

Nota: Por planos y datos al rematador, en la capital federal, Perú 141, á las 2 p. m. 2607 o5

POR EL MISMO

Judicial. De un campo con poblacion, en el partido de **Las Flores**, cuartel 4º, compuesto de 9.485.793 mts. cds. Base de venta 11.048 ps. 95 cts.

El mártes 8 de noviembre á las 4 de la tarde en mi escritorio **Perú 141**, capital federal.

Edicto judicial: El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce, dos fracciones de campo, denominada una ellas La Aurora, situada en el partido de Las Flores, cuartel 4º, compuesta la primera de 8.433.177 mts. cds., avaluada á razon de 60.000 ps la legua, correspondiendo á esta fraccion un valor de 16.228 ps. m/n. y 12 cts., y la segunda de un millon cincuenta y dos mil setecientos dieciseis mts. cds. avaluada á razon de 50.000 ps. la legua, correspondiéndole un valor de 1695 ps. y 31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por más informes ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios de D. Elias Cejas en que se ha ordenado la venta.—La Plata, setiembre 30 de 1887.—*Magluar Monjeaux.* 2802 o7

POR EL MISMO

Judicial. De un **campo** en el partido **Las Flores**, cuartel 4º, compuesto de 847 hectáreas, 86 áreas y 16 centiáreas ó sean 503 cuadras más ó ménos.

El mártes 8 de noviembre á las 4 de la tarde en mi escritorio calle **Perú núm. 141** (capital federal). Este campo linda con las dos fracciones de la testamentaria de Cejas, que vendo el mismo dia y hora. Base 11.737 pesos.

Edicto judicial. El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce una fraccion de campo situada en el partido de Las Flores perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Borges hijo, compuesta de 847 hectáreas, 86 áreas, 46 centiáreas, ó sean 503 cuadras, más ó ménos, la que ha sido avaluada en 17.605 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por más informes ocurrir á la secretaria del que firma.—La Plata, setiembre 29 de 1887.—*Magluar

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 600 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Popular Buenos Aires
(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1/2 "
Por depósito en caja de ahorro	6 "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 %
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Para mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m. de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.
2611 perm o5

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

London, 52, Moorgate Street; Paris, 16, rue Halévy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé.

Capital .... 2.000.000 £
Capital suscrito .... 1.500.000 "

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Por adelantos en cuenta corriente		10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.
Buenos Aires, octubre 1º de 1887.—*G. H. Anderson*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital pesos 3.000.000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga	
En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 "
Id id id por 60 dias	4 1/2 "
Id id id por 90 dias	5 1/2 "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias	6 "
Se cobra	
En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente. perm.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de $
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id 60 id	5 o/o "
Id id id id 90 id	6 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco Frances del Rio de la Plata
23—RECONQUISTA—23
Capital: 3.000.000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias	6	5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	[illegible]	
Id id id 180 dias	[illegible]	[illegible]
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	[illegible]	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*
5373 perm. jl1

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/c "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convenciona

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

El Banco Ingles del Rio de la Plata
139 RECONQUISTA 149
Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba.—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 "
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional
EN ORO SELLADO	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 anual
Id id á retirar con 30 dia de aviso	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id id oro sellado	10 " "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. JONES, gerente.

Banco Nacional
43 — Reconquista — 43

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	[illegible] o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200.000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

The River Plate Trust Loan Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.250,00
Capital suscrito £ 875,000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. B ciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1887.

VAPORES

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor MATTEO BRUZZO' comandante Cafferatta, saldrá de la Boca el 3 de noviembre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
El vapor NAPOLI, comandante Balestrini, saldrá de la Boca el 18 de noviembre, para Gènova y Nápoles.
1ª clase $ 120 oro; 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

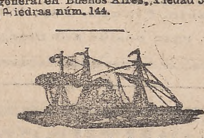

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 5 de octubre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **GIAVA**, comandante partirá el 10 de octubre, para Valparaiso y Callao.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 20 de octubre, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Averrello**, Corrientes 75.

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 22 de noviembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**Pº y E. Matthey**, Reconquista 236. perm

Royal Mail Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TRENT, capitan W. Chapman, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º noviembre tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dycke—Saldrá el 17 de noviembre de 1887, para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel subeleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó pasajeros de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 23.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 10 de octubre de 1887.—Para Montevideo, á las 6 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los mártes vapor *Villa del Salto*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los viérnes vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*.
Pedro Risso, Agente: Reconquista y Cuyo.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés NIGER, comandante Le Baule, saldrá el 24 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.
Vapor francés MATAPAN, comandante Juzegabel saldrá el 15 de noviembre para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Cazenave*, Reconquista 175

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES— El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culioio.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 6 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vaporos de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de cargas, caderias y despachos de aduana.—Agencia particular de vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefón
JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

EDICTOS

Se hace saber que por disposicion del señor juez de lo civil y comercial del departamento, Dr. D. Juan José A. y Alvarez, á todos los acreedores del concurso civil formado á don GREGORIO ERRECABORDE, por el término de 30 dias, para que dentro de él, presenten al síndico Dr. D. David S. Fernandez, los títulos justificativos de sus créditos, art. 727, inciso 3º, código de Procedimientos. Dolores, octubre 21 de 1887. *Antonio V. Llanos*, escribano secretario
p30 o28

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de propiedad de JOSE LOPEZ VILLARINO, situado en el lote núm. 13 fraccion C, de territorios nacionales, Sres. Samuel Saenz Valiente, Francisco Bustamante, Jorge Bell é hijos y Cárlos Estuard para que en el término de 8 dias á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó desconformidad con la mensura de dicho campo practicada por el agrimensor D. Ramon Castro.—Buenos Aires, octubre 10 de 1887.—*El Secretario.*
4396 p8 o27

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de propiedad de JUAN M. HALLIBURTON, situado en la mitad este del lote Nº 13, fraccion C, seccion 9a, de territorios nacionales, señores: Amegot, Toribio Achával y Juan Alston, para que en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presenten en la secretaría del departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó desconformidad con la mensura de dicho campo, practicada por el agrimensor D. Ramon Castro.—Buenos Aires, octubre 10 de 1887.—*El secretario.*
4395 p8 o27

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SANTIAGO GONZALES, se convoca á junta general á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 7 del entrante mes de noviembre á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurran que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 26 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario, casa de justicia, 2º patio. 4410 p10 o27

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Pascual Beracochea, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. PAULINO RICHAUD, para que comparezca á estar á derecho en el incidente promovido por el Dr. D. Cárlos D'Amico, sobre levantamiento de un embargo trabado á su solicitud en la casa calle Independencia, Maza y Boedo.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario. 4251 p10 o26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á lo que se consideren con derecho á los solares cultivado como quinta, situados en la manzana 63 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirle las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Francisco Banfi y que pertenecian á Cirila Morales.—Bahia Blanca, octubre 15 de 1887.—L. LUCERO, intendente.—*Luis M. Tasca*, pro-secretario.
4115 p15 o15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares cultivados como quintas, situados en la manzana 63 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Francisco Banfi y que pertenecian á Manuela Seguel.—Bahia Blanca, octubre 15 de 1887.—L. LUCERO, intndente.—*Luis M. Tasca*, pro-secretario.
4114 p16 o25

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se considren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ACEVEDO Y ROJO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por sí ó por medio de apoderado en forma, ante este juzgado de paz, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Diego G. Lopez*, juez de paz. 4139 p30 o25

El señor juez de 1ª instancia en lo criminal de la capital de la república, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de nueve dias á D. MANUEL MARTINEZ, comparezca á estar á derecho en la causa que le ha iniciado D. Bautista Lorregoyti, por falsificacion de un documento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; haciéndole saber igualmente el auto recaido en la expresada demanda, el que dice así: Setiembre 15 de 1887.—Por presentado con los recaudos acompañados, téngase por parte y por constituido el domicilio legal indicado, de la accion instaurada, traslado. Al otro si, téngase presente.—Torres—Ante mí, L. M. Gonzalez. Buenos Aires, octubre 17 de 1887. *L. M. Gonzalez*, secretario.
3973 p7 o23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSÉ SIXTO VILLADONIGA, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Las Conchas, octubre 18 de 1887.—*Florentino M. Martinez*, juez de paz.—Ante mi: *A. Salguero*, secretario. 3821 p30 o31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal de fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra num. 262, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Pedro Ricaro.—Bahia Blanca, octubre 13 de 1887.—E. LUCERO, intendente interino.—*Luis Tasca*, pro-secretario.
3679 p15 o19

Se hace saber por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL GOMEZ y de doña CRUZ PALACIOS y de doña PETRONA RIOS, que deben presentarse á este juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, setiembre 28 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 2679 p30 o6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la república, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA DELGADO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Manuel Avila*, secretario
2397 p30 o2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 152, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Cárlos Gustavo Laurent.—Bahia Blanca, setiembre 29 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.
2887 p30 o9

Por disposicion de D. Ceferino Labrador, juez comisario del concurso formado á los señores PEDRO CORCOSTEGUI y Ca., se convoca á éstos y todos los acreedores del mencionado concurso, para el acto de la verificacion de créditos, que tendrá lugar en el salon de audiencias del juzgado de 1ª instancia, el lúnes 31 del corriente, á las 2 p. m. Se previene de acuerdo con lo dispuesto en el art. 228 del código de comercio, que los acreedores que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Los autos respectivos tramitan por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, octubre 19 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 3248 p15 o14

AVISOS

DEPOSITO DE CEREALES
DE PEDRO GARIBALDI
Pasto seco por mayor y menor, se manda á domicilio, sin competencia.
CUYO 1348 Y 1350, NUEVO 2740 Y 2748
3877 plm o31

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires
[illegible]

FILTROS
Naturales de las Islas Canarias
Unicos usados en las Antillas y otros paises tropicales

Estos BLOCS, tallados de las piedras naturales, son superiores á todos los filtros artificiales hasta hoy combinados, y fornece el medio más eficaz de extraer todas las impurezas del agua.
El agua más descolorida, despues de pasar por uno de estos filtros de la naturaleza, es pura, fresca y límpida.
Tambien es un filtro rápido, y no tiene complicacion alguna ni precisa piezas de repuesto.—
Depósito americano: **Cassels King y Ca., Maipú 36 y 38.** 3848 o21

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

The Tigre Packing & Co.
FAFRICA
ISLA CARAPACHAY
TIGRE, FERRO-CARRIL DEL NORTE
Duraznos! duraznos! duraznos!

Avisamos á nuestra clientela que queda muy reducida la existencia de este dulce, reconocido como el mejor de cuantos se fabrican y para evitar desengaños suplicamos á nuestros compradores que nos manden sus órdenes sin demora. Estos son los meses de más consumo.—Escritorio: San Martin 119, altos. 2662 p 1m o6

Frenocómio Modelo
PALERMO
Entre la Penitenciaria y la avenida General Alvear
PROPIEDAD DE LOS DOCTORES
ARAVENA, FERREIRA Y GALINDEZ

Este importante establecimiento médico, destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, situado en el paraje más pintoresco y sano de la capital; ha sido construido sin omitir gastos, á fin de proporcionar á los enfermos las mayores comodidades y excelentes condiciones higiénicas.
El departamento de baños y el gabinete electro-terápico, es lo más completo; se han hecho venir de Europa todos los aparatos más modernos para el tratamiento de esta clase de dolientes.
El médico director é interno Dr. Miguel Ferreira.
CUERPO CONSULTIVO
Dr. Lucio Melendez.
Dr. José M. Ramos Mejía.
Dr. Antonio F. Piñero.
Dr. Juan Señorans.
El establecimiento está abierto á todas horas del dia. 4294 p 1m o27

L'UNIVERSELLE
Casa amueblada—Baños públicos
143 SAN MARTIN 143
Instalacion del baño turco-romano

La casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de hacer importantes refacciones en el departamento de los baños.
El baño turco-romano—Ha sido construido con todo esmero, comprendiendo sala de masaje con ducha templada y tres cuartos graduados.
Sala de hidroterapia—Ducha escocesa, duchas graduadas, servidas por Juan el duchero tan reputado en Buenos Aires: todo bajo la inspeccion de un distinguido facultativo.
La casa no ha ahorrado sacrificio para que los clientes queden satisfechos, tanto por el buen servicio como por la modicidad de sus precios. 4281 p10 o27

AVISO

Por la presente ponemos en conocimiento de nuestra clientela que con esta fecha hemos cedido á los señores Agar, Cross y Ca. de esta, la representacion y les hemos vendido todas las existencias que tenemos de la fábrica de M. Cormick y habiendo sido dichos señores nombrados agentes generales de dicha fábrica, rogamos á nuestros clientes se dignen acordar á los nuevos agentes la misma confianza que se han servido dispensarnos, y en caso de necesitar máquinas ó repuestos de dicha fábrica se servirán dirigirse directamente á los Sres. Agar, Cross y Ca., Chacabucó 13.
Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—*J. Mohr, Bell y Ca.* 4268 p7 o27

Hornos Argentinos
Y
CONSTRUCCIONES
DE
Justo del Valle hermano y Ca.
SE VENDE LADRILLO
Hornos: Pavon pasando Boedo — Escritorio: Pasaje Roverano Nº 8 Victoria 31
1694 p30 o6

RIELES Y MATERIALES DE ACERO
PARA VIAS FERREAS
DE LA AFAMADA FÁBRICA DE LOS SEÑORES
Bolckow Vaughan & Ca.
LIMITADA
MIDDLESBOROUGH, INGLATERRA

Especialidad en el durmiente travesaño perfeccionado por los mismos y adoptado por el gobierno inglés para sus ferro-carriles en la India, cuya muestra se encuentra á disposicion de los interesados en el escritorio de los infrascriptos.
Unicos agentes en las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguay.

Tomkinson, Dungey & Ca.
CALLE 25 DE MAYO 90, Nº NUEVO 186
2436 p3m o2

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada e año 1887)
Direccion general
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.
Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocurrase á la direccion general. perm.

PROSPECTO
Del Banco Industrial y Constructor
BUENOS AIRES

Iniciadores—D. Joaquin Crespo, D. Louis de Fonteynes, Dr. D. Julio Fonrouge, Dr. D. Angel G. Carranza Mármol, D. Julio F. Corvalan.
Art. 1º Se constituye en la capital de la república una sociedad anónima, con la denominacion de **Banco Industrial y Constructor**, desistiendo D. Louis de Fonteynes de la fundacion de el "Banco Industrial", D. Julio F. Corvalan de el "Banco Constructor", y los Dres. Angel Carranza Mármol y Julio Fonrouge de el "Fomento Territorial de Belgrano", para fundar unidos, por iniciativa D. Joaquin Crespo, esta sola institucion que, abarcando diversas operaciones, se desenvuelva en un vasto escenario con fuerte capital, ofreciendo las mayores garantias, para contribuir de ese modo al desarrollo del progreso general del país y prestar su proteccion á la accion particular.
Art. 2º El objeto de la sociedad será:
1º Proteger especialmente á los industriales y agricultores, facilitando los préstamos con garantias de firmas, mercaderias, propiedades, etc.
2º Efectuar la edificacion de casas económicas y otras, su locacion ó su venta, compra y venta de terrenos en la capital y pueblos inmediatos.
3º Comprar y vender, al contado y á plazos, á comision ó por su cuenta, campos en la república y acciones de ellos, cédulas hipotecarias, fondos públicos, benos, acciones y certificados de sociedades, etc., y todos los títulos ó valores de carácter nacional, provincial, municipal y particular
4º Hacer toda clase de operaciones de giros, descuentos, préstamos y todas las de carácter bancario.
5º Propenderá la fundacion de nuevas industrias en el país, así como al desarrollo de las existentes, en cuanto sea compatible.
6º Procurar y fomentar, cuanto sea posible, la colonizacion en cualquier parte de la república.
7º Hacer uso del crédito y tomar dinero en préstamo, emitiendo obligaciones ó afectando sus valores ó propiedades.
8º Fundar una caja de ahorros.
9º Fundar una seccion de seguros sobre la vida.
10. Fundar una seccion de seguros contra incendios.
Art. 3º El domicilio legal de la sociedad será la capital de la república, con facultad de establecer sucursales ó agencias dentro y fuera del país.
Art. 4º El capital social será de 3.000.000 $ m/n de curso legal, el que podrá ser aumentado siempre que lo resuelva una asamblea de accionistas, de acuerdo con los estatutos.
Art. 5º Dicho capital será representado por acciones (al portador) de 100 $ cada una, pagadero su importe de la siguiente manera:
10 o/o al mes de suscribirse.
40 o/o en cuotas bi-mensuales de 10 o/o á contar desde la aprobacion de los estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional.
50 o/o en cuotas de 10 o/o cobrables cuando el directorio lo resuelva con prévio aviso de 2 meses.
Art. 6º La sociedad principiará sus operaciones prévia aprobacion de sus estatutos y que lo suscrito en acciones, represente la sesta parte de su capital, sea 500.000 $ m/n de curso legal.
Art. 7º Los beneficios líquidos de todas las operaciones del banco, serán repartidos como sigue:
5 o/o para los iniciadores del banco ó sus herederos.
10 o/o para los accionistas fundadores, en proporcion de lo suscrito. Se considerarán tales los que hayan suscrito los primeros 500.000 $, y sus nombres serán intercalados en los estatutos.
5 o/o para el directorio en proporcion á la asistencia de sus miembros, correspondiendo de derecho 1 o/o al presidente.
5 o/o para fondo de reserva.
75 o/o para los accionistas.
Art. 8º Aprobados que sean los estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional, cesará en sus funciones la comision directiva provisoria, prévio nombramiento que hará del primer directorio, compuesto de 15 accionistas.
9º Para las resoluciones de las asambleas de accionistas se computarán los votos como sigue:

Hasta 20 acciones, 1 voto		Ningun accionista podrá representar á otro en las asambleas, ni las personas extrañas á la sociedad podrán representar á más de un accionista.
De 21 á 50 id	2 id	
De 51 á 75 id	3 id	
De 76 á 100 id	4 id	
De 101 á 150 id	5 id	
De 151 adelante	6 id	

Art. 10. La sociedad durará 99 años. Las demás disposiciones que han de regirla se establecerán por la primera asamblea general de accionistas, á la que la comision directora provisora someterá un proyecto de estatutos, repartiéndolo anticipadamente para su estudio.
Art. 11. Hasta tanto inicie sus operaciones la sociedad, los fondos serán depositados en uno de los bancos establecidos en la capital.
Comision directiva provisoria—Presidente Dr. D. Julio Fonrouge, tesorero D. Joaquin Crespo, secretario Dr. D. Angel G. Carranza Mármol, vocales D. Louis de Fonteynes, D. Julio F. Corvalan.
Candidatos para directores—La comision directiva provisoria con arreglo al art. 8º nombrará el primer directorio de entre los accionistas fundadores, pudiendo presentar ya como candidatos á los siguientes señores:
Dr. D. Juan Pedro Aguirre, ingeniero D. Eduardo Aguirre, D. Roberto Almeida, D. M. Mendez de Andés, D. Casiano Azpeitia, D. Cárlos M. de Alvear, director del banco hipotecario nacional D. José M. Astigueta, Dr. D. Cárlos Basavilbaso, D. Adolfo E. Carranza, D. Adolfo Calvo, D. Andrés Costa de Arguibel, D. Edmundo E. Cranwell, Dr. D. Valentin M. Curutchet, D. Francisco Cordero, Dr. D. Cárlos Delcasse, Dr. D. Adolfo Decoud, D. Ernesto Dickmann, Dr. D. Cárlos Dimet, D. Antonio Etchegaray, D. Fynn Butler y Ca., Dr. D. Miguel Garcia Fernandezhijo, D. Antonio F. Gomez, D. Juan B. Gregorini, diputado nacional general D. Teodoro Garcia, diputado nacional Dr. D. Félix M. Gomez, Dr. D. Benjamin Gonzalez, D. Federico Krulz, Dr. D. Juan A. Lacroze, D. Adolfo I. Labougle, ingeniero D. Arturo Laurent, D. Juan M. Morillo, senador provincial Dr. D. Remigio Molinas, Sres. Marenco y Cª., D. Juan S. Müller, D. Angel Navarro, diputado nacional Dr. D. José M. Olmedo, Dr. D. Benigno Ocampo, Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, ingeniero geógrafo D. Ignacio Oyuela, D. Eugenio Perez del Cerro, diputado provincial Dr. D. Manuel T. Podestá, Dr. D. Pederico Pinedo, D. Cipriano Pons, Dr. D. Antonio de P. Aleu, director del banco hipotecario nacional D. Bruno Quintana, D. Eduardo Retienne, D. M. Ruiz, Dr. D. Enrique Spagenberg, D. Cárlos Ristorini, D. Gregorio Rodriguez, D. Joaquin Sanchez, D. Tomás Santa Coloma, Stiller y Laas, D. Felipe Schwarz, D. Saturnino Soage, D. Benjamin Tarelli, escribano Dr. D. Juan José Urdinarrain, D. Cárlos Varangot, fiscal de seccion Dr. D. José A. Viale, ex-senador D. Rafael Igarzabal, ingeniero D. N. Jacques, D. Cárlos Zorraquin, D. Gregorio Torres, gobernador de Misiones general D. Rudecindo Roca, gobernador de Patagonia general D. Lorenzo Viuter, D. Alfredo Meabe, agrimensor D. Federico Gomez Molina, gobernador del Chaco general D. Antonio Dónovan, diputado nacional Dr. D. Joaquin Gonzalez. 4075 p5 o25

Depósito de mercaderias
CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta
Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Carruajes americanos
Y BOTES DE PASEO Y CARRERA
Han llegado y están en exhibicion en la casa introductora de
Tomás G. Foley y Ca.
28 A 32 TACUARI 28 A 32
4205 p8 o26

Terrenos en la Boca

En la prolongacion de la calle Defensa frente á Santa Felicitas, el domingo 30 á las 4 p. m., vende el martillero José C. Soto 17 lotes sobre bases de tasaciones hechas 6 años atrás. Véanse detalles en "El Nacional" y "Tribuna Nacional".
4213 p5 o26

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
303 p3mo p m m38

Los Ingleses, Ajó
20.000
OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses" en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte; para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 3944 v d31 o22

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1625 d. p m.

MAPLE & Ca.
TOTTENHAM COURT ROAD
LONDRES
Por nombramiento real
Tapiceros y fabricantes de muebles
DE S. M. LA REINA DE INGLATERRA

Los señores Maple y Ca., avisan á su numerosa clientela y al público de Buenos Aires, que han establecido una sucursal en la calle Florida 134, donde recibirán los pedidos que se sirvan confiarles para el completo mobiliario de casas particulares, hoteles, etc., bajo la superintendencia personal de su representante. La casa se encarga de pedidos de cualquiera clase de porcelanas, cristaleria, cuchilleria, artículos de plata y plateados, arañas para gas, juegos de sala, comedor y dormitorios, fabricantes especialistas de adornos artísticos y de lujo, pisos de parquet, puertas de roble macizo, etc., etc., para más informes y listas de precios dirigirse á F. H. HOWELL, gerente.
NOTA—El Sr. Howell es el único representante en Buenos Aires de los señores Maple y Ca. de Lóndres. 3915 p7 o22

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—Por cuanto el H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente ordenanza:
Art. 1º Toda casa que se habilite para inquilinato, conventillo, fonda y bodegon, deberá tener inodoro en sus letrinas y sumideros, así como un departamento destinado á la cocina en comun y cajones de basuras forrados en zinc y con tapa fija.
Art. 2º Los patios de estas casas tendrán por lo ménos 5 metros de largo por 5 metros de ancho.
Art. 3º Es obligacion de los dueños ó gerentes de estas casas tener aguas corrientes para el uso de las familias donde se paga este servicio.
Art. 4º Queda prohibido el lavado de ropas, así como el tendido de ellas en los patios y azoteas, siéndolo tambien el tener aves y animales domésticos.
Art. 5º Las casas ya habitadas deberán sujetarse á lo que prescribe los arts. 1º, 3º y 4º de la presente ordenanza.
Art. 6º Los infractores pagarán una multa de 40 $ m/n.
Art. 7º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Nicolás Ballesteros*, secretario.
Por tanto: cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Municipal.—CRESPO.—*Antero Carrasco*, secretario. 2826 p23 o9

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 38.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

Composicion patente
DE RAHTGERI
PARA PINTAR
Los fondos de buques de hierro

Conserva los fondos, preparacion especial para agua dulce ó salada, adoptada por los gobiernos inglés, aleman, austriaco, español, chino y del Japon, y por todas las principales compañías á vapor inglesas y de otras naciones.

Por más datos y pormenores, dirigirse á los únicos agentes en la República Argentina:

Tomkinson, Dungey & Ca.
25 DE MAYO 90
NUMERO NUEVO 186—BUENOS AIRES
2437 p3m o2

Banco Agrícola Comercial DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto proceder al cobro de la 2ª cuota de la série A de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.

El cobro se hará durante un mes contados desde el 15 del corriente, en el local provisorio del Banco, Defensa 76.—*El secretario.*

OTRO

Por resolucion del directorio queda abierta la suscricion de acciones de la 2ª série B de 100 $ m/n.

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, los señores accionistas de la primera série A deberán presentar sus solicitudes dentro de los 30 dias desde la fecha en el local provisorio del Banco, Defensa 76 ó ante las comisiones locales del punto de su residencia.—*El secretario.*
3086 p15 o12

Guadañadora Albion

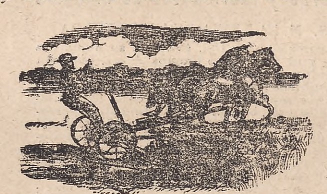

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

THE SINGER Manufacturing Company
A LA
COMPAÑIA MANUFACTURERA SINGER
(De Nueva-York y Lóndres)

Unicos propietarios y fabricantes de las universalmente renombradas

Máquinas de coser DE SINGER

Tienen el gusto de anunciar que pronto abrirán una sucursal para el expendio y control de sus negocios en esta República en los magníficos depósitos últimamente ensanchados, situados en

81 MAIPU 81
(Número nuevo 137)

Donde se exhibirá un variado y completo surtido de las diferentes máquinas fabricadas por ellos á fin de cumplir debidamente los pedidos de todas las clases é industrias de esta vasta República.

Las máquinas de Singer

Han ocupado hasta ahora una preeminencia sin igual y hoy se venden más máquinas legítimas de Singer que de todas las demás máquinas reunidas. Por su excelente calidad han ganado

400 premios de primera clase

Vendemos al por mayor y menor máquinas, aceite en latas y botellas, algodon, hilo, seda, agujas, etc., etc.

Nuestras máquinas pueden ser arregladas para funcionar por medio del vapor.

Los pedidos de particulares serán atendidos con mucho esmero y atencion

Se necesitan agentes en todas las ciudades de la república.

Dirigirse á la oficina principal:

81 MAIPU 81
(Número nuevo 137)
BUENOS AIRES

Oficina principal en Sud-América:
RUA DOS OURIVES 53
Rio de Janeiro, Brasil
2537 o4

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite. Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.
7181 p90 a2

A LOS ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL de la República Oriental del Uruguay

Por disposicion del directorio de dicho Banco la segunda cuota de 25 o/o de las acciones suscritas en esta deberá abonarse en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 25 hasta el 30 del corriente mes. Buenos Aires 12 de octubre 1887.
3207 p16 o13

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

J. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobrarán á razon de 4 ps. m|n cada diente.
perm

LOS CAFEES Torrados MARCA **AGUILA** han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas.

La banda de garantia que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de
NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES
2730o7 pm

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cª.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina, agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado hidrocarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: p de B. A.

Agentes generales:
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 90, n/n 186
O POR MENOR
MURRAY Y SEEDORFF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Ca.
Defensa 67 — 1005 p1m s12

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de
Rivero Hnos.
Especialidad para enfermos
AMONTILLADO OLOROSO
ESQUISITA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo
VALDEPEÑAS TINTO
Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.
21 PIEDRAS 21
8641 perm. a23

GRAN ALMACEN Y bazar
La Luz de la Esperanza
DE
ANTONIO CANCIELLO

Aviso al público y á mi clientela que he creado un periódico el cual se repartirá gratis; saldrán 4 números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de alguna parte de las muchas existencias de los artículos. Ruego á mi clientela que si por un olvido involuntario no recibiesen nuestro periódico, lo soliciten inmediatamente lo será remitido ya sea en la capital ó provincia. La casa tiene tres lujosos carros para remitir las mercaderias á domicilio. Este gran establecimiento comercial único en la capital de la República Argentina, situado Buen-Orden 322 á 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, Lima 413, esquina á Independencia. Sucursal núm. 2, Victoria 531, frente á la plaza Lorea. Números del pantoléfono, casa principal núm. 4557; sucursal Lima, núm. 4782; sucursal Victoria, núm. 3412.
2641 p1m o5

LICITACION

En la secretaria del ministerio del interior se recibirán propuestas para la construccion de la obras de desviacion del rio Dulce (provincia de Santiago del Estero), de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estarán á la vista de los interesados en el departamento nacional de obras públicas (Florida núm. 6) y en el juzgado federal de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á la ley de obras públicas, en papel sellado de 10 $ y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional ó en su sucursal en la provincia de Santiago, por la suma de 2000 $ m/n á la órden del directorio del departamento de obras públicas. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 25 de noviembre próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—*El secretario.*
p1m o25

Sociedad anónima GAS ARGENTINO

Se previene á los señores accionistas que desde el dia **lunes 24** del actual pueden ocurrir á la administracion, Rivadavia 420, de **11 á 3**, á cobrar el dividendo "ad interim" de 8 $ por accion, correspondiente al primer semestre del corriente año, cuya reparticion ha resuelto el directorio.

Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—*La administracion.*
3959 p8 o23

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el sajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Walter Macfarlane & C.
GLASGOW

Columnas de fierro fundido.
Fareles de fierro fundido.
Baños de fierro fundido.
Caños de fierro fundido para desague y cloacas.
Toda clase de fundicion para obras sanitarias y arquitectura.
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:

Agar Cross & Ca.
13 CHACABUCO 13
77319miérc.v m

Ferro-Carriles de la Provincia

MARCHA DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE OCTUBRE 1887 HASTA NUEVO AVISO

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17 (Lúnes, Miércoles, Viérnes)	19	21	23	25 (Mártes, Juéves y ... — MIXTO)
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Once Setiembre	4 45	6 0	6 15	8 0	9 55	12 30	3 15	4 35	5 25	5 35	7 15	9 0	10 30
Caballito	....	....	....	....	....	12 36	....	....	....	....	7 21	9 06	....
Flores	4 54	....	....	8 08	10 03	12 40	3 23	4 43	....	5 43	7 25	9 10	....
Floresta	4 59	....	....	8 11	10 06	12 44	3 27	4 47	....	5 47	7 29	9 14	....
Liniers	5 06	....	....	8 18	10 12	12 51	3 34	4 54	....	5 54	7 36	9 21	....
Ramos Mejía	5 13	....	....	8 25	10 20	12 59	3 42	4 59	5 45	5 59	7 43	9 28	....
M. J. Haedo	5 19	6 25	....	8 29	....	1 04	3 47	....	....	....	7 47	....	....
Moron	5 28	....	....	8 38	10 33	1 13	3 56	5 10	5 55	6 10	7 55	9 40	10 55
Ituzaingó	5 40	....	....	8 50	10 45	1 25	4 7	5 20	....	....	8 5	9 50	....
Merlo	5 55	6 40	6 53	9 02	10 57	1 37	4 20	5 30	6 15	6 28	8 15	10 0	11 10
Moreno	6 05	....	....	9 10	11 5	1 45	4 30	5 40	....	6 38	8 25	10 10	....
Gral. Rodriguez	6 33	....	7 19	....	....	....	4 55	....	6 45	....	....	....	11 42
Lujan	7 0	....	7 39	....	....	....	5 28	....	7 10	....	....	....	12 05
Jauregui	7 14	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....	....
Olivera	7 27	....	....	....	....	....	5 53	....	....	....	....	....	....
Mercedes (Lleg.	7 50	....	8 14	....	....	....	6 15	....	8 0	....	....	....	12 45
Mercedes (Sal.	....	....	8 24	....	....	....	6 25	....		....	....	....	12 55
Suipacha	....	....	8 53	....	....	....	7 05	....		....	....	....	1 38
Gorostiaga	....	....	9 15	....	....	....	7 30	....		....	....	....	2 03
Chivilcoy	....	....	9 42	....	....	....	7 55	....		....	....	....	2 40
Benitez	....	....	9 58	....	....	....	....	....		....	....	....	....
Alberti	....	....	10 17	....	....	....	....	....		....	....	....	3 35
Larrea	....	....	10 27	....	....	....	....	....		....	....	....	....
Bragado	....	....	10 46	....	....	....	....	....		....	....	....	4 20
Olascoaga	....	....	11 08	....	....	....	....	....		....	....	....	4 55
Dennehy	....	....	11 30	....	....	....	....	....		....	....	....	5 30
9 de Julio	....	....	11 45	....	....	....	....	....		....	....	....	5 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	4 30	5 45	6 0	7 25	8 55	10 35	......	2 5	2 30	3 55	4 35	5 55	7 55	8 45
Tolosa	4 38	5 55	6 15	7 35	......	......	......	......	2 45	......	......	6 3	8 5	8 55
Ringuelet	......	v	......	v	......	......	......	......	v	......	......	......	v	......
Em. Pereyra	......	6 12	......	7 50	......	......	......	......	......	......	......	......	8 25	9 15
Gutierrez	......	6 27	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8 40	......
F. Varela	v	6 40	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 45	8 55	......
Claypole	......	6 50x	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 5	......
Mármol	5 35	6 58	......	......	......	11 30x	12 10	......	......	......	......	7 0	6 13x	......
S. Catalina	5 45	......	......	......	......	......	12 20	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	6 5	......	......	......	......	......	12 45	......	......	......	......	......	......	......
Haedo	6 15	......	......	......	......	......	12 55	......	......	......	......	......	......	......
M. Romero	......	......	6 40	......	......	......	......	......	3 15	......	......	......	......	......
Abasto	......	......	6 50	......	......	......	......	......	3 25	......	......	......	......	......
Gomez	......	......	7 15	......	......	......	......	......	3 50	......	......	......	......	......
Ferrari	......	......	7 40	......	......	......	......	......	4 20	......	......	......	......	......
Pereyra (lleg.	......	......	......	7 55	......	......	......	2 28	......	......	......	......	......	9 19
(sal.)	......	......	......	8 0	......	......	......	2 33	......	......	......	......	......	9 24
Central	......	......	......	9 25	10 20	......	......	3 40	......	......	5 50	......	......	10 35
Temperley (ll.	......	7 05	......	......	......	11 34	......	......	......	4 49	......	7 5	9 18	......
(salida)	......	7 10	......	......	......	11 38	......	......	......	4 53	......	7 10	9 23	......
Plaza Const.	......	7 45	......	......	......	12 0	......	......	......	5 15	......	7 45	9 57	......

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Const.	6	......	9	......	......	......	11 0	......	4 30	......	......	......	......	8 30
Temperley (ll	6 35	......	9 24	......	......	......	11 24	......	4 56	......	......	......	......	9 3
(salida)	6 39	......	9 27	......	......	......	11 26	......	5 0	......	......	......	......	9 8
Central	......	8 5	......	......	10 05	......	......	3 25	......	5 10	......	......	7 25	......
Pereyra (lleg.	......	9 5	......	......	......	......	......	......	......	6 30	......	......	8 45	......
(sal.)	......	9 10	......	......	......	......	......	......	......	6 35	......	......	8 50	......
Ferrari	......	......	......	9 0	......	......	......	......	......	......	5 50	......	......	......
Gomez	......	......	......	9 30	......	......	......	......	......	......	6 15	......	......	......
Abasto	......	......	......	9 55	......	......	......	......	......	......	6 40	......	......	......
M. Romero	......	......	......	10 05	......	......	......	......	......	......	6 50	......	......	......
Haedo	......	......	......	......	......	9 50	......	......	......	......	......	6 45	......	......
San Justo	......	......	......	......	......	10	......	......	......	......	......	6 55	......	......
S. Catalina	......	......	......	......	......	10 25	......	......	......	......	......	7 25	......	......
Mármol	6 43	......	......	......	......	10 35	11 30x	......	......	......	......	7 35	......	9 13x
Claypole	6 50x	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 20
F. Varela	7 0	......	......	......	......	......	......	......	v	......	......	......	......	9 35
Gutierrez	7 15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 50
Em. Pereyra	7 30	......	......	......	......	......	......	......	......	6 40	......	......	8 55	10 5
Ringuelet	v	......	......	10 25	......	......	......	......	......	v	v	......	......	......
Tolosa	7 50	9 27	......	10 40	......	......	......	......	......	7 0	7 20	8 22	9 15	10 20
La Plata	8 0	9 35	10 20	10 50	11 20	......	12 25	4 50	5 55	7 10	7 30	8 30	9 25	10 30

Los trenes Nos. 4, 6, 9, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Costitucion á La Plata y viceversa. V Indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Los trenes Nos. 12, 13, 1 y 24 están en combinacion con los de las líneas á 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás.

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.	REGRESOS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.
Constitucion	6 0	4 30	Cañuelas	7 0	4 50
Temperley lle.	6 35	4 56	Casares	7 27	5 10
salida	7 10	5 15	Suarez	7 45x	5 25
Llavallol	7 18	5 23	Ezeyza	7 55	5 35x
Ezeiza	7 35	5 35x	Llavallol	8 13	5 50
Suarez	7 46x	5 43	Temperley lle.	8 23	5 58
Casares	8 5	5 58	salida	8 46	6 16
Cañuelas	8 35	6 20	Constitucion	9 20	6 50

LINEA A MAGDALENA

ESTACIONES	Salidas Mixto A.M.	ESTACIONES	Regresos Mixto P.M.
Constitucion	6 0	Magdalena	3 55
Tolosa ..lleg.	7 50	Julio Arditi	4 20
sal.	8 05	B. Bavio	4 40
P. La Plata	8 13	Ign. Correas	4 57
R. de Elizalde	8 28	R. de Elizalde	5 17
Ign. Correas	8 48	P. La Plata	5 32
B. Bavio	9 05	Tolosa ..lleg.	5 40
Julio Arditi	9 25	sal.	6 3
Magdalena	9 50	Constitucion	7 45

REGRESOS

ESTACIONES	2 1.a Clase (MIXTO; Miércoles, Viérnes y Domingos)	4	6 (Miérc., Viérnes, Domingos)	8	10	12	14 MIXT	16	18	20	22	24	26
	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 10	....	....	....
Dennehy	8 35	....	....	....	....	....	....	....	....	1 27	....	....	....
Olascoaga	9 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 49	....	....	....
Bragado	9 50	....	....	....	....	....	....	....	....	2 14	....	....	....
Larrea	...	....	....	....	....	....	....	....	....	2 29	....	....	....
Alberti	10 40	....	....	....	....	....	....	....	....	2 41	....	....	....
Benitez	...	....	....	....	....	....	....	....	....	2 58	....	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	5 0	....	....	....	....	3 23	....	....	....
Gorostiaga	12 15	....	....	....	5 24	....	....	....	....	3 40	....	....	....
Suipacha	12 45	....	....	....	5 50	....	....	....	....	4 0	....	....	....
Mercedes (Lleg.	1 25	....	....	....	6 25	....	....	....	....	4 33	....	....	....
Mercedes (Sal.	1 35	....	6 0	....	6 35	....	....	....	....	4 43	5 25	....	....
Olivera	...	....	....	....	7 0	....	....	....	....	....	5 53	....	....
Jauregui	...	....	....	....	7 14	....	....	....	....	....	6 05	....	....
Lujan	2 25	....	7 0	....	7 40	....	....	....	....	5 23	6 20	....	....
Gral. Rodriguez	2 50	....	7 19	....	8 10	....	....	....	....	5 45	6 45	....	....
Moreno	...	5 45	....	7 55	8 40	9 55	1 15	3 45	....	....	7 10	7 30	8 50
Merlo	3 25	5 55	7 50	8 05	8 55	10 05	1 30	3 55	5 30	6 15	7 20	7 40	9 0
Ituzaingó	...	6 06	....	8 15	9 00	....	1 45	4 05	....	....	....	7 50	9 10
Moron	...	6 19	8 05	8 25	9 19	10 25	2 15	4 15	....	....	7 38	8 0	9 20
M. J. Haedo	...	....	....	....	9 25	....	....	....	5 50	6 32	....	....	9 25
Ramos Mejia	...	6 29	....	8 35	9 32	10 35	2 35	4 25	....	....	7 48	8 10	9 30
Liniers	...	6 38	....	8 42	9 40	10 42	2 50	4 32	....	....	7 55	8 17	9 37
Floresta	...	6 45	....	8 49	9 53	10 49	3 10	4 39	....	....	8 02	8 25	9 45
Flores	...	6 49	....	8 52	....	10 52	3 20	4 42	....	....	8 07	8 30	9 50
Caballito	...	6 54	....	....		....	3 30	....	....	....	....	8 35	9 55
Once Setiembre	4 0	7 0	8 30	9 0	10 5	11 0	3 40	4 50	6 15	6 55	8 15	8 40	10 0

LINEA SALADILLO

ESTACIONES	Salidas 3 A.M.	Salidas 13 P.M.	ESTACIONES	Regresos 12 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	6 0	3 15	Saladillo	...	1 45
Merlo Lle.	6 40	4 15	Cazon	...	2 05
Merlo Sal.	6 45	4 30	Del Carril	...	2 30
C. Suarez	....	4 40	R. Perez	...	3 0
Mar. Paz	....	5 05	S. Maria	...	3 30
G. Hornos	....	5 25	Lobos Lle.	6 40	3 58
Las Heras	7 33	5 35	G. Zapiola	7 05	....
G. Zapiola	....	6 0	Las Heras	7 35	4 40
Lobos Lle.	8 23	6 25	G. Hornos	7 45	....
S. Maria	8 43	...	Mar. Paz	8 10	5 05x
R. Perez	9 10	...	C. Suarez	8 35	....
Del Carril	9 39	...	Merlo Lle.	8 45	5 25
Cazon	10 0	...	Merlo Sal.	8 55	5 30
Saladillo	10 20	...	Once	10 05	6 15

RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.

Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

Linea JUNIN y S. NICOLAS

SALIDAS — ESTACIONES	5 A.M.	5	REGRESOS — ESTACIONES	20 A.M.	20
11 Setiembre	6 15		San Nicolás	..	11 05
Lujan (lleg.	7 34		Rojo	..	11 35
Lujan (sal.	7 42		Conesa	..	12 0
C. Keen	8 05		Acevedo	..	12 30
Azcuénaga	8 30		Junín	10 45	..
San Antonio	9 10		Roca	11 0	..
Duggan	9 35		Echeverria	11 30	..
C. Sarmiento	6 55		Rojas	12 0	..
Arrecifes	10 40		R. Cano	12 20	..
Viña	11 0		O. Basualdo	12 30	..
Anchorena	11 25		Perg.no (lleg.	1 0	1 0
Perg.no (lleg.	11 50		Perg.no (sal.	1 10	
Perg.no (sal.	12 0	12 0	Anchorena	1 35	
O. Basualdo	12 30	..	Viña	2 0	
R. Cano	12 40	..	Arrecifes	2 20	
Rojas	1 00	..	Sarmiento	3 05	
Echeverria	1 30	..	Duggan	3 30	
Roca	2 00	..	S. Antonio	3 55	
Junin	2 15	..	Azcuénaga	4 20	
Acevedo	..	12 30	C. Keen	4 45	
Conesa	..	1 0	Lujan (lleg.	5 10	
Rojo	..	1 25	Lujan (sal.	5 23	
San Nicolás	..	1 55	11 Setiembre	6 55	

NOTA—El tren No. 10 seguirá hasta la Estacion Central (Paseo de Julio) donde llegará á las 10,30 a. m. y el tren No. 19 saldrá del Central á las 5,05 p. m.

Los equipages y encomiendas para trenes Nos. 3 y 5 saldrán del Once por tren No. 1 para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

Adolfo Bullrich & Ca.
CRIADORES Y ESTANCIEROS
LUIS CIPRIANO NADAUD
DE PASO EN ESTA CAPITAL
OFRECE POR INTERMEDIO NUESTRO
Yeguas inglesas de pura sangre
Las que se entregarán en nuestra casa calle Alsina 78, á los dos meses del pedido

Estos animales tienen sangre de primer órden por sus antepasados, como puede verse en seguida:

Bertha—Nacida en 1872 por Macaroni y Ethel, servida por Pellegrino, Ethelbert-Ithuriel madre de Maman Bertha. Bertha costó 42.000 francos.

Sister to Toastmaster—Nacida en 1879 por Brown Blad y Mayoress, servida por Longboro, madre de Muffin por Nougat.

Lent—Nacida en 1877 por Carnaval y Antilope, servida por Nougat, Venison madre de Lotus.

Red Leaf—Nacida en 1870 por Cape Fliarvay y Repulse, servida por Nougat, Stockuell, Melbourne, madre de Zéphiria, Foliage, Red Bird y Régine.

On Spee—Nacida en 1876 por Speculum y Cerner, servida por Nougat y The Cure.

Isobel—Nacida en 1870 por Macaroni é Isoline, servida por Pellegrino, hermana de Saint Christophe de Braconnier y de Isola Bella, hermana de Isonomy.

Rose of Eltham—Nacida en 1869 por Marsyas y Ronof Kent, servida por Nougat, hermana de Sycée, madre de Srvift de The Lambekin, de Menting, de Chardon y de Romarin.

Lady Wallace—Nacida en 1873 por Scottish Chief y Cynthia, servida por Nougat, madre de Cataline y de Fontaine, Lady Wallace,

Brown Bread Mare—Nacida en 1871 por Brown Bread y Creeping Sane, servida por Pellegrino, madre de Guigerbreaud.

Fairy Queen—Nacida en 1865 por Thormamoby y Durbar, servida por Nougat, hermana de Ronge Rose y Rendor.

Mirabelle—Nacida en 1832 por Verdum y la Mignarde, servida por Pellegrino, Dollar y Uest Australian.

The Quail—Nacida en 1863 por Thunderbold y Fravolina, servida por Nougat, sir Hercule, madre de Guick.

Fog—Nacida en 1869 por Macaroni y Maid of the Mist, servida por Pellegrino, madre de Little Misty, Frox Signal, Vapont, Sandgate y de Hassy.

Honoria—Nacida en 1866 por Costerdale y Alls Well, servida por Pellegrino, madre de Black, Diamond, Brown, Tom, Honour Bright.

Lupa—Nacida en 1864 por Romulus y Jocase, servida por Pellegrino, hermana de Macaroni, madre de Pirate Chief, Gentle-Gate, Faustulus y de Lancette.

Canteen—Nacida en 1866 por Macaroni y Cantinieri, servida por Pellegrino, madre de Wessel.

Pellegrino es hijo de The Palmer y Lady Audley por Macaroni y Secret descendiente de Melbourne

En exhibicion y para venta particular, calle ALSINA 78
5 TOROS RAZA DURHAM
Criados é importados por el señor Luis Cipriano Nadaud, criador en Chazelle, Charente, Francia

Por precios y detalles en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE—Los señores interesados que deseen hacer revisar estos animales por el señor Adolfo F. Bullrich, que se encuentra en Paris, pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 78 ó señalarnos el animal que deseen.
4010 p7 o23

JULIO DARTE & Cª
89 Calle Chacabuco 89
BUENOS AIRES
IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser:
Cachemires, merinos negro y de color.
Velos de monja y tejido fantasía de todos colores.
Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.
Género de algodon Vichy y Vosgien;
Sederías—Fayas, gros, surah, tafetan, granadina negra y colores.
Terciopelos—Pura seda y mezcla, para negra y de color.
Crespon inglés y francés, ñuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumería francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.
Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé frères, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully.
Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.
Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado,
Mercería en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores.
Cintas—Fantasía escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.
Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, baúles, acordeones, cristales, etc., etc.
DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa
1337 p2m s18

PINTURERIA DE MONSERRAT
AUBINE Y DESPAUX
Sucesores de E. Forgues, Aubine & Despaux
CASA INTRODUCTORA
Rue des Archives 4, Paris—Esquina Moreno y Buen-Orden 160, Buenos Aires

Pinturas, aceites, barnices, aguarras, pinceles
Y DEMAS
UTILES PARA PINTORES, DORADORES, RETRATISTAS Y LITOGRAFOS

Gran especialidad de lonas para carros y parvas. Cuerdas, hilos, lonas, bolsas y arpilleras. Gran depósito permanente de yeso blanco norte-americano. Artículos para billar. Varillas para cuadros y galerias para cortinas.

Especialidad en papeles pintados—Inmenso surtido de lunas de espejos, cristales y vidrios planos de todas clases

CUADROS, ESPEJOS, GRABADOS, LITOGRAFIAS, OLEOGRAFIAS, ETC.

Artículos para escritorio y para dibujo. Gran surtido de artículos de bazar (artículos finos.) Taller especial para platear las lunas de espejos, con el primer premio en la Exposicion Continental.

Taller de pintores, empapeladores y doradores

Precios módicos--Venta por mayor y menor
ENTRADA LIBRE
3156 p1m o12

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasageros, locomotoras, etc., indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 166.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.
Id id Paris, rue Chateauaun 26.
2136 10 p. p. m. s28

CERVEZA ALEMANA
IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la má saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,15
Observacion polarimétrica	× 11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicílico	no tiene
Acido bórico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires
1576 p1m s21